





INFORME DE LABORES INSTITUCIONAL 2020 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS (SCVS)





Contenido

	FORME DE LABORES INSTITUCIONAL 2020 DE LA SUPERINTENDENCIA DE LORES Y SEGUROS (SCVS)	
•	INTENDENCIA NACIONAL DE COMPAÑÍAS	13
1.	Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención	17
2.	Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución:	29
3.	Dirección Nacional de Consultas y Desarrollo Normativo	49
•	INTENDENCIA NACIONAL DE MERCADO DE VALORES	52
1.	Dirección Nacional de Control de Mercado de Valores	54
Act	ividades que realiza:	54
2.	Dirección Nacional de Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo	56
3.	Dirección Nacional de Autorización y Registro	65
4.	Dirección Nacional de Negocios Fiduciarios	70
•	INTENDENCIA NACIONAL DE SEGUROS	73
1.	Dirección Nacional de Normativa y Reclamos	73
2.	Dirección Nacional de Control Técnico	75
3.	Dirección Nacional de Auditoría	78
•	INTENDENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA	82
1.	Dirección Nacional de Tecnología de Información y Comunicaciones	82
2.	Dirección Nacional de Investigación y Estudios	92
3.	Dirección Nacional de Planificación, Procesos y Calidad	119
•	INTENDENCIA NACIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	128
1.	Dirección Nacional Financiera	128
2.	Dirección Nacional Administrativa	137
3.	Dirección Nacional de Talento Humano	150
•	INTENDENCIA NACIONAL DE PROCURADURÍA Y ASESORÍA INSTITUCIONAL	161
1.	Dirección Nacional de Asesoría Institucional	162
2	Dirección Nacional del Patrocinio	162



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA



•	DIRECCIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS	164
•	DIRECCIÓN NACIONAL DE IMAGEN CORPORATIVA Y COMUNICACIÓN SOCIAL	171
•	DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA	173
•	INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO: ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA (EOD)	175
1.	Dirección Regional de Procuraduría y Asesoría Institucional	177
2.	Dirección Regional de Seguros	178
3.	Dirección Regional de Mercado de Valores:	183
4.	Dirección Regional de Inspección , Control, Auditoría e Intervención	195
5.	Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución	198
6.	Dirección Regional Administrativa y Financiera	201
	Dirección Financiera	201
	Gestión Administrativa	203
	Presupuesto Aprobado y Ejecutado	205
	Contratación de Obras y Servicios	210
	Adquisición y Enajenación de Bienes	213
	Gestión de Talento Humano	216
7.	Secretaría General Quito	217
•	INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	223
Ins	pección, Control, Auditoría e Intervención	224
Juri	ídico, Actos Societarios y Disolución	224
Fina	anciero y Administrativo	225
Sec	retaría General	231
•	INTENDENCIA REGIONAL DE CUENCA	236
Juri	ídico: Actos Societarios y Disolución	237
Ins	pección, Control, Auditoría e Intervención	238
Fina	anciero y Administrativo	239
Sec	retaría General	241
•	INTENDENCIA REGIONAL DE LOJA	243





Jurídico- Actos Societarios y Disolución	244
Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención	245
INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA	246
Actos Jurídicos	246
Control, Inspección, Auditoria e Intervención	247
Financiero Y Administrativo	248
Secretaria General	251
INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO	255
Jurídico: Actos Societarios Y Disolución	260
Proceso Sancionador	261
Inspección, Control, Auditoría E Intervención	262
Financiero y Administrativo	263
Secretaría General	266
REGISTRO DE SOCIEDADES	266
SECRETARÍA GENERAL NACIONAL	270
Centro de Atención al Usuario CAU, a nivel Nacional	271
Documentación y Archivo (SG)	273
Procesos Realizados por Secretaría General a Nivel Nacional	275
Reporte por Intendencias Regionales	277
Tablas	
Tabla 1: Acciones de Control por Inspecciones de Control	18
Tabla 2: Acciones de control - Actos Societarios	19
Tabla 3: Acciones de control posterior de Actos Societario	
Tabla 4: Acciones de control por Solicitudes Externas	
Tabla 5: Acciones de control realizadas de información financiera y societaria	
Tabla 6: Acciones de control por intervención	
Tabla 7: Compañías intervenidas y levantamientos de Intervenciones realizados	
Tabla 9: Base Legal y Reglamentaria utilizada - Actos Societarios	



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA



Tabla 10: Actividades que desarrolla - Actos Societarios	34
Tabla 11: Normativa utilizada - Disolución	37
Tabla 12: Actividades que Desarrolla - Disolución	37
Tabla 13: Consolidado nacional de procesos y trámites atendidos - ASD	
Tabla 14: Resoluciones por oficina- ASD	
Tabla 15: Normativa utilizada – Registro de Sociedades	44
Tabla 16: Actividades que Desarrolla – Registro de Sociedades	
Tabla 17: Consolidado Nacional de número de Procesos de Registro de Sociedades	46
Tabla 18: SAS inscritas en el Registro de Sociedades a nivel nacional	48
Tabla 19: Resoluciones- Consultas y Desarrollo Normativo	51
Tabla 20: Transacciones bursátiles por sector y por tipo de renta del año concluido	53
Tabla 21: Montos Negociados Bursátiles a nivel Nacional 2020	
Tabla 22: Número de informes de control realizados a nivel nacional en el año concluido INMV	55
Tabla 23: Detalle de expedientes ingresados para procedimiento sancionador	57
Tabla 24: Resoluciones por Sanciones Administrativas	60
Tabla 25: Actividades realizadas en el año concluido DNFCDN	60
Tabla 26: Detalle Gestión Realizada- DNFCDN	61
Tabla 27: Autorizaciones	66
Tabla 28: Número de Partícipes – Mercado de Valores a nivel nacional vigentes	67
Tabla 29: Resoluciones Generadas INMV	68
Tabla 30: Digitalización Documentos - Mercado de Valores a Nivel Nacional	68
Tabla 31: Eventos realizados INMV	70
Tabla 32: Informes y Resoluciones expedidos-DNNF	71
Tabla 33: Estadística - Procesos realizados a Nivel Nacional- Seguros	74
Tabla 34: Proyectos manejados- Seguros	74
Tabla 35: Trámites Realizados a nivel Nacional por Dirección Nacional de Control Técnico	75
Tabla 36: Proyectos Tecnológicos – Seguros	75
Tabla 37: Proyectos Tecnológicos- Reaseguros	76
Tabla 38: Otros proyectos- Seguros	77
Tabla 39: Auditorías realizadas a Empresas de Seguros	79
Tabla 40: Descripción de Proyectos realizados- DNA- Seguros	
Tabla 41: Comparativo sobre compañías constituidas de forma electrónica en los últimos 5 años	- DNTIC
Tabla 42: Comparativo sobre compañías constituidas de forma tradicional en los últimos 5 años-	DNTIC
	84
Tabla 43: Descripción de los proyectos desarrollados en el año concluido - DNTIC	84
Tabla 44: Descripción de Servicios electrónicos desarrollados en el año concluido- DNTIC	85
Tabla 45: Portal de Trámites (Servicios Electrónicos), Trámites en línea- DNTIC	
Tabla 46: Comparativo de Recepción de Balances- DNTIC	888
Tabla 47: Actividades de la DNPPC correspondientes a administración de procesos	119



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA



Tabla 48: Cumplimiento de Objetivos Estratégicos	.121
Tabla 49: Actividades de la DNPPC correspondientes a planificación	
Tabla 50: Indicadores del Plan Nacional de Prevención y Lucha contra la Corrupción	
Tabla 51: Ejecución presupuestaria	.128
Tabla 52: Tipos de Gastos	
Tabla 53: Evolución Presupuestaria por Entidad Operativa Desconcentrada	
Tabla 54: Ejecución Presupuestaria por Programa de Enero a Diciembre 2020	
Tabla 55: Montos transferidos a la Cuenta Única del Tesoro Nacional 2017-2020	
Tabla 56: Emisión de títulos de crédito y recaudación anual	.134
Tabla 57: Recaudación	
Tabla 58: Recuperación de cartera vencida contribuciones societarias 2017-2020	.136
Tabla 59: PAC	
Tabla 60: Comparativo Plan Anual de Contratación (Periodo 2017-2020)	.139
Tabla 61: Porcentaje de Cumplimiento del PAC	.140
Tabla 62: Comparativo de Ínfimas adjudicadas, Periodo 2017- 2020	.140
Tabla 63: Datos Comparativos por Años de Gestión 2017-2020	.142
Tabla 64: Movilizaciones por Áreas	.143
Tabla 65: Movilizaciones	.144
Tabla 66: Mantenimientos, realizados a bienes, muebles e instalaciones a nivel nacional 2020	.145
Tabla 67: Datos comparativos por años de gestión	.146
Tabla 68: Bienes dados de baja a nivel Nacional	.148
Tabla 69: Bienes dados de baja por Intendencia 2017-2020	.148
Tabla 70: Bienes dados de baja período 2017 - 2020 por EOD	.149
Tabla 71: Consolidado de Eventos y Capacitaciones	.155
Tabla 72: Exámenes médicos Planta Central	.156
Tabla 73: Exámenes médicos Quito	.156
Tabla 74: Ejecución del presupuesto Grupo 51	.160
Tabla 75: Actividades desarrolladas por la Dirección de Asesoría Institucional	.162
Tabla 76: Actividades desarrolladas por la Dirección Nacional del Patrocinio (Juicios a Nivel Nacional)	163
Tabla 77: Control IN SITU y EXTRA SITU- DNPLA	.164
Tabla 78: Revisiones EXTRA SITU- DNPLA	.165
Tabla 79: Capacitaciones otorgadas sobre actividades propias de la DNPLA	.167
Tabla 80: Actividades realizadas por la DNICCS	
Tabla 81: Informes aprobados de la Dirección Nacional de Auditoría Interna	.174
Tabla 82: Procesos efectuados por la DRPAI	.177
Tabla 83: Actividades realizadas por Dirección Regional de Seguros	.179
Tabla 84: Actividades realizadas por Control Técnico de Seguros	.181
Tabla 85: Número de actividades ejecutadas por Normativa y Reclamos en el periodo concluido	.182
Tabla 86: Número de Informes de Control	.184
Tabla 87: Actividades realizadas por Negocios Fiduciarios	185

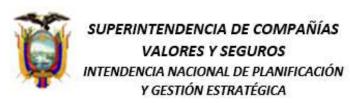




Tabla 88: Cifras del Mercado de Valores y Ofertas Públicas	186
Tabla 89: Número de Resoluciones generadas	186
Tabla 90: Número de Partícipes – Mercado de valores	187
Tabla 91: Catastro Público del Mercado de Valores	
Tabla 92: Actividades agregadoras de valor a varios segmentos de la sociedad	188
Tabla 93: Actividades realizadas por la Dirección y Promoción, Orientación y Educación al Inver	
	190
Tabla 94: Número de actividades ejecutadas por FCDN	192
Tabla 95: Sanciones administrativas y civiles emitidas los entes controlados	193
Tabla 96: Sanciones impuestas por procesos administrativos sancionadores	193
Tabla 97: Número de trámites ciudadanos gestionados	193
Tabla 98: Número Actividades realizadas por FCDN	194
Tabla 99: Número de actividades desarrolladas por Auditoría e Intervención	195
Tabla 100: Número de las actividades desarrolladas por Inspección y Control	
Tabla 101: Número de actividades realizadas Actividades de Actos Societarios	198
Tabla 102: Número de actividades desarrolladas por Disoluciones	199
Tabla 103: Número de actividades realizadas por Registro de Sociedades	200
Tabla 104: Gestión de Contribuciones	201
Tabla 105: Recaudaciones	202
Tabla 106: Información de Coactivas	203
Tabla 107: Número de Notificaciones, realizadas por la DRAF	203
Tabla 108: Número de Movilizaciones realizadas por Áreas	203
Tabla 109: Mantenimientos	204
Tabla 110: Bienes	205
Tabla 111: Gestión Presupuestaria realizada por la IRQ	205
Tabla 112: Ejecución Presupuestaria por Tipo de Gasto	206
Tabla 113: Ejecución Presupuestaria por Tipo de Gasto por Áreas	206
Tabla 114: Ejecución presupuestaria por Programa 2017-2020	207
Tabla 115: Montos transferidos a la Cuenta Única del Tesoro Nacional 2016-2019	207
Tabla 116: Procesos	208
Tabla 117: Ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2020 en USD	209
Tabla 118: Comparativo Plan Anual de Contratación (PAC)	210
Tabla 119: Contrataciones que constan en el PAC	210
Tabla 120: Contrataciones por ínfima Cuantía realizadas en Quito, en base a los procesos efec	tuados
	211
Tabla 121: Contrataciones por ínfima Cuantía realizadas en Ambato, en base a los procesos ef	ectuados
	212
Tabla 122: Adquisición de bienes que constan en el PAC, en base a los procesos realizadas en C	uito y
Ambato	213
Tabla 123: Adquisiciones por ínfima cuantía realizadas en Quito	213



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN

Y GESTIÓN ESTRATÉGICA



Tabla 124: Adquisiciones por ínfima cuantía realizadas en Ambato	214
Tabla 125: Información de Bienes	215
Tabla 126: Actividades realizadas en Talento Humano	216
Tabla 127: Actividades realizadas en Secretaría- Quito	218
Tabla 128: Número de las actividades realizadas en el CAU	219
Tabla 129: Número de actividades realizadas por Documentación y Archivo	222
Tabla 130: Número de documentos digitalizado - Quito	222
Tabla 131: Consolidado Clasificado por tipo de documento	222
Tabla 132: Número de actividades realizadas por ICAI	224
Tabla 133: Número de actividades realizadas en Actos Societarios y Disolución	224
Tabla 134: Número de actividades realizadas en el Área Administrativa y Financiera	
Tabla 135: Mantenimientos realizados de enero a diciembre 2020	226
Tabla 136: Concesión de facilidades de pago	226
Tabla 137: Procesos Coactivos	227
Tabla 138: Número Gestión Pre-procesal	227
Tabla 139: Datos sobre Contratación Pública	227
Tabla 140: Movilizaciones por Área	228
Tabla 141: Detalle del Control de vehículos por feriados	228
Tabla 142: Notificaciones realizadas 2020	229
Tabla 143: Actividades realizadas en Bienes	230
Tabla 144: Actividades desarrolladas en Talento Humano	231
Tabla 145: Número de actividades desarrolladas por Secretaría General de IRA	231
Tabla 146: Número de actividades desarrolladas por CAU - Ambato	232
Tabla 147: Número de actividades desarrolladas por Registro de Sociedades - Ambato	234
Tabla 148: Número de Actividades desarrolladas por Documentación y Archivo - Ambato	235
Tabla 149: Capacitaciones desarrolladas- IRC	236
Tabla 150: Número de las actividades desarrolladas en Jurídico- ASD	237
Tabla 151: Número de actividades desarrolladas en ICAI	
Tabla 152: Número de actividades desarrolladas en Financiero y Administrativo	239
Tabla 153: Información de la Concesión de facilidades de pago	239
Tabla 154: Información de las actividades de COACTIVAS	239
Tabla 155: Detalle de contrataciones	240
Tabla 156: Número de las actividades desarrolladas por Registro de Sociedades	241
Tabla 157: Número de Actividades desarrolladas por el CAU y Archivo	242
Tabla 158: Temas de capacitación- IRL	243
Tabla 159: Número de actividades realizadas por el Juzgado de Coactivas en IRL	243
Tabla 160: Número de las actividades desarrolladas en Jurídico- ASD	244
Tabla 161: Número de Actividades desarrolladas en DRICAI	245
Tabla 162: Detalle de capacitaciones brindadas- IRM	246
Tabla 163: Resoluciones/Informes/Oficios	246

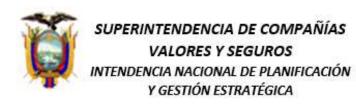




Tabla 164: Registro número de actividades desarrolladas CIAI	247
Tabla 165: Número de actividades financieras realizadas en Machala	248
Tabla 166: Información de Contribuciones	248
Tabla 167: Información respecto a Contrataciones	249
Tabla 168: Número de actividades realizadas por Talento Humano	
Tabla 169: Número de Gestión Coactiva	250
Tabla 170: Recaudación efectuada	250
Tabla 171: Valores Multas Societarias	250
Tabla 172: Recaudación Convenios de Pago	251
Tabla 173: Número de actividades realizadas en SG	251
Tabla 174: Reporte por Intendencias Regionales	251
Tabla 175: Actividades realizadas por RS	252
Tabla 176: Descripción y número de procesos realizados	
Tabla 177: Actividades desarrolladas por el CAU	253
Tabla 178: Número de las actividades realizadas en el CAU- MACHALA	253
Tabla 179: Número de actividades realizada – Documentación y Archivos	254
Tabla 180: Cumplimiento de Objetivos Estratégicos	259
Tabla 181: Resoluciones /Informes/ Oficios DRASD - IRP	260
Tabla 182: Descripción de Actividades desarrolladas por la Control e Intervención	262
Tabla 183: Actividades desarrolladas	263
Tabla 184: Valores Recaudados	263
Tabla 185: Actividades realizadas para mantenimiento de la IRP	
Tabla 186: Permisos y Comisiones	264
Tabla 187: Detalle de la gestión realizada por segmentos	265
Tabla 188: Actividades desarrolladas IRP	266
Tabla 189: Registros realizados IRP	266
Tabla 190: Descripción actividades del CAU	268
Tabla 191: Detalle de capacitaciones otorgadas a la ciudadanía	268
Tabla 192: Actividades desarrolladas por el CAU- Centro de Atención al Usuario a Nivel Nacional	271
Tabla 193: Actividades desarrolladas en Documentación y Archivo	273
Tabla 194: Reporte Digitalización año 2020	273
Tabla 195: Procesos Secretaría General a Nivel Nacional	
Tabla 196: Reporte por Intendencias Regionales	277
Ilustraciones	
Ilustración 1: Total acciones de control a Nivel Nacional	18
Ilustración 2: Total de acciones por Actos Societarios Voluntarios	20
Ilustración 3: Total de acciones por Cancelaciones de Compañías	20
Ilustración 4: Acciones de control posterior de Actos Societarios	22



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN



Ilustración 6: Control de Información Financiera25
Ilustración 7: Control de compañías Intervenidas26
Ilustración 8: Compañías en estado de Intervención27
Ilustración 9: Informes Jurídicos40
Ilustración 10: Resoluciones reservadas Intervención y Levantamiento41
Ilustración 11: Resoluciones Ordinarias41
Ilustración 12: Resoluciones Sancionatorias42
Ilustración 13: Sociedades por Acciones Simplificadas49
Ilustración 14: Renta Fija y Variable53
Ilustración 15: Montos Negociados Bursátiles a nivel Nacional 202054
Ilustración 16: Informe Inicial por Partícipe: Año 2020 Cantidad58
Ilustración 17: Informe Inicial Por Participante58
Ilustración 18: Informe Final por Partícipe: Año 2020 Cantidad59
Ilustración 19: Informe final por participante59
Ilustración 20: Montos de Oferta Pública Aprobados a Nivel Nacional66
Ilustración 21: Procesos realizados - Seguros74
Ilustración 22: Total de balances recibidos por año88
Ilustración 23: Inversión empresarial total por número de compañías94
Ilustración 24: Capital aportado Inversión empresarial total96
Ilustración 25: Capital aportado Inversión societaria total. Por sectores económicos97
Ilustración 26: Capital aportado Inversión societaria total. Por provincias98
Ilustración 27: Constitución de compañías SAS. Por Provincias100
Ilustración 28: Constitución de compañías SAS. Por Actividad Económica100
Ilustración 29: Constitución de compañías vía electrónica y física102
Ilustración 30: Constitución de compañías por provincia. En número104
Ilustración 31: Constitución de compañías por actividad económica. En número105
Ilustración 32: Aumentos de capital realizados por las compañías por provincia. En número106
Ilustración 33: Capital aportado por las compañías que realizaron aumentos de capital. Por provincia 107
Ilustración 34: Aumentos de capital de compañías por sectores económicos. En número108
Ilustración 35: Capital aportado por las compañías que realizaron aumentos de capital por sectores
económicos109
Ilustración 36. Número de compañías que recibieron IED a través de la constitución y aumento de
capital110
Ilustración 37: Capital aportado por las compañías que recibieron IED a través de la constitución y
aumento de capital111
Ilustración 38: Capital aportado por las compañías que recibieron IED por sectores económicos112
Ilustración 39: Capital aportado por las compañías que recibieron IED por provincia113
Ilustración 40: Evolución de la Ejecución Presupuestaria129
Ilustración 41: Evolución Presupuestaria por tipo de Gasto 2017-2020130





llustración 42: Recaudación por Sector	135
Ilustración 43: Recuperación Cartera Vencida	136
Ilustración 44: Gestión Adquisiciones	138
Ilustración 45: Procesos PAC	139
Ilustración 46: Ínfimas Cuantías	140
Ilustración 47: Notificaciones Enero – Diciembre 2020	141
Ilustración 48: Notificaciones 2017-2020	142
Ilustración 49: Movilizaciones 2020	144
Ilustración 50: Movilizaciones 2020	145
Ilustración 51: Comparativo de Mantenimiento por EOD 2017 - 2020	146
Ilustración 52: Informe Extra Situ	166
Ilustración 53: Provincias Capacitadas	169
Ilustración 54: Monto de emisiones en millones dólares	186
Ilustración 55: Recaudación de contribuciones y multas por sector, período 2017-2020	202
Ilustración 56: Procesos PAC, período 2017-2020	210
Ilustración 57: Actividades desarrolladas por Centro de Atención - Quito	221
Ilustración 58: Objetivos Estratégicos	258
Ilustración 59. Actividades desarrolladas por el CAU a Nivel Nacional	
Ilustración 60: Actividades Guayaquil	274
Ilustración 61: Actividades Quito	274
Ilustración 62: Procesos realizados por la Secretaría General a Nivel Nacional	276
Ilustración 63: Actividades realizadas a por las regionales	277





INFORME DE LABORES INSTITUCIONAL 2020 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS (SCVS)

A pesar de la Crisis de Salud Mundial, que ha sido un limitante para el desarrollo normal de las actividades en el año 2020, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ha dado cumplimiento a los proyectos planificados en el POA Institucional 2020, relacionados a los Objetivos Estratégicos Institucionales; cuyo logro fue posible a través del apoyo de las Unidades que la conforman y que se puede apreciar en el contenido de este documento, como la Gestión Institucional 2020.

En nuestro afán de servicio, se ha brindado permanente asistencia a nuestros usuarios a través de las herramientas disponibles; como es el Portal Web Institucional www.supercias.gob.ec; en el que se encuentra amplia y variada información que facilita la ejecución de trámites en línea y resolviendo las inquietudes de los usuarios.

Dado el evento fortuito vivido en el Mundo este año, en nuestro país, la Superintendencia de compañías, dio mayor énfasis a las constituciones en línea, en especial a la constitución de Sociedades por Acciones Simplificadas, permitiendo de esta manera un mayor crecimiento del sector empresarial que acogieron a la crisis, como una oportunidad para su desarrollo, así es como ha despuntado la industria de la salud, del alimento, etc. Situación que sin duda se incrementa la generación de empleos en estos sectores y mejorará la calidad de vida de la población.





INTENDENCIA NACIONAL DE COMPAÑÍAS

De acuerdo al Estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, publicado en el Registro Oficial (Edición Especial) No. 420 el 28 de marzo de 2013 y reformado mediante Resolución No. ADM-2020-026 publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 350, del 15 de diciembre de 2020; esta Intendencia es la unidad administrativa encargada de planificar, dirigir y controlar la gestión de la política y estrategias técnicas para el desempeño de la vigilancia y control en los aspectos jurídico, societario, económico, financiero y contable de las empresas nacionales y empresas extranjeras.

Para el cumplimiento de su misión, cuenta con la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención, la Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución; y, la Dirección Nacional de Consultas y Desarrollo Normativo. A través de estas unidades administrativas, la Intendencia Nacional de Compañías supervisa el cumplimiento de las normas legales y reglamentarias, instructivos y demás disposiciones vigentes, mediante diversos procesos de control y vigilancia sobre los actos ejecutados y demás actividades desarrolladas por las sociedades controladas.

Adicionalmente, esta Intendencia tiene la responsabilidad de coordinar el desarrollo y ejecución de los planes operativos de las Direcciones a su cargo y de las demás Intendencias Regionales, con el objeto de optimizar los procedimientos operativos de la Entidad y así garantizar que los diferentes trámites administrativos de su competencia, sean atendidos de conformidad con los principios generales de eficacia, eficiencia, calidad y juridicidad, que rigen la función administrativa.





En este punto cabe recalcar que esta Intendencia, a pesar de las dificultades derivadas de la pandemia participó de forma activa con diferentes Instituciones Públicas, en reuniones y mesas de trabajo relacionadas con la entrada en vigencia de nuevas leyes como son: la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, la Ley Orgánica de Apoyo Humanitario, la Ley de Modernización a la Ley de Compañías, entre otras, en donde prestó el apoyo y manifestó sus aportes jurídicos de competencia societaria.

De ello, cabe destacar que durante el año 2020, la Ley de Compañías tuvo dos reformas de total relevancia para las actividades y procesos de las Direcciones Nacionales que integran la Intendencia Nacional de Compañías, a saber:

- Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación (Registro Oficial No. 151, de 28 de febrero del 2020), se incluye como nueva especie de sociedad mercantil a las Sociedades por Acciones Simplificadas y su régimen aplicable. Esta Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, a través del Registro de Sociedades, es la competente para inscribir los actos societarios de este tipo de sociedades.
- Ley de Modernización a la Ley de Compañías (Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 347 del 10 de diciembre de 2020), en la que se recogen varias reformas a la ley, entre ellas citamos: actos societarios de cambio de domicilio, cambio de denominación, reducción de plazo social y disoluciones voluntarias anticipadas, dejan de ser sujetos a aprobación previo a su inscripción; se deroga el trámite de oposición de los actos societarios que lo contemplaban; la información y documentación de las sociedades extranjeras que fueren socias de las compañías anónimas o de responsabilidad limitada, ya no es exigible por esta SCVS a las compañías controladas, sino que la obligación de entrega es a la autoridad tributaria nacional; se establece la facultad de esta entidad de control de designar administrador temporal en las compañías; se elimina el registro de





sociedades de interés público; y, se crean los siguientes trámites nuevos para aprobación de Actos Societarios: Renuncia al Mandato (Apoderados de sucursales extranjeras) y Traslado de domicilio social al extranjero o cambio internacional de domicilio (compañías nacionales).

Esta Intendencia Nacional de Compañías, conocida la entrada en vigencia de las reformas a la Ley de Compañías, contenidas en las leyes mencionadas, en su orden, mantuvo reuniones con las Direcciones Nacionales a su cargo y con los responsables de las áreas involucradas a efectos de identificar los cambios o actualizaciones necesarias, tanto de naturaleza normativa como de procesos y sistemas tecnológicos, para el análisis, mejora, coordinación, y la consecuente instrumentación específica, conformándose comisiones de trabajo con las áreas de apoyo, hasta lograr la implementación total de las reformas a la Ley de Compañías en los procesos y sistemas institucionales.

Particularmente, en lo que atañe a las sociedades por acciones simplificadas, cuyas constituciones está a cargo de la Intendencia Nacional y de las Regionales, se realizó a nivel nacional el levantamiento de información, que permitió en primer orden identificar los ajustes de los sistemas, en aras de habilitarlos para poder realizar la verificación de legalidad de los actos o contratos constitutivos, así la correspondiente inscripción en el Registro de Sociedades. En la misma línea se efectuaron las capacitaciones a los servidores a nivel nacional y demás coordinación con la finalidad de que cada Intendencia dentro de su jurisdicción, atienda las peticiones de registro de este tipo de sociedades.

De la misma forma, se trabajó en la elaboración de normativa secundaria de aplicación necesaria por la entrada en vigencia de las leyes ya mencionadas y entre la normativa secundaria se destacan: Las Normas Ecuatorianas para el Buen Gobierno Corporativo, en estas normas se establecen medidas para mitigar la corrupción y se crea el Comité de





Gestión de Riesgo para la adopción y control de dichas medidas, la reforma al Reglamento para la Recepción, Sustanciación y Trámite de Denuncias y el Reglamento de las Sociedades por Acciones Simplificadas, sobre esta última normativa mantenemos aún apoyo internacional a través de un delegado del Banco Mundial, con quien trabajamos en conjunto y mantuvimos muchas reuniones de trabajo, con la finalidad de culminar dicho reglamento, crear indicadores, definir la difusión del nuevo modelo societario y resulta importante destacar que hasta la actualidad el Banco Mundial nos brinda el apoyo necesario para continuar monitoreando el desarrollo de las S.A.S. y las diferentes incidencias que se pudieren presentar.

También se realizó una propuesta ante la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera para reformar las disposiciones contenidas en el Libro I, "Sistema Monetario y Financiero", de tal manera que, a través de las reformas propuestas, se facilite la celebración de las reestructuraciones y acuerdos concursales preventivos, previstos en la Ley Orgánica de emprendimiento e innovación y la Ley de Concurso Preventivo.

No está demás señalar que participamos en conjunto con las diferentes Intendencias, principalmente con la Intendencia Nacional de Panificación, Tecnología y Desarrollo y la Dirección Nacional de Imagen Corporativa y Comunicación Social, con quienes mantuvimos constantes reuniones para lograr fortalecer los nuevos procesos implementados.

Para tales efectos, reiteramos que esta Intendencia ha impulsado la expedición de dichos actos normativos y la definición de especificaciones funcionales para que los procesos institucionales se ajusten a la normativa vigente y a las políticas emitidas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros.





Por lo expuesto, a continuación, se procede a detallar el desglose de todas las gestiones realizadas dentro del año 2020, en torno a los procesos de inspección, control, auditoría e intervención de las compañías controladas; actos societarios, disolución y registro de sociedades; así como, las regulaciones y consultas elaboradas en materia societaria.

1. Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención

El Art. 440 de la Ley de Compañías, establece que la inspección de las compañías tiene por objeto establecer la correcta integración del capital social, y verificar lo declarado al tiempo de la constitución y de los aumentos de capital; verificar si la sociedad cumple su objeto social; examinar la situación activa y pasiva de la compañía, si lleva los libros sociales, tales como los de actas de juntas generales y directorios, el libro talonario y el de acciones y accionistas o de participaciones y socios; y los documentos que exige la ley para registrar válidamente las transferencias de acciones; si su contabilidad se ajusta a las normas legales; si sus activos son reales y están debidamente protegidos; si su constitución, actos mercantiles y societarios, y su funcionamiento se ajustan a lo previsto en las normas jurídicas relevantes vigentes y en las cláusulas del contrato social, y no constituyen abuso de la personalidad jurídica de la compañía, en los términos del Art. 17 de esta Ley; si las utilidades repartidas o por repartir corresponden realmente a las liquidadas de cada ejercicio; si las juntas generales se han llevado a cabo con sujeción a las normas legales relevantes; si la compañía está o no en causal de intervención o disolución; y, la revisión y constatación de la información que sea necesaria para la investigación de oficio o a petición de parte, de hechos o actos que violen o amenacen violar derechos o normas jurídicas vigentes.

En cumplimiento con lo establecido en la normativa vigente la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención en conjunto con la labor de las Intendencias





Regionales durante el 2020 dieron estricto cumplimiento en cuanto a las acciones de control a las compañías bajo el control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías pertenecientes al sector Societario, conforme las acciones detalladas a continuación:

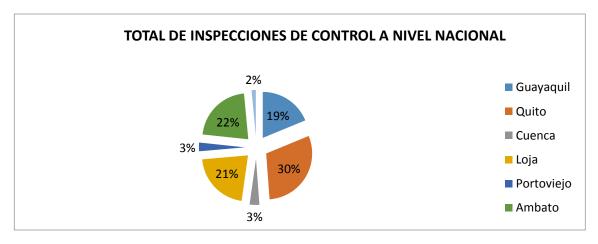
PROCESOS DE CONTROL

Durante el 2020, las acciones de control por plan de control basado en riesgos y las inspecciones de control realizadas de oficio, peticiones de autoridades, aportes para futuras capitalizaciones, grandes contribuyentes y consolidados da como resultado un total de 1.342 acciones de controles realizadas, las cuales generaron 417 informes de control.

Tabla 1: Acciones de Control por Inspecciones de Control

ACCIONES DE CONTROL	Guayaquil	Quito	Cuenca	Loja	Portoviejo	Ambato	Machala	Totales
Plan de Control	29	69	20	70	30	16	3	237
inspecciones de control societario por								
controles de oficio (Sumillas, peticiones								
autoridades, aportes para futuras								
capitalizaciones, grandes contribuyentes,								
inmobiliarias y consolidados)	124	276	21	207		269	5	902
Denuncias	92	58	5	10	11	8	12	196
Concurso preventivo	7							7
Totales	252	403	46	287	41	293	20	1.342

lustración 1: Total acciones de control a Nivel Nacional







PROCESOS DE INSPECCIÓN

La atención de trámites societarios voluntarios ingresados por las compañías durante el 2020 resultó en un total de 1519 acciones de control realizadas a nivel nacional referentes a solicitudes de Transformaciones, Fusiones, disminuciones de capital, reactivaciones, exclusiones, Escisiones Aumentos de Capital de compañías que pertenecen a Mercado de Valores, sucursales extranjeras y convalidaciones, generando un total de 675 informes de control y 844 oficios con observaciones de las inspecciones realizadas.

Tabla 2: Acciones de control - Actos Societarios

ACCIONES DE CONTROL	Guayaquil	Quito	Cuenca	Loja	Portoviejo	Ambato	Machala	Totales
Transformación			6				3	9
Fusión	33	26	7	3	6	2		77
Disminución de Capital	23	19	4		3	3		52
Reactivación	120	51	54	9	19	6		259
Exclusión	7	2	0					9
Escisión	6	9	1			1		17
Aumento de Capital compañías que pertenecen al Mercado de Valores, Sucursales Extranjeras y								
Convalidaciones	38	49	5			2	3	97
Cancelación	355		148	76	46	219	129	999
Totales	582	156	225	88	74	233	158	1519



CONTROL POR ACTOS SOCIETARIOS VOLUNTARIOS 400 350 300 Guayaquil 250 200 Quito 150 Cuenca 100 Jesur. Escision de Capital... Cancelación 50 Loja Portoviejo Ambato Machala

Ilustración 2: Total de acciones por Actos Societarios Voluntarios

Durante el mismo periodo fiscal, la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención sumó a los procesos de la Intendencia de Guayaquil la gestión de cancelaciones de compañías realizando un total de 355 acciones de control y un total de 999 a nivel Nacional.



Ilustración 3: Total de acciones por Cancelaciones de Compañías





Además de las inspecciones por actos societarios voluntarios, se realizó controles posteriores de constituciones en línea y aumentos de capital generándose un total de 345 acciones de control efectuadas durante 2020 dando como resultado 178 informes de control y 167 oficios con observaciones de las inspecciones realizadas.

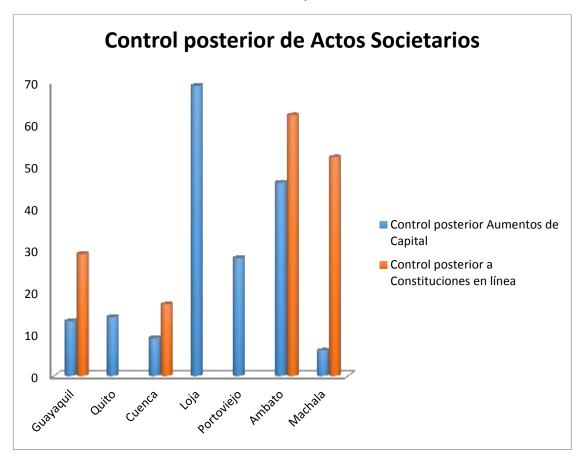
Tabla 3: Acciones de control posterior de Actos Societario

ACCIONES DE CONTROL	Guayaquil	Quito	Cuenca	Loja	Portoviejo	Ambato	Machala	Totales
Control posterior Aumentos de Capital	13	14	9	69	28	46	6	185
Control posterior a Constituciones en								
línea	29		17			62	52	160
Totales	42	14	26	69	28	108	58	345





Ilustración 4: Acciones de control posterior de Actos Societarios



Solicitudes Externas

Adicional a los trámites voluntarios por Actos Societarios, la Dirección Nacional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención en conjunto con las Intendencias regionales realizaron un total de 2596 acciones de control relativas a solicitudes externas, que derivaron en 653 informes de control. Los trámites por solicitudes externas comprenden los siguientes:





- Calificaciones y renovaciones de Auditores Externos, Peritos Contables, Peritos
 Avaluadores e Interventores
- Solicitudes de Autorización para llevar contabilidad en otro domicilio
- Solicitudes de Exclusión de Ventas a crédito
- Solicitudes de exclusión de Sociedades de Interés Público
- Solicitudes para habilitación de formulario 101
- Disminución de Activos
- Estados Financieros en cero.

Tabla 4: Acciones de control por Solicitudes Externas

ACCIONES DE CONTROL	Guayaquil	Quito	Cuenca	Loja	Portoviejo	Ambato	Machala	Totales
Calificaciones, renovación de Auditores								
Externos, Peritos Contables, Peritos								
Avaluadores, Interventores	598	619	57	30	32	16	79	1431
Autorización para llevar contabilidad en otro								
domicilio	8	0	0					8
Exclusión de Ventas a crédito	83	110	11	13	7	1	3	228
Exclusión de Sociedad de Interés público	136	66	9	35	14	0	5	265
Exclusión de contratar Auditoria								
Externa/Informe de Auditoría Externa	325	153	2	43	9	10	25	567
Habilitación de formularios 101 y revisión de								
balances en cero	43	33		6	8	5	2	97
Totales	1193	981	79	127	70	32	114	2596





700 ■ Calificaciones, renovación de Auditores Externos, Peritos Contables, Peritos Avaluadores, Interventores Autorización para llevar contabilidad en 600 otro domicilio Exclusion de Ventas a crédito 500 ■ Exclusion de Sociedad de Interés público 400 ■ Exclusión de contratar Auditoria Externa/Informe de Auditoria Externa 300 ■ Habilitación de formularios 101 y revisión de baances en cero 200 100 Quito Cuenca Machala Guayaquil Ambato

Ilustración 5: Total de acciones por solicitudes externas

Inspecciones de Estados Financieros Rectificatorios Consolidados

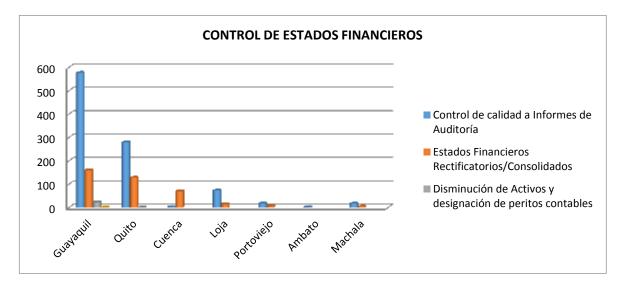
Con un proceso de recepción de Información financiera automatizado en su totalidad, se logró intensificar labores de control respecto a la información financiera ingresada mediante trámites voluntarios tales como Estados Financieros Rectificatorios consolidados, Disminución de Activos, Designación de peritos Contables y Controles de calidad de informes de Auditoría externas ingresadas como anexos, con el fin de supervisar que se lleven a cabo los lineamientos establecidos en las Normas de Información Financiera y Societaria, como lo estipulado en las resoluciones y reglamentos dictados por esta Institución; resultando un total de 1378 acciones de control realizadas, generando 419 informes de control.



Tabla 5: Acciones de control realizadas de información financiera y societaria

ACCIONES DE CONTROL	Guayaquil	Quito	Cuenca	Loja	Portoviejo	Ambato	Machala	Totales
Control de calidad a Informes de Auditoría	577	279	3	73	18	3	17	970
Estados Financieros Rectificatorios/Consolidados	160	128	70	15	7		4	384
Disminución de Activos y designación de peritos contables	23	1						24
Totales	737	407	73	88	25	3	21	1378

Ilustración 6: Control de Información Financiera



Control de Compañías Intervenidas

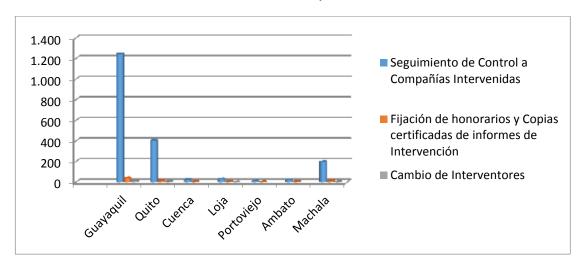
Durante el 2020 se continuó con la labor de control y seguimiento a las compañías con estado de intervención, dando como resultado un total de 2.047 acciones de control realizadas los cuales corresponden a Seguimientos de Control a Compañía Intervenidas, Revisión de Informes de Intervención, Atención de solicitudes de copias de informes de intervención, fijación de honorarios de Interventores y cambio de Interventores, generando un total de 1449 informes de control.



Tabla 6: Acciones de control por intervención

TRÁMITES	Guayaquil	Quito	Cuenca	Loja	Portoviejo	Ambato	Machala	Totales
Seguimiento de Control a Compañías Intervenidas	1.245	405	26	30	11	20	197	1.934
Fijación de honorarios y Copias certificadas de informes de Intervención	40	16	6	7	2	6	15	92
Cambio de Interventores	11	6		1			3	21
Totales	1.296	427	32	38	13	26	215	2.047

Ilustración 7: Control de compañías Intervenidas



De los controles a las compañías intervenidas realizados durante el 2020 se levantó la intervención a un total de 60 compañías a nivel nacional, y de los controles y labores de inspecciones realizadas en los diferentes procesos de la Dirección, se declaró la intervención de 59 compañías durante el mismo periodo.

Tabla 7: Compañías intervenidas y levantamientos de Intervenciones realizados

ACCIONES DE CONTROL	Guayaquil	Quito	Cuenca	Loja	Portoviejo	Ambato	Machala	Totales
Compañías intervenidas	36	12	0	2	1	4	4	59
Levantamiento de Intervención	45	9	0	1	0	1	4	60
Totales	81	21	0	3	1	5	8	119



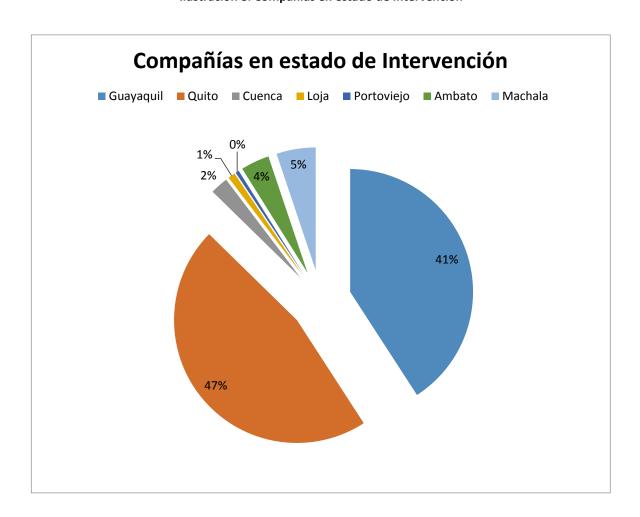


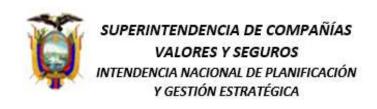
Al 31 de diciembre de 2020, el total de compañías con estado de Intervención suman un total de 213 a nivel nacional.

Tabla 8: Compañías en estado de intervención al 31 de diciembre de 2020

ACCIONES DE CONTROL	Guayaquil	Quito	Cuenca	Loja	Portoviejo	Ambato	Machala	Totales
Compañías en estado de Intervención	87	99	5	2	1	8	11	213

Ilustración 8: Compañías en estado de Intervención







MEJORA DE PROCESOS DE CONTROL Y REFORMAS LEGALES

Con la publicación de la Ley de Modernización a la Ley de Compañías de fecha 08 de diciembre de 2020 publicado en el Registro Oficial 347 del 10 de diciembre de mismo año, mediante el Artículo 133 de la Ley de Modernización se eliminó de la Ley de Compañías el Artículo 433-A referente a las compañías consideradas como Sociedades de Interés Público, con lo cual se eliminó el proceso de control de Sociedades de Interés Público.

La reforma a la Ley de compañías trajo consigo modificaciones a los procesos de control respecto a la información financiera y societaria ingresada por las compañías, por lo que la Dirección estableció los siguientes proyectos:

Reingeniería del proceso de Recepción de Estados Financieros

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 5 y 6 de la Ley de Modernización a la Ley de Compañías, se identificaron reformas respecto a la obligación de presentación de información financiera y societaria y sus anexos, así como la determinación de obligaciones pendientes en el certificado de cumplimiento de obligaciones en relación a su situación legal, lo que conllevó a replantear nuevas definiciones y reglas a los procesos y sistemas diseñados para la recepción de dicha información a través del portal de trámite institucional.

Recepción de Formulario 101

Como todos los periodos, y dado al servicio web implementado en conjunto con SRI, se homologó el formulario 101 establecido por dicho ente de control a fin de poder receptar las modificaciones o correcciones a los Estados Financieros presentados por las compañías, a través del proceso de Rectificación de Balances.





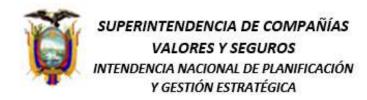
2. Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución:

Conforme a lo establecido en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución es una unidad administrativa que integra los denominados "procesos agregadores de valor" de la Institución, definidos como aquellos que generan, administran y controlan un conjunto de productos y servicios destinados a usuarios externos y permiten cumplir la misión institucional y los objetivos estratégicos, por lo que representan la razón de su existencia y promueven servicios en relación directa con los propósitos fundamentales de la Entidad. Las áreas de esta Dirección Nacional comprenden: Actos Societarios, Disolución y Registro de Sociedades.

Atribuciones y Responsabilidades:

La Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución, conforme el Estatuto orgánico de gestión organizacional por procesos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, publicado en el Registro Oficial (Edición Especial) No. 420 el 28 de marzo de 2013 y reformado mediante Resolución No. ADM-2020-026 publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 350, del 15 de diciembre de 2020, tiene dentro de sus atribuciones y responsabilidades, entre otras, principalmente las siguientes:

- Aprobar o negar los actos societarios de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías en el ámbito de su competencia;
- 2. Disponer la elaboración de informes jurídicos dentro de los procesos de denuncias o previos a disponer la intervención, disolución y liquidación de las compañías conforme la normativa vigente;





- **3.** Disponer la elaboración de resoluciones relativas al proceso de intervención y levantamiento de intervención;
- 4. Validar las resoluciones para la fijación de honorarios de liquidadores;
- 5. Realizar las convocatorias a juntas generales de socios o accionistas a pedido de la minoría, siempre y cuando se comprobare que el administrador o el organismo directivo se haya rehusado a hacer la convocatoria o no la hiciere dentro del plazo previsto por la ley;
- **6.** Controlar el proceso de liquidación y la actuación de los liquidadores que operan en las compañías;
- 7. Las demás contempladas en las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias; así como, las que le delegue o asigne el Intendente Nacional de Compañías respecto de la naturaleza de su trabajo;
- **8.** Supervisar la elaboración de resoluciones para la aprobación o negación de escrituras públicas de diversos actos societarios, relacionados con el área de su competencia, de las compañías legalmente establecidas y poner a consideración del funcionario competente;
- **9.** Disponer la elaboración de extractos de escrituras para su publicación, documentos protocolizados y avisos;
- 10. Coordinar la revisión de las escrituras públicas, solicitudes, contratos de asociación, autorizaciones, legalizaciones y otro tipo de documentos de empresas extranjeras, como domiciliaciones, calificación de poderes y delegación de los mismos, aumentos de capital asignado, etc. y preparar informes de revisión que contengan comentarios, observaciones y sugerencias;
- 11. Coordinar el estudio de los actos jurídico societarios presentados por las compañías de economía mixta y anónimas en las que tenga participación accionaria el Estado Ecuatoriano, incluidas las constituidas, formadas o transformadas como





consecuencia de la des-inversión del capital estatal en el sector privado y preparar informes de revisión que contengan comentarios, observaciones y sugerencias;

- **12.** Supervisar la elaboración de resoluciones de escrituras públicas aprobando o negando la disolución y liquidación voluntaria de las compañías legalmente establecidas y poner a consideración del funcionario competente;
- **13.** Disponer la elaboración de resoluciones que ordenen la disolución y liquidación de oficio de compañías y someterlos a consideración del funcionario competente;
- **14.** Supervisar la elaboración de resoluciones para la fijación de honorarios de liquidadores;
- **15.** Disponer la elaboración de resoluciones de reactivación y exclusiones de inactividad o disolución;
- 16. Disponer la elaboración de nombramientos de liquidadores designados por la Superintendencia de Compañías y proyectos de resolución de remoción de los mismos;
- **17.** Coordinar la revisión de los procesos de liquidación y la actuación de los liquidadores que operan en las compañías;
- **18.** Administrar la base de datos de registro de sociedades con los actos jurídicos y la información recibida del Registro Mercantil y la que generan las compañías de su jurisdicción que se encuentran bajo el control y vigilancia de la Institución;
- **19.** Suscribir, por delegación expresa, los certificados de cumplimiento de obligaciones solicitados por las compañías de su jurisdicción y respecto de los demás datos previstos en la normativa de concesión de informaciones y certificaciones.

La Dirección Nacional de Actos Societarios y Disolución, es también, conforme la normativa reglamentaria lo dispone (Reglamento para la imposición y gradación de las sanciones a través del procedimiento administrativo sancionador en el ámbito societario), el órgano instructor de los Procedimientos Administrativos Sancionadores en el ámbito Societario que





esta entidad de control inicia contra los administradores/liquidadores que hubieren cometido alguna infracción a la Ley, siendo esta otra de sus atribuciones y responsabilidades.

Gestión de Actos Societarios:

El área de Actos Societarios es la encargada de la revisión y verificación del cumplimiento de la normativa vigente en los distintos actos societarios que efectúan las compañías nacionales y sucursales de compañías extranjeras, ya sea para la emisión de una resolución aprobatoria (conforme la Disposición General Cuarta de la Ley de Compañías), así como en el ejercicio de la facultad de control ex post que posee esta entidad de control.

Es de referir que en este año 2020 la Ley de Compañías tuvo dos importantes reformas, respecto a la creación de un nuevo tipo de sociedad mercantil (sociedades por acciones simplificadas) así como cambios en los actos societarios sujetos a la aprobación de esta entidad de control y nuevos actos societarios.

La reforma a la Ley de Compañías que trajo consigo a las Sociedades por acciones simplificadas como una nueva especie de compañía (Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación publicada en el Registro Oficial No. 151, de 28 de febrero del 2020), estableció un régimen legal para ellas contenido en la sección innumerada agregada a continuación del artículo 317 de la Ley de Compañías, en la que se contienen reglas específicas respecto a su constitución, capital, acciones, restricciones, organización de la sociedad, reformas estatutarias y reorganización de la sociedad. Este tipo de sociedades se inscribe (tanto su constitución como los actos societarios posteriores y nombramientos de sus administradores) en el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, señalando la Ley cuales son los actos societarios que requieren aprobación de la





entidad de control, siendo estos: disminución de capital; transformación; fusión; escisión; disolución, liquidación y cancelación abreviada; exclusión de accionistas, reactivación; cualquier actos societario cuya aprobación requiera de una inspección de control; y, convalidación de actos societarios.

En tal virtud, el personal del área de actos societarios, participó en capacitaciones relacionadas a las Sociedades por Acciones Simplificadas, y a partir del mes de mayo de 2020, participó del control de legalidad que esta entidad debe efectuar sobre los actos constitutivos de SAS que se presentan para inscripción, así como también dio inicio a la revisión y estudio de aquellos actos societarios de SAS que deben ser aprobados previa a su inscripción en el Registro de Sociedades.

Asimismo, el área de actos societarios efectúa el análisis jurídico correspondiente en la etapa respectiva de los procesos de denuncias societarias sustanciadas por esta Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, así como en los procesos de control que de oficio se realizan en el ejercicio de nuestras facultades legales, y en los seguimientos a los procesos de intervención que se hubieren dispuesto en las compañías.

En este año 2020, marcado por la emergencia sanitaria del COVID -19, la gestión del área de actos societarios no se vio detenida en virtud de que esta Superintendencia, respondió con celeridad poniendo a disposición tanto de los usuarios como de los servidores, las herramientas tecnológicas necesarias para la presentación como para la atención de los trámites.

Asimismo, la institución dio atención y respuesta a las consultas de los usuarios y ciudadanía en general, las cuales fueron canalizadas a través de nuestros canales electrónicos y atendidas por los servidores de las áreas correspondientes, llegándose a responder un





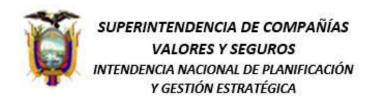
promedio de 160 consultas mensuales durante los meses de marzo hasta mediados de julio en los que se mantuvo a todos los servidores en la modalidad de tele trabajo.

Tabla 9: Base Legal y Reglamentaria utilizada - Actos Societarios

ACTOS SOCIETARIOS SUJETOS A APROBACION	LEY DE COMPAÑIAS, REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES, REGLAMENTO DE DISOLUCIÓN, DOCTRINAS SOCIETARIAS.
CONTROL POSTERIOR	LEY DE COMPAÑIAS, REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES, REGLAMENTO DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE PREFERENCIA, INSTRUCTIVO DE CONTROL EX POST, DOCTRINAS SOCIETARIAS.
INFORMES JURIDICOS EN PROCESOS DE DENUNCIAS	LEY DE COMPAÑÍAS, REGLAMENTO DE TRÁMITE DE DENUNCIAS, REGLAMENTO DSOBRE JUNTAS GENERALES, REGLAMENTO DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE PREFERENCIA, DOCTRINAS SOCIETARIAS, CÓDIGO DE COMERCIO.
INFORMES JURIDICOS	LEY DE COMPAÑÍAS, REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES, REGLAMENTO DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE PREFERENCIA, DOCTRINAS SOCIETARIAS, CÓDIGO DE COMERCIO, REGLAMENTO DE INTERVENCIÓN DE LAS COMPAÑÍAS NACIONALES, ASÍ COMO DE LAS SUCURSALES DE COMPAÑÍAS U OTRAS EMPRESAS EXTRANJERAS ORGANIZADAS COMO PERSONAS JURÍDICAS.
CONCURSOS PREVENTIVOS	LEY DE COMPAÑÍAS, LEY DE CONCURSO PREVENTIVO, NORMAS DE PROCEDIMIENTO PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE CONCURSO PREVENTIVO.
PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES	LEY DE COMPAÑÍAS, CÓDIGO ORGÁNICO ADMINISTRATIVO, REGLAMENTO PARA LA IMPOSICIÓN Y GRADACIÓN DE LAS SANCIONES A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR EN EL ÁMBITO SOCIETARIO.

Tabla 10: Actividades que desarrolla - Actos Societarios

DESCRIPCIÓN
Aprobar los actos societarios constantes en el artículo 33 y en la Disposición General Cuarta de la Ley de Compañías
Aprobar cambio de domicilio de compañía extranjera a territorio ecuatoriano, artículo 419A de la Ley de Compañías.
Aprobar la Transformación de sucursales de compañías extranjeras, conforme el artículo innumerado a continuación del artículo 352 de la Ley de Compañías.
Aprobar cambio de domicilio, aumento y disminución de capital asignado de sucursales de compañías extranjeras
Calificar suficiencia de documentos sobre cambio de denominación de sucursal de compañías extranjeras
Aprobar escisiones múltiples, conforme el artículo innumerado a continuación del artículo 352 de la Ley de Compañías.





Calificar o Revocar poderes de sucursales extranjeras

Aprobar fusiones transfronterizas, conforme segundo artículo innumerado del número 4 de la Sección X de la Ley de Compañías.

Gestionar concursos preventivos, conforme lo establecido en la Ley de Concurso Preventivo.

Controlar actos societarios inscritos (control posterior), conforme el literal f) del artículo 438 de la Ley de Compañías.

Aprobar aumentos de capital y reformas de estatutos de las compañías que requieren aprobación conforme al artículo 432 de la Ley de Compañías.

Revocar o dejar sin efecto Resoluciones, de oficio o a petición de parte

Cancelar la inscripción de actos societarios

Concurrir a juntas generales de socios o accionistas a través de delegado.

Convocar a junta general de socios o accionistas

Efectuar control de legalidad para las inscripciones de Sociedades por Acciones Simplificadas.

Emitir informes jurídicos y proyectos de resoluciones en procesos de denuncias.

Emitir informes jurídicos y proyectos de resoluciones en procesos de control de oficio y como seguimiento a intervención.

Instruir procedimientos administrativos sancionadores

Gestión de Disolución

El área de Disolución, es la encargada de realizar, la verificación, seguimiento a los procesos liquidatorios de las compañías nacionales, y sucursales de compañías extranjeras, ya sea para su reactivación o cancelación.

En el marco de la última reforma a la Ley de Compañías (10 de diciembre de 2020), las disoluciones voluntarias, ya no cuentan previamente con la resolución aprobatoria por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, ni con la publicación previa a su inscripción. Adoptada la decisión de disolver voluntaria y anticipadamente la compañía, se inscribirá la escritura pública de manera directa, en el Registro Mercantil de su domicilio principal.





La reforma a la Ley fortalece el seguimiento a los procesos de liquidación, con requerimientos periódicos de información societaria, contable, y jurídica a los liquidadores, y/o representantes legales de las compañías en estado de liquidación, con el soporte de la Dirección Nacional de Tecnología.

Se realiza seguimientos a las inscripciones de resoluciones originadas del área de disolución en los Registros Mercantiles de los cantones ubicados en todo el territorio que corresponde a las provincias del Guayas, Los Ríos, Santa Elena y Galápagos.

Las notificaciones de las resoluciones emitidas por esta área se visualizan diariamente en el portal web institucional, lo que conlleva al cumplimiento de los procesos.

Se organiza el archivo departamental a fin de contar con información actualizada, disponible y completa tanto en la parte física como en una base para consulta digital.

Se trabaja en conjunto con la Intendencia Nacional de Compañías, y con la Dirección Nacional de Actos Societarios, Disolución y Registro de Sociedades, para la elaboración de una base de liquidadores y sus respectivas designaciones en compañías disueltas de oficio.

En vista de la emergencia sanitaria del COVID – 19, la atención a los usuarios se incrementó a través del correo electrónico institucional, en forma eficiente y oportuna. En la actualidad se continúa brindando información y asesoría al usuario en forma presencial respetando los protocolos de seguridad, y distanciamiento social, y mediante correo electrónico institucional, para que éste pueda presentar sus trámites de forma correcta y así evitar que los procesos se dilaten innecesariamente por errores de fácil corrección o anticipación.





Con la notificación a los correos electrónicos de las observaciones y requisitos que deben cumplir los usuarios respecto a los trámites ingresados a la institución para su aprobación, se acortan los tiempos en los respectivos trámites. El usuario puede reingresar la documentación solicitada a través del correo electrónico del Centro de Atención al Usuario.

Tabla 11: Normativa utilizada - Disolución

ACTOS SOCIETARIOS SUJETOS A APROBACION	LEY DE COMPAÑIAS, REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES, REGLAMENTO DE DISOLUCIÓN, DOCTRINAS SOCIETARIAS.
INFORMES JURIDICOS EN ACTOS SOCIETARIOS SUJETOS APROBACIÓN	LEY DE COMPAÑÍAS, CONSTITUCIÓN, REGLAMENTO DE DISOLUCIÓN, REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES, DOCTRINAS SOCIETARIAS, CÓDIGO DE COMERCIO.
INFORMES JURIDICOS	LEY DE COMPAÑÍAS, REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES, DOCTRINAS SOCIETARIAS, CÓDIGO DE COMERCIO,

Tabla 12: Actividades que Desarrolla - Disolución

DESCRIPCIÓN	
Disolver compañías de oficio	
Excluir de resolución masiva de disolución	
Disolver compañías de forma voluntaria anticipada	
Revocatoria del permiso de operación de sucursales de compañías extranjeras	
Declarar disolución, liquidación y cancelación - trámite abreviado	
Nombrar Liquidador	
Fijar honorarios del liquidador	
Remover al Liquidador	
Cancelar compañías a pedido del Liquidador o RL	
Cancelar compañías de oficio	
Cancelar domiciliación de sucursales de compañías extranjeras	
Revisar informes de liquidación	
Liquidar compañías por disolución de pleno derecho, de oficio y a petición de parte	
Elaborar informes especiales	





Consolidado nacional de procesos y trámites atendidos actos societarios y disolución:

A continuación detallamos el cuadro numérico consolidado de los trámites atendidos por esta Dirección a nivel nacional, desde el 2 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020, sumatoria que comprende lo reportado por las siguientes áreas de esta Dirección y por las Intendencias Regionales (alimentado por el levantamiento físico interno de información y documentación, así como por el Sistema Integrado de Trámites):

- Actos Societarios y Disolución (oficina matriz)
- Registro de Sociedades (oficina matriz)
- Intendencia Regional de Ambato
- Intendencia Regional de Cuenca
- Intendencia Regional de Loja
- Intendencia Regional de Machala
- Intendencia Regional de Portoviejo
- Intendencia Regional de Quito

Tabla 13: Consolidado nacional de procesos y trámites atendidos - ASD

RESOLUCIONES / INFORMES / OFICIOS	NÚMERO
1: INFORMES JURIDICOS	
DENUNCIAS	87
CONTROL DE OFICIO	111
SEGUIMIENTO DE INTERVENCIÓN	173
CONVOCATORIAS A JUNTAS GENERALES	50
DELEGADOS A JUNTAS GENERALES	75
PARA APROBACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS	1499
PARA REGISTRO DE ACTOS SOCIETARIOS (EX POST)	739
2: RESOLUCIONES RESERVADAS	
INTERVENCIÓN	174
LEVANTAMIENTO DE INTERVENCIÓN	78
3: RESOLUCIONES	
REACTIVACIÓN	1021



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA



CAMBIO DE DOMICILIO	438
CAMBIO DE DENOMINACIÓN	330
TRANSFORMACIÓN	92
• FUSIÓN	72
• ESCISIÓN	12
AUMENTO DE CAPITAL COMPAÑÍAS HOLDING/MERCADO DE VALORES	39
DISMINUCIÓN DE CAPITAL	21
DISMINUCIÓN DE PLAZO	3
DOMICILIACIÓN DE COMPAÑÍA EXTRANJERA	20
CALIFICACIÓN DE APODERADO	147
CANCELACIONES DE ACTOS SOCIETARIOS	22
EXCLUSIÓN DE SOCIOS	5
REFORMAS DE ESTATUTOS DE LAS COMPAÑIAS DE MERCADO DE VALORES Y LAS INTERMEDIARIAS DE SEGUROS Y REASEGUROS	16
CONVALIDACIONES DE ACTOS SOCIETARIOS APROBADOS	52
ADMISIÓN DE CONCURSO PREVENTIVO/PRÓRROGAS	9
4: OFICIOS DE OBSERVACIONES ACTOS SOCIETARIOS	3808
5: OFICIOS DE OBSERVACIONES CONTROL EX POST	1493
6: COMUNICACIONES Y OFICIOS RELACIONADOS CON TRÁMITE DE CONCURSO PREVENTIVO.	76
7: NOMBRAMIENTOS DE LIQUIDADOR	985
8: LIQUIDACIÓN (como consecuencia de DISOLUCIÓN DE PLENO DERECHO)	494
9: DISOLUCIÓN VOLUNTARIA	673
10: DISOLUCIÓN DE OFICIO (Incluye masivas e individuales)	957
11: LIQUIDACIÓN DE OFICIO	898
12: CANCELACIÓN	1331
13: CANCELACIÓN CON TRÁMITE ABREVIADO	1412
14: DEJAR SIN EFECTO	66
15: EXCLUSIÓN	305
16: RECTIFICATORIAS	28
17: CANCELACION DE PERMISO DE OPERACIONES	99
18: CANCELACIÓN DE LA DOMICILIACION	80

A continuación, se representa de manera gráfica el consolidado nacional de los pronunciamientos jurídicos emitidos en el año 2020 por el área de Actos Societarios, en relación con los trámites de denuncias, control de oficio, seguimiento a los procesos de intervención, solicitudes de convocatorias y de delegados a Juntas, respecto a los actos





societarios aprobados y al registro de actos societarios una vez efectuado el control posterior a los mismos por el área de Actos Societarios.

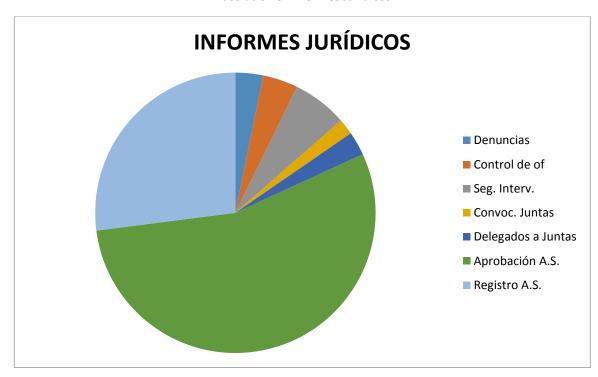


Ilustración 9: Informes Jurídicos

En el siguiente gráfico se evidencia la cantidad de resoluciones reservadas de intervención de compañías emitidas en el 2020, en relación con la cantidad de resoluciones en las que se levantó dicha medida en aquellas compañías que ya se encontraban intervenidas, siendo mayor el número de intervenciones resueltas por esta entidad de control.

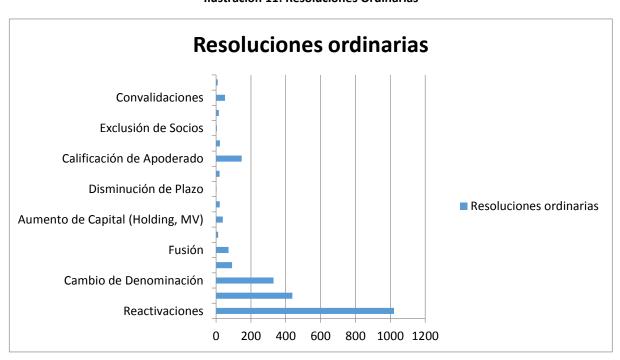


Ilustración 10: Resoluciones reservadas Intervención y Levantamiento



A continuación se muestra la variación en la cantidad de resoluciones ordinarias emitidas a nivel nacional que aprobaron los distintos actos societarios en el 2020.

Ilustración 11: Resoluciones Ordinarias





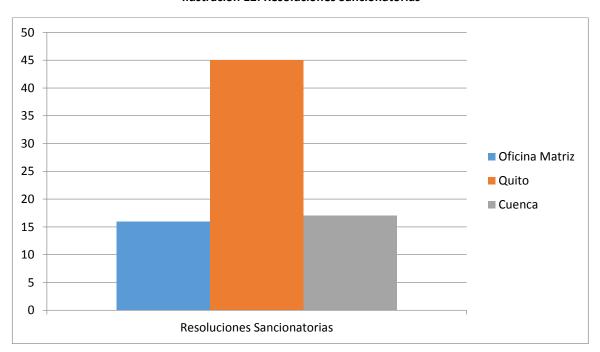


En lo que respecta a Resoluciones sancionatorias expedidas durante el año 2020, como consecuencia de procedimientos administrativos sancionadores iniciados contra representantes legales de nuestras controladas, por infracción al artículo 20 de la Ley de Compañías, por el ejercicio económico 2018, se expidieron conforme el siguiente detalle consolidado nacional:

Tabla 14: Resoluciones por oficina- ASD

OFICINA	No. de Resoluciones
QUITO	45
GUAYAQUIL	16
CUENCA	17
PORTOVIEJO	27
AMBATO	N/R
MACHALA	N/R
LOJA	N/R
TOTAL GENERAL	105

Ilustración 12: Resoluciones Sancionatorias







Es de mencionar, que al ser el año 2020 un año atípico en el cual durante algunos meses la actividad comercial y empresarial se vio si no detenida, al menos disminuida en sus operaciones y desarrollo normal de actividades, esta entidad de control no ha dado inicio a procedimientos administrativos sancionadores que tuvieren como objeto el multar a las compañías controladas por la falta de presentación oportuna de la información financiera del ejercicio económico del 2019, lo cual originalmente debió cumplirse dentro del primer cuatrimestre del año 2020, pero que, mediante resoluciones administrativas, concedimos prórrogas para tales efectos, habida cuenta de la imposibilidad de ciertas compañías de poder mantener Juntas de Accionistas por vía telemática conforme si lo contempla la ley.

En tal virtud, esta entidad de control durante este año 2020, por decisión institucional en razón de las circunstancias extraordinarias traídas por la Pandemia del COVID 19 declarada por la Organización Mundial de la Salud, no ha iniciado procedimientos administrativos sancionadores por este concepto, a diferencia de lo reportado en el año 2019, en el cual se expidieron 27.351 resoluciones sancionatorias.

Gestión de Registro de Sociedades:

REGISTRO DE SOCIEDADES genera diversos productos y servicios a través del cumplimiento de funciones establecidas en Leyes, Reglamentos y en el Estatuto Orgánico de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Para garantizar el funcionamiento empresarial se necesita una base de datos actualizada y confiable, por ello Registro de Sociedades alimenta diariamente la base de datos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, para que el usuario externo e interno pueda obtener información actualizada y confiable.





Registro de Sociedades realiza la revisión del cumplimiento de la normativa vigente, control de legalidad en los distintos actos societarios que efectúan las sociedades sujetas al control y vigilancia de esta Superintendencia, actos que no requieren resolución aprobatoria previa a su inscripción en el Registro Mercantil o en el Registro de Sociedades.

A partir del mes de mayo de 2020 y en base a lo dispuesto en la Ley de Compañías conforme las reformas incorporadas por la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación publicada en el Registro Oficial No. 151, de 28 de febrero del 2020, el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, es el área competente para inscribir las constituciones de las Sociedades por Acciones Simplificadas, acto con lo cual se da el principio de existencia de estas sociedades. Registro de Sociedades inscribe además los nombramientos, renuncias, reformas de estatutos y demás actos societarios de las Sociedades por Acciones Simplificadas S.A.S.

Tabla 15: Normativa utilizada – Registro de Sociedades

1:Nómina actualizada de administradores de compañías nacionales	Base legal: Art. 18 de la Ley de Compañías, el Art. 5 del Reglamento para la Organización, Funcionamiento del Registro de Sociedades y Reglamento de Concesión de Información y Certificaciones por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
2:Nómina actualizada de socios y/o accionistas de compañías nacionales	Base Legal: Art 21, 113 y 189 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Reglamento para la notificación de transferencia de acciones y cesión de participaciones en línea al portal web institucional y Reglamento de Concesión de Información y Certificaciones por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
3: Nómina actualizada de socios y/o accionistas de las sociedades extranjeras que a su vez son socios y accionistas de compañías nacionales	Base Legal: Artículos 6, 131, 263 y el artículo innumerado posterior al artículo 221 de la Ley de Compañías, en concordancia con el Reglamento sobre la información y documentos que deben remitir las compañías mercantiles sujetas al control y vigilancia de esta Superintendencia, que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios o accionistas.
4: Nómina actualizada de socios y/o accionistas con prohibición para negociar acciones y/o participaciones	Base Legal: Art. 31 de la Ley de Compañías.



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA



5: Nómina actualizada de socios y/o accionistas con posesión efectiva	Base Legal: Art 190 de la Ley de Compañías, Ley Notarial, Código Civil, COGEP.
6: Nómina actualizada de socios y/o accionistas con participación y adjudicación de acciones y/o participaciones	Base Legal: Art 190 de la Ley de Compañías, Ley Notarial, Código Civil, COGEP.
7: Extractos, resoluciones y poderes publicados	Base Legal: Ley de Compañías y Art 16 del Reglamento de Publicación de Extractos y, de Oposición por Parte de Terceros.
8: Certificado de cumplimiento de obligaciones provisional.	Base Legal: Reglamento para la Organización, Funcionamiento del Registro de Sociedades y Estatuto Orgánico De Gestión Organizacional Por Procesos De La Superintendencia De Compañías.
9: Certificado de cumplimiento de obligaciones previa presentación de obligaciones pendientes	Base Legal: Art 20 y 23 de la Ley de Compañías y el Reglamento Sobre la Información y Documentos que están Obligadas a Remitir Anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las Sociedades Sujetas a su Control y Vigilancia.
10: Claves de acceso al portal web usuarios externos	Base Legal o Reglamentaria: Reglamento para la Actulización de la Información General, y el Registro y Obtención de Claves de Acceso en Línea al Portal Web Institucional.
11:Atención personalizada a usuarios sobre los procesos a cargo de la unidad	Base Legal: Art 66 numeral 25 de la Constitución de la República del Ecuador.
12: Informe para inicio de control posterior	Base Legal: Art 432 de la Ley de Compañías e Instructivo para la Vigilancia y Control Posterior.
13: Inscripciones de las Sociedades por Acciones Simplificadas S.A.S. en el Registro de Sociedades	Base Legal: Ley de Compañías, Sección innumerada posterior al Art 317, Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación, Ley de Modernización a la Ley de Compañías y el Reglamento de las Sociedades por Acciones Simplificadas S.A.S.

Tabla 16: Actividades que Desarrolla – Registro de Sociedades

Registrar información periódica de personas jurídicas extranjeras
Registrar transferencia de acciones o cesión de participaciones
Registrar aumento de capital por acta
Registrar los nombramientos, renuncias, destituciones y cancelaciones de administradores de compañías
Registrar cambio de información de accionista o socio extranjero





Actualizar nóminas o kárdex de socios o accionistas
Registrar inscripción y cancelación de consorcios
Registrar imposición y levantamiento de restricciones
Registrar apoderado de compañías nacionales
Registrar posesión efectiva de bienes
Registrar actos societarios que no requieren aprobación de la Superintendencia
Registrar notificaciones generales de compañías controladas
Registrar Particiones Judiciales y Extrajudiciales
Emitir Certificado de Cumplimiento de Obligaciones y Existencia Legal provisional
Registrar cambios en información de las compañías a petición de parte o de oficio
Validar anexos de estados financieros
Procesar solicitudes de exclusión de compañías de Interés Público
Controlar las transacciones realizadas con tarjetas de circulación restringida y las ventas a crédito
Atender consultas de usuarios de forma presencial
Atender solicitudes de cambio de correo electrónico (genera recuperación de clave)
Inscripción y registro de Sociedades por Acciones Simplificadas.

Tabla 17: Consolidado Nacional de número de Procesos de Registro de Sociedades

PROCESOS	NÚMERO
1. REGISTRAR IMPOSICION Y LEVANTAMIENTO DE RESTRICCIONES	3652
2. REGISTRAR INFORMACIÓN PERIÓDICA DE PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS	3092
3. REGISTRAR TRANSFERENCIA DE ACCIONES O CESIÓN DE PARTICIPACIONES	41256
4. REGISTRAR LOS NOMBRAMIENTOS Y RENUNCIAS DE ADMINISTRADORES DE COMPAÑÍAS	29457
5. PUBLICAR RESOLUCIONES Y EXTRACTOS ATRAVÉS DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL	2794
6. REGISTRAR RESOLUCIONES DE DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, CANCELACIÓN, DEJAR	
SIN EFECTO Y RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA Y SUS INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO MERCANTIL	3149
7. REGISTRAR ACTOS SOCIETARIOS QUE NO REQUIEREN APROBACION DE LA SUPERINTENDENCIA	10997





8. REGISTRAR POSESION EFECTIVA DE BIENES	692
9. REGISTRAR PARTICIONES JUDICIALES / EXTRAJUDICIALES	177
10. REGISTRAR APODERADOS DE COMPAÑÍAS NACIONALES	28
11. REGISTRAR AUMENTOS DE CAPITAL POR ACTA	67
12. REGISTRAR INSCRIPCIÓN Y CANCELACION DE CONSORCIOS	16
13. INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS.	3394

A partir del mes de mayo de 2020, la Superintendencia de Compañías Valores y seguros, dio inicio al trámite de inscripción de las Sociedades por acciones simplificadas, nueva especie de sociedad mercantil en el Ecuador, traída con la reforma a la Ley de Compañías contenida en la Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 151 del 28 de febrero de 2020

Desde la publicación de la Ley referida, esto es a inicios del mes de marzo de 2020, esta entidad de control dio inicio a todo un trabajo de implementación y modificación en nuestros procesos y sistemas institucionales que permitan materializar la reforma y atender la demanda de inscripciones de los actos constitutivos de las nuevas compañías, siendo que el área de Registro de Sociedades pasó a ser la encargada, conforme disposición legal, de efectuar las inscripciones de las constituciones y de todos los actos societarios posteriores de este tipo de sociedades mercantiles.

La Intendencia Nacional de Planificación, Tecnología y Desarrollo, a través de la Dirección Nacional de Planificación, Procesos y Calidad y de la Dirección Nacional de Tecnología de Información y Comunicaciones; y esta Dirección Nacional de Actos Societarios, como área dueña del proceso y la Dirección Nacional de Consultas y Desarrollo Normativo, y Secretaría General con el Centro de Atención al Usuario, lideradas por la Intendencia Nacional de Compañías, pusieron todo su empeño y esfuerzo en llevar adelante este proceso, el cual





pese a la emergencia sanitaria del COVID 19 y el consecuente confinamiento que se mantuvo durante más de 3 meses, fue trabajado y logrado, en gran medida, a través de las herramientas tecnológicas que la institución puso al alcance de sus servidores y del constante seguimiento y trabajo de cada una de las áreas involucradas.

Es de destacar la acogida que este nuevo tipo de sociedades mercantiles ha tenido a nivel nacional, siendo el siguiente detalle lo que corresponde a la cantidad de Sociedades por Acciones Simplificadas inscritas en el Registro de Sociedades a nivel nacional, exceptuándose el número de inscripciones de constituciones electrónicas de SAS, herramienta que fue implementada desde el mes de octubre de 2020.

Tabla 18: SAS inscritas en el Registro de Sociedades a nivel nacional

INTENDENCIA	CANTIDAD CONSTITUIDAS
АМВАТО	155
CUENCA	311
GUAYAQUIL	1172
LOJA	95
MACHALA	101
PORTOVIEJO	115
QUITO	1445

Total: **4188 SAS inscritas en el año 2020**, presentadas en las oficinas de la SCVS o a través de nuestros canales virtuales de recepción. La constitución electrónica de SAS tuvo su inicio en el mes de octubre de 2020.





Sociedades por Acciones Simplificadas

1600
1400
1200
1000
800
600
400
200
0
Richard Cuenco Guaranii Loia Macrada Portorielo Quito

Ilustración 13: Sociedades por Acciones Simplificadas

3. Dirección Nacional de Consultas y Desarrollo Normativo

Atribuciones y Responsabilidades- Asesorar y absolver consultas vinculadas a los trámites societarios; supervisar la elaboración de informes jurídicos sobre consultas presentadas por las compañías dentro del ámbito de competencia; supervisar el estudio de la normativa vigente para proceder a la actualización del marco legal vinculado al sector societario; supervisar la preparación de proyectos de resoluciones reglamentarias que tiendan a optimizar los mecanismos de control; disponer la ejecución de investigaciones y estudios jurídicos con objeto de establecer criterios institucionales en el ámbito societario; disponer la ejecución de estudios sobre legislación societaria comparada, las demás contempladas en las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias; así como, las que le delegue o asigne el Intendente Nacional de Compañías respecto de la naturaleza de su trabajo.

Normativa utilizada

Constitución de la República del Ecuador





Ley de Compañías

Código de Comercio

Código Civil

Código General de Procesos

Ley Notarial

Ley de Registros

Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos

Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública

Código Orgánico Administrativo

Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación

Ley de Concurso Preventivo

Demás normativa complementaria

Reglamentos varios, entre otros.

Detallar las actividades de la gestión realizada en el año concluido

Como un aporte de esta área debe considerarse que atendiendo a su misión propia se han atendido consultas originadas en trámites societarios, así como también se han revisado, elaborado y propuesto proyectos de normativa societaria, se ha participado activamente en las diferentes normativas que se originaron respecto a la publicación de la Ley de Emprendimiento e Innovación, Ley de Apoyo Humanitario, Ley de Modernización a la Ley de Compañías entre otras. Se han procesado reglamentos de singular importancia para el desarrollo de las actividades institucionales, como por ejemplo, el Reglamento de las Sociedades por Acciones Simplificadas y las Normas Ecuatorianas del Gobierno Corporativo y se realizó la propuesta para reformar las disposiciones contenidas en el Libro I, "Sistema Monetario y Financiero", concretamente: en la Subsección IV: Tasas de interés para operaciones especiales, del Capítulo XI, del Título I; en la Sección II: De la recepción





de bienes, acciones o participaciones, entre otros, por dación en pago o adjudicación judicial, del Capítulo XVIII, del Título II; en la Sección V: Créditos novados, refinanciados y reestructurados, del Capítulo XIX, del Título II; y, en la Sección VI: Tratamiento para los créditos otorgados a empresas sometidas a concurso preventivo, del Capítulo XIX, del Título II. De tal manera que, a través de las reformas propuestas, se facilite la celebración de las reestructuraciones y acuerdos concursales preventivos, previstos en la Ley Orgánica de emprendimiento e innovación y la Ley de Concurso Preventivo.

Tabla 19: Resoluciones- Consultas y Desarrollo Normativo

N°	RESOLUCION	NOMBRE	FECHA DE FIRMA	REGISTRO OFICIAL	FECHA DE PUCBLICACION
1	SCVS-INC-DNCDN-2020-0013	NORMAS ECUATORIANAS DEL BUEN GOBIERNO CORPORATIVO	01-09-2020	1076	25-09-20
2	SCVS-INC-DNCDN-2020-0015	REGLAMENTO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS S.A.S.	14-09-2020	1071	25-09-20
3	SCVS-INC-DNCDN-2020-0017	REFORMAS AL REGLAMENTO PARA LA RECEPCIÓN, SUSTANCIACIÓN Y TRÁMITE DE DENUNCIAS	12-10-2020	330	16-11-2020

Además de las resoluciones descritas en la tabla y de las diversas consultas atendidas tanto a usuarios internos como externos esta Dirección participó activamente en numerosas reuniones y mesas de trabajo, en donde se aportó criterios jurídicos y se realizó propuestas, para los diferentes proyectos de leyes y reglamentos que a continuación cito: Ley Orgánica de Emprendimiento e Innovación y su Reglamento específicamente sobre la reestructuración de emprendimientos, Ley Orgánica de Apoyo Humanitario y su reglamento específicamente en el campo de Concurso Preventivo, Reglamento a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos, proyecto de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, proyecto de Nuevas Normas de procedimiento para la Aplicación de la Ley de Concurso Preventivo, entre otras.





INTENDENCIA NACIONAL DE MERCADO DE VALORES

Dentro de la crisis mundial vivida en el año 2020, la Intendencia Nacional de Mercado de Valores y la Dirección Regional de Mercado de Valores y sus Áreas de Control, Autorización y Registro, Promoción, Orientación y Educación al Inversionista, Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo, han mantenido la constante atención a los usuarios mediante la modalidad de teletrabajo, recibiendo los requerimientos enviados vía correo electrónico, los cuales fueron atendidos e ingresados al Sistema Integrado de trámites.

La **Dirección de Fiscalización, Consulta y Desarrollo Normativo** dio atención a consultas realizadas por Administradoras de fondos, auditores externos, casas de valores, representantes de obligacionistas y estudios jurídicos, organismos públicos y consultas internas.

La Dirección Nacional de Negocios Fiduciarios ha mantenido su misión de dirigir, coordinar y controlar las actividades de los negocios fiduciarios.

Uno de los objetivos de la institución es "Promover, organizar y desarrollar el mercado de valores, mediante una gestión transparente y confiable de la información", la Intendencia Nacional de Mercado de Valores se ha mantenido en capacitaciones online dando a conocer productos, servicios y mecanismos de financiamiento e inversión, orientadas a empresarios, gremios, unidades educativas así como al público en general.

Dentro de las labores de control a las actividades que cumplen los participantes del mercado de valores, tales como la verificación de colocaciones y usos de recursos de obligaciones, el control de casas de valores, la revisión de Facturas Comerciales Negociables y demás procedimientos que se efectúan en la Dirección, se ha logrado reforzar los procedimientos de control y los





mecanismos de vigilancia que garantizan el normal desenvolvimiento de los partícipes del mercado, con estricto apego al marco legal y las normas institucionales.

MONTOS BURSÁTILES NEGOCIADOS A NIVEL NACIONAL

El monto negociado en Mercado Bursátil en el año 2020 fue de USD \$11.887'820.395 dólares de los Estados Unidos de América, siendo el incremento en relación al año anterior de USD\$ 91'041.593, que representa un incremento de 0,77%.

Tabla 20: Transacciones bursátiles por sector y por tipo de renta del año concluido

	Valor en dólares	%
Renta fija	11.856.008.693	99,73%
Renta variable	31.811.703	0,27%
Total	11.887.820.396	

Ilustración 14: Renta Fija y Variable

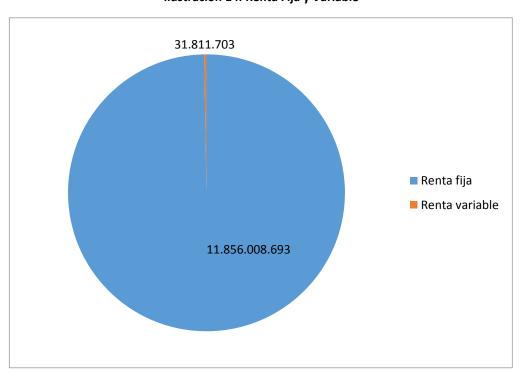


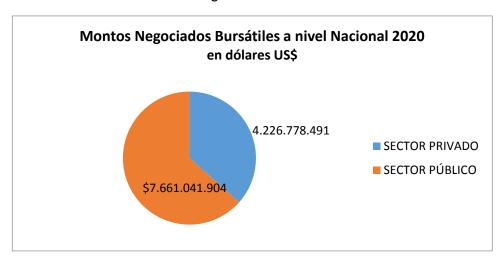




Tabla 21: Montos Negociados Bursátiles a nivel Nacional 2020

	Valor en dólares	%
SECTOR PUBLICO	7.661.041.904	64%
SECTOR PRIVADO	4.226.778.491	36%
Total	11.887.820.395	

Ilustración 15: Montos Negociados Bursátiles a nivel Nacional 2020



1. Dirección Nacional de Control de Mercado de Valores

Actividades que realiza:

- 1. Control a Participes del Mercado de Valores
- 2. Monitoreo a Participes del Mercado de Valores
- 3. Control de Colocación y Uso de Recursos de emisores del Mercado de Valores
- 4. Control de calidad de procesos de calificación de riesgos
- 5. Control de calidad de papeles de trabajo de auditoría externa
- 6. Cancelación de emisiones de oferta pública por pago total
- 7. Seguimiento de intervenciones de Participes del Mercado de Valores
- 8. Atender denuncias del Mercado de Valores
- 9. Atender reclamos y quejas del Mercado de Valores.





Tabla 22: Número de informes de control realizados a nivel nacional en el año concluido INMV

	GUAYAQUIL	QUITO	Total
ENTE	A Diciembre 31 del 2020		
EMISORES/ EMISIONES DE OBLIGACIONES	187		187
CALIFICADORAS DE RIESGOS	12		12
AUDITORAS EXTERNAS	8		8
PROCESOS DE TITULARIZACIÓN Y ORIGINADORES	7		7
CASAS DE VALORES	146		146
ADMINISTRADORAS DE FONDOS, FONDOS DE INVERSION	27		27
BOLSA DE VALORES	1		1
DEPOSITOS DE VALORES	6		6
CONTROLES TECNICOS ESPECIFICOS (VARIOS)	31		31
TOTAL	425		425

Describa en resumen sobre los informes realizados, descritos en la tabla anterior:

- 1. Monitoreo Administradoras de Fondos y Casas de Valores
- 2. Evaluación Semestral de calificadoras de riesgo
- 3. Revisión de dictamen de Firmas auditoras
- 4. Revisión a Fideicomisos vinculados a procesos de oferta pública
- 5. Análisis Financiero de emisores de valores
- 6. Revisión de emisión de facturas comerciales
- 7. Control integral Casas de Valores y Administradoras de Fondos y Fideicomisos
- 8. Control a Bolsa de Valores y Depósitos de Valores
- 9. Arqueos de portafolios de inversión y cartera
- 10. Valoración de portafolios de inversión
- 11. Revisión de la colocación y uso de recursos de emisión de obligaciones
- 12. Cancelación de emisiones de obligaciones y Fideicomisos de Titularización
- 13. Análisis de Estudios de Calificación de Riesgo
- 14. Análisis de Papeles de trabajo de firmas auditoras
- 15. Seguimientos de informes de Interventores, Fijación de Honorarios de Interventores, Levantamiento de intervención
- 16. Descargos a oficios de observaciones, seguimientos de control y Varios





2. Dirección Nacional de Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo

ACTIVIDADES QUE REALIZA:

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES

Mediante Registro Oficial No. 31 de fecha 7 de julio del 2017, se publica el Código Orgánico Administrativo, a través del cual se regula el ejercicio de la función administrativa de los órganos que conforman el sector público.

Mediante Resolución No.SCVS-INMV-DNFCDN-2018-0039 de fecha 16 de noviembre del 2018 y publicada en el Registro Oficial No. 387 de fecha 13 de diciembre del mismo año, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió "LA NORMA PARA LA APLICACIÓN DE LAS ACTUACIONES PREVIAS Y EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS EN EL ÁMBITO DEL MERCADO DE VALORES", señalando en el artículo 3 del Capítulo I "Disposiciones Generales" que el órgano competente para disponer el inicio del procedimiento sancionador así como para realizar la función instructora del mismo es la Dirección Nacional de Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo de la Intendencia Nacional de Mercado de Valores, a través de sus titulares o quienes hagan sus veces, en el ámbito de sus respectivas competencias. Además, el artículo 30 del Capítulo III de la resolución ibídem, señala que la unidad administrativa de fiscalización competente será la dependencia encargada de emitir el acto de iniciación del procedimiento y el informe respectivo.





Cabe señalar que los procesos administrativos implican el desarrollo secuencial de etapas hasta lograr un resultado, en este caso la emisión de la resolución correspondiente; en el desarrollo de las etapas se emiten providencias y autos que dan impulso al proceso y que proveen los pedidos de los imputados, y se requiere información a otros órganos de la propia institución o a otras instituciones públicas o privadas.

En virtud de lo anteriormente mencionado, se procede a informar la totalidad de los requerimientos atendidos donde requieren iniciar el Procedimiento Administrativo Sancionatorio. Cabe destacar que en la etapa de instrucción comprende el análisis jurídico con el cual se concluye la pertinencia de iniciar el Proceso Administrativo, adoptar medidas administrativas, tales como medidas correctivas y de saneamiento, preventivas o societarias, o archivar el expediente.

Procedimientos sancionadores: (describa un resumen)

Complete:

Número de Requerimientos atendidos

74

Tabla 23: Detalle de expedientes ingresados para procedimiento sancionador

NÚMERO	PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO	TOTAL
1	Informe Inicial	16
2	Oficios con los que se Notifica Auto Inicial	16
3	Informe Final y Dictamen	21
4	Resolución Sanción o Archivo	25





Ilustración 16: Informe Inicial por Partícipe: Año 2020 Cantidad

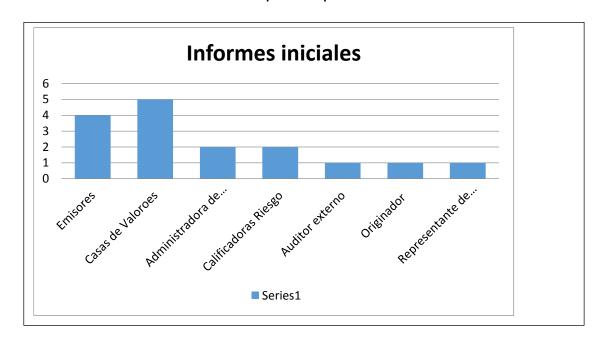


Ilustración 17: Informe Inicial Por Participante







Ilustración 18: Informe Final por Partícipe: Año 2020 Cantidad

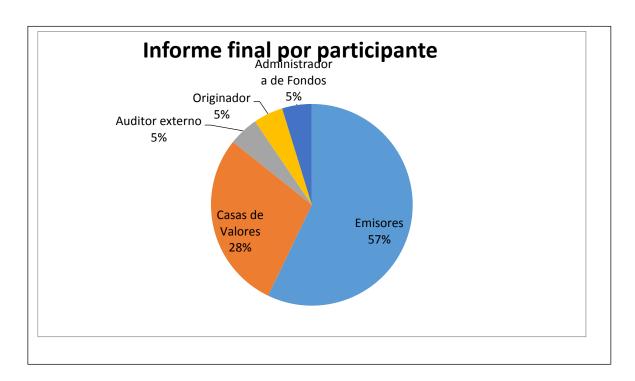


Ilustración 19: Informe final por participante

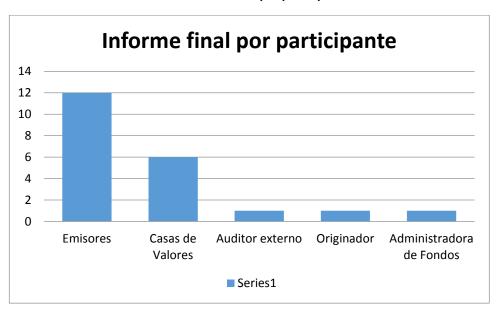






Tabla 24: Resoluciones por Sanciones Administrativas

NÚMERO	DESGLOSE DE xx RESOLUCIONES	TOTAL	VALOR
1	SANCION PECUNIARIA	8	\$ 107.066
2	AMONESTACIÓN ESCRITA	14	
3	ARCHIVO	3	

Tabla 25: Actividades realizadas en el año concluido DNFCDN

DNFCDN	TOTAL 2020
	ENE - DIC
Cancelación	7
Intervención	5
Levantamiento de Intervención	4
Fijación de Honorarios de Interventor	7
Sustitución de Interventor	1
Suspensión del emisor o del valor	8
Prórroga de Suspensión	5
TOTAL	37

NÚMERO DE CONSULTAS ATENDIDAS

62

Durante el año 2020 se atendió un total de 62 consultas. De éstas, 44 corresponden a consultas externas provenientes de participantes del mercado de valores y de personas naturales y jurídicas, a saber: 13 por Administradoras de Fondos y Fideicomisos; 11 Casas de Valores; 2 por Calificadoras de Riesgos, 7 Auditoras Externas 10 de Representante de Obligacionistas y Estudios Jurídicos; 2 Depósitos Centralizados de Compensación y Liquidación de Valores y, las demás por organismos públicos, gremios (Asociación de Administradoras de Fondos y Fideicomisos y ASOCAVAL), y otros usuarios externos.





Tabla 26: Detalle Gestión Realizada- DNFCDN

BREVE RESUMEN DE GESTIÓN REALIZADO EN LO QUE SE REFIERE A:				
Emisores				
Administradoras de fondos y fideicomisos	 Sobre las Disposiciones transitorias aplicables a emisiones por motivo del estado de excepción por calamidad pública (decreto ejecutivo 1017 del 16 de marzo de 2020). Mediante Oficio No. JPRMF.2020.0113 de 4 de mayo de 2020 certifico las disposiciones transitorias resueltas el 4 de abril de 2020 en sesión extraordinaria (medios tecnológicos). 			
	Fusión compañías del mercado de valores			
	 La aceptación de la propuesta del Beneficiario de un fideicomiso de ser adquiriente de una transferencia de dominio a título de dación en pago de un bien inmueble (cuya titularidad jurídica la tiene el mismo fideicomiso mercantil que actualmente administra y cuyos honorarios de administración se encuentran pendientes de pago), como forma de pago de los honorarios que han sido impagos. 			
	 Aplicativo para fondos de para la suscripción del Contrato de Incorporación de los fondos de inversión administrados 			
	 Pago por consignación, mediante proceso judicial, a favor de los partícipes, herederos o beneficiarios de pasivos no cobrados y que se mantienen en los registros contables de los fondos de inversión. 			
Auditores externos	 Aplicación del Art. 194 de la Ley de Mercado de Valores, respecto de la contabilización de los años (referidos en la prohibición del artículo 194 LMV), si se realiza desde la fecha en la cual el sujeto obligado a llevar auditoria externa se inscribió en el Catastro Público del Mercado de Valores, o si desde antes de su inscripción (en el caso que la firma auditora externa haya prestado sus servicios desde antes de su inscripción) 			
	 Emisión de informes de auditoría y remisión de información a SCVS, debido a los limitantes de movilidad (pandemia). 			
Bolsas de Valores				



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA



Casas de Valores	 Inversión para su portafolio o cartera propia, invertir directamente en un Fondo de Inversión, administrado por una Administradora de Fondos de Inversión inscrita en el Catastro Público del Mercado de Valores. Compensación fuera de los depósitos centralizados de compensación y liquidación de valores, siempre que los partícipes de la negociación asuman la responsabilidad por dicha transacción (Compensación Directa sin la intervención de los Depósitos Centralizados de Compensación y Liquidación de Valores) Auditoria externa de las empresas inscritas en el Registro Especial Bursátil-REB para la negociación de sus facturas comerciales. Prórroga del plazo para la presentación de documentos requeridos en el artículo 20 de la Ley de Compañías, abarca también una prórroga en la celebración de la Junta de Accionistas (SCVS-INPAI-2020-00002715).
Representante de obligacionistas y Estudios Jurídicos	 Asambleas medios telemáticos. Inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores y la remisión de información SCVS al amparo de la Resolución 565 2020 V RO. Edición Especial 823 del 27 de julio 2020. Participación en el mercado de valores de las SAS
Organismos Públicos	 Dación en pago Bonos del Estado inscritos en el Catastro Público del Mercado de Valores. Fideicomiso AGD no más impunidad
Calificadoras de Riesgo	
Organismos y JPRMF	





<u>Dirección Nacional de Autorización y Registro</u>

Realizar breve descripción:

- Emisión de obligaciones con etiqueta de "bono verde".
- Obligación de ente inscrito en el CPMV sobre la obligación de informar respecto de la contratación anual de auditoria externa (prórroga).

Desarrollo Normativo: Realizar breve descripción:

Al amparo de lo previsto en el artículo 16 del Título Preliminar del Código Orgánico Monetario y Financiero, y atentos a las atribuciones que constan en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se han elaborado 14 informes/proyectos que sustentan: las propuestas de regulación en la materia de mercado de valores, para la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera; el análisis a las propuestas de reformas legales presentadas a la Asamblea Nacional, relativas a la materia de valores; el análisis de proyectos en atención a las observaciones efectuadas por participantes del mercado; y propuestas de regulación en la materia de valores que le son atribuidas por Ley por el Regulador a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Las propuestas de regulación en la materia de mercado de valores se centraron principalmente en los siguientes temas:

 Disposiciones transitorias aplicables al decreto ejecutivo 1017 16 de marzo de 2020 (Resolución de la JPRMF, No. 571 -2020 V de 04-04-2020).





- Asambleas telemáticas cuerpos colegiados, Resolución de la JPRMF No. 539 2020 V de 31-08-2020, reforma el Libro II de CRMFVS, en el Título XXI, se incorpora un capítulo IV Norma para la celebración de reuniones de cuerpos colegiados (asambleas, comités, juntas) de los participantes del mercado de valores.
- Ordenes de negociación (Resolución de la JPRMF No. 598 2020 V de 31-08-2020, reforma el Libro II de CRMFVS, en el Título VIII Casas de Valores)
- Inversiones BIESS (Resolución de la JPRMF No. 606 2020 V de 30-09-2020).
- Representante de Obligacionistas, Resolución dela JPRMF No. 565 2020 V de 13-03-2020, sustituye el Título XV CRMFVS Libro II.
- Depósitos Centralizados de Compensación y Liquidación de valores (DCCLV)
 Resolución de la JPRMF No. 623 2020 V de 21-12-2020.
- Registro de operaciones del sector público
- Facturas comerciales negociables
- Bonos temáticos, verdes, sociales y sostenibles

Así también se encuentran en estudio los siguientes: Crowfunding; Convenios de custodios recíprocos; Metodología del manual de valoración; Liquidación de DCCLVs, entre otros.

Resoluciones SCVS

 Resolución No. SCVS.INMV.DNFCDN.2020.0010, de 5 de agosto de 2020 el superintendente de Compañías, Valores y Seguros expidió el Instructivo para la presentación de consultas a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en el ámbito de mercado de valores. publicado en el Registro Oficial Edición Especial No. 990 de 10 de septiembre de 2020.





Dirección Nacional de Control

• Cuentas en el extranjero Depósitos Centralizados de Compensación y Liquidación.

3. Dirección Nacional de Autorización y Registro

Se describe brevemente la gestión realizada por la Dirección y se detalla el número de ofertas:

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en el período enero - diciembre de 2020 autorizó en la ciudad de Guayaquil, 76 procesos de oferta pública, cuyos emisores pertenecen en un 96% al sector privado no financiero, y en un 4% al sector privado financiero, alcanzando un monto total autorizado de 616,04 millones de dólares.

En total, se autorizaron 41 emisiones de obligaciones de largo plazo, 30 emisiones de obligaciones de corto plazo o papel comercial, 3 procesos de titularización, y 2 procesos de Acciones (renta variable).

En la ciudad de Quito, en el período enero - diciembre de 2020, autorizó 41 emisiones de oferta pública que incluyen Bonos del Estado Obligaciones de Largo Plazo, Papel Comercial, Cuotas de Participación y Valores de Inscripción genérica y 8 Procesos de Titularización. Respecto a los valores de inscripción genérica realizados: Certificado de Depósito, Certificado de Depósito a Plazo, Certificados de Inversión y Facturas Comerciales Negociables.



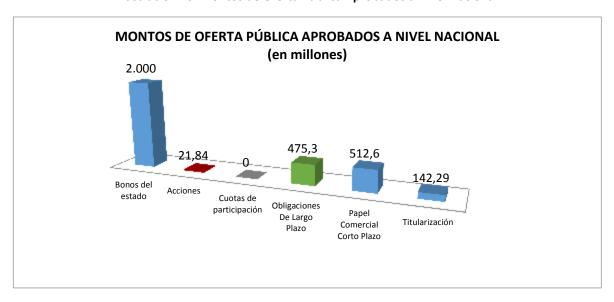


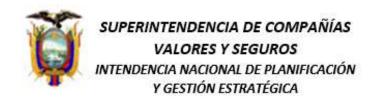
Tabla 27: Autorizaciones

Tipo De Valor	No. De Procesos	Monto (En millones)	Participación
Bonos del estado	1	2.000	63,45
Acciones	2	21,84	0,70
Cuotas de participación	-	-	
Obligaciones De Largo Plazo	57	475,30	15,08
Papel Comercial Corto Plazo	46	512,60	16,26
Titularización	11	142,29	4,51
TOTAL GUAYAQUIL – QUITO	117	3.152,03	100%

Fuente: Sistema Integrado de Mercado de Valores Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Ilustración 20: Montos de Oferta Pública Aprobados a Nivel Nacional







Procesos de Oferta Pública

Los procesos de emisión de obligaciones de largo plazo y papel comercial fueron los instrumentos de financiamiento más utilizados, ambos representaron de acuerdo al monto autorizado el 88,03% de las autorizaciones de oferta pública, seguido del proceso de titularización, acciones y bonos respectivamente. Los plazos para las emisiones de obligaciones de largo plazo han fluctuado desde los 361 días hasta los 2.520 días, y las tasas de interés han estado en niveles del 7,00% al 8,75% todas establecidas con tasas fijas de interés, con montos promedio de emisión de 8,34 millones de dólares. Las emisiones de obligaciones de corto plazo o papel comercial han tenido un monto promedio de emisión de 11,14 millones. De estos procesos de oferta pública autorizados en la ciudad de Guayaquil en el 2020, 11 correspondieron a nuevos emisores del sector privado no financiero, de igual forma de los procesos de oferta pública autorizados en la ciudad de Quito, 13 correspondieron a nuevos emisores del sector privado no financiero (9), del sector privado financiero (3), y del sector público financiero (1), que se inscribieron en el Catastro Público del Mercado de Valores y que han utilizado los diversos instrumentos de oferta.

Tabla 28: Número de Partícipes – Mercado de Valores a nivel nacional vigentes

Detalle	Quito	Guayaquil	Total
Emisores De Valores	135	215	350
Bolsa De Valores	1	1	2
Casas De Valores	16	18	34
Calificadoras De Riesgo	6	2	8
Administradoras De Fondos Y Fideicomisos	11	17	28
Auditoras Externas	39	41	80
Originadores	1	3	4
Asociaciones Gremiales	2	0	2
TOTAL	211	297	508

Fuente: Sistema Integrado de Mercado de Valores SCVS





Tabla 29: Resoluciones Generadas INMV

Resoluciones Generadas Mercado de Valores a nivel nacional	Guayaquil	Quito	Total
Autorizar Ofertas Públicas E Inscripción De Emisores Y Valores En El CPMV	81	33	114
Inscripción Facturas Comerciales	15	4	19
Inscripción O Actualización De Manuales	10	16	26
Aumento De Capital	2	0	2
Reformas (Contratos de Oferta Pública, Contratos de Constitución de Fideicomisos de Titularización, Estatutos)	3	46	49
Inscripción Operador	11	22	33
Inscripción de Compañía Auditora	3	2	5
Constitución de Compañías Pertenecientes a Mercado de Valores	1	1	2
Prórroga de Plazo de Oferta Pública	7	5	12
Cancelación de Inscripción	48	16	64
Abandono	0	0	0
Desistimiento de Inscripción	1	1	2
Negativa	0	0	0
Inscripción de Certificados de Inversión	4	4	8
Cambio de Domicilio O Cambio de Denominación de Entes del Mercado de	2	2	4
Valores			
Otros Actos Jurídicos	0	31	31
Diferimientos	8	22	30
TOTAL	196	205	401

Fuente: Sistema Integrado de Mercado de Valores Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Tabla 30: Digitalización Documentos - Mercado de Valores a Nivel Nacional

Oficina	Índices Creados	Documentos Digitalizados	Páginas Digitalizadas
Guayaquil	2.268	2.268	66.243
Quito	2.034	5.349	200.297
TOTAL	4.302	7.617	266.540

Durante el año 2020 existe menos documentación digitalizada en comparación con el año anterior debido al proceso de digitalización de los contratos de ofertas públicas y al uso del sistema integral de trámites el cual permite la recepción digital de la información.





PROMOCIÓN, ORIENTACIÓN Y EDUCACIÓN AL INVERSIONISTA: Gestión realizada, en breve resumen:

Uno de los objetivos estratégicos de la institución es "Promover, organizar y desarrollar el mercado de valores, mediante una gestión transparente y confiable de la información" objetivo que se cumple a través de la Intendencia Nacional de Mercado de Valores quien desarrolla **actividades de capacitación** sobre el mercado de valores, sus participantes, productos servicios y sus mecanismos de financiamiento e inversión, orientadas empresarios, gremios, Unidades Educativas y centros de enseñanza, de tercer nivel así como al público en general impulsando una educación financiera y de protección al inversionista.

Actividades agregadoras de valor a varios segmentos de la sociedad:

Universidad Técnica Particular de Loja	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes		
·	Alternativas de Financiamiento e inversión a través del Mercado de Valores		
Universidad Técnica de	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes		
Machala	Alternativas de Financiamiento e inversión a través del Mercado de Valores		
Universidad Técnica de Milagro	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes		
	Alternativas de Financiamiento e inversión a través del Mercado de Valores		
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes		
	Alternativas de Financiamiento e inversión a través del Mercado de Valores		
Humane Instituto de Negocios	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes		
Universidad Laica Vicente Rocafuerte de Guayaquil	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes		
	Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores		





Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de

Universidad Nacional Valores y Participantes

de Loja

Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores

Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de

Universidad Católica de Valores y Participantes Santiago de Guayaquil

Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores

Eventos de Promoción y Difusión Realizados por la Intendencia Nacional de Mercado de Valores a nivel Nacional

Tabla 31: Eventos realizados INMV

Oficina	Detalle	Número De Participantes	
GUAYAQUIL	92 actividades y eventos	9.539 personas	
QUITO	53 actividades y eventos	4.190 personas	
TOTAL	145 actividades y eventos	13.729 personas	

4. Dirección Nacional de Negocios Fiduciarios

Breve descripción de la gestión realizada por la Dirección:

Es la misión de esta Dirección: dirigir, coordinar y controlar las actividades de los negocios fiduciarios, conforme la normativa vigente y políticas institucionales establecidas; con excepción, de aquellos fideicomisos con fines de titularización y los que se forman como garantía específica de emisiones de obligaciones.

Para lograr sus objetivos; la Dirección efectúa las labores de control de los planes y programas de vigilancia de los negocios fiduciarios administrados por las compañías





administradoras de fondos y fideicomisos, a través de la realización de las investigaciones (de oficio o por denuncia). Por otra parte, debemos considerar la atención de las solicitudes de inscripciones, marginaciones y cancelaciones de los negocios fiduciarios en el Catastro Público del Mercado de Valores, según lo dispone la normativa actual.

Tabla 32: Informes y Resoluciones expedidos-DNNF

REGISTRAR INFORMACIÓN A NIVEL NACIONAL	
Número de Informes de Negocios Fiduciarios – Control y seguimiento	160
Número de Informes de Denuncias de Negocios Fiduciarios	9
Número de Informes de Inscripción, Cancelación, Marginación, Sustitución.	267
Número de Resoluciones: de Inscripción, Cancelación, Marginación, Reformas y Sustitución.	83
Número de Oficios técnicos	351
Número de Memorandos	240

ASPECTOS RELEVANTES:

Dentro de las labores de supervisión, debemos destacar que las actividades de control se han encaminado hacia la protección de aquellos que tienen relación con proyectos inmobiliarios en marcha, pero, a su vez se han priorizado la atención de quejas y pedidos de información por requerimientos internos y externos; acogiendo un modelo preventivo de vigilancia y ciclo de supervisión que prioriza la atención de casos que requieren atención urgente.





Con este antecedente, se hicieron las modificaciones a los planes de ejecución y programas de vigilancia establecidos en el plan operativo de la unidad con el objetivo de priorizar aquellos negocios fiduciarios que denotan mayor riesgo (operativo, legal y financiero) aunque se traten de fideicomisos no inscritos, como son los casos de negocios fiduciarios creados bajo la modalidad de administración para el manejo de recursos, y también respecto de los fideicomisos de garantía.





INTENDENCIA NACIONAL DE SEGUROS

La Intendencia Nacional de Seguros describe a continuación la información de mayor relevancia que realizada por las diferentes Unidades que la conforman en la gestión 2020:

1. Dirección Nacional de Normativa y Reclamos

Breve resumen gestión realizada en el año concluido:

- Atender reclamos administrativos.
- Calificar asesores productores de seguros, peritos de seguros, intermediarios de reaseguros.
- Emitir de las credenciales y certificados de autorización a asesores productores de seguros, peritos de seguros e intermediarios de reaseguros.
- Atender solicitudes de información realizadas por autoridad pública y personas que integran el sistema de seguro privado.
- Realizar cancelación voluntaria de credenciales y certificados de autorización por ramos de seguros.
- o Emitir normativa.

Breve Descripción de actividades realizadas:

Respecto de la emisión de normativa, se publicó la resolución N° SCVS-INS-2020-0008 que reforma la Norma para el ejercicio de las Actividades de los Asesores Productores de Seguros, Peritos de Seguros e Intermediarios de Reaseguros; además, se realizó el proyecto de reforma del Reglamento de Reclamos y Recursos en materia de Seguros.



Tabla 33: Estadística - Procesos realizados a Nivel Nacional- Seguros

DESCRIPCIÓN		
Atender reclamos administrativos	693	
Calificar a Auditores internos, Auditores externos, calificadoras de riesgos, actuarios,	49	
representantes legales, miembros del directorio, miembros de comités, accionistas		
Otorgar, Suspender, Revocar credenciales y autorizaciones a Asesores Productores de Seguros,	203	
Peritos de Seguros, Intermediarios de Reaseguros		
Registrar contratos de intermediación o agenciamiento de seguros	482	
Atender denuncias	2	
Emitir normativa	2	
Atender requerimientos de información del sistema de seguros privado	93	

Ilustración 21: Procesos realizados - Seguros

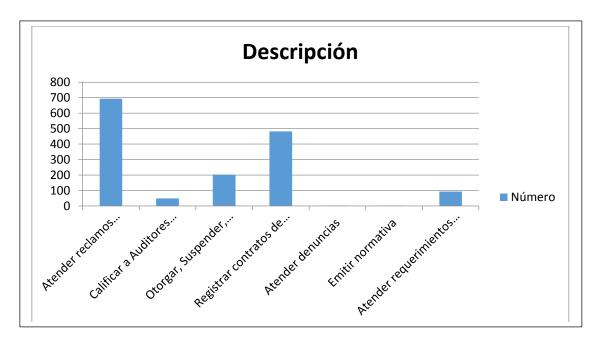


Tabla 34: Proyectos manejados- Seguros

PROYECTOS MANEJADOS		
DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	DESCRIPCIÓN DEL RESULTADO	
Proyecto de reforma del Reglamento de Reclamos y	En revisión	
Recursos en Materia de Seguros		





2. <u>Dirección Nacional de Control Técnico</u>

Tabla 35: Trámites Realizados a nivel Nacional por Dirección Nacional de Control Técnico

PROCESOS	NÚMERO
INSCRIBIR REASEGURADORES EXTRANJEROS	275
INSCRIBIR INTERMEDIARIOS DE REASEGUROS EXTRANJEROS	87
REGISTRAR CONTRATOS AUTOMÁTICOS DE REASEGUROS	296
EMITIR CONFIRMACIONES DE CONTRATOS DE REASEGUROS REGISTRADOS	63
CONTROLAR PROGRAMAS DE REASEGUROS	46
EFECTUAR CONTROL TÉCNICO COMPAÑÍAS DEL SISTEMA DE SEGURO PRIVADO	125
EFECTUAR CONTROL TÉCNICO COMPAÑÍAS DE SALUD PREPAGADA	1
SUPERVISIÓN IN SITU COMPAÑÍAS DEL SISTEMA DE SEGUROS PRIVADOS POR REQUERIMIENTO	2
AUTORIZAR OPERACIÓN EN RAMOS Y/O SEGUROS	24
APROBAR MATERIAL DE SUSCRIPCIÓN DE SEGUROS	298
APROBAR MATERIAL DE SUSCRIPCIÓN DE SALUD PREPAGADA	122
APROBAR MATERIAL DE SUSCRIPCIÓN DE SEGUROS - ATENCIÓN EN LÍNEA	1674
REVISIÓN DE IMPRESOS DE MATERIAL DE SUSCRIPCIÓN	7
RECEPTAR Y REVISAR SALDOS DE REASEGUROS	240
ACTUALIZAR INFORMACIÓN GENERAL	313
APROBAR NOTAS TÉCNICAS DE SEGUROS	365
APROBAR NOTAS TÉCNICAS DE SALUD PREPAGADA	54
EMITIR PROPUESTAS Y PROYECTOS DE NORMAS TÉCNICAS	3
ATENDER REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN PÚBLICA (INLCUYE INFORMACIÓN Y COPIAS CERTIFICADAS)	247
CALIFICAR ACTUARIOS PERSONAS NATURALES Y JURÍDICAS	30
CONTROLAR CONTRIBUCIONES DE INTERMEDIARIOS DE REASEGUROS NACIONALES	144
ELABORAR PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL	3
CONTROLAR LA EJECUCIÓN DEL PLAN OPERATIVO ANUAL INSTITUCIONAL	284
TOTAL	4703

Tabla 36: Proyectos Tecnológicos – Seguros

Proyecto	Objetivo	ı	Р	R
Automatización de trámites de actualización de datos (generación de clave) para asesores productores, intermediarios de reaseguros y peritos de seguros.	Que el usuario externo interactúe automáticamente con el sistema para obtener su clave de acceso.	х	х	х
Aprobación y registro de material de suscripción - en línea	Implementar mejoras Proyecto en curso			х

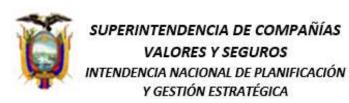




Proyecto	Objetivo			R
Autorizar/ revocar operación en ramos y/ o seguros				Х
Recepción electrónica de datos de pólizas	Repositorio de los datos de las pólizas emitidas por las empresas de seguros. Proyecto en curso.			х
Proyectos Tecnológicos - Salud Prepagada			l	<u> </u>
Proyecto	Objetivo		ı	Р
Base de datos (BD)	Receptar Información relacionada a los balances, libre producción y siniestros. (Considerar la metodología que se aplica para seguros en la recepción de información)			х
Aprobación y registro de material de suscripción - en línea	Automatizar el proceso de aprobación y registro de material de suscripción			
	Repositorio de contratos emitidos por las empresas de salud prepagada			\exists

Tabla 37: Proyectos Tecnológicos- Reaseguros

Proyecto	Objetivo	ı	P	s
Controlar contribuciones de intermediarios de reaseguros nacionales	Sistematizar el registro. Almacenar los registros en una base de datos. Sistematizar el proceso.	х	х	х
Inscripción/ renovación de reaseguradores extranjeros	Facilitar el registro de inscripción y renovación de reaseguradores extranjeros. Reestructurar el procedimiento interno de registro de reaseguradores extranjeros. Optimizar los tiempos de respuesta de actualización y publicación de información relacionada a inscripción y renovación de reaseguradores extranjeros.	х		x





	Facilitar el registro de inscripción y			
	renovación de intermediarios de			
	reaseguros extranjeros.			
	Reestructurar el procedimiento interno de			
	registro de intermediarios de reaseguros	Х		х
reaseguros extranjeros	extranjeros.	^		^
	Optimizar los tiempos de respuesta de			
	actualización y publicación de información			
	relacionada a inscripción y renovación de			
	intermediarios de reaseguros extranjeros.			
Notificación de vencimiento de registro de reaseguradores extranjeros	Enviar dos notificaciones a los reaseguradores extranjeros previo al vencimiento de su registro, a los 60 y 30		Х	Х
reaseguradores extranjeros	días previo a su vencimiento			
	Enviar dos notificaciones a los			
Notificación de vencimiento de registro de	intermediarios de reaseguros extranjeros		,,	,,
intermediarios de reaseguros extranjeros	previo al vencimiento de su registro, a los		Χ	Х
	60 y 30 días previo a su vencimiento			
	Sistematizar el registro.			
Controlar programas de reaseguros	Almacenar los registros en una base de			х
Controlar programas de reaseguros	datos.	Х		^
	Sistematizar el proceso.			
Registro de contratos automáticos de	Sistematizar el registro. Almacenar los registros en una base de			
reaseguros	datos.	Х	Χ	Χ
reaseguros	Sistematizar el proceso.			
	Sistematizar el registro.			
Controlar contratos de reaseguros facultativos	Almacenar los registros en una base de datos.	х	х	х
	Sistematizar el proceso.			
	Sistematizar el registro.			
Receptar y revisar saldos de reaseguros	Almacenar los registros en una base de	х	х	х
The state of the s	datos.	``	1	`
	Sistematizar el proceso.			

Tabla 38: Otros proyectos- Seguros

Proyecto	Objetivo	ı	Р	S
Registro de actuarios.	Calificación de prestadores de servicios actuariales (Actualización automática para mantener el número de registro)	Х		х
Reporte de trámites por dirección (Guayaquil y Quito): agrupando a todos los funcionarios en un mismo reporte	Lograr visualizar los trámites ingresados, en proceso y los finalizados. Poder visualizar un conglomerado de cada uno de los especialistas, sin			X





	necesidad de tipiar cada uno de sus nombres, compañías solicitantes y procesos solicitado	
Ponderación de trámites por tiempo de atención	Ponderación de trámites por tiempo de atención	Х
Integrar SIT y material de suscripción en una pantalla	Estandarizar sistema en un formato.	Х
Depurar funcionalidades de acuerdo a perfiles en el SIT	Que usuario pueda ingresar al sistema sólo a las opciones de las que tiene competencia	х
Mejora en pantallas del SIT	Adaptar pantallas de acuerdo a necesidades de usuario que interactúa en el sistema.	х

3. Dirección Nacional de Auditoría

Breve descripción de actividades realizadas a nivel nacional por la Dirección:

Actualmente, a nivel nacional el sistema de seguros privados cuenta con 30 empresas de seguros y 1 compañía de reaseguros. De las cuales 12 pertenecen a la jurisdicción de Guayaquil y 19 a la regional Quito.

En el año 2020, la Dirección Nacional de Auditoría realizó 3 auditorías in situ a nivel nacional, de las cuales, 1 auditoría se realizó en la matriz y 2 en la regional. Debido a la pandemia, las auditorías planificadas no se realizaron en su totalidad, reprogramándolas para el año 2021.

No obstante a lo anterior, se realizaron tareas de supervisión extra situ que permitieron el control del sistema de seguros privados y de medicina prepagada, verificando el cumplimiento de la normativa vigente. Se han elaborado informes de control mensual y anual, seguimiento a informes de auditores internos, auditores externos, calificadoras de riesgos, entre otros.





Se atendieron trámites relacionados a requerimientos de la Institución, compañías de seguros, empresas de medicina prepagada y otras Instituciones, y respuestas a consultas de usuarios internos y externos.

Se presentó a la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, proyectos de resoluciones que permitieron mitigar riesgos que pudieron afectar al sistema, tales como: reformas a la normativa de inversiones obligatorias y normativa de provisión de cartera. Estos cambios normativos implicaron que la Dirección Nacional de Auditoría realice modificaciones a las validaciones del sistema y a estructuras y formularios que deben presentar mensualmente las compañías controladas; lo que fue canalizado con la Dirección de Planificación, Procesos y Calidad, y la Dirección de Tecnología.

Tabla 39: Auditorías realizadas a Empresas de Seguros

LUGAR	NÚMERO
IN SITU	3
PLANTA CENTRAL	0
GUAYAQUIL	156
REGIONAL DE QUITO	247

Número de trámites atendidos con respuestas a consultas de información, en temas propios de la Institución:



Tabla 40: Descripción de Proyectos realizados- DNA- Seguros

No.	NOMBRE DEL PROYECTO	ESTADO	FECHA	FECHA	OBSERVACIÓN
		ACTUAL	DE	FIN	
			INICIO		
1	Manual único de Supervisión para	INICIADO	mar-19	N/A	TERMINADO PROYECTO CON CAF
	empresas de seguros				31/07/2020. EN PROCESO DE
					IMPLEMENTACIÓN CON TECNOLOGÍA
2	Desarrollo e Implementación de	INICIADO	ago-20	N/A	EN PROCESO DE CORRECCIÓN DE
	Estructuras de Información de	INICIADO	ag0-20	N/A	DEF
	Compañías de Medicina Prepagada.				DEI .
3	Actualización del Catálogo de Cuentas de	INICIADO	oct-20	N/A	EN PROCESO
	Medicina Prepagada.			,	
4	Mejora a las Estructuras de Información	NO	N/A	N/A	REPROGRAMADO PARA 2021.
	de las Compañías de Seguros y	INICIADO			
	Reaseguros.				
5	Mejora al Portal de Información de	NO	N/A	N/A	R REPROGRAMADO PARA 2021.
	Seguros y Medicina Prepagada.	INICIADO			
6	Desarrollo de herramienta para reservas	NO	N/A	N/A	REPROGRAMADO PARA 2021.
	técnicas de seguros y medicina	INICIADO			
<u> </u>	prepagada.				
7	Elaboración de Normativa sobre	NO	N/A	N/A	REPROGRAMADO PARA 2021.
	inversiones, distribución de utilidades y	INICIADO			
	obligatoriedad de auditoría interna para las compañías de medicina prepagada.				
8	Mejora al Proceso de Presentación de	NO	N/A	N/A	ELIMINADO
	Informe de Auditoría Externa de Seguros.	INICIADO	NA	NA	LENVINVADO
9	Mejora al Proceso de Presentación de	NO	N/A	N/A	ELIMINADO
	Informe de Calificación de Riesgos.	INICIADO	,		
10	Mejora al Proceso de Registro de Actas	NO	N/A	N/A	ELIMINADO
	de Juntas Generales de Accionistas y	INICIADO		•	
	Comités de las Compañías de Seguros y				
	Reaseguros.				

Número de Empresas de Medicina Prepagada

21

Describa actividades realizadas en relación a las empresas de medicina Prepagada:

Actualmente, a nivel nacional el sistema de medicina prepagada cuenta con 21 empresas. De las cuales 9 pertenecen a la jurisdicción de Guayaquil y 12 a la regional Quito. En el año 2020, se incorporaron dos nuevas empresas de medicina prepagada, con quienes se ha





mantenido reuniones para revisar los procesos de envió de información, atender inquietudes y subsanar requerimientos de información.

Se realizaron tareas de supervisión extra situue permitieron el control del sistema de medicina prepagada, verificando el cumplimiento de la normativa vigente. Se han elaborado informes de control sobre estados financieros mensuales, reservas técnicas y capital adecuado, seguimiento a informes de reservas semestrales de reservas, entre otros.

Se realizaron más de 720 informes de control en relación a las empresas de medicina prepagada, en el año 2020.

Número total de usuarios atendidos en relación a la gestión propia de la Institución	2.318
Número de oficios realizados	1083
Número de Cooperaciones con Organismos Internacionales	1
Número de Controles realizados a empresas en liquidación	136





INTENDENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

1. <u>Dirección Nacional de Tecnología de Información y Comunicaciones</u>

Introducción:

En base al Plan Estratégico Institucional 2018-2021 aprobado por la máxima autoridad de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (SCVS), la Dirección Nacional de Tecnología de Información y Comunicaciones (DNTIC), ha ejecutado los diversos procesos y proyectos tecnológicos, alineados a las políticas institucionales definidas para los objetivos estratégicos institucionales en las cuatro perspectivas estratégicas, con la finalidad de ir alcanzando la etapa transaccional de Gobierno Electrónico. Entre los objetivos implícitos de nuestra filosofía institucional tenemos: El mejorar los servicios que brindamos a la ciudadanía, aumentar la eficiencia y eficacia de nuestra gestión, así como incrementar la transparencia. Estos objetivos se buscaron alcanzar en el año 2020 por medio de 47 solicitudes de cambios, desarrollos de aplicaciones y proyectos ejecutados por la DNTIC.

Es de mencionar y destacar que todos los trabajos realizados han sido conseguidos con 22 funcionarios que poseemos en la actualidad a nivel nacional.

Logros Institucionales:

El presente año a más de las complicaciones por la poca asignación presupuestaria y la reducción de partidas para la contratación de personal, se agregó el tema de la pandemia, lo que nos obligó a replantear las asignaciones para mejorar la infraestructura de comunicaciones así como el poder soportar de manera masiva la modalidad en teletrabajo





de la mayoría de los funcionarios de la institución. Esto fue posible por el modelo de gestión "cero papeles" y de "gobierno electrónico" en el que se ha venido trabajando.

Este año también se ha caracterizado por la gestión de entrega de información a las diferentes entidades de control, Asamblea Nacional y Ministerios así como a entidades académicas como medios de comunicación, que han requerido de la SCVS para las gestiones independientes en cada una de ellas. También el haber trabajado en el nuevo tipo de compañía de Sociedad por Acciones Simplificadas.

Esto adicionalmente se ha visto completado con las gestiones que a diario se realizan para el normal desenvolvimiento de la institución.

Constitución Electrónica de Compañías:

Tabla 41: Comparativo sobre compañías constituidas de forma electrónica en los últimos 5 años - DNTIC

		CONSTITU	CIÓN ELECTI	RÓNICA	
CIIU	2016	2017	2018	2019	2020
A-AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.	128	213	176	141	183
B-EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS.	74	62	40	39	42
C-INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.	235	225	288	190	261
D-SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO.	20	17	18	19	19
E-DISTRIBUCIÓN DE AGUA ALCANTARILLADO, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO.	20	17	21	20	25
F-CONSTRUCCIÓN.	217	240	287	362	281
G-COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.	518	638	862	1073	1197
H-TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.	75	106	123	135	162
I-ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS.	116	132	120	126	100
J-INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	277	245	267	293	321
K-ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS.	26	55	106	96	102
L-ACTIVIDADES INMOBILIARIAS.	55	61	89	100	92
M-ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.	503	547	564	625	575
N-ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO.	266	321	381	474	329
P-ENSEÑANZA.	95	107	121	132	118
Q-ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL.	59	81	90	124	177
R-ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN.	42	43	35	38	38
S-OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS.	24	31	37	32	29



Tabla 42: Comparativo sobre compañías constituidas de forma tradicional en los últimos 5 años- DNTIC

	CONSTITUCIÓN FÍSICA					
CHU / AÑO	2016	2017	2018	2019	2020	
A-AGRICULTURA, GANADERÍA, SILVICULTURA Y PESCA.	339	354	401	321	382	
B-EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS.	95	112	95	82	78	
C-INDUSTRIAS MANUFACTURERAS.	302	324	367	291	420	
D-SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO.	30	26	33	62	71	
E-DISTRIBUCIÓN DE AGUA ALCANTARILLADO, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE						
SANEAMIENTO.	31	29	31	57	29	
F-CONSTRUCCIÓN.	436	468	575	932	705	
G-COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR REPARACIÓN DE VEHÍCULOS						
AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS.	714	946	1027	1259	1722	
H-TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO.	796	970	755	825	601	
I-ACTIVIDADES DE ALOJAMIENTO Y DE SERVICIO DE COMIDAS.	147	162	171	166	168	
J-INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN.	255	223	227	274	422	
K-ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS.	128	171	177	163	166	
L-ACTIVIDADES INMOBILIARIAS.	124	122	132	137	148	
M-ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS.	477	507	511	570	983	
N-ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO.	347	396	464	513	411	
P-ENSEŇANZA.	83	95	107	122	155	
Q-ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL.	103	95	142	143	213	
R-ARTES, ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN.	47	67	48	46	46	
S-OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS.	30	35	41	21	33	

• Portal Institucional:

Tabla 43: Descripción de los proyectos desarrollados en el año concluido - DNTIC

Número	Descripción del Proyecto / Solicitud de Cambio / Desarrollo de Aplicaciones
1	Cambio en la notificación de ingreso de anexos de estados financieros Informes de Auditoría Externa.
2	Actualización de flujos de dirección nacional de control de mercado de valores en el sistema de trámites.
3	Proceso de Reserva de Denominaciones para compañías SAS y BIC.
4	Modificaciones al Proceso de Recepcion de Balances y Formulario 101 del SRI por cambios en el formulario 101.
5	Mejoras al proyecto entrega de Material de Suscripción de Seguros.
6	Mejoras al Framework de notificaciones funcionamiento fuera de Línea.
7	Adecuaciones a las aplicaciones internas para modalidad teletrabajo.
8	Adecuaciones a la infraestructura para modalidad teletrabajo segura.
9	Implementación de reportes de tipos de marcaciones
10	Implementación de fecha tope para asignación de trámites en formularios de vacaciones, permisos y comisiones
11	Firma electrónica en constitución SAS manual y SAS electrónica.
12	Desarrollo del sistema depuración del kardex societario.
13	Cambios en el Sistema de Calificación de Seguros.
14	Mejoras en el firmador de formularios de seguros
15	Adquisición de procesadores y memorias para 2 servidores Power 8





16	Contratación de enlace de datos, internet y seguridad perimetral para la SCVS.
17	Contratación de nueva versión de certificados de seguridad para la SCVS.
18	Ajustes a los sistemas de carga de estructuras y formularios de seguros.
19	Mejoras en el material de suscripción.
20	Desarrollo constitución manual SAS.
21	Implementación de formulario para actualización de información en el sistema de talento
	humano.
22	Cambio en el sistema de permisos, comisiones y vacaciones para que valide el cambio de horario laboral.
23	Cambio en el sistema de contribuciones por Convenio 50% automáticos.
24	Anexos en estados financieros para sociedades extranjeras.
25	Desarrollo del sistema Mantenimiento del domicilio legal para societario.
26	Cambios de operaciones y publicaciones en ranking empresarial.
27	Desarrollo para obtención de número de Razón de Inscripción.
28	Desarrollo constitución electrónica SAS.
29	Cambios en actualización de datos de "Compañías Subsidiarias Holding".
30	Cambios por ajuste a reportes de seguros.
31	Sistema de corrección de razones de inscripción
32	Mejoras a Reserva de Denominaciones.
33	Mejoras en la protección de documentos en gestión documental.
34	Publicación estadística de la constitución de las S.A.S.
35	Sistema de corrección de razones de inscripción.
36	Mejoras en la consulta publicaciones de resoluciones actos societarios
37	Integración con botón de pago Place to Pay.
38	Nuevo Acto jurídico reforma integral de estatutos
39	Cambios por nueva estructura del RUC.
40	Mejoras al sistema de permisos y vacaciones.
41	Creación de herramienta catálogo de causales de disolución.
42	Nuevo sistema integrado de permiso.
43	Nuevos Reporte de marcaciones funcionarios.
44	Encuesta de Clima Laboral.
45	Solicitud de Cambio del sistema No.1 reportes Levantamiento de Medidas Cautelares.
46	Mejoras S.A.S. electrónica, selección de actividad económica nivel 7 para envío de información al SRI.
47	Creación de una consulta automática y dinámica sobre las constituciones y domiciliaciones de nuevas compañías en el país.
L	

Tabla 44: Descripción de Servicios electrónicos desarrollados en el año concluido- DNTIC

Servicio / producto	Descripción
Constitución Electrónica S.A.S.	Proceso automatizado para constitución electrónica de compañías para Sociedades por Acciones Simplificadas.
Catastro personas naturales	Proceso automatizado para calificación de actores del sistema de seguros privado personas naturales
Catastro personas jurídicas.	Proceso automatizado para calificación de actores del sistema de seguros privado personas jurídicas





Se han implementado **56 servicios electrónicos** - Trámites en línea que se encuentran disponibles en el portal web www.supercias.gob.ec; de los cuales **13** pertenecen al **Sector Societario**, en donde se atendieron un total de **224.866** trámites; en el **Mercado de Valores** se encuentran habilitados **21** servicios electrónicos, en donde se atendieron **28.601** trámites; en **Seguros** se cuenta con **17** servicios a través de los cuales se atendieron **32.238** trámites; y en **Servicios en General** (5 trámites) se atendieron **3′518.255** requerimientos, dando un total de **3′803.860** (tres millones ochocientos tres mil ochocientos sesenta) atenciones en línea.

Tabla 45: Portal de Trámites (Servicios Electrónicos), Trámites en línea- DNTIC

N.	SERVICIOS SOCIETARIOS	# TRÁMITES
1	Actualización de información general y solicitud de clave de acceso	49.761
2	Constitución de sociedades por acciones simplificadas	794
3	Constitución electrónica de compañías (minuta estándar y propia)	5.611
4	Notificación de contratación de auditoría externa – ámbito societario	16.781
5	Notificación de transferencia de acciones y cesión de participaciones	201
6	Presentación de estados financieros y sus anexos	79.111
7	Presentación de EEFF rectificatorios consolidados y/o anexos de EEFF	1.079
8	Presentación de estados financieros rectificatorios individuales	1.761
9	Presentación de información de sociedades extranjeras socias o accionistas de compañías nacionales.	5.624
10	Presentación de información de ventas a crédito	22.744
11	Presentación de informes de auditoría externa – ámbito societario	8.587
12	Rectificación de informe de auditoría externa presentado – ámbito societario	45
13	Registro de sociedades de interés público	32.767
N.	SERVICIOS SEGUROS	# TRÁMITES
14	Actualización de documentos de compañías de seguros y reaseguros	1
15	Actualización de información general y solicitud de clave de acceso de compañías de seguros y reaseguros	250
16	Actualización en línea de material de suscripción principal de las compañías de seguros	879
17	Aprobación en línea de material de suscripción principal de compañías de seguros y reaseguros	269
18	Calificación de personas jurídicas del Sistema de Seguros Privado	67
19	Calificación de personas naturales del Sistema de Seguros Privado	257
20	Calificación de personas naturales y jurídicas que presentan servicios actuariales a empresas de deguros, compañías de reaseguros y empresas de medicina prepagada	10
21	Presentación de estados financieros de compañías que financian servicios de atención integral de salud prepagada.	759
22	Presentación de estructuras de información de los integrantes del sistema de seguros privados	20.458
23	Presentación de formularios de compañías que financian servicios de atención integral de salud	401



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA



	prepagada	
24	Presentación de formularios de los integrantes del sistema de seguros privados	7.867
25	Presentación de informes auditoría externa de compañías de seguros y reaseguros	161
26	Presentación de informes de calificadoras de riesgo respecto a compañías de seguros y reaseguros	0
27	Registro de actas de juntas y comités de compañías de seguros y reaseguros	399
28	Registro de códigos de extranjeros para el envío de estructuras de información por parte de las empresas de seguros y compañías de reaseguros	396
29	Registro de compañías que financien servicios de atención integral de salud prepagada	26
30	Registro de contratos de auditores externos y calificadoras de riesgo celebrados con empresas de seguros y compañías de reaseguros	38
N.	SERVICIOS MERCADO DE VALORES	# TRAMITES
31	Presentación de información anual de administradoras de fondos sector público cuentas (1,2,3), fondos de inversión, negocios fiduciarios inscritos y titularización	468
32	Presentación de información anual de auditoras externas inscritas en el Catastro Público de Mercado de Valores	144
33	Presentación de información continua de emisores de valores	1.747
34	Presentación de información continua diaria, mensual y anual de casas de valores	8.853
35	Información diaria de fondos de inversión y negocios fiduciarios de inversión con adherentes.	2.884
36	Presentación de información diaria, mensual y anual de casas de valores	8.853
37	Presentación de información diaria, mensual y anual del DECEVALE	530
38	Presentación de información indeterminada por parte de los entes del mercado de valores	1.373
39	Presentación de información mensual de administradoras de fondos, fondos de inversión, negocios fiduciarios y titularización	76
40	Presentación de información mensual y semestral originadores procesos titularización	90
41	Presentación de información mensual, semestral y anual de calificadoras de riesgo	112
42	Presentación de información trimestral de fondos de inversión internacional	0
43	Presentación de información trimestral de procesos de titularización	50
44	Presentación de información trimestral y semestral de emisores de valores	517
45	Presentación de informe de gestión mensual de representante de obligaciones de emisores de papel comercial	727
46	Presentación de informe de gestión semestral de representante de obligacionistas de emisores de obligaciones	466
47	Publicación de calificaciones de riesgo obtenidas por las compañías que forman parte del Catastro Público de Mercado de Valores	654
48	Publicación de composición de portafolios de los fondos de inversión por parte de las administradoras de fondos y fideicomisos	79
49	Publicación de convocatoria a asamblea de obligacionistas por parte de los representantes de obligacionistas	204
50	Publicación de valor de integración y rescate de las unidades de participación de los fondos administrados por las administradoras de fondos y fideicomisos	684
51	Solicitud de prórroga para la presentación de información para el mantenimiento de la inscripción en el catastro público de mercado de valores	90
N.	GENERALES	# TRAMITES
52	Atención de solicitudes de información, denuncias o sugerencias de usuarios por vía web	3.162
53	Emisión de certificados electrónicos de cumplimiento de obligaciones, datos generales, administradores, accionistas y actos jurídicos.	3.469.571



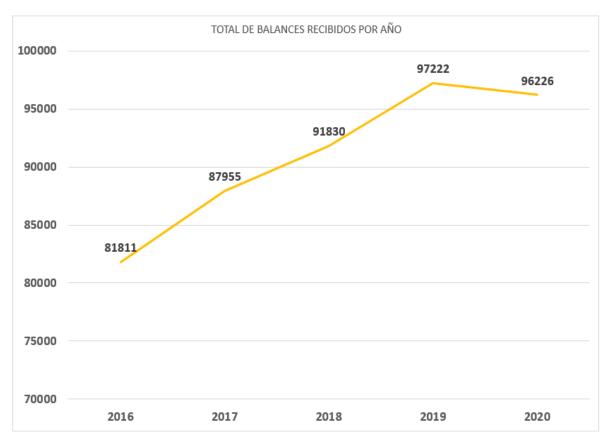


54	Gestión de solicitud de convenio de pago de coactiva – contribuciones societarias compañías activas	34
55	Presentación de documentos de prevención de lavado de activos	1.799
56	Reserva de denominaciones para constitución de compañías, fusión, escisión, cambio de denominación,	43.689
	transformación y cambio de domicilio a territorio ecuatoriano	

Tabla 46: Comparativo de Recepción de Balances- DNTIC

AÑO		NÚMERO								
BALANCES RECIBIDOS	INICIALES	ORIGINALES	RECTIFICATORIOS	TOTAL						
2016	2.170	1.906	77.735	81.811						
2017	2.760	3.056	82.139	87.955						
2018	3.334	3.156	85.340	91.830						
2019	4.231	3.007	89.984	97.222						
2020	5.882	2.713	87.631	96.226						

Ilustración 22: Total de balances recibidos por año







RANKING EMPRESARIAL:

El Ranking Empreserial de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se autoajusta de acuerdo como se vayan presentando los Estados Financieros por parte de las compañías controladas. Se pueden visualizar en el mismo formato desde el año 2011 hasta el presente año en el mismo formato. Para años anteriores en otro formato









Para poder ofrecer una información más clara y confiable, el presente año se agregaron las siguientes columnas:

- Utilidad antes del impuesto
- Utilidad del ejercicio
- Utilidad neta (renombrada, antes utilidad)
- IR causado





Esto permitirá a los investigadores hacer un mejor discernimiento de la situación de una compañía de manera rápida, o para validación de los entes controlados.

							S EMPRESA	1874175	and a second				Necesita Ayu
6			ESAS SUJ Regress	ETAS AL C	ONTRO	L DE LA SUPE	RINTENDEN	CIA DE COM	PANIAS, VALI	ORES Y SEGI	UROS		
ACTIVO	ADII PIII	BEDSHILLY)	м сомпайа.			ACTIVOS	PATRIMONO	NOTESO POR YENTA	THE BOAD WITES DE MINUESTOS	OTICIDAD BELEARCEID	UTLINAD NETA	(R CAUSAGO	NGESO YUTAL
Dip.	2010	EL NUMBER	PROFESSION	cana-	TAMANO .	2011	2000	203	300	2011	.011	3115	2010
	1	1 completion/kide/kide/	RONDA	9,175	GANGE	\$0.0014(0.0013)	0.002×004	R-1100-001	BB254528	\$200,000,000	3185 7443637	\$40,00,000	12 10 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1
F.	1	T SHIREDARDESA	PORTOR	9/15	SHOOT	21.010.0000	300.000	37034038	3173300.000	antitus.	PRINCES!	940,000,000	F 67234538
i	*	F HARMAITHANNS	ZMON DHIGHE	ide BEIRNS	epus.	\$1.506 MET.RCS	9850.54K.21K	\$1,074,01.05	N	41013680346	*	w.	\$176386#4
į.	40	e souccessings.	Javone Omovite	E MARIE	SWINE	parmin	MACANI SAT	*					*
ř		SONGEROUS EXPLOSIVE OR TELECOM/HEADONES EX CONSTITUT	0.018	NAMES.	deluce .	101717104	100.002.00	91.00310.Me	2012342301	000 No. 107	por result	BOOK TOO	8130370649
	T	+ DEDLIA	70906	9/19	SHARE	\$1,000,000,076,04	ADMINISTRA	8415223426	\$411.5928	81507536	A44 696 742 15	(60,040,00)	
1		F CONSTRUCTION OF THE CONSTRUCT OF	FORDA	0./10	55405	1801270790	9609 790 960	EUT-4-00-002	intros.	\$79.000,000	10040401	100000	10111111
	40	A TOPONOGRAPOWEA	PERSON	0/11	94400	AMPLIANCE	\$110,000,000	84374366	88394392	991273300	903.004.750.7	60	9795708988
1	17	E 009909400945 90940084	0.000	900000	251400	81M (80 AND)	12904037919	In het der seiter	200,704,079,20	34694080.00	80000000	1000000	10000000
48.	0.	, Modeskooks success, de Austerfall du Modesko	POHON	90/10	20140	\$1136,0147	9440,720,000	100263636	16140(567)	30.02360	100.00	91,073,003	4 360363-LW
-	10	MINISTERONISTEN	PONDS	9/10	puint	\$755E156EE	884377613	87879490184	E1369438	82193870	912H-908	8277308	ACTRICATES IN
œ.	11	F SO-LABORDS DE EDAGONIA	POHON	0070	201400	100120-120	DECEMBE	30520259	181741503	219 13/20	\$12000	57704963	2002/10/02
œ.	14	E 90,0960,900414	0.616	00000	95400	and several	887440000	MET HARTST	1/21/06/20:4E	\$150 TML HIGHT	211270 40,07	14 (0.00)	A METERSON
10.	146	1-04608JP000643A	6,016	8401003	94400	Michigan	31037046	20/712/030	- 18	3003717039		#1	88862734
19	W	8 MORUNAVIOTALE	0.010	guings.	09/405	WATERWAY.	personal	940.004.000.0	\$1 ME 130.3C	\$1.500,T20.0	BANK THE R	846.00.00	860.740.600.8





2. <u>Dirección Nacional de Investigación y Estudios</u>

LA INVERSIÓN EMPRESARIAL: Período: 2014-2020

INTRODUCCIÓN 1

El presente análisis toma en cuenta los aspectos más relevantes de la inversión empresarial realizada por las compañías entre 2014 y 2020; considerando los actos jurídicos aprobados por la Institución por las constituciones y domiciliaciones en línea o a través del procedimiento físico; además de los aportes de capital realizados por las compañías existentes mediante aumentos de capital; y, la inversión extranjera directa (IED).

Merece reconocimiento para la actividad empresarial ecuatoriana y economía del país el valioso esfuerzo y aporte de las compañías societarias que en el año 2020 a pesar de la pandemia por el COVID-19 y de las duras condiciones económicas que se presentaron en el país y el mundo, realizaron inversiones para fortalecer las compañías existentes, para potenciar el desarrollo de sus actividades y fortalecer sus estructuras corporativas, financieras, patrimoniales y tecnológicas, entre otros importantes objetivos empresariales. Además, Ecuador a través de la SCVS está dinamizando los negocios en el país mediante la introducción de una nueva entidad legal, la Sociedad por Acciones Simplificadas (SAS).

El 28 de febrero de 2020 entró en vigor en Ecuador la nueva Ley de Emprendimiento e Innovación. Esta ley constituye un avance muy importante en la legislación ecuatoriana y va acompañada de la implementación de una serie de nuevas regulaciones en el campo de la promoción empresarial en este país. Entre los puntos más importantes de esta ley está la

¹ La información relativa al número de compañías constituidas, está sujeta a los cambios provenientes del registro en nuestra base de datos, de las compañías que habiendo sido inscritas en el Registro Mercantil no han sido ingresadas por el usuario en la SCVS, cambios que normalmente son poco significativos. La información mencionada ha tomado como referencia la fecha de registro de la constitución en el Registro Mercantil.





creación de un Consejo Nacional de Emprendimiento e Innovación para apoyar el desarrollo comercial en Ecuador y promover la educación y cultura del emprendimiento. Sin embargo, el punto más llamativo de esta nueva ley es que establece la oportunidad de formar una nueva entidad legal, las SAS en Ecuador.

2.1. INVERSIÓN EMPRESARIAL TOTAL

La inversión empresarial regulada a través de la SCVS proviene de las constituciones, domiciliaciones y de aquellas que se recibe de los aportes realizados por las compañías existentes a través de los aumentos de capital.

La inversión que proviene de los aumentos de capital de las compañías existentes, supera a la proveniente de la constitución de nuevas compañías. Este hecho se produce por cuanto las compañías que ya se encuentran desarrollando actividades productivas ven la necesidad de expandir sus operaciones para lo cual incrementan su capital a fin de lograr una fortaleza patrimonial que les permitirá apuntalar sus operaciones a través de recursos propios y ganar una mayor participación de mercado.

2.2. INVERSIÓN EMPRESARIAL TOTAL

La inversión empresarial regulada a través de la SCVS proviene de las constituciones y domiciliaciones y de aquellas que se recibe de los aportes realizados por las compañías existentes a través de los aumentos de capital.

La inversión que proviene de los aumentos de capital de las compañías existentes, supera a la proveniente de la constitución de nuevas compañías. Este hecho se produce por cuanto las compañías que ya se encuentran desarrollando actividades productivas ven la necesidad de





expandir sus operaciones para lo cual incrementan su capital a fin de lograr una fortaleza patrimonial que les permitirá apuntalar sus operaciones a través de recursos propios y ganar una mayor participación de mercado.

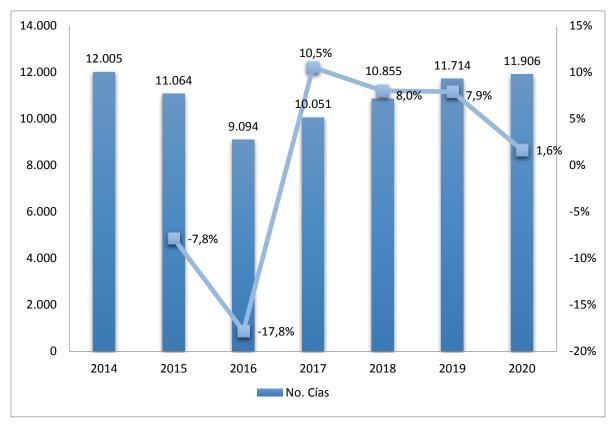


Ilustración 23: Inversión empresarial total por número de compañías

Elaboración: Dirección Nacional de Investigación y Estudios.

En el año 2019, 11.714 compañías recibieron inversión, esto representa un crecimiento del 7,9% respecto al total de compañías que recibieron inversión en el 2018. Mientras que en el año 2020 se registra un crecimiento en el número de compañías que realizaron inversión societaria del 1,6% frente a su similar del 2019. Este incremento en el número de compañías que han recibido inversión societaria durante el 2020 es de vital importancia para la dinámica empresarial en el país, puesto que a pesar del confinamiento ocasionado por el





COVID-19 y la incertidumbre generada por la proliferación del virus, el número de compañías que recibieron inversión societaria creció.

Este crecimiento puede deberse a que en Ecuador desde el 18 de mayo del 2020 se pueden crear compañías bajo una nueva entidad legal, la Sociedad por Acciones Simplificadas (SAS), que poseen varios beneficios. El primero, la SAS en Ecuador puede ser constituida e implementada por medio de actos y documentos privados, y por lo tanto, se elimina la obligación de hacerlas por medio de escrituras públicas y por lo tanto, se eliminan los costos notariales. El segundo beneficio es la reducción de tiempo en sus procesos de registro, tanto en el proceso de constitución como en las actividades posteriores. Al no ser necesaria la inscripción de este tipo de actos societarios en los Registros Mercantiles y sólo ejecutarse ante la Superintendencia de Compañías, los empresarios pueden constituir una SAS en Ecuador con reducidos requisitos burocráticos y tiempo de espera.

Tercero, a diferencia de otras estructuras corporativas tradicionales, como un tercer beneficio, es que las SAS sólo requiere un único accionista para su constitución. El requisito de una sola persona para la creación de una SAS facilita la generación de nuevas empresas formales en Ecuador.

Un cuarto beneficio de las SAS en Ecuador es que se pueden establecer restricciones a la transferencia de acciones en los estatutos de constitución. Adicionalmente, se puede establecer que las acciones pueden dar múltiples votos, agilizando así el manejo del gobierno corporativo para este tipo de entidades. Finalmente, esta nueva estructura permite que otros tipos de sociedades se transformen en una SAS, a menos que tengan un tratamiento legal particular o especial.





Así mismo, por el lado del monto total de inversión societaria (medido en millones de USD) que ha recibido el país creció un 9.9% en el año 2019 respecto al año 2018. De enero a diciembre del 2019, la inversión societaria asciende a 1.417 millones de USD. Mientras que, en el período acumulado de Enero-Diciembre del 2020, la inversión societaria creció un 20,0% respecto a su similar del año anterior.

El valor promedio de US\$ 10.632 invertido por cada compañía por concepto de constituciones y domiciliaciones en el año 2020 es inferior al registrado en el 2014 que ascendió a US\$ 14.233 situación que es complicada patrimonialmente ya que inician sus operaciones con un respaldo patrimonial y capital de trabajo menores. Sin embargo, esto puede deberse a los beneficios específicos de las SAS que en específico disminuye el capital mínimo requerido para constituir una compañía, que ahora bajo esta entidad legal puede ser de 1 dólar.



Ilustración 24: Capital aportado Inversión empresarial total

Elaboración: Dirección Nacional de Investigación y Estudios.





900 800 700 600 500 400 300 200 100 Total 2014=2.205 Total 2015= 2.945 Total 2016= 1.649 Total 2017= 1.365 Total 2018= 1.290 Total 2019= 1.417 Total 2020= 1.700 Otros Servicios ■ G. Comercio al por mayor y menor ■ M. Actividades profesionales, científicas y técnicas ■ Construcción y Actividades inmobiliarias ■ H. Transporte y almacenamiento ■ Recursos naturales ■ N. Actividades de servicios administrativos y de apoyo C. Industrias manufactureras K. Actividades financieras y de seguros

Ilustración 25: Capital aportado Inversión societaria total. Por sectores económicos

El sector económico que ha recibido más Inversión empresarial desde enero del 2014 hasta diciembre del 2020 es el sector de recursos naturales, seguido por el sector de industrias manufactureras y comercio.

En promedio el sector de recursos naturales, representa un 26% del total de inversión en todos los sectores económicos. Le sigue el sector de industrias manufactureras con un promedio de 21% y el comercio con el 18%.





1.400 1.200 1.037 1.000 923 764 800 709 601 569 549 600 514 526 428 437 400 319 299 192 199 200 Total 2014=2.205 Total 2015= 2.945 Total 2016= 1.649 Total 2017= 1.365 Total 2018= 1.290 Total 2019= 1.417 Total 2020= 1.700 ■GUAYAS ■PICHINCHA ■OTRAS PROVINCIAS

Ilustración 26: Capital aportado Inversión societaria total. Por provincias

Pichincha es la provincia que más recibe Inversión Societaria, con un promedio anual de 37% del total de inversión societaria en el país, desde el 2014; mientras que Guayas recibe Inversión Societaria en promedio de 36% desde el 2014. En ambas provincias se concentra alrededor del 70% de la inversión societaria.

2.3. CONSTITUCION DE COMPANÍAS SAS

Desde el pasado 18 de mayo 2020, fecha en la que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros SCVS habilitó el trámite de constitución de Sociedades por Acciones Simplificadas (SAS), el proceso ha tenido gran acogida por parte de los emprendedores





ecuatorianos quienes han visto en esta figura societaria una oportunidad para formalizar sus negocios, en forma ágil y sin costo.

El país a través de la Superintendencia de Compañías está promoviendo los negocios mediante la introducción de una nueva entidad legal, la Sociedad por Acciones Simplificadas (SAS).

Desde su implementación, se han creado 4.207 SAS hasta el 31 de diciembre de 2020, lo que indica que la reducción de tiempo en sus procesos de registro, tanto en el proceso de constitución como en las actividades posteriores y, al no ser necesaria la inscripción de este tipo de actos societarios en los Registros Mercantiles y sólo ejecutarse ante la Superintendencia de Compañías, el ritmo de crecimiento es alto y les permite a los empresarios constituir una SAS en Ecuador con reducidos requisitos burocráticos y tiempo de espera.

De ahí que este es uno de los factores que a pesar de la crisis empresarial nacional y mundial, ha incidido en el creciente número de compañías nuevas establecidas. Hasta el 31 de diciembre de 2020 se han creado 4.207 S.A.S. a través de nuestra Oficina Matriz en Guayaquil y en las regionales de Ambato, Cuenca, Quito, Loja, Machala y Portoviejo.

La constitución de S.A.S. es una estructura innovadora, adecuada para las necesidades y particularidades de cada negocio, ya que brinda a los empresarios la libertad de fijar las reglas que van a regir el funcionamiento de la sociedad. Están en la capacidad de contar con estatutos flexibles que se adapten a las condiciones y a los requerimientos de cada compañía.





Ilustración 27: Constitución de compañías SAS. Por Provincias

Los sectores económicos que han sido los preferidos por los nuevos emprendedores al constituir una SAS se orientan hacia el Comercio, Actividades profesionales y de otros servicios. Sin embargo, de dichas preferencias, los sectores tradicionalmente fuertes se encuentran poco a poco recibiendo la aceptación de crear estas nuevas formas de emprendimientos.

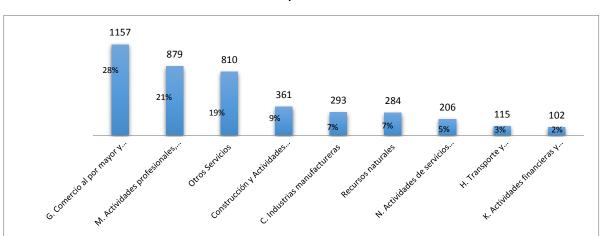


Ilustración 28: Constitución de compañías SAS. Por Actividad Económica

Elaboración: Dirección Nacional de Investigación y Estudios.





2.4. CONSTITUCION DE COMPANÍAS VÍA ELECTRÓNICA Y FÍSICA. POR NÚMERO

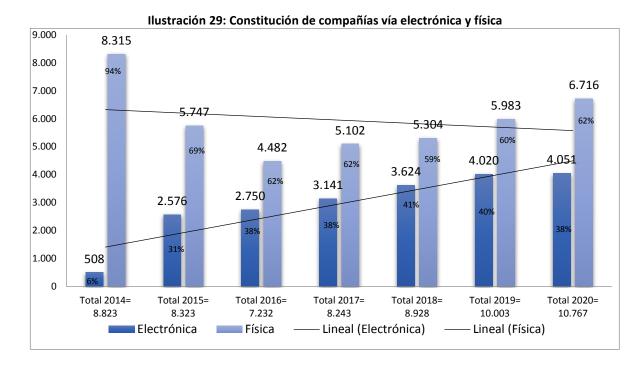
La Institución emplea a partir del tercer trimestre del 2014 el Sistema de Constitución de compañías por vía electrónica para simplificar el proceso de constitución y registro de compañías. En promedio, durante el período 2014-2020, el 33% de las compañías constituidas se crearon bajo la modalidad electrónica. El número de compañías constituidas por vía electrónica ha ido aumentando, llegando en el año 2020 a que el 38% de las compañías se constituyan por vía electrónica.

En el año 2020, las constituciones de compañías tuvieron un crecimiento del 8% respecto al año anterior. Las constituciones electrónicas crecieron en el 1% y las físicas en el 12%. Hasta el 31 de diciembre de 2020 se registraron 4.051 compañías constituidas de forma electrónica y se está cumpliendo con lo proyectado bajo esta modalidad.

Esta planificación institucional se da como consecuencia de la implementación del proyecto de constitución en línea con minuta propia, que se empezó a utilizar a partir del 18 de abril de 2019. En el año 2020, las constituciones de compañías crecieron un 8% respecto al año 2019 y un 22%, respecto al 2014.







2.5. CONSTITUCION DE COMPANÍAS. POR NÚMERO

El año 2020 es el año con mayor número de compañías constituidas en el periodo 2014-2020. Guayas es la provincia que más constituciones generó, seguida de la provincia de Pichincha.

En el período Enero-Diciembre del 2020, Guayas sigue siendo la provincia donde más compañías se constituyen, con un 36% del total de compañías constituidas en este año, Pichincha con el 33% y las otras provincias con el 31%. El sector del Comercio al por mayor y menor, concentra en promedio el 21% de las compañías constituidas anualmente, durante el período 2014-2020. El sector de otros servicios representa el 16% en promedio y se ubica en segundo lugar.





A continuación, se encuentran los sectores de actividades profesionales, científicas y técnicas y construcción y actividades inmobiliarias con una participación en promedio del 13% y 12% respectivamente, durante el período analizado.

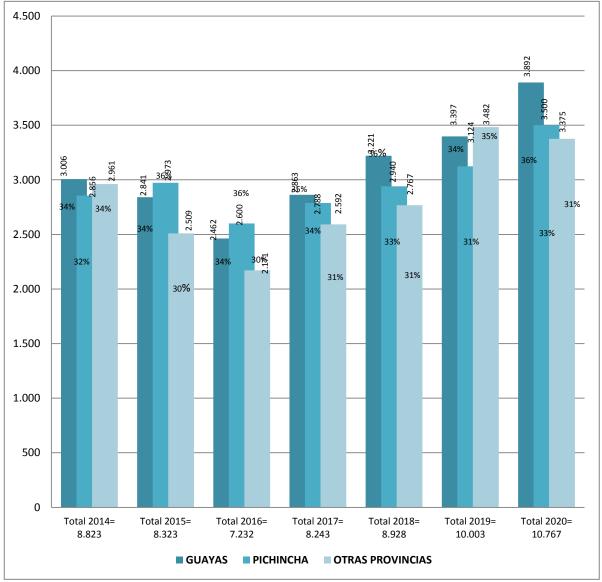
El sector de transporte y almacenamiento representa en promedio el 11%, del total de compañías constituidas, durante el período analizado.

El sector de Recursos Naturales está compuesto por: Agricultura, Ganadería y Pesca, Energía, Agua, Petróleo y Minas, y representa el 9% del total de compañías constituidas durante dicho período; y, el sector de actividades administrativas y de apoyo representa el 8%.













3500 2910 3000 2500 2334 1907 1895 2000 18: 1597 1516 1422 1407 1500 109 1100 047 1078 960 983 1000 78 817 842 ⁶⁰735 678 720 632638 716 652 484 500 282 258 264 183 Total 2014=8.823 Total 2015= 8.323 Total 2016= 7.232 Total 2017= 8.243 Total 2018= 8.928 Total 2019= 10.003 Total 2020= 10.767 Otros Servicios ■ G. Comercio al por mayor y menor ■ M. Actividades profesionales, científicas y técnicas ■ Construcción y Actividades inmobiliarias ■ H. Transporte y almacenamiento ■ Recursos naturales ■ N. Actividades de servicios administrativos y de apoyo ■ C. Industrias manufactureras K. Actividades financieras y de seguros

Ilustración 31: Constitución de compañías por actividad económica. En número

2.6. AUMENTOS DE CAPITAL DE COMPANÍAS

Guayas en promedio es la provincia más representativa y hacia donde los inversionistas deciden inyectar recursos para fortalecer las compañías existentes respecto al número de compañías, representan el 38% del total de compañías que realizaron dicho acto jurídico, en segundo lugar, Pichincha representa el 37%.





Como se puede visualizar en el gráfico, los aportes de capital de las provincias de Pichincha y Guayas representan en su conjunto el 75% de la inversión realizada por incrementos de capital en las compañías. Los esfuerzos empresariales buscan dinamizar a estos dos polos de desarrollo más importantes del país.

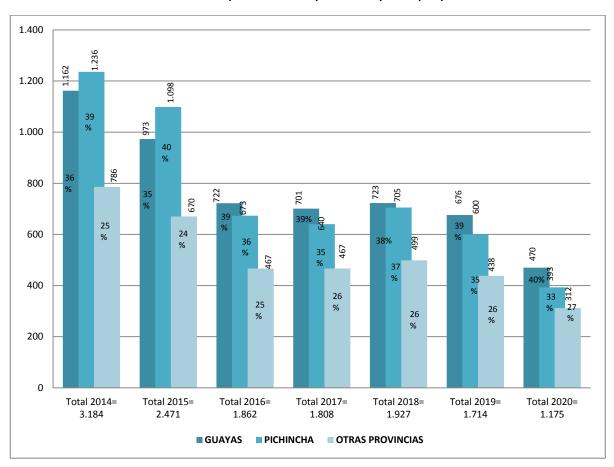


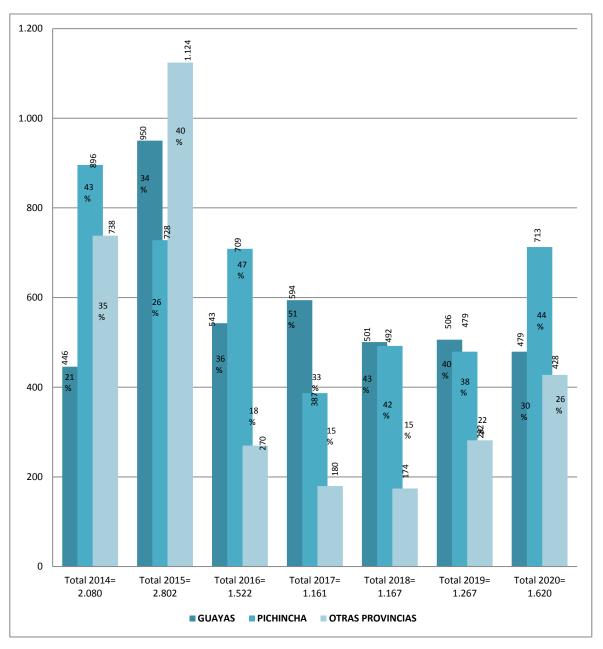
Ilustración 32: Aumentos de capital realizados por las compañías por provincia. En número

Elaboración: Dirección Nacional de Investigación y Estudios.





Ilustración 33: Capital aportado por las compañías que realizaron aumentos de capital. Por provincia





1000 887 900 800 723 700 600 490 500 464 433 400 360 ²⁸⁵ 269 300 187 18 200 100 0 Total 2019= 1.714 Total 2015= 2.741 Total 2016= 1.862 Total 2017= 1.808 Total 2018= 1.927 Total 2014=3.184 Otros Servicios G. Comercio al por mayor y menor ■ M. Actividades profesionales, científicas y técnicas ■ Construcción y Actividades inmobiliarias ■ H. Transporte y almacenamiento Recursos naturales N. Actividades de servicios administrativos y de apoyo C. Industrias manufactureras K. Actividades financieras y de seguros

Ilustración 34: Aumentos de capital de compañías por sectores económicos. En número

Elaboración: Dirección Nacional de Investigación y Estudios.

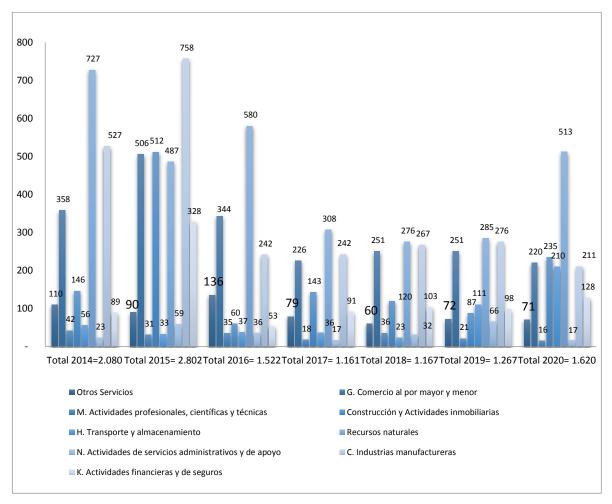
Durante el período de análisis, los empresarios hicieron esfuerzos por aumentar sus capitales, este esfuerzo se cristalizó con el número importante de compañías que aportaron nuevos capitales a las compañías existentes, se destacan los sectores de comercio con un promedio de participación en el número total de aumentos realizados del 27%, los sectores de recursos naturales e industrias representan el 13% cada uno y, las actividades inmobiliarias y de construcción, el 11%.

En conjunto abarcan estos sectores el 64% de las compañías que realizaron este tipo de actos jurídicos.





Ilustración 35: Capital aportado por las compañías que realizaron aumentos de capital por sectores económicos



Elaboración: Dirección Nacional de Investigación y Estudios.

El sector económico que ha recibido más Inversión Societaria desde enero del 2014 hasta diciembre del 2020 por efecto de los aportes de capital en empresas existentes es el sector de recursos naturales, seguido por el sector de industrias manufactureras. En promedio el sector de recursos naturales, representa un 27% del total de inversión en todos los sectores económicos. Le sigue el sector de industrias manufactureras con un promedio de 22%.





2.7. INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA

Con relación a las compañías que reciben inversión extranjera directa (IED) durante el periodo 2014-2020, 1.099 compañías en promedio durante el período recibieron IED a través de la constitución y los aumentos de capital, siendo el año 2014 el de mayor importancia. El número de compañías que reciben IED en el 2020 presentan un decrecimiento del 46% respecto al del año 2019 y, del 57% respecto al del 2014. En promedio, entre el 2014 y el período Enero-Diciembre 2020, el 64% de las compañías que obtienen inversión extranjera directa lo hacen a través de nuevas constituciones, mientras que el 36% restante corresponde a compañías existentes que realizan aumentos de capital.

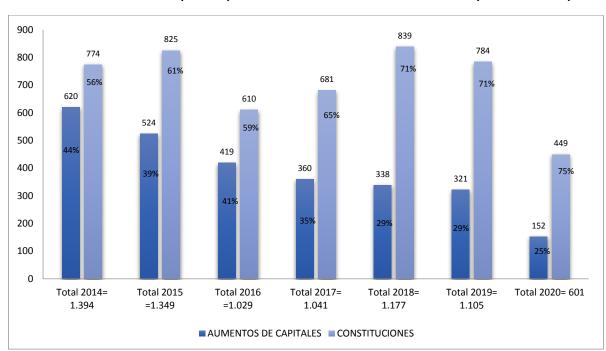


Ilustración 36. Número de compañías que recibieron IED a través de la constitución y aumento de capital

Elaboración: Dirección Nacional de Investigación y Estudios.

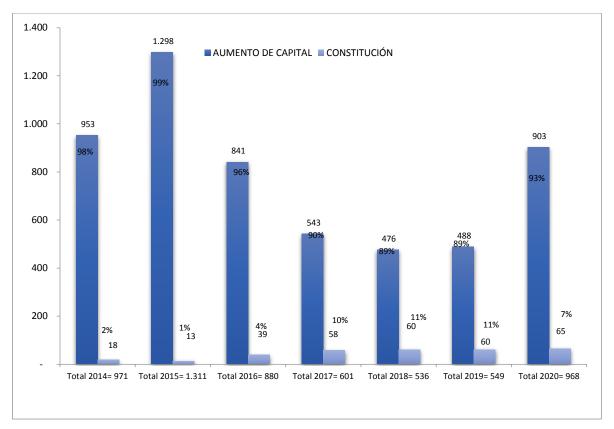
Sin embargo, cuando se analiza a Inversión Extranjera Directa (IED) recibida en millones de dólares, se observa que en el 2020 hubo un crecimiento del 76.32% respecto al año 2019,





este resultado es destacable puesto que, aunque el número de compañías que recibieron IED no haya crecido, el monto en millones de USD si que lo hizo. Asi mismo, la IED obtenida por constitución de compañías representa, en promedio, tan solo un 5% de la IED total, siendo los aumentos de capitales los que registran mayores rubros de inversión durante el período analizado. En el período Enero-Diciembre del 2020, el 93% de la inversión corresponde a los aumentos de capital y el 7% a las constituciones.

Ilustración 37: Capital aportado por las compañías que recibieron IED a través de la constitución y aumento de capital



Elaboración: Dirección Nacional de Investigación y Estudios.



1 51% 1 45% 0 37% 32% 30%30% 30% 29% 0 26% 22% 19% 0 16% 11% 0 Total 2014= 971 Total 2015= 1.311 Total 2016= 880 Total 2017= 601 Total 2018=536 Total 2019= 549 Total 2020= 968 Otros Servicios Recursos naturales ■ G. Comercio al por mayor y menor C. Industrias manufactureras K. Actividades financieras v de seguros ■ M. Actividades profesionales, científicas y técnicas Construcción y Actividades inmobiliarias H. Transporte y almacenamiento ■ N. Actividades de servicios administrativos y de apoyo

Ilustración 38: Capital aportado por las compañías que recibieron IED por sectores económicos

Elaboración: Dirección Nacional de Investigación y Estudios.

El sector de Recursos Naturales, concentra en promedio el 36% de la IED, ubicándose como el sector que mayores montos de IED obtiene anualmente, tomando en cuenta el período 2014— Total acumulado Enero-Diciembre 2020. En segundo lugar, el sector de las industrias manufactureras concentra en promedio el 20% de la IED anualmente durante el período 2014— Total acumulado Enero-Diciembre 2020.

El sector de Comercio al Por Mayor y Menor, se ubica en tercer lugar y representa en promedio el 14% del total de IED durante el período analizado. Estos tres sectores (Recursos





Naturales, Manufacturas y Comercio), representan en promedio el 71% de la IED anual obtenida por el sector empresarial en el país, durante el período analizado.

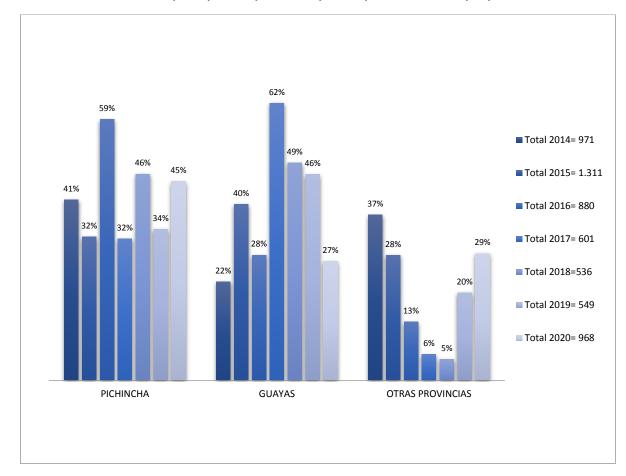


Ilustración 39: Capital aportado por las compañías que recibieron IED por provincia

Elaboración: Dirección Nacional de Investigación y Estudios.

Las provincias de Pichincha y Guayas reciben en promedio un 40% y 39% de la Inversión Extranjera Directa (IED), respectivamente, durante el período analizado. Se observa que estas dos provincias concentran, el 79% del total de la IED anual en los últimos 7 años.





2.8. CONCLUSIONES

La inversión empresarial se ha mantenido sin grandes fluctuaciones durante el período de análisis, los montos de inversión promedio anual son de alrededor de 1.802 millones, impulsados por grandes inversiones realizadas orientados a sectores como industrias, comercio, minas, agricultura y construcción.

Tradicionalmente ha sido más importante aquella parte de inversión que proviene de los aumentos de capital de las compañías, misma que por lo general supera a la proveniente de la constitución de nuevas compañías. Este hecho se produce por cuanto las compañías que ya se encuentran desarrollando actividades productivas ven la necesidad de expandir sus operaciones para lo cual incrementan su capital a fin de lograr una fortaleza patrimonial que les permitirá apuntalar sus operaciones a través de recursos propios y ganar una mayor participación de mercado. La inversión en constituciones representa un 8% en promedio de la inversión total, contrastada con el 92% que se refleja a través de los aumentos de capital.

Lo antes mencionado contrasta inversamente con el número de compañías creadas y aquellas que aumentaron capital, pues se crean 8.911 compañías en promedio por año e incrementan su capital alrededor de 2.059 compañías por año; es decir el 81% de compañías que realizan inversiones, es a través de la creación de nuevas compañías. En cuanto se refiere a la Inversión total recibida por efecto de constituciones, domiciliaciones y aumentos de capital, en el año 2015 se registran los mayores montos de inversión (2.945 millones de USD), esto es el 23.4% del total registrado en el período. El capital aportado del 2020 comparado con el año 2019, experimenta un crecimiento del 22.0%, y frente al año 2014, experimenta un decrecimiento del 21.3%. El valor promedio de US\$ 10.618 invertido por cada sociedad por concepto de constituciones y domiciliaciones en el año 2020 es inferior al registrado en el 2019 que ascendió a US\$ 15.470 situación que es desfavorable para las





mismas compañías, ya que inician sus operaciones con un bajo respaldo patrimonial y capital de trabajo, lo que lleva a que en un período de tiempo corto, muchas de dichas compañías se vean envueltas en problemas de liquidez y de sostenibilidad financiera, que producen su disolución y liquidación.

El sector económico que ha recibido más Inversión empresarial desde enero del 2014 hasta diciembre del 2020 es el sector de recursos naturales, seguido por el sector de industrias manufactureras y comercio. En promedio el sector de recursos naturales, representa un 26% del total de inversión en todos los sectores económicos. Le sigue el sector de industrias manufactureras con un promedio de 21% y el comercio con el 18%.

Merece reconocimiento para la actividad empresarial ecuatoriana y economía del país el valioso esfuerzo y aporte de las compañías societarias que en el año 2020 a pesar de la pandemia por el COVID19 y de las duras condiciones económicas que se presentaron en el país y el mundo, realizaron inversiones para fortalecer las compañías existentes, para potenciar el desarrollo de sus actividades y fortalecer sus estructuras corporativas, financieras, patrimoniales y tecnológicas, entre otros importantes objetivos empresariales.

Además, Ecuador a través de la SCVS está promoviendo los negocios en el país mediante la introducción de una nueva entidad legal, la Sociedad por Acciones Simplificadas (SAS), al punto que en el año 2020 se han constituido y fortalecido compañías con el 99.9% de cobertura respecto al pico más alto registrado en el año 2014 y ha existido un crecimiento importante del 8.2% respecto al 2019.

Hasta el 31 de diciembre de 2020 se registraron 4.051 compañías constituidas de forma electrónica y se está cumpliendo con lo proyectado bajo esta modalidad. Esta planificación





institucional se da como consecuencia de la implementación del proyecto de constitución en línea con minuta propia, que se empezó a utilizar a partir del 18 de abril de 2019.

El número de compañías constituidas por vía electrónica ha ido aumentando, llegando a su punto más alto en los años 2018 y 2019, donde el 41% de las compañías fueron constituidas por vía electrónica.

Respecto al capital invertido en el período, el comportamiento empresarial es totalmente diferente al presentado para la creación y fortalecimiento de las empresas, al punto que los valores recibidos en el 2020 tienen un crecimiento del 22% frente al 2019 y, un decrecimiento del 41% respecto al valor más alto registrado en el período que constituye el 2015. Se crean empresas y se fortalecen las mismas, pero con aportes inferiores a los registrados en años precedentes. El ecuatoriano promedio emprende a través de la creación de compañías, pero con una débil estructura patrimonial dados los pequeños capitales exigidos para su creación. Si bien es cierto, estos pequeños capitales facilitan la creación de compañías, pero no garantiza su éxito y permanencia en el mercado.

Si analizamos la inversión desde la óptica de la Inversión Nacional y la Inversión Extranjera Directa, ésta última tradicionalmente ha sido complementaria de la Inversión Nacional, pues en promedio en el período de análisis representa 2,3 veces de esta última con cifras promedio cercanas a los 834 millones por año, cifra muy inferior al promedio de América Latina, por tal razón constituye una oportunidad para el Ecuador el captar inversión extranjera, que sin limitar la soberanía del país contribuya al desarrollo del mismo. Representa la IED el 46% del total de la Inversión del período de análisis.

En promedio del periodo de análisis las compañías anónimas concentran el 63% en número y el 84% de la inversión total, seguidas por las sociedades de responsabilidad limitada que





concentran en promedio el 31% y el 11% respectivamente, el 6% en número y el 1% de la inversión total constituyen las SAS.

Con relación a las compañías que reciben inversión extranjera directa durante el periodo 2014-2020, 1.099 compañías en promedio durante el período recibieron IED a través de la constitución y los aumentos de capital, siendo el año 2014 el de mayor importancia. En promedio, entre el 2014 y el período Enero-Diciembre 2020, el 64% de las compañías que obtienen inversión extranjera directa lo hacen a través de nuevas constituciones, mientras que el 36% restante corresponde a compañías existentes que realizan aumentos de capital.

La Inversión Extranjera Directa (IED) obtenida por constitución de compañías representa, en promedio, tan solo un 5% de la IED total, siendo los aumentos de capitales los que registran mayores rubros de inversión durante el período analizado. En el período Enero-Diciembre del 2020, el 93% de la inversión corresponde a los aumentos de capital y el 7% a las constituciones.

El sector de Recursos Naturales, concentra en promedio el 36% de la IED, ubicándose como el sector que mayores montos de IED obtiene anualmente, tomando en cuenta el período 2014— Total acumulado Enero-Diciembre 2020. En segundo lugar, el sector de las industrias manufactureras concentra en promedio el 20% de la IED anualmente durante el período 2014— Total acumulado Enero-Diciembre 2020.

Las empresas son el motor de la economía del país; razón suficiente para que el Gobierno nacional garantice su sostenibilidad en el tiempo, y las entidades privadas aporten a su crecimiento, a través de diferentes estrategias.





Por efecto de la pandemia por COVID19 es imperioso que el gobierno adopte estrategias y políticas de fortalecimiento empresarial y que brinde facilidades y condone obligaciones, durante un período no menor a dos años.

El apoyo a las empresas formales para su recuperación es clave para conservar no solo el empleo formal, sino también el empleo informal que está relacionado a la actividad económica derivada de las empresas formales. Así, los programas que protegen los empleos formales y desincentivan los despidos son importantes para minimizar el desempleo de largo plazo tanto de formales como de informales y evitar caídas en la productividad. Igualmente, es clave ayudar a las empresas formales a repensarse para la reactivación, redirigiendo los procesos hacia los nuevos bienes y servicios a ser ofrecidos y reentrenando a los trabajadores. Este tipo de programas aseguran que todas las personas tengan acceso a nuevos empleos con mayor ingreso, creando un círculo virtuoso de empleo, ingreso y bienestar para la población.

La inversión debe ser un elemento clave para lograr mayor crecimiento en el corto y mediano plazo. Acelerar la ejecución de proyectos de infraestructura productiva, incluyendo la ampliación de la banda ancha, es una forma de reactivar la actividad económica, fomentar el empleo y sentar las bases para un mayor crecimiento que puede beneficiar a más personas, especialmente a quienes se encuentran en zonas menos conectadas. En este esfuerzo, el gobierno puede contribuir a reducir costos logísticos, apuntalando la productividad y la formalización.





3. <u>Dirección Nacional de Planificación</u>, <u>Procesos y Calidad</u>

Gestión de la Dirección

Breve resumen:

La Dirección Nacional de Planificación, Procesos y Calidad es el área responsable de fortalecer la gestión institucional a través de la administración y mejoramiento de los procesos, métodos y sistemas de trabajo; así como, de dirigir y controlar el diseño y ejecución de la planificación estratégica institucional para alcanzar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Durante el año 2020, a pesar de las restricciones para evitar contagios de COVID que afectaron la normalidad en la gestión institucional, esta Dirección ejecutó las actividades de planificación y administración por procesos según la planificación prevista.

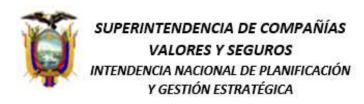
Administración de Procesos

Breve resumen:

Alineados a los objetivos estratégicos institucionales y a la metodología de gestión por procesos, la Dirección Nacional de Planificación, Procesos y Calidad (DNPPC) ejecutó durante el año 2020 las siguientes actividades orientadas a optimizar la gestión institucional a través de la estandarización, mejoramiento y reingeniería de procesos:

Tabla 47: Actividades de la DNPPC correspondientes a administración de procesos

ACTIVIDADES	BREVE DESCRIPCIÓN	
	La DNPPC realizó mejoramiento en algunos procesos institucionales y aplicó reingeniería de procesos	
1.Mejoramiento y	en otros, por lo cual, elaboró y entregó a la Dirección Nacional de Tecnología de Información y	
Reingeniería de	Comunicaciones (DNTIC) 8 Diseños de Especificaciones Funcionales con los requerimientos de	





Procesos

sistematización, tanto para desarrollar nuevas herramientas tecnológicas como para mejorar las existentes.

Para la generación de estos documentos, esta Dirección ejecutó reuniones periódicas con las unidades administrativas correspondientes, observaciones de campo, evaluaciones de los sistemas y análisis de normativa, garantizando que la necesidad de la unidad administrativa se plasme correctamente en definiciones que sirven de insumo para que la DNTIC inicie el diseño e implementación de lo requerido.

Los diseños de especificaciones funcionales entregados fueron:

- Registro de contratos de agenciamiento.
- Constitución electrónica de sociedades por acciones simplificadas.
- Cambios en formularios 317 y 317A, en el cálculo del certificado de cumplimiento de obligaciones y en la estructura S01-
- Mejora al sistema de constitución de sociedades por acciones simplificadas.
- Integración temporal de constitución SAS con inscripción de ruc del SRI.
- Alcance al proceso de calificación de asesores productores de seguros, intermediarios de reaseguros y peritos de seguros.
- Registro de manual de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos.
- Sistema de control de asistencia de talento humano.

Como parte del mejoramiento y reingeniería de procesos, la DNPPC efectuó la certificación de las aplicaciones que se pusieron al servicio de nuestros usuarios internos y externos. Además, se realizó 23 actualizaciones de manuales de usuario externos.

2. Levantamiento y Documentación de Procedimientos

Como parte de sus actividades principales, durante el año 2020, la DNPPC realizó el levantamiento y documentación de los procesos de la Institución, de tal manera que, se realizaron reuniones de trabajo, observaciones de campo, visitas y talleres para relevar y documentar información de los procesos sustantivos, adjetivos de apoyo y adjetivos de asesoría, siguiendo las normas internacionales para administración de procesos.

A diciembre de 2020, se obtuvieron los siguientes resultados:

CANTIDAD DE PROCEDIMIENTOS DE AC LEVANTAMIENTO Y DOCUMENTACIÓN	CUERDO AL ESTADO DE	
Estado del Procedimiento	Cantidad de procedimientos	
Identificado (0%):	125	
Relevado (30%): 20		
Documentado (70%):	89	
Validado (80%):	1	
Entregado a INPAI (90%):	8	
Publicado/automatizado (100%):	168	
Total:	411	

Para el año 2020, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros cuenta con 411





	procedimientos vigentes. Durante 2020 se documentaron un total de 19 manuales de procedimiento.
	Considerando el aumento del 3% en la cantidad de procedimientos inventariados para 2020 debido a los cambios en la normativa vigente, la Dirección Nacional de Planificación, Procesos y Calidad ha documentado hasta diciembre de 2020, el 65% de los procedimientos institucionales.
3.Registro de Trámites Administrativos	Durante el 2020, la DNPPC enfocó sus esfuerzos en el cumplimiento de las disposiciones de la Ley Orgánica para Optimización y Eficiencia de Trámites Administrativos, su reglamento y normas técnicas, relacionadas con la identificación de trámites administrativos y la reingeniería de procesos institucionales. Se realizó el registro y publicación de 215 trámites administrativos en el portal GOB.EC. Adicionalmente, se trabajó en la planificación de la simplificación de trámites de acuerdo a lo establecido en la Norma Técnica para el Diagnóstico y Priorización de Trámites.

Gestión de Planificación

Breve resumen:

Alineados a los objetivos estratégicos institucionales y a las metodologías de planificación y proyectos, la Dirección Nacional de Planificación, Procesos y Calidad (DNPPC) ejecutó durante el año 2020 las siguientes actividades orientadas a dirigir y controlar la planificación estratégica y operativa:

Tabla 48: Cumplimiento de Objetivos Estratégicos

Objetivo PND	Objetivo Estratégico	Objetivo Operativo	Resultado alcanzado del Objetivo Operativo
Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y aflanzar la dolarización	OEI.1. Fortalecer el control societario, del mercado de valores y de seguros para garantizar el buen funcionamiento del sistema empresarial ecuatoriano, precautelando los intereses de los ciudadanos	Implementar mejoras en los procesos de control del sector societario, mercado de valores y de seguros, y prevención de lavado de activos. Elaborar proyectos de reglamentación para efectiva supervisión de sociedades, mercado de valores y seguros.	8.745 acciones de control societario, mercado de valores, seguros y prevención de lavado de activos. 1 proyecto de norma elaborado por solicitud interna.
y competitivida d para el crecimiento económico sustentable de manera	OEI.2. Promover el desarrollo del mercado de valores, mediante actos	Masificar el programa de educación y formación al inversionista con el apoyo de	54 autorizaciones de oferta pública y emisión de valores.





	do difución y conscitación	horramiontas vietualas da	
	de difusión y capacitación al mercado, en un marco de transparencia y control de la información	herramientas virtuales de capacitación.	27 inscripciones de entes de mercado de valores en el Catastro Público del Mercado de Valores.
			153 requerimientos de información.
	OEI.3. Mejorar la calidad	Gestionar y fortalecer las soluciones y servicios de TI para agilizar y controlar los procesos relacionados con las necesidades, atención de	44 solicitudes asistencia técnica.
	del servicio mediante la innovación de los procesos automatizados	trámites y servicios prestados por la entidad.	48 cambios emergentes.
a ciudadanía		Optimizar los procesos institucionales a través de la aplicación de reingeniería a los mismos.	14 cambios a una aplicación / sistema.
Estado cercano al servicio de l	OE1.4. Consolidar el reconocimiento institucional en el ámbito público mediante la atención, agilidad y calidad de los servicios por parte de los funcionarios	Fortalecer los canales de	1439 trámites atención a usuarios vía web.
		interacción con los usuarios con el fin de impactar de manera positiva el acceso a la información, trámites y servicios que presta la Superintendencia.	70.528 trámites atendidos por medio del Sistema Integrado de Trámites a través del Centro de Atención al Usuario.
ncentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la ciudadanía		Adoptar mecanismos que agilicen la atención de las quejas, denuncias y reclamos presentados por los diferentes grupos de interés que involucran sociedades mercantiles, de mercado de valores y seguros.	Sección Necesita Ayuda dentro del Portal Web, la cual permite a los ciudadanos ingresar consultas, quejas, inquietudes de manera electrónica.
Objetivo 7: Inc	de la institución	Impulsar el desarrollo del	35 eventos de capacitación nacionales.
Obje		programa de capacitación sobre los procedimientos internos a	220 servidores capacitados.
		los servidores de la SCVS.	730 horas de capacitación virtual.
		Transmitir los ejes orientadores institucionales a los servidores de la SCVS.	Inducciones realizadas a los nuevos servidores de la institución del código de ética y elementos orientadores de la institución.
	OEI.5. Fortalecer la		Envío masivo de correos y gestión telefónica a
	1	1	1





<u> </u>			
recaud coactiv optim proces	iencia de la ación y gestión va mediante la ización de los sos y el uso de ntas tecnológicas	Informar de forma recurrente a los sujetos obligados sobre los montos y plazos para el cumplimiento del pago de los títulos de créditos emitidos.	empresas deudoras.
		Mantener seguimiento constante sobre el cumplimiento de las medidas impuestas a los sujetos obligados que tienen cartera vencida.	1984 comunicaciones del sector público o privado en respuesta a consultas de Coactivas. 24 solicitudes de convenios de pago de coactivas. 5 registros de medidas cautelares casos especiales.
		Implementar mecanismos de notificación que permitan fomentar el cumplimiento voluntario del pago de valores por parte de los entes controlados.	7 requerimientos de información de contribuciones.
conoc ciudaa sector merca segurc ger inj	Fortalecer el imiento de los lanos sobre los res societario, do de valores y os, mediante la neración de formación,	Desarrollar mejoras en estructuras, registros, modificación y reporte de los datos utilizados, para garantizar que la información que se obtiene de los mercados societarios, valores y seguros sea transparente, consistente y confiable.	Trabajos permanentes de mantenimiento y actualización al Sistema de Trámites Internos. Mejoras en infraestructura para automatizar el acceso externo de los usuarios y de los funcionarios en modalidad teletrabajo.
publicaci difusión cont difere	ciones, estudios y ones, así como la n masiva de sus enidos en los entes canales unicacionales	Desarrollar investigaciones y estudios económicos que identifiquen las fortalezas, oportunidades, desventajas y amenazas que puedan tener los diferentes sectores societarios, mercado de valores y seguros para que se puedan tomar medidas oportunas para impulsar su desarrollo en la	2 Estudios realizados: a) Los efectos del confinamiento por COVID-19 en la inversión extranjera directa: evidencia de empresas ecuatorianas; b) Perspectiva de género en los cargos directivos de las empresas ecuatorianas 2013-2018. 4 Artículos científicos: a) Revisiting market power and efficiency: the non-linearities over





economía ecuatoriana.	profitability; b) Turbulence in startups: Effect of COVID-19 lockdown on creation of new firms and its capital; c) Una radiografía a las empresas ecuatorianas antes del COVID-19; d) Productividad empresarial en el sector manufacturero y crecimiento económico en Ecuador para el período 2007-2017.
Impulsar el uso de la información estadística societaria, de mercado de valores y seguros mediante la suscripción de convenios de colaboración con los sectores empresariales, académicos y ciudadanía en general.	6 convenios interinstitucionales en proceso de suscripción: a) Tecnológico Humane b) UTPL – Convenio Específico c) Asobanca d) Épico e) Universidad de los Hemisferios f) ESPOL
Fortalecer los canales de difusión de la información de la SCVS de tal manera que la ciudadanía en general pueda acceder a ellos de forma ágil.	768.528 impresiones y personas alcanzadas por publicaciones en redes sociales institucionales (Twitter & Facebook). 2.179.290 accesos a portales de información, estudios y publicaciones de la SCVS. Proyecto para la compra de memorias y procesos para servidor principales de la institución. Contratación de aumento de ancho de banda y servicios de seguridad para mejor acceso a la ciudadanía. Contratación certificados de seguridad (nueva versión) para todos los portales de información, documentos y publicaciones.

Tabla 49: Actividades de la DNPPC correspondientes a planificación

REPORTE	DESCRIPCIÓN
Planificación estratégica institucional 2018-2021	Se efectuaron los controles necesarios para medir el cumplimiento de la planificación estratégica institucional. Los cuales fueron presentados a los organismos correspondientes de forma semestral. El cumplimiento institucional de la planificación estratégica





	es del 90% para el año 2020.
Planificación Operativa Anual	Mediante Resolución No. SCVS-INPGE-DNPPC-2020-0006 se aprobó el Plan operativo anual institucional del año 2020. Durante el año, la DNPPC realizó el seguimiento correspondiente al 1er, 2do, y 3er trimestre de 2020.
	Así también, se realizó el levantamiento de información para la planificación operativa del año 2021.
	Los resultados de los cumplimientos alcanzados por las 21 unidades administrativas en el año 2020, se muestran en el Anexo 1.
Plan de Proyectos	Mediante Resolución No. SCVS-INPGE-DNPPC-2020-0001 se aprobó el Plan de Proyectos 2020.
	Este plan incluyó un total de 47 proyectos y 5 programas orientados al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales, los cuales fueron priorizados, validados y aprobados por la DNPPC, de acuerdo a los procedimientos establecidos y considerando los criterios: objetivo institucional y perspectiva de cumplimiento.
	La DNPPC realizó el control del avance en la ejecución de los proyectos y solicitó a las diferentes unidades administrativas las modificaciones que se requieran en cuanto a plazo de cumplimiento. Con esta información se generó el plan de proyectos para el año 2021.
Transparencia y Acceso a la Información Pública	La DNPPC cumplió, por medio de la página web institucional, con los reportes mensuales de entrega de información basados en el artículo 7 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, reportes que fueron actualizados en los accesos a links y formatos respectivos solicitados por la Defensoría del Pueblo, institución encargada de vigilar el cumplimiento de la ley antes mencionada. En total se publicaron 252 plantillas de información.
Función de Transparencia y Control Social	Se realizaron los reportes de los indicadores semestrales para el cumplimiento del Plan Nacional de Prevención y Lucha Contra la Corrupción, de acuerdo a lo solicitado por la Función de Transparencia y Control Social. La información de indicadores se muestra en la tabla 49.
Mapa de Riesgos	Mediante Resolución No. SCVS-INPGE-DNPPC-2020-0007, se aprobó el Mapa de Riesgos de la SCVS y su plan de mitigación del año 2020.





Se realizaron diferentes consultas y reuniones para analizar con las diferentes Direcciones Nacionales las incidencias y utilización del Plan de Mitigación. Desde el 24 de septiembre al 15 de diciembre de 2020 se recopiló la información de cada Dirección.

La mayoría de las áreas determinaron un alto nivel de riesgo por la obsolescencia de los equipos tecnológicos, los mismos que son indispensables para el correcto desarrollo de sus actividades dentro de la Institución.

Al finalizar el año las áreas no presentaron novedad alguna sobre los riesgos identificados por lo que no existió la necesidad de hacer uso de las actividades determinadas en el Plan de Mitigación para cada uno de los riesgos.

Tabla 50: Indicadores del Plan Nacional de Prevención y Lucha contra la Corrupción

Nombre Indicadores Descripción del indicador		Corte enero- junio 20XX	Corte julio - diciembre 20XX
Número de acciones de control ejecutadas	Este indicador considera todas las supervisiones realizadas por la Superintendencia de Compañías para el control de los organismos públicos o privados bajo su ámbito de competencia.	5.259	5.000
Número de casos remitidos a la Fiscalía	Este indicador considera todos los casos que han sido remitidos a Fiscalía por presuntos delitos.	7	31
Número de sanciones administrativas y civiles emitidas los entes controlados	Este indicador considera las sanciones administrativas y civiles emitidas a los entes controlados en el ámbito de competencia.	419	16
Número de normas, resoluciones y/o manuales de buenas prácticas implementados	Este indicador resume las normas, resoluciones y/o manuales de buenas prácticas implementados por la Superintendencia de Compañías.	3	15
Número de eventos de capacitación realizados	Este indicador considera como eventos de capacitación a: todas las capacitaciones, talleres, seminarios, sensibilizaciones, congresos, socializaciones, entre otros.	42	75





Número de ciudadanos capacitados	Este indicador resume el número de ciudadanos capacitados en los eventos de capacitación detallados en el indicador	2998	8169
Indicadores	Descripción del indicador	Corte enero- junio 20XX	Corte julio - diciembre 20XX
Número de trámites ciudadanos gestionados	Este indicador considera todas las denuncias, quejas, reclamos atenciones y/o pedidos gestionados en el ámbito de la Superintendencia de Compañías	47.206	70.528
Indicadores	Descripción del indicador	Corte enero- junio 20XX	Corte julio - diciembre 20XX
Número de mecanismos de control social y participación ciudadana impulsados	Este indicador resumen la gestión en la aplicación de mecanismos de control social y participación ciudadana como: veedurías, observatorios, comités de usuarios, agendas públicas de consulta a la ciudadanía, audiencias públicas, consejos consultivos, consejos ciudadanos sectoriales, diálogos periódicos de deliberación, consejos de vigilancia, audiencias públicas, entre otros.	1	39
Número de ciudadanos que participaron en los eventos de control social y participación ciudadana impulsados	Este indicador mide el número de personas que asistieron a los eventos de control social y participación ciudadana reportados en el indicador 3.1.	1.358	259





🖶 INTENDENCIA NACIONAL ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

En el año 2020, la ejecución presupuestaria alcanzó un 98,66%. Este porcentaje corresponde a un total devengado de \$23.312.201,66 y una recaudación de \$170'336.980.49 registrada en el sistema ESIGEF, con la ejecución alcanzada se ha podido atender de forma efectiva las necesidades de las institución cumpliendo con las normas establecidas en nuestra legislación, se ha logrado cumplir con el plan de adquisición pública, con los mantenimientos planificados (Bienes, Edificio, Vehículos, etc.) por la dirección administrativa, se cumplió con el pago de remuneraciones a los funcionarios de la institución, el plan de capacitación en mejora de sus habilidades y conocimiento en el desarrollo de sus funciones, y se ha cumplido con las normas de bioseguridad para todo el personal que labora en la institución en prevención del Covid-19.

1. <u>Dirección Nacional Financiera</u>

PRESUPUESTO:

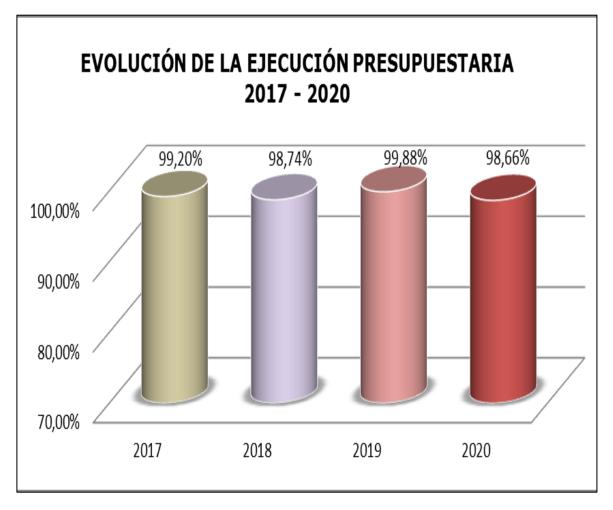
Tabla 51: Ejecución presupuestaria

	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA 2017 - 2020						
DESCRIPCIÓN		2017	2018	2019	2020		
a.	PRESUPUESTO CODIFICADO (Final)	26.635.079,60	27.050.440,97	27.036.721,76	23.627.668,66		
b.	TOTAL DEVENGADO (Sistema eSIGEF)	26.421.685,37	26.613.811,77	27.004.424,41	23.312.201,66		
	PORCENTAJE TOTAL DEVENGADO (Sistema eSIGEF)	99,20%	98,39%	99,88%	98,66%		
c.	TOTAL ANTICIPOS ENTREGADOS	-	95.567,49	-			
d.	EJECUCIÓN EFECTIVA (DEVENGADO + ANTICIPOS ENTREGADOS)	26.421.685,37	26.709.379,26	27.004.424,41	23.312.201,66	b+c	
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	99,20%	98,74%	99,88%	98,66%	d/a	
Fue	Fuente: eSIGEF						
Not	Nota: Con corte al 31 de diciembre de 2020						





Ilustración 40: Evolución de la Ejecución Presupuestaria



En el año 2020, la ejecución presupuestaria efectiva de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros alcanzó un porcentaje de 98,66%. Este porcentaje corresponde a un total devengado de \$23.312.201,66 que se registra en el sistema Esigef.



MANTENIMIENTO.



SERVICIOS TECNOLOGÍA

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR TIPO DE GASTO PERIODO 2017 - 2020 ADQUISICIÓN DE ESP. CULTURALES Y MAQUINARIAS Y EQUIPOS ARRENDAMIENTOS SOCIALES ADQUISICIÓN BIENES **MUEBLES** _FLETES Y MANIOBRAS BIENES TECNOLOGÍA. DIFUSIÓN E CAPACITACIÓN INFORMACIÓN Y MEMBRESÍAS SERVICIOS GENERALES SERVICIOS BÁSICOS PASAJES Y VIÁTICOS. OTROS GASTOS CORRIENTES CONSULTORÍAS_______ADQUISICIÓN_ SUMINISTROS **BIENES** TECNOLOGÍA BIENESTAR SOCIAL

Ilustración 41: Evolución Presupuestaria por tipo de Gasto 2017-2020

En el gráfico se presenta la distribución de los gastos en los distintos rubros del presupuesto institucional, dentro del periodo 2017 – 2020, excluyendo los gastos de la nómina.

SEGURIDADY VIGILANCIA

(*) En el gráfico no se incluye el valor de nómina

El total del gasto ejecutado acumulado es de \$ 103.352.123,21, el cual reflejó la siguiente composición: un 98.21% se destinó al gasto corriente que comprende los gastos incurridos en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades operacionales y administrativas, incluye los gastos en personal, prestaciones de seguridad social, bienes y servicios de consumo, gastos financieros y transferencias corrientes; y, un 1.79% corresponde al gasto de capital, gasto de inversión y otros pasivos.





Tabla 52: Tipos de Gastos

DESCRIPCIÓN	2017	2018	2019	2020	ACUMULADO
NÓMINA	24.123.068,92	24.235.458,01	23.090.186,96	22.008.772,04	93.457.485,93
SERVICIOS BÁSICOS	413.332,76	394.027,26	373.440,25	328.171,42	1.508.971,69
OTROS PASIVOS	-	-	1.927.257,70	-	1.927.257,70
SERVICIOS TECNOLOGÍA	457.472,03	372.341,03	99.712,62	130.916,80	1.060.442,48
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	303.546,24	395.155,92	333.722,19	298.165,38	1.330.589,73
MANTENIMIENTO	241.021,91	337.853,19	404.899,29	267.748,49	1.251.522,88
BIENESTAR SOCIAL	151.801,34	349.946,76	301.254,04	16.965,94	819.968,08
ADQUISICIÓN SUMINISTROS	201.532,96	177.658,62	134.815,19	126.781,41	640.788,18
CONSULTORÍAS	22.400,00	4.425,01	193,00	-	27.018,01
OTROS GASTOS CORRIENTES	114.151,64	113.231,74	96.012,22	86.127,34	409.522,94
PASAJES Y VIÁTICOS	114.680,87	78.171,54	83.208,18	9.362,86	285.423,45
SERVICIOS GENERALES	62.816,10	36.196,86	58.479,97	36.652,13	194.145,06
DIFUSIÓN E INFORMACIÓN	44.209,59	61.851,39	21.996,65	ı	128.057,63
BIENES TECNOLOGÍA	74.417,68	ı	52.932,32		127.350,00
ADQUISICIÓN BIENES MUEBLES	75.488,00	5.116,96	304,64	231,84	81.141,44
ARRENDAMIENTOS	1.971,06	1.851,94	2.413,38	2.216,01	8.452,39
ESP. CULTURALES Y SOCIALES	5.418,80	29.951,91	19.822,72	ı	55.193,43
ADQUISICIÓN MAQ. Y EQUIPOS	7.976,59	9.693,83	2.746,05	90,00	20.506,47
CAPACITACIÓN	6.378,88	10.879,80	1.027,04	-	18.285,72
TOTAL	26.421.685,37	26.613.811,77	27.004.424,41	23.312.201,66	103.352.123,21

Tabla 53: Evolución Presupuestaria por Entidad Operativa Desconcentrada

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA PERIODO 2017 – 2020						
ENTIDADES OPERATIVAS DESCONCENTRADAS	PRESUPUES	TO CODIFICADO	PRESUPUES	TO DEVENGADO	% EJECUCIÓN	
EOD - PLANTA CENTRAL	\$	103.055.377,97	\$	102.092.857,58	99,07%	
EOD - INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$	1.294.533,02	\$	1.259.265,63	97,28%	
TOTAL	\$	104.349.910,99	Ş	103.352.123,21	99,04%	
Fuente: eSIGEF						
Nota: Con corte al 31 de diciembre de 202	0					

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros cuenta en su modelo de gestión con dos Entidades Operativas Desconcentradas, cuya asignación y ejecución presupuestaria se distribuye a través de las Intendencias Regionales que las conforman.





La EOD Planta Central está conformada por la Oficina Matriz y las Intendencias Regionales de: Portoviejo, Machala, Cuenca y Loja; y la EOD Intendencia Regional de Quito está conformada por las Intendencias Regionales de Quito y Ambato.

Como se observa el presupuesto codificado en el periodo 2017 - 2020 asciende a \$104.349.910,99 de los cuales la EOD Planta Central tiene un porcentaje de ejecución acumulado del 99.07%, mientras que la EOD Intendencia Regional de Quito ha ejecutado un 97.28%.

Tabla 54: Ejecución Presupuestaria por Programa de Enero a Diciembre 2020

	CUADRO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR PROGRAMA DE ENERO A DICIEMBRE 2020						
PROGRAMA	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN		
01	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	11.568.001,09	11.496.021,78	11.266.716,44	97,40%		
55	CONTROL Y PROMOCIÓN DE COMPAÑÍAS Y MERCADO DE VALORES	12.059.667,57	12.045.485,22	12.045.485,22	99,88%		
	TOTAL: 23.627.668,66 23.541.507,00 23.312.201,66 98,66%						
Fuente: eSIGEF							
Nota: Con cor	Nota: Con corte al 31 de diciembre de 2020						

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, cuenta con dos programas presupuestarios que se distribuyen de la siguiente manera:

Programa 01 – Administración Central, que corresponde a los gastos corrientes y a los gastos de nómina de los Procesos habilitantes de apoyo.

Programa 55 - Control y Promoción de Compañías y Mercado de Valores, que corresponde a los gastos de nómina de los Procesos Agregadores de Valor.

La distribución del presupuesto institucional por programa, permite identificar que la naturaleza del gasto se encuentra orientada al cumplimiento de los planes anuales de





política pública, priorizando la eficiente gestión de los recursos para la prestación de nuestros servicios.

En el año 2020, Administración Central en su Programa 01, alcanzó un 97,40% de ejecución presupuestaria, mientras que Control y Promoción de Compañías y Mercado de Valores en su Programa 55, obtuvo un 99,88% de ejecución presupuestaria en el año 2020.

Tabla 55: Montos transferidos a la Cuenta Única del Tesoro Nacional 2017-2020

MONTOS TRANSFERIDOS A LA CUENTA ÚNICA DEL TESORO NACIONAL PERIODO 2017 - 2020

AÑO	RECAUDADO (INGRESOS)	DEVENGADO (GASTOS)	SALDO TRANSFERIDO
2017	172.370.579,06	26.421.685,37	145.948.893,69
2018	167.561.437,97	26.613.811,77	140.947.626,20
2019	185.999.599,48	27.004.424,41	158.995.175,07
2020	170.336.980,49	23.312.201,66	147.024.778,83
TOTAL	696.268.597,00	103.352.123,21	592.916.473,79

Fuente: eSIGEF

Nota: Al 31de diciembre de 2020

De acuerdo al Artículo 167 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, "Todos los excedentes de caja de los presupuestos de las entidades del Presupuesto General del Estado, al finalizar el año fiscal se constituirán en ingresos de caja del Presupuesto General del Estado del siguiente ejercicio fiscal".

Como se indica en el cuadro la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ha transferido a la Cuenta Única del Tesoro Nacional en el periodo comprendido entre el 2017 al 2020 el valor de \$592.916.473,79.





Contribuciones:

Tabla 56: Emisión de títulos de crédito y recaudación anual

AÑO	T/C EMITIDOS	EMISIÓN (US\$)	RECAUDACIÓN (US\$) *	% REC	
2017	75.313	\$ 170.126.266,12	\$ 165.988.729,07	97,57%	
2018	63.219	\$ 173.462.844,37	\$ 167.848.658,27	96,76%	
2019	83.133	\$ 191.331.729,69	\$ 179.242.213,63	93,68%	
2020	40.642	\$ 171.408.084,26	\$ 161.091.542,56	93,98%	
TOTAL	262.307	\$ 706.328.924,44	\$ 674.171.143,53	95,45%	
Fuente: Sistema	Fuente: Sistema de Contribuciones				

Podemos visualizar la evolución del monto de los títulos de crédito emitidos desde el 2017 hasta el 31 de diciembre de 2020, y los valores recaudados en cada año. En el año 2020 la recaudación asciende a US\$ 161.091.542,56, equivalente al 93,98% del valor de los títulos de crédito emitidos. La información corresponde a los rubros de Contribuciones y Multas de los sectores Societario, Seguros y Mercado de Valores.

Mediante Resolución No. SCVS-INAF-2020-003, se emite la tabla de contribuciones para el año 2020, en la cual se benefició a 10.401 compañías cuyo total de activos es inferior a \$75.000,00 aportando con un incentivo tributario a estas pequeñas compañías que forman parte del segundo segmento de la tabla.





Tabla 57: Recaudación

AÑO	SECTOR	SOCIETARIO	MERCADO DE VALORES		SECTOR SEGUROS		TOTAL
ANO	CONTRIBUCIONES	MULTAS	CONTRIBUCIONES	MULTAS	CONTRIBUCIONES	MULTAS	IOIAL
2017	97.849.092,76	5.091.824,60	991.080,26	112.353,72	61.475.178,42	469.199,31	165.988.729,07
2018	102.792.295,96	1.250.493,20	1.005.467,05	75.790,53	62.544.296,11	180.315,42	167.848.658,27
2019	107.550.502,84	4.607.903,40	1.037.427,44	33.811,89	66.012.568,06	0,00	179.242.213,63
2020	104.493.973,90	108.624,83	981.873,05	5.018,00	55.490.052,78	12.000,00	161.091.542,56
	(62,0%	0,7%	6	37,	3%	100,0%
uente: Sisten	ente: Sistema de Contribuciones						

Ilustración 42: Recaudación por Sector



El mayor porcentaje de recaudación proviene de los rubros de contribuciones y multas del sector Societario, que representa el 62%; y, del sector de Seguros que representa a la fecha el 37,30% de la recaudación total de la Institución.





Coactivas

Gestión Coactiva para el cobro de la Cartera Vencida:

Tabla 58: Recuperación de cartera vencida contribuciones societarias 2017-2020

RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA CONTRIBUCIONES SOCIETARIAS PERIODO 2017 - 2020

Año de Asignación	Cartera No Recuperada de Años Anteriores	Cartera Inicial del Año	Total Cartera Asignada	Recaudado	Porcentaje Anual	Saldo Final
2017	8.245.429,44	8.031.849,28	16.277.822,15	8.198.001,83	50,36%	8.079.820,32
2018	8.079.820,32	5.733.437,32	13.813.257,64	5.369.602,67	38,87%	8.443.654,97
2019	8.443.654,97	10.234.431,62	18.678.086,59	7.674.891,23	41,09%	11.003.195,36
2020	11.003.195,36	9.511.100,24	20.514.295,60	6.632.096,11	32,33%	13.882.199,49
TOTAL RECUPERADO				27.874.591,84		

Ilustración 43: Recuperación Cartera Vencida



En el periodo 2017 - 2020, se ha recuperado el valor de US\$ 27.874.591,84 del monto total de la cartera asignada. Con respecto al año 2020, la recuperación al 31 de diciembre asciende a US\$ 6.632.096,11 que corresponde al 32,33 de la cartera asignada.



SUPERINTENDENCIA DE COMPANSAS, VALORIOS Y SERCLIFICA

Las gestiones realizadas por las áreas de: Presupuesto, Contribuciones y Coactivas se enmarcan en las responsabilidades de la Dirección Nacional Financiera atendiendo las políticas de optimización de recursos, manteniendo los estándares de calidad en sus servicios, aplicando métodos y procedimientos para la oportuna recaudación de los recursos, vigilando a través del proceso coactivo la recaudación a las compañías en mora. Estas acciones se enlazan y contribuyen al cumplimiento del Objetivo Estratégico de garantizar la continuidad institucional mediante el uso eficiente de los recursos financieros.

2. <u>Dirección Nacional Administrativa</u>

La Dirección Nacional Administrativa alineada con los Objetivos Estratégicos Institucionales en lo relacionado al eficiente uso de los recursos y la satisfacción del cliente interno y externo, centra su gestión en 5 grandes Productos o Servicios, dando cumplimiento así a lo estipulado en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos vigente al 2020, logrando el Control y la Medición de todas sus actividades dentro de:

Adquisiciones

Tabla 58: Procesos del Plan Anual de Contratación:

El área de Adquisiciones tiene a su cargo las fases preparatoria y pre-contractual en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública, de los requerimientos de bienes y servicios de la Institución para dar cumplimiento a su Plan Anual de Contratación.



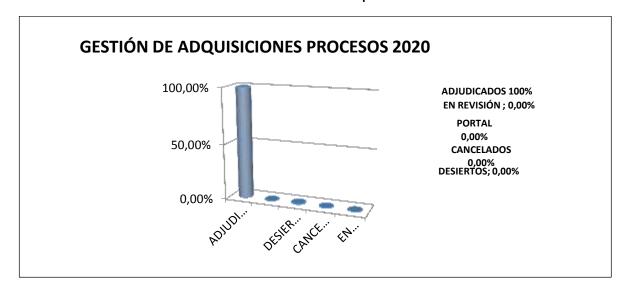


En el año 2020, las áreas requirentes han remitido sus procesos planificados, los mismos que han sido gestionados utilizando los distintos procedimientos contemplados en la normativa correspondiente.

Tabla 59: PAC

PROCESOS	PAC	INFIMA CUANTIA	TOTAL	%
ADJUDICADOS	14	125	139	100%
EN REVISIÓN	0	0	0	0,0%
DESIERTOS	0	0	0	0,0%
CANCELADOS	0	0	0	0,0%
EN PORTAL	0	0	0	0,0%
TOTAL	14	125	139	100,0%

Ilustración 44: Gestión Adquisiciones



En el siguiente cuadro se refleja el porcentaje de procesos adjudicados frente a los procesos declarados desiertos en el período analizado.





Tabla 60: Comparativo Plan Anual de Contratación (Periodo 2017-2020)

~	Total Procesos	Adjudio	cados	Desiertos	
AÑO	Planificados	Procesos	%	Procesos	%
2017	39	32	82,05%	5	12,82%
2018	33	31	93,94%	1	3,03%
2019	11	10	90,91%	1	9,09%
2020	14	14	100%	0	0,00%

Ilustración 45: Procesos PAC

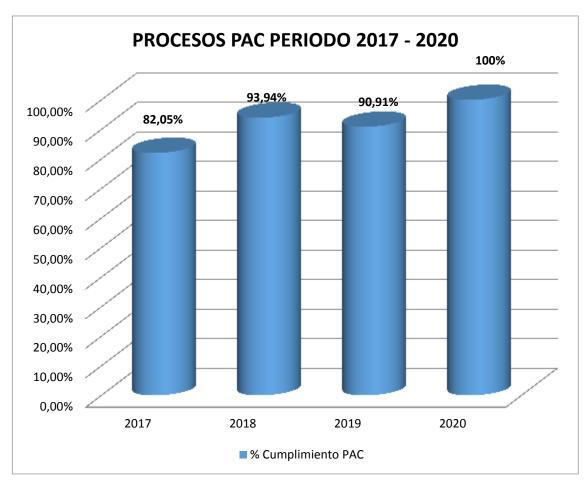






Tabla 61: Porcentaje de Cumplimiento del PAC

DESCRIPCIÓN	2017	2018	2019	2020
% Cumplimiento PAC	82,05%	93,94%	90,91%	100%

Tabla 62: Comparativo de Ínfimas adjudicadas, Periodo 2017- 2020

AÑO	TOTAL ÍNFIMAS ADJUDICADAS
2017	166
2018	201
2019	192
2020	125

Ilustración 46: Ínfimas Cuantías







Servicios Generales- Notificaciones

Gestión realizada en el año 2020:

A nivel nacional se distribuyeron 5.532 notificaciones de los departamentos: Actos Societarios y Disolución, Inspección y Control, Auditoría e Intervención, Prevención de Lavado de Activos, Disolución, Mercado de Valores, Emisores y Calificadores de Riesgos, Coactivas.



Ilustración 47: Notificaciones Enero - Diciembre 2020



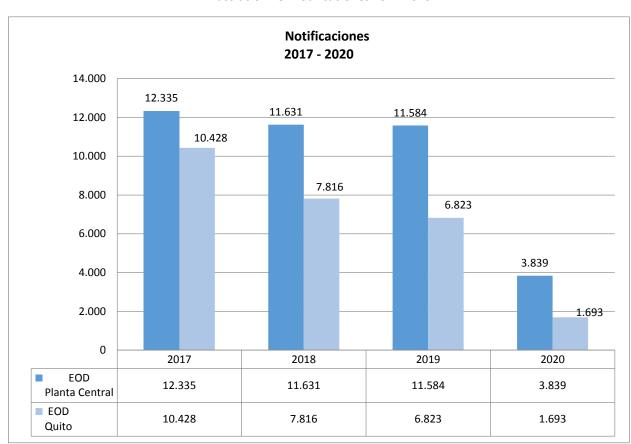


DATOS COMPARATIVOS POR AÑO DE GESTIÓN NOTIFICACIONES PERÍODO 2017 -2020

Tabla 63: Datos Comparativos por Años de Gestión 2017-2020

AÑO	EOD Planta Central	EOD Quito
2017	12.335	10.428
2018	11.631	7.816
2019	11.584	6.823
2020	3.839	1.693

Ilustración 48: Notificaciones 2017-2020







MOVILIZACIONES REALIZADAS POR ÁREA REQUIRENTE A NIVEL NACIONAL - 2020

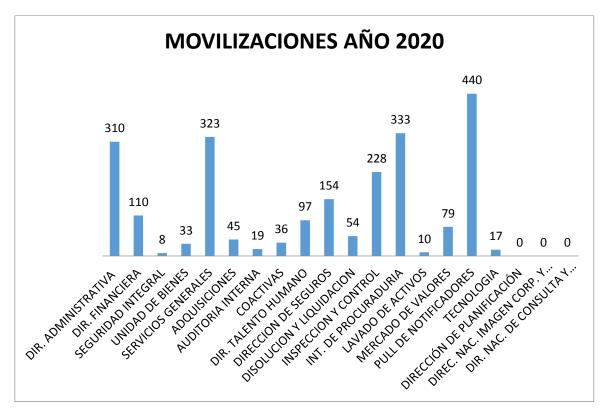
Tabla 64: Movilizaciones por Áreas

MOVILIZACIÓN DEL PARQUE AUTOMOTOR A NIVEL NACIONAL HASTA AÑO 2020 - LOGROS													
ÁREAS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	МАҮО	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
DIR. ADMINISTRATIVA	21	23	17	0	2	5	29	33	18	60	57	45	310
DIR. FINANCIERA	19	12	7	2	8	12	13	3	21	2	3	8	110
SEGURIDAD INTEGRAL	0	0	3	0	0	4	0	0	0	1	0	0	8
UNIDAD DE BIENES	4	5	2	0	0	1	3	1	2	2	2	11	33
SERVICIOS GENERALES	59	41	31	0	3	4	44	19	16	40	20	46	323
ADQUISICIONES	9	5	6	0	0	0	4	7	3	6	2	3	45
AUDITORIA INTERNA	4	7	3	0	0	0	0	0	1	0	2	2	19
COACTIVAS	15	5	2	0	1	0	0	2	5	1	3	2	36
DIR. TALENTO HUMANO	27	12	9	0	0	4	0	6	15	6	8	10	97
DIRECCION DE SEGUROS	59	46	32	0	0	0	4	0	13	0	0	0	154
DISOLUCION Y LIQUIDACION	9	6	1	0	0	0	0	0	9	13	9	7	54
INSPECCION Y CONTROL	58	57	13	0	0	0	19	13	17	22	12	17	228
INT. DE PROCURADURIA	50	48	25	0	0	10	32	22	44	35	36	31	333
LAVADO DE ACTIVOS	2	6	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	10
MERCADO DE VALORES	19	14	6	0	0	0	0	4	8	4	21	3	79
PULL DE NOTIFICADORES	77	51	36	0	5	16	17	39	72	55	25	47	440
TECNOLOGIA	2	6	4	0	0	0	0	0	5	0	0	0	17
DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIREC. NAC. IMAGEN CORP. Y COMUNICACIÓN SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
DIR. NAC. DE CONSULTA Y DESARROLLO NORMATIVO	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	434	344	197	2	19	56	165	149	251	247	200	232	2296





Ilustración 49: Movilizaciones 2020



En el área de Transporte en el año 2020 a nivel nacional se han atendido 2.296 movilizaciones del enero a diciembre, con un parque automotor institucional que comprende 29 automóviles y 9 motocicletas.

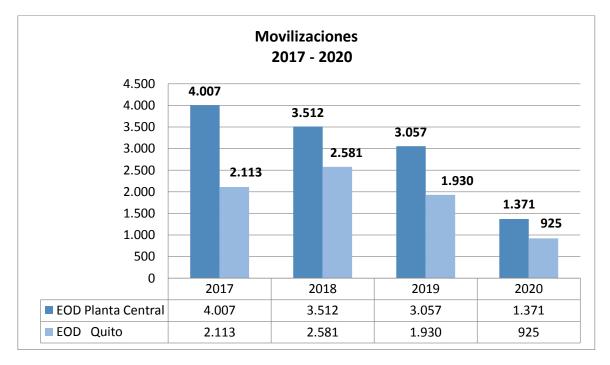
Tabla 65: Movilizaciones

AÑO	EOD Planta Central	EOD Quito
2017	4.007	2.113
2018	3.512	2.581
2019	3.057	1.930
2020	1.371	925





Ilustración 50: Movilizaciones 2020



Cumpliendo el Art. 7 del Reglamento General para la Administración, Utilización y Control de Bienes y Existencias del Sector Público, el área de Mantenimiento en el 2020 ha reallizado a nivel nacional 1.769 mantenimientos correctivos y preventivos a los bienes, muebles e instalaciones (bienes inmuebles) de propiedad de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Tabla 66: Mantenimientos, realizados a bienes, muebles e instalaciones a nivel nacional 2020

AÑO 2020					
BIENES	MANTENIMIENTOS REALIZADOS				
MUEBLES	465				
INMUEBLES	622				
TOTAL	1087				



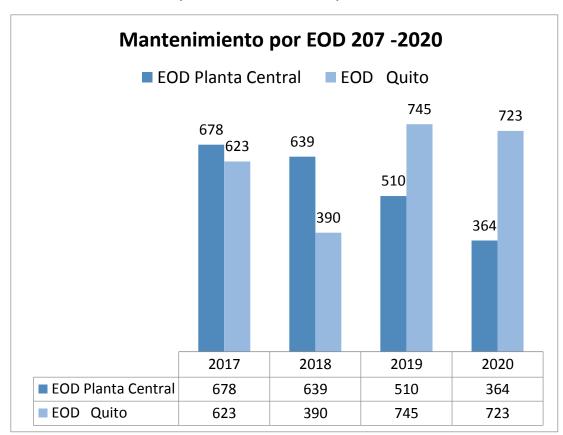


DATOS COMPARATIVOS MANTENIMIENTO POR AÑO DE GESTIÓN PERÍODO 2017 – 2020

Tabla 67: Datos comparativos por años de gestión

AÑO	EOD Planta Central	EOD Quito
2017	678	623
2018	639	390
2019	510	745
2020	364	723

Ilustración 51: Comparativo de Mantenimiento por EOD 2017 - 2020







Bienes

Procesos de baja:

En cumplimiento a las disposiciones emitidas en el Reglamento General sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, TITULO IV DEL EGRESO Y BAJA DE BIENES O INVENTARIOS, CAPITULO VII CHATARRIZACIÓN, CAPITULO IX DESTRUCCIÓN, se procedió a listar los bienes que por su estado dejaron de usarse, sometiéndolos al proceso de baja según el caso por Chatarrización y Destrucción.

Dentro del proceso de Transferencia Gratuita o Donación se priorizó lo dispuesto en la Ley 106 en beneficio de las Instituciones Educativas Fiscales del País, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 852 del 29 de diciembre de 1995, que dispone remitir anualmente la lista de bienes obsoletos al Ministerio de Educación para la selección del beneficiario.

Para el caso de aquellos bienes como Equipos Informáticos y Maquinarias y Equipos que se encontraban inservibles y fuera de uso, se realizó el proceso de baja por Chatarrización cumpliendo el debido procedimiento conforme lo indica el Acuerdo Ministerial No. 10376 emitido por el Ministerio de Industrias y Productividad.

Respecto a los Inventarios, se realizó el proceso de baja por Destrucción contemplado en el Art. 142 del Reglamento General sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público.





El total de bienes dados de baja al mes de diciembre a nivel nacional asciende a 82 ítems de los cuales 72 corresponden a la EOD Planta Central y 10 a la EOD Quito, tal como se muestra en el siguiente detalle:

Bienes dados de baja a nivel Nacional 2020 - SCVS

Tabla 68: Bienes dados de baja a nivel Nacional

OFICINIAS	BIENES DE LAF	RGA DURACIÓN	BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO		
OFICINAS	Nro. DE ÍTEMS	%	Nro. DE ÍTEMS	%	
GUAYAQUIL	40	100.00%	32	76.00%	
CUENCA	0	%	0	%	
MACHALA	0	%	0	%	
PORTOVIEJO	0	%	0	%	
LOJA	0	%	0	%	
QUITO	0	%	10	24.00%	
AMBATO	0	%	0	%	
TOTAL	40	100.00%	42	100.00%	

Bienes dados de baja período 2017 - 2020 por Intendencia

Tabla 69: Bienes dados de baja por Intendencia 2017-2020

<u>INTENDENCIA</u>	<u>AÑO</u>	<u>AÑO 2017</u>		<u>AÑO 2018</u>		<u>AÑO 2019</u>		<u>AÑO 2020</u>	
	<u>BLD</u>	<u>BCA</u>	<u>BLD</u>	<u>BCA</u>	<u>BLD</u>	<u>BCA</u>	<u>BLD</u>	<u>BCA</u>	
GUAYAQUIL	6	64	135	45	101	42	40	32	
CUENCA	10	17	0	0	0	0	0	0	
MACHALA	99	31	0	0	0	0	0	0	
PORTOVIEJO	0	0	0	0	0	0	0	0	
LOJA	2	0	0	0	0	0	0	0	
QUITO	102	52	53	135	90	127	0	10	
АМВАТО	0	0	28	0	0	0	0	0	
TOTAL	219	164	216	180	191	169	40	42	





Tabla 70: Bienes dados de baja período 2017 - 2020 por EOD

	AÑO	2017	AÑO 2018		AÑO	2019	AÑO 2020	
BIENES DADOS DE BAJA/ EOD	BLD	вса	BLD	вса	BLD	вса	BLD	ВСА
GUAYAQUIL	117	112	135	45	101	42	40	32
QUITO	102	52	81	135	90	127	0	10

Seguridad Integral:

En cumplimiento al Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público LOSEP, en su Capítulo VIII de la Salud Ocupacional, en sus artículos 2031 y 232; y el Instrumento Andino de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decisión 584, que establece que las Instituciones que se encuentran en el ámbito de la LOSEP, deberán elaborar y ejecutar en forma obligatoria el Plan Integral de Seguridad Ocupacional y Prevención de Riesgos, el desarrollo de programas de Inducción y entrenamiento para prevención de riesgo laboral, se informa que en el 2020, con corte al mes de noviembre, se ha cumplido con los puntos de la normativa de seguridad y salud ocupacional que a continuación se exponen:

- Capacitación e inducción en prevención de riesgos a los nuevos servidores.
- Información virtual en prevención de riesgo y salud ocupacional, enviados a todos los servidores a nivel nacional a través de la Dirección Nacional de Imagen Corporativa y Comunicación Social.
- Capacitación y adiestramiento en CAPACITACION EN COMPETENCIAS LABORALES para personal de mantenimiento.





Identificar y mitigar el riesgo de las personas que realizan trabajos en la Institución, Planta Central

Se ha cumplido con la inducción en Prevención de Riesgo y uso de los Equipos de Protección Personal (EPP) a los auxiliares de servicios, mantenimiento, apoyo operativo administrativo y los contratistas de servicios como: limpieza y mantenimiento de equipos y mobiliarios de oficina, mantenimiento de equipos de aires acondicionados en el edificio La Internacional, trabajos de fumigación en las instalaciones.

Servidores de Mantenimiento y Auxiliares (frecuencias): 24

Inspección a las instalaciones

En el 2020 se ha procedido con la inspección física en Prevención de Riesgos en las instalaciones de la Planta Central (Guayaquil) y de forma remota con los responsables en las Regionales de Cuenca, Loja, Machala y Portoviejo y no se han identificado eventos de alto riesgo.

3. <u>Dirección Nacional de Talento Humano</u>

Gestión realizada:

La Dirección Nacional del Talento Humano, dando cumplimiento a la visión y misión de la Intendencia Nacional Administrativa y Financiera, a través de sus productos, ha alcanzado los siguientes logros:





Descripción de Actividades desarrolladas por la DNTH:

- Concursos de méritos y oposición: En cumplimiento de la Norma Técnica del Subsistema de Selección de Personal, el día viernes 11 de agosto de 2020, se inició la convocatoria a concursos de méritos y oposición, conformada por 18 partidas vacantes a nivel nacional. Mediante actas declaratorias de ganadores de fecha 30 de septiembre del 2020, los respectivos Tribunales de Méritos y Oposición y de Apelaciones declararon ganadores para el ejercicio de un puesto público a 13 ciudadanos. Mediante Informe Técnico legal Nro. de SCVS-INAF-DNTH-2020-179, de 8 de octubre de 2020, se planificaron 5 partidas de concursos que se declararon desiertos para ser convocados en el año 2021.
- Reestructuración Institucional: Continuando con el proceso de reestructuración institucional, para implementar la nueva estructura institucional mediante Oficio Nro. MDT-VSP-2020-0486, de 01 de octubre de 2020, el Ministerio del Trabajo valida la Reforma Parcial del Estatuto Orgánico de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Mediante Resolución NO. ADM-2020-026 de 5 de octubre de 2020, suscrita por el Ab. Victor Anchundia Places resuelve expedir la reforma del Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, al expedido mediante Resolución No. Adm-13-003 de 7 de marzo de 2013 y sus correspondientes reformas.
- Planificación del Talento Humano: Mediante Oficio Nro. MDT-SFSP-2020-1216 de
 20 de julio de 2020 del Ministerio del Trabajo, APRUEBA la Actualización de la
 Planificación de Talento Humano2020 de la Superintendencia de Compañías,
 Valores y Seguros, conforme al siguiente detalle:





Contratos de servicios ocasionales (CSO. Art.58 LOSEP Actuales): Planta Central: 19 /
 Desconcentrados: 24 – Total 43.

Desvinculaciones de personal: Planta Central: 8 / Desconcentrados: 12 – Total: 20.

Total movimientos aprobados: Planta Central: 27 / Desconcentrados: 36 – Total: 63.

- **Escaneo de Expedientes:** La digitalización de los expedientes de los servidores y ex servidores de la Planta Central Matriz, con sus respectivos repositorios, se realiza de manera constante así como también su reordenamiento físico.

 Capacitación: La capacitación constituye un proceso programado, técnico y continuo orientado a adquirir o actualizar conocimientos y desarrollar destrezas con la finalidad de impulsar la eficiencia y eficacia de los procesos.

La ejecución de la Guía Metodológica de Capacitación da como resultado el Plan Anual de Capacitación, el cual se levanta con las necesidades de los servidores y aprobadas por los jefes inmediatos y la Dirección Nacional de Talento Humano.

Con los acontecimientos vividos durante el año 2020 referente a la pandemia, la mayoría de las capacitaciones se realizaron de manera virtual con diferentes organismos del estado, habiendo requerimientos que no se pudieron ejecutar por la situación antes citada, vale mencionar que adicional a lo programado se realizaron capacitaciones no programadas a beneficio de los servidores.

A continuación se detalla las capacitaciones realizadas:





Primer Trimestre:

- ✓ Mejoramiento en el Servicio al Cliente
- ✓ Buenas Prácticas Empresariales de Seguridad y Salud 20/20
- ✓ Normas Comunes en los Procesos de Contratación
- ✓ Catálogo Electrónico e Ínfima Cuantía
- ✓ Normas Internacionales de Información Financiera
- ✓ Normas de Prevención de Lavado de Activos
- ✓ Gestión Estratégica de Talento Humano por competencias con enfoque al control interno"
- ✓ Registro de Constitución de las Sociedades de Acciones Simplificadas (SAS)
- ✓ Implementación de las mejoras del Sistema de Actores Intermediarios
- ✓ Manejo del Sistema Único de Trabajo SUT Módulo de Salud y Seguridad
- ✓ Evaluación de Desempeño
- ✓ Digital Bank & Insurance / Encuentro de Innovación Tecnológica Financiera para Bancos y Seguros en América Latina
- ✓ Reclamo Administrativo y su procedimiento según el COA

Segundo Trimestre:

- ✓ Introducción del Sistema SINAFIP
- ✓ Programación y Formulación Presupuestaria
- ✓ Programa de la Escuela de la Función Judicial

Tercer Trimestre:

- ✓ II Jornadas Internacional On Line Ceremonial, Protocolo & Relaciones Públicas
- ✓ Liderazgo y Trabajo en Equipo en el control gubernamental
- ✓ Normas de Control Interno Enfoque Tecnología de la información
- ✓ Modelamiento de Procesos con metodología BPMN y BIZAGI
- ✓ I Congreso Internacional Tributa Ecuador





- √ V Cumbre Iberoamericana David Ross de Comunicación Política
- ✓ Control de Gestión Pública
- ✓ Actuaciones Administrativas en el COA

Cuarto Trimestre:

- ✓ Prevención de Riesgos Eléctricos
- ✓ Seminario Internacional de Derecho Laboral
- ✓ Control Interno COSO
- ✓ Introducción del Sistema SINAFIP
- ✓ Sistema de Permisos y Vacaciones
- ✓ Notificaciones Masivas
- ✓ Control en las Fases de la Contratación Pública
- ✓ Cuadro de Mando Integral e Indicadores de Gestión (BSC)
- ✓ Estrategias de Orientación al Servicio
- ✓ Trámites Centro de Atención al Usuario
- ✓ Metodología de Proyectos
- ✓ Métodos de recuperación de cartera
- ✓ Como lograr que las interacciones de nuestras redes sean productivas
- ✓ Sistema Integrado de Tramites
- ✓ Ley de Compañía
- ✓ Contabilidad Financiera
- ✓ Contabilidad MM: Gestión Contable de Activos, Contratación y aprovisionamiento, Ejecución Logística.





Para mayor ilustración, el resumen consolidado:

Tabla 71: Consolidado de Eventos y Capacitaciones

INFORMACIÓN ANUAL 2020								
Detalle	I trimestre	II trimestre	III trimestre	IV trimestre	Total			
No. de eventos nacionales	10	3	7	17	37			
No. de eventos exterior	0	0	0	0	0			
No. horas capacitadas por tema (nacionales)	97	330	160	166	753			
No. horas capacitadas por tema (exterior)	0	0	0	0	0			
No. Servidores capacitados nacionales	68	91	61	20	240			
No. Servidores capacitados en el exterior	0	0	0	0	0			
Inversión	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -			

6. Bienestar Social

a) Medicina Preventiva:

En coordinación con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y conforme a disposición del IESS, respecto a la ficha de Control Anual Periódico del Adulto en el Programa de Medicina Preventiva, se realizó la gestión pertinente para que sean incluidos todos los servidores de la Planta Central y personal de la Intendencia Regional de Quito en dicha programación.

Como es de conocimiento público debido a la Emergencia sanitaria el programa fue cancelado, sin embargo de acuerdo a la disponibilidad de recursos se realizaron los siguientes programas:





Tabla 72: Exámenes médicos Planta Central

EXAMENES	LUGAR	DIRIGIDO A:	FECHA
ECOGRAFIA ABDOMINAL (APENDICES, HIGADO, VESICULA BILIAR, RIÑÓNES Y PROSTATA)	DISPENSARIO MEDICO – PLANTA CENTRAL	99	ENERO
DENSITOMETRÍA OSEA	DISPENSARIO MEDICO – PLANTA CENTRAL	70	AGOSTO A SEPTIEMBRE
HELICOBACTER PYLORI	DISPENSARIO MEDICO – PLANTA CENTRAL	82	OCTUBRE
EXAMENES DE LIPIDO (COLESTEROL, TRIGLECERIDOS, HDC Y LDL)	DISPENSARIO MEDICO – PLANTA CENTRAL	40	OCTUBRE
PRUEBAS RAPIDAS	DISPENSARIO MEDICO – PLANTA CENTRAL	200	MAYO A JUNIO
PRUEBAS RAPIDAS (NOVIEMBRE)	MUNICIPIO DE GUAYAQUIL	291	NOVIEMBRE
ENCUESTA DE SALUD OCUPACIONAL	DISPENSARIO MEDICO – PLANTA CENTRAL	A NIVEL NACIONAL	MAYO A DICIEMBRE
ISOPADO SARS COV-2	LABORATORIO PARTICULARES	94	MARZO A DICIEMBRE

Tabla 73: Exámenes médicos Quito

EXAMENES	LUGAR	DIRIGIDO A:	FECHA
ECOGRAFIA ABDOMINAL (APENDICES, HIGADO, VESICULA BILIAR, RIÑÓNES Y PROSTATA)	DISPENSARIO MEDICO – PLANTA CENTRAL	99	ENERO
DENSITOMETRÍA OSEA	DISPENSARIO MEDICO – PLANTA CENTRAL	70	AGOSTO A SEPTIEMBRE
HELICOBACTER PYLORI	DISPENSARIO MEDICO – PLANTA CENTRAL	82	OCTUBRE
EXAMENES DE LIPIDO (COLESTEROL, TRIGLECERIDOS, HDC Y LDL)	DISPENSARIO MEDICO – PLANTA CENTRAL	40	OCTUBRE
PRUEBAS RAPIDAS	DISPENSARIO MEDICO – PLANTA CENTRAL	200	MAYO A JUNIO
PRUEBAS RAPIDAS (NOVIEMBRE)	MUNICIPIO DE GUAYAQUIL	291	NOVIEMBRE
ENCUESTA DE SALUD OCUPACIONAL	DISPENSARIO MEDICO – PLANTA CENTRAL	A NIVEL NACIONAL	MAYO A DICIEMBRE
ISOPADO SARS COV-2	LABORATORIO PARTICULARES	94	MARZO A DICIEMBRE

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. 00126-2020 de 11 de marzo de 2020, la Ministra de Salud Pública declaró el Estado de Emergencia Sanitaria en Ecuador debido al brote del coronavirus COVID-19.





Mediante las Resoluciones del 02 de abril de 2020, COE NACIONAL, resolvió "Una vez evaluada la situación y nivel de propagación del virus responsable del evento COVID-19 en el territorio nacional y acogiendo las recomendaciones del Ministerio de Salud Pública, (...)

(...) Desde el 13 de abril, existirá un semáforo con distintos niveles de restricción, se categorizará a las provincias en: rojo, naranja, o verde, con base a las recomendaciones del Ministerio de Salud Pública."

Mediante Resolución de fecha 28 de abril de 2020, El Comité de Operaciones de Emergencia Nacional (COE) aprobó la "Guía y Plan General para el retorno progresivo a las actividades laborales", presentado por la Mesa Técnica de Trabajo Nro. 6 Medios de Vida, por tal motivo se elaboró el Protocolo en Salud y Prevención por COVID 19, y es de aplicación para los servidores públicos y trabajadores de la Superintendencia de Compañas, Valores y Seguros con la finalidad de establecer los lineamientos de prevención y seguridad para todos los servidores a nivel nacional, con el propósito de prevenir el contagio y propagación del COVID-19.

- ➤ En los meses de marzo, abril y mayo, se formaron grupos de trabajo en la Dirección Nacional del Talento Humano, para monitorear a todos los servidores y a su entorno familiar, sobre su estado de salud y brindarles orientación de acuerdo a sus inquietudes y necesidades.
- ➤ Se dio seguimiento constante, por medio de las herramientas de: Whatsapp, llamadas telefónicas, correo electrónico, video Zoom, a los grupos vulnerables de la Institución (mujeres embarazadas, personas con discapacidad, enfermedades crónicas).
- La Psicóloga Allison Aranda y la Psicóloga Gina Vega dieron consulta a los servidores que requerían ayuda profesional.





- ➤ Se elaboró el cuadro de los grupos vulnerables y prioritarios de acuerdo a lo dispuesto por Comité Nacional de Emergencia Sanitaria (COE) en cumplimiento a la Guía y Plan general para de Retorno Progresivo a las Actividades.
- ➤ Se socializó a través del correo interno las recomendaciones, para el personal que se encontraba laborando bajo la modalidad de Teletrabajo.
- ➤ Se elaboró el proyecto del Protocolo en Salud y Prevención por COVID 19 para los servidores de la SUPERCIAS en coordinación con el Ing. Jhonny Molina Franco como responsable de la Seguridad Integral de la Institución.
- La Superintendencia de Compañas, Valores y Seguros aplico las medidas de bioseguridad la Toma de temperatura, bandeja de desinfección en cada una de las instalaciones a nivel nacional, para evitar el contagio y dispersión del Covid-19 entre nuestros servidores.
- ➤ Se desarrolló acciones de prevención frente a los casos confirmados de COVID-19 y aplicando el Protocolo.
- ➤ La Dirección Nacional de Comunicación mantiene a diario una campaña informativa e educativa sobre las medidas de bioseguridad y de autocuidado.
- ➤ Se elaboró el cuadro de los grupos vulnerables, grupos prioritarios, embarazadas, cuidado del recién nacido, permiso de lactancia, discapacitados, mayores de 55 años y servidores que tienen hijo en etapa escolar desde 0 hasta 12 años de edad en cumplimiento de acuerdo a lo dispuesto por Comité Nacional de Emergencia Sanitaria(COE) en cumplimiento a la Guía y Plan general para de Retorno Progresivo a las Actividades.

b) Programa de Riesgo Psicosociales

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, continuó con la aplicación del programa de Riesgo Psicosociales, en cumplimiento a la normativa para la Erradicación de





la Discriminación en el Ámbito Laboral contenida en el acuerdo ministerial 82, que dispone en su "Art. # 9 DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES: En todas las empresas e instituciones públicas y privadas, que cuenten con más de 10 trabajadores, se deberá implementar el programa de prevención de riesgos psicosociales, en base a los parámetros y formatos establecidos por la Autoridad Laboral, mismo que deberá contener acciones para fomentar una cultura de no discriminación y de igualdad de oportunidades en el ámbito laboral", esta actividad se la hizo a través de campañas informativas por medio del correo interno a través de la Dirección Nacional de Comunicación.

Se continuó con la aplicación del programa de las pausas laborales activas a nivel nacional, cuya finalidad es realizar ejercicios por cinco minutos sin que afecte el desarrollo normal de las funciones en cada área.

7. Evaluación del Desempeño: De acuerdo al Acuerdo Ministerial No. MDT-2018-0041 de fecha 7 de marzo de 2018, el Ministerio del Trabajo expide la Norma Técnica del Subsistema de Evaluación del Desempeño, acordando nuevas directrices con objeto de ser aplicadas a los servidores públicos.

Para el período de Evaluación del Desempeño del año 2020, el proceso anual se <u>inició a</u> partir del mes de febrero de 2020, para lo cual se ajusta a los plazos y términos de las actividades aprobados por la máxima autoridad.

Diciembre 2020

Según la disposición transitoria tercera de la Norma Técnica del Subsistema de Evaluación del Desempeño, se realizó las siguientes actividades:





- a) Se evalúa los niveles de eficiencia del desempeño individual;
- b) Se evalúa los niveles de satisfacción de usuarios externos;
- c) Se evalúa los niveles de satisfacción de usuarios internos; y,

Se dio cumplimiento con el 100% del registro de la información en el módulo del Sistema Informático Integrado de Talento Humano – SIITH durante el periodo de evaluación, año 2020.

8. Nómina

Ejecución de presupuesto Grupo 51

La ejecución del presupuesto asignado al grupo de gastos de personal alcanzó el 100.00% para el año 2020.

Tabla 74: Ejecución del presupuesto Grupo 51

DESCRIPCIÓN	2017	2018	2019	2020	ACUMULADO
NÓMINA	\$24.123.068,92	\$24.235.458,01	\$23.090.186,96	\$21.673.451,76	\$93.122.165,65

Revisión de la ejecución y saldos disponibles en partidas presupuestarias

Mediante la descarga mensual de un reporte de ejecución de gastos y saldos disponibles en el sistema ESIGEF del Ministerio de Finanzas, se identifica de manera periódica los montos necesarios que deben ser solicitados a la Dirección Nacional Financiera para que se ejecuten las respectivas modificaciones presupuestarias en las distintas partidas del Grupo 51, 71 y 58, con el fin de agilizar el pago de varios rubros como Encargos y Subrogaciones, Horas Extra, Vacaciones no Gozadas, Compensaciones por Desahucio, etc.





INTENDENCIA NACIONAL DE PROCURADURÍA Y ASESORÍA INSTITUCIONAL

Breve resumen de la Gestión realizada

El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Superintendencia de Compañías, dictado por intermedio de Resolución No. ADM-13-003, publicado en el Registro Oficial en la Edición Especial No.420 , 28 de Marzo 2013; posteriormente reformado por Resolución ADM-15-007, publicado en el Registro Oficial Edición Especial del Registro Oficial 338, 11-VII-2015, a la Intendencia Nacional de Procuraduría y Asesoría Institucional (INPAI) la encuadra como parte de los procesos habilitantes de asesoría de la institución, los mismos que están "integrados por ámbitos de asesoría y de apoyo, promueven la generación de productos y servicios vinculados con el contexto de las consultas dentro de un estado mayor corporativo y la asistencia a los cometidos de todos los procesos, facilitando los elementos de gestión indispensables para su ejecución".

La misión de la INPAI es "brindar asesoramiento jurídico, legal, patrocinio judicial con sujeción a las normas vigentes, en los actos y decisiones emitidas por los funcionarios de la Entidad en el ámbito de las competencias que tuvieren asignadas; además de promover la mediación extrajudicial, como procedimiento alterno de solución de conflictos originados en el ámbito societario y de mercado de valores". Actualmente la INPAI se encuentra estructurada por la Dirección Nacional de Asesoría Institucional y la Dirección Nacional de Patrocinio.

La misión de la Dirección Nacional de Asesoría Institucional es "absolver consultas, asesorar y emitir pronunciamientos en el marco de la misión de la Entidad, orientados a garantizar la seguridad jurídica de los actos administrativos institucionales".





La misión de la Dirección Nacional de Patrocinio es "dirigir, coordinar y desarrollar la asistencia jurídica y la representación y defensa institucional en acciones y trámites judiciales, extrajudiciales y administrativos".

1. Dirección Nacional de Asesoría Institucional

Tabla 75: Actividades desarrolladas por la Dirección de Asesoría Institucional

Atribución – responsabilidad	Dato
Asesorar y absolver consultas de tipo jurídico, formuladas por las autoridades y niveles directivos en materia del ámbito jurídico legal	29
Coordinar la preparación de proyectos de reformas a leyes, reglamentos y resoluciones en función de las políticas de la Entidad	0
Validar proyectos de resolución	41
Revisar proyectos de convenios y documentos que deba suscribir el o la Superintendente de Compañías que sean puestos a su consideración	20
Emitir criterios de carácter jurídico legal sobre asuntos sometidos a su conocimiento	778

2. <u>Dirección Nacional del Patrocinio</u>

Breve resumen de la Gestión realizada

La Dirección Nacional de Patrocinio ha dirigido, coordinado y desarrollado en su totalidad con la asistencia jurídica, representación y defensa institucional a nivel nacional dentro de las acciones, trámites judiciales, extrajudiciales y administrativos que han llegado a su conocimiento y los demás delegados por la Autoridades institucionales en el ámbito de su competencia.





Tabla 76: Actividades desarrolladas por la Dirección Nacional del Patrocinio (Juicios a Nivel Nacional)

PROCESOS	GUAYAQUIL	QUITO	CUENCA	АМВАТО	PORTOVIEJO	LOJA	MACHALA	TOTAL
CONSTITUCIONALES	13	7	1		1			22
CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS	47	61	1		2			111
CONTENCIOSOS FISCALES	2	12			1			15
CIVILES	20	12	3			3		38
ACCIONES EXTRAORDINARIAS DE PROTECCIÓN		10						10
RECURSO DE CASACIÓN		12						12
RECURSO DE HECHO		2						2
LABORALES	21	5						27
PENALES	24	39	1			1		65





♣ DIRECCIÓN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS

Gestión Realizada por la Dirección: Breve Resumen:

Control In Situ y Extra Situ

Se realizaron inspecciones a las compañías que son sujetos obligados, y cuyas actividades se encuentran contempladas en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos. En el presente período se han generado los siguientes informes y seguimientos, por inspecciones in situ y revisiones extra situ:

Tabla 77: Control IN SITU y EXTRA SITU- DNPLA

SECTOR	IN SITU	EXTRA SITU	TOTAL	
SECTOR	No. Informes	No. Informes	INFORMES	
MERCADO DE VALORES	14	37	51	
SEGURO GENERAL	3	11	14	
SOCIETARIOS	93	340	433	
OTROS	11	67	78	
TOTAL INFORMES EMITIDOS	121	455	576	

En las revisiones extra situ, han tenido relevancia los controles al sector societario enfocados a la verificación del cumplimiento de la normativa vigente en materia de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, así como el análisis de su situación financiera-contable. Se ha transmitido un mensaje positivo a las compañías respecto a su responsabilidad de fortalecer procesos de control, conocimientos técnicos, al igual que manejar un adecuado registro de sus actividades empresariales, cumpliendo con normas legales tributarias y societarias en los estados financieros que reporta.





Dentro de los procesos de control en el combate al lavado de activos, se ha implementado un POA focalizado al final del año 2020 referente al origen de los fondos de los aumentos de capital en las empresas, POA que dará sus resultados en el primer semestre del 2021.

Este año también se ha impulsado la revisión de manuales de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, presentados por los entes de mercado de valores y las compañías de seguros. También se han calificado a los oficiales de cumplimiento de estos sectores.

La importancia de un manual de prevención de lavado de activos bien estructurado que debe contener las políticas y procedimientos preventivos que el sujeto obligado adopta en materia preventiva, es una de las principales fortalezas del sistema preventivo.

Hemos ampliado la revisión a los informes de auditoría externa de cumplimiento en prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, presentados por los tres sectores: societario, mercado de valores y seguros, de los cuales se ha observado el cumplimiento de las resoluciones inherentes al tema y vigentes, señalando la importancia del Auditor Externo y de la constante capacitación que deben tener en materia de prevención de lavado de activos.

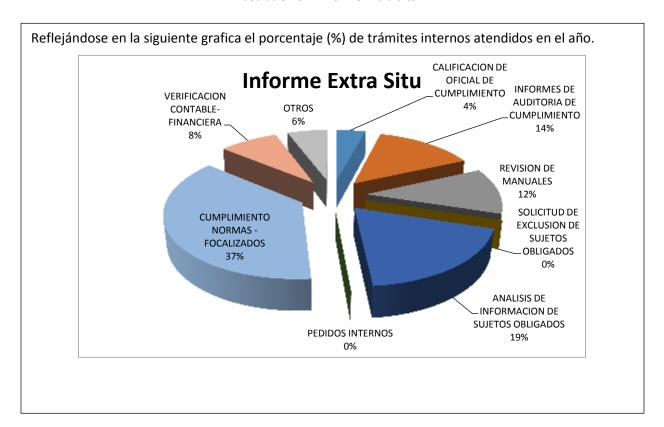
Tabla 78: Revisiones EXTRA SITU- DNPLA

DETALLE INFORMES EXTRA SITU REALIZADOS	TOTAL
CALIFICACION DE OFICIAL DE CUMPLIMIENTO	19
INFORMES DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	64
REVISION DE MANUALES	53
SOLICITUD DE EXCLUSION DE SUJETOS OBLIGADOS	0
ANALISIS DE INFORMACION DE SUJETOS OBLIGADOS	85
PEDIDOS INTERNOS	0
CUMPLIMIENTO NORMAS - FOCALIZADOS	170
VERIFICACION CONTABLE-FINANCIERA	38
OTROS	26
TOTAL INFORMES	455





Ilustración 52: Informe Extra Situ



Sanciones

En las revisiones in situ o extra situ, en caso de presentar deficiencias en los procesos preventivos se realiza seguimiento hasta que la compañía supere dichas deficiencias; también en el caso de aquellos sujetos obligados, que no han obtenido código de registro ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico – UAFE, y de esta forma intentan evitar el reporte y los procesos de control, esta Dirección refleja el incumplimiento en el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones (CCO).





Pedidos de Fiscalía General del Estado

Por otra parte, ante los pedidos formulados por la Unidad de Antilavado y otras fiscalías de la Fiscalía General del Estado, se han atendido 114 oficios, con la entrega de informes ejecutivos y de información.

Capacitaciones

Durante el presente año, se han brindado capacitaciones presenciales y virtuales a los oficiales de cumplimiento designados por las compañías, representantes legales, público en general y los funcionarios de otras intendencias. En las que han participado los oficiales de las provincias de Azuay, Loja, El Oro, Manabí, Tungurahua, Pichincha y Guayas.

Tabla 79: Capacitaciones otorgadas sobre actividades propias de la DNPLA

No.	Fecha	Público	Horas	Provincias Convocadas	No. Participantes
1	10/01/2020	Externo	2	Pichincha	19
2	21/01/2020	Externo	3	Guayas	120
3	22/01/2020	Externo	3	Pichincha	93
4	28/01/2020	Externo	3	Guayas	122
5	28/01/2020	Externo	3	Pichincha	108
6	11/02/2020	Interno	3	Azuay, Intendencia Regional de Cuenca	2
7	11/02/2020	Externo	3	Azuay	96
8	11/02/2020	Externo	3	Manabí	103
9	12/02/2020	Externo	3	Manabí	101
10	12/02/2020	Interno	3	Azuay, Intendencia Regional de Cuenca	7
11	12/02/2020	Externo	3	Azuay	99
12	12/02/2020	Interno	2	Tungurahua, Intendencia Regional de Ambato	6
13	12/02/2020	Externo	2	Tungurahua	18
14	12/02/2020	Externo	3	Tungurahua	102
15	13/02/2020	Externo	3	Guayas	130



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA



16	13/02/2020	Interno	3	Loja, Intendencia Regional de Loja	13
17	13/02/2020	Externo	3	Loja	100
18		Externo	3	Pichincha	112
	17/02/2020				
19	18/02/2020	Interno	3	El Oro, Intendencia Regional de Machala	6
20	18/02/2020	Externo	3	El Oro	37
21	19/02/2020	Externo	3	El Oro	33
22	27/02/2020	Externo	3	Guayas	136
23	27/02/2020	Externo	3	Pichincha	103
24	23/04/2020	Externo	2	Virtual	128
25	27/04/2020	Externo	2	Virtual	150
26	28/04/2020	Externo	2	Virtual	282
27	05/05/2020	Externo	2	Virtual	100
28	06/05/2020	Externo	2	Virtual	103
29	07/05/2020	Externo	2	Virtual	96
30	08/05/2020	Externo	2	Virtual	99
31	12/05/2020	Externo	2	Virtual	105
32	13/05/2020	Externo	2	Virtual	105
33	14/05/2020	Externo	2	Virtual	128
34	19/05/2020	Externo	2	Virtual	113
35	20/05/2020	Externo	2	Virtual	127
36	21/05/2020	Externo	2	Virtual	118
37	08/10/2020	Externo	2	Virtual	99
38	18/11/2020	Externo	2	Virtual	200
39	19/11/2020	Externo	2	Virtual	187
				Total Capacitados	3.806

Las capacitaciones anuales se dan a nivel nacional, cuya incidencia en este 2020 fue la modalidad virtual, en razón de la pandemia existente en Ecuador y el mundo. Se realizó un seguimiento a las compañías que son sujetos obligados a implementar medidas preventivas de lavado de activos, reflejándose el siguiente porcentaje de capacitaciones:





Provincias Capacitadas Azuay Guayas 6% 13% Manabí 5% **Pichincha** Virtual 12% 56% Loja 3% El Oro 2% Tungurahua 3%

Ilustración 53: Provincias Capacitadas

Herramientas Técnicas:

Durante el año 2020 se trabajó y elaboró la matriz de riesgo institucional, la cual permitirá para el año 2021 trabajar en los procesos de control con un enfoque basado en riesgos, que permita a la Dirección Nacional de Prevención de Lavado de Activos evaluar, seleccionar y analizar de forma más eficaz las inspecciones que se realizan a las compañías.





Reformas

Esta Dirección presentó el proyecto de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos con enfoque basado en riesgos conforme a la recomendación 1 del GAFI (Evaluación de riesgo y aplicación de un enfoque basado en riesgo) ante la máxima autoridad en conjunto con la Dirección Nacional de Consultas y Desarrollo Normativo con el fin de cumplir con los estándares dados por los entes internacionales para estar preparados para la revisión del país. Dicho proyecto aún se encuentra pendiente de aprobación.

Al cierre del año 2019, se presentó el proyecto sobre "Procesos para auditorias del sector societario.", este proyecto contempla la cancha que los auditores externos deben seguir para emitir el respectivo informe de auditoría en materia de prevención de lavado de activos. Cabe indicar que el mismo, se mantiene en revisión por parte de la Dirección Nacional de Consultas y Desarrollo Normativo de esta Superintendencia.

Finalmente cabe mencionar que ha sido un año muy complicado por efectos de la crisis sanitaria que afectó a todo el planeta, y podría decirse que más a los países en vías de desarrollo como Ecuador. Sin embargo vale ponderar positivamente la labor profesional realizada por los integrantes de la Dirección Nacional de Prevención de Lavado de Activos, que de manera determinada cumplió con los objetivos planteados para el año 2020.





DIRECCIÓN NACIONAL DE IMAGEN CORPORATIVA Y COMUNICACIÓN SOCIAL

Breve resumen de la gestión de la Dirección:

Durante el año 2020, la Dirección Nacional de Imagen Corporativa y Comunicación Social, continuó con su estrategia de trabajo orientada a la ejecución de actividades comunicacionales y de relaciones públicas para lo cual se utilizaron recursos institucionales, sin incurrir en gastos. Desde el mes de marzo, luego de que el país entró en confinamiento a causa de la emergencia sanitaria, está Dirección orientó su gestión a la difusión de los trámites en línea que se pueden realizar mediante el portal www.supercias.gob.ec y el servicio a través de canales virtuales por parte de los funcionarios de las distintas unidades.

Es importante señalar que las campañas, piezas gráficas, comunicados y demás producción comunicacional estuvieron dirigidas a informar sobre los servicios institucionales, normativa y directrices impartidas por este ente de control, con la finalidad de promover y fortalecer la actividad societaria, de mercado de valores y de seguros en el Ecuador.

Los canales de difusión empleados fueron el portal web y las redes sociales de esta Superintendencia. A través de Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn se publicaron claquetas, vídeos, infografías, notas sobre normativa, servicios, artículos, trabajos investigativos, estadísticas, estudios y noticias de la institución. Además, las redes han sido un importante medio para que los usuarios resuelvan sus inquietudes sobre los trámites que realizan en la Superintendencia.

Entre las principales actividades de relaciones públicas, se coordinaron agendas de medios en medios de comunicación de amplia cobertura y mayor sintonía a nivel regional y nacional. De esta manera fue posible socializar temas como trámite de constitución de Sociedades por





Acciones Simplificada, gestión institucional, normativa y demás temas de interés societario, de seguros y mercado de valores.

Tabla 80: Actividades realizadas por la DNICCS

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
Difusión de normativa, servicios y proyectos institucionales en medios de comunicación	Esta Dirección coordinó 116 entrevistas y entrega de información a los principales medios de comunicación a nivel regional y nacional.
Campañas informativas internas y externas	Se elaboraron 465 productos como parte de las campañas internas ejecutadas y 800 piezas informativas para difusión de campañas externas.
Absolución de consultas de usuarios en las redes sociales institucionales (Facebook y Twitter)	Se absolvieron 2.431 inquietudes de usuarios en Facebook y 1.250 en Twitter.
Difusión de normativa, servicios y proyectos institucionales en redes sociales y portal web institucional	Se realizaron 1.324 publicaciones en las cuentas de Facebook, Twitter, Instagram y LinkedIn de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
Coordinación del evento de presentación del informe Rendición de Cuentas del año 2019 y campaña de difusión del documento final.	Se coordinó el evento virtual de Rendición de Cuentas 2019, el cual fue transmitido en los estudios del canal de la Universidad Católica Santiago de Guayaquil. Se elaboraron guiones, gráficos con estadísticas y cifras de rendición de cuentas. El evento se difundió en vivo en las redes Facebook, YouTube y portal web.
Difusión de eventos institucionales e interinstitucionales	Se difundieron 164 eventos institucionales.





DIRECCIÓN NACIONAL DE AUDITORÍA INTERNA

Ámbito de gestión de Auditoría Interna: Breve resumen:

El artículo 2 del Reglamento Sustitutivo para la Organización, Funcionamiento y Dependencia Técnica y Administrativa de las Unidades de Auditoría Interna de las Entidades que Controla la Contraloría General del Estado, señala:

"...Auditoría interna: Es una actividad independiente y objetiva de aseguramiento y asesoría, concebida para agregar valor y fomentar mejoras en los procesos de las operaciones de una organización; evalúa el sistema de control interno y los procesos financieros, administrativos, operativos y medio ambientales (...)".

Productos y servicios, artículo 16 del mencionado reglamento indica:

"...Proyecto de plan anual de control: Órdenes de trabajo: Informes de modificaciones de las acciones de control: Informes de ejecución y evaluación del plan anual de control: Informes de las acciones de control: Informes con indicios de responsabilidad penal: Informes con resultados de verificaciones preliminares: Informes sobre actividades complementarias: Información actualizada en los sistemas institucionales: Síntesis: Memorando resumen: Oficios y comunicaciones relacionados con el ámbito de gestión de la Unidad: Manual específico de auditoría interna, autorizado (...)".





Tabla 81: Informes aprobados de la Dirección Nacional de Auditoría Interna

INFORMES APROBADOS		
No. De Informe	Fecha de aprobación	Descripción
DNAI-AI-0074-2020	2020-02-04	Examen Especial a los viáticos, subsistencias y pasajes, por el período comprendido entre el 1 de agosto de 2016 y el 30 de abril de 2019
DNAI-AI-0190-2020	2020-07-01	Examen Especial a los procesos de contratación de bienes y servicios a través de subasta inversa electrónica, su uso y destino, por el período comprendido entre el 1 de enero de 2015 y el 31 de julio de 2019
Y-0087-2020	2020-10-26	Examen Especial al cumplimiento de recomendaciones constantes en los informes de auditoría interna y externa aprobados por la Contraloría General del Estado, por el período comprendido entre el 1 de enero del 2018 y el 31 de diciembre del 2019

Fuente: https://www.contraloria.gob.ec/Consultas/InformesAprobados





INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO: ENTIDAD OPERATIVA DESCONCENTRADA (EOD)

La jurisdicción de la Intendencia Regional de Quito comprende las provincias de: Carchi, Imbabura, Pichincha, Santo Domingo de los Tsáchilas, Esmeraldas, Orellana, Napo y Sucumbíos. Mientras que la jurisdicción de la Intendencia Regional de Ambato comprende las provincias de Bolívar, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Tungurahua.

Por ser las Intendencias Regionales de Quito y Ambato, parte de la Superintendencia de Compañías y Valores, también constan en la rendición de cuentas de la Máxima Autoridad. El detalle de la ejecución del Plan Operativo Anual 2020, de la Institución, se encuentra en el Anexo que se despliega en la página web de este Organismo de Control.

Presupuestariamente, el registro de los Ingresos se encuentra Centralizado en la Oficina Matriz, código EOD 9999 "Planta Central", de conformidad al modelo de gestión aprobado; mientras que los Gastos de la EOD 0001 "Intendencia Regional de Quito", se asignan para las Intendencias Regionales de Quito y Ambato.

La ejecución presupuestaria en el año 2020 de la EOD "Intendencia Regional de Quito" cuyo ámbito de gestión corresponde a Quito y Ambato, alcanzó el 100,00%, que corresponde a USD 212.299,31 valor que se registra en el sistema eSIGEF, al 31 de diciembre de 2020; no existen anticipos por devengar, por lo que la ejecución presupuestaria efectiva es igual al total devengado. En el ejercicio fiscal 2020, las áreas requirentes remitieron al Área de Adquisiciones, sesenta y dos (41) procesos de contratación, los mismos que fueron gestionados aplicando, en cada caso, los distintos procedimientos de contratación contemplados en la Ley Orgánica del Servicio Nacional de Contratación Pública; su Reglamento General; las resoluciones del SERCOP; y, la demás normativa vigente según corresponda. Del total de procesos recibidos sesenta y dos (41), fueron adjudicados en el 100%. La gestión realizada por





la Intendencia Regional de Quito de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ha sido posible gracias a la participación activa de los equipos de trabajo multidisciplinarios, quienes valoran la interacción diaria con nuestros usuarios para conocer sus necesidades y cumplir con el compromiso de servir a la ciudadanía.

Con la finalidad de brindar un mejor servicio a los usuarios y ciudadanía, propiciando una cultura de servicio en términos de calidad, eficiencia y eficacia, a través del mejoramiento e implementación de sistemas de gestión adecuados, principalmente en las áreas normativa, tecnológica, organizativa, de difusión, planeación y seguimiento; se plantearon objetivos, los mismos que se cumplieron, gracias al aporte del personal asignado y junto al equipo de trabajo multidisciplinario. La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros continuó en el año 2020 con su objetivo fijado que es el fortalecimiento de servicios a los usuarios y control al sector empresarial, de mercado de valores y seguros del país.

Estructuras administrativas:

- 1. Dirección Regional de Procuraduría y Asesoría Institucional;
- 2. Dirección Regional de Seguros;
- 3. Dirección Regional de Mercado de Valores;
- 4. Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención;
- 5. Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución;
- 6. Dirección Regional Administrativa y Financiera; y,
- 7. Secretaría General.





1. <u>Dirección Regional de Procuraduría y Asesoría Institucional</u>

Tabla 82: Procesos efectuados por la DRPAI

PROCESOS	NÚMERO
JUICIOS CONTENCIOSOS ADMINISTRATIVOS	39
JUICIOS CONTENCIOSOS TRIBUTARIOS	1
RECURSOS DE CASACION	2
ACCIONES EXTRAORDINARIAS DE PROTECCION	14
PROCESOS CIVILES	12
PROCESOS PENALES	18
PROCESOS CONSTITUCIONALES	5
TRAMITES COACTIVOS	2
RECURSOS DE HECHO	0
PROCESOS DE DEFENSORIA DEL PUEBLO	2
CONTRATACION PUBLICA – ELABORACION DE CONTRATOS	10





2. <u>Dirección Regional de Seguros</u>

Gestión realizada por la Unidad de Auditoría: Auditorías a empresas de seguros y reaseguros: La Subdirección de Auditoría realizó 21 auditorías in situ.

La unidad de auditoría de la Dirección Regional de Seguros ha realizado 1523 actividades de control, entre los que se encuentran 798 informes financieros Contables de Auditoría de las Compañías de Seguros y Reaseguros, 480 informes financieros-contables de Auditoría de las Compañías de Medicina Prepagada, 38 registros de contratos de auditoría externa y calificadoras de riesgos, 2 procesos de auditoría in-situ por requerimiento, 114 análisis de informes de auditoría externa y calificadoras de riesgos, 72 informes financiero-contables y de gestión de las compañías en liquidación.

Proyectos de Mejoramiento de la Dirección Regional de Seguros: La unidad de auditoría remitió a la Dirección Nacional de Auditoría proyectos de cambios normativos, tendientes a mejorar los procesos de supervisión.

Adicionalmente, funcionarios de la Unidad de Auditoría han sido parte de reuniones de trabajo para evaluar la situación financiero-contable de las compañías de seguros y medicina Prepagada.

La Unidad de Auditoría ha desarrollado un proyecto mediante el cual se realiza el análisis financiero-contable de las compañías de medicina Prepagada que se encuentran bajo la supervisión de la Dirección Regional de Seguros.





Cooperación con Organismos nacionales: La Unidad Auditoría coordina frecuentemente con la Corporación del Seguro de Depósito en la entrega de información que requiera este organismo de las compañías de seguros.

Empresas en Liquidación: La subdirección de Auditoria recibe mensualmente los informes de Gestión de los liquidados de las diferentes compañías en liquidación a fin de supervisar el avance del proceso de liquidación.

Tabla 83: Actividades realizadas por Dirección Regional de Seguros

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
Informes Realizados	Controles de Auditoría mediante los cuales se realiza el análisis mensual financiero-contable de las compañías de seguros y reaseguros. Informes mensuales de análisis a los estados financieros de las compañías de medicina Prepagada y cálculo de reservas de servicios en curso y capital adecuado.
Trámites atendidos con respuesta a consultas	La Unidad de Auditoría atiende las consultas realizadas por las compañías de seguros y reaseguros y de medicina Prepagada con respecto a la aplicación de la normativa legal vigente; así como también de las normas contables-financieras que rigen el régimen de seguros.
Proyectos desarrollados	Informes evolutivos de las compañías de medicina Prepagada bajo la supervisión de la Dirección Regional de Seguros.
Cooperación con Organismos nacionales	Se coordina con la Corporación del Seguro de Depósitos para la entrega de información mensualmente. Adicionalmente, la Unidad de Auditoría es parte de las mesas de trabajo para el desarrollo de metodología a implementarse en el organismo para el cálculo de reservas técnicas de las compañías de seguros y reaseguros.
Empresas en Liquidación	La Unidad de Auditoría realiza el control de los procesos liquidatorios que tienen jurisdicción en la Dirección Regional de Seguros. Se ha procedido a la evaluación de cierre de procesos liquidatorios en coordinación con los liquidadores de las compañías.





Control Técnico de Seguros: Gestión realizada:

La Unidad de Control Técnico de Seguros y Reaseguros elaboró informes; registros; aprobaciones; revocatorias y/o suspensión; inventarios; oficios; y, resoluciones sobre el material de suscripción (Pólizas, contratos, cláusulas y anexos); notas técnicas y tarifas de primas; contratos de reaseguros (anexos y modificaciones); y, certificados de autorización de nuevos ramos, con sujeción a la técnica de seguros y a lo dispuesto en la normativa vigente, documentación que fueron presentadas por las entidades que integran el sistema de seguros privado y las compañías de medicina prepagada.

Adicionalmente, La Unidad de Control Técnico de Seguros y Reaseguros ha participado en varios proyectos de mejoramiento de la Dirección Regional de Seguros y Dirección Nacional de Control Técnico de Seguros y Reaseguros, poniendo en marcha el inicio de los siguientes proyectos:

Proyecto de automatización de los inventarios de seguros, reaseguros y medicina prepagada. Convenio interinstitucional con la Agencia de Aseguramiento de la Calidad de los Servicios de Salud y Medicina Prepagada (ACESS), para los respectivos registros y aprobaciones que se otorgan.

Proyecto de estandarización del contenido de los artículos que componen la póliza de seguros por ramo, a fin de reducir los tiempos de registro.

Procedimientos y manuales sobre la elaboración de notas técnicas. Inventarios de tarifas de primas por ramos y por compañía del mercado asegurador y de medicina prepagada.

Automatización de todos los procesos y actividades de la Unidad de Control Técnico.





Tabla 84: Actividades realizadas por Control Técnico de Seguros

Descripción	Número
Actualizar información general	40
Aprobar material de suscripción	900
Aprobar notas técnicas	219
Atender requerimientos de información pública	15
Autorizar operación en ramos y/o seguros	2
Controlar contribuciones de Intermediarios de Reaseguros	40
Controlar Programas de Reaseguros	25
Efectuar control técnico de Compañías	25
Emitir Confirmaciones de Contratos de Reaseguros Registrados	5
Emitir Propuestas y Proyectos de Normas técnicas	2
Inscribir Reaseguradores e Intermediarios Extranjeros	233
Receptar y revisar saldos de reaseguros	197
Registrar contratos automáticos reaseguros	175
Supervisar contratos de reaseguros facultativos	1
Supervisar in situ compañías del sistema de seguros privados	1

Normativa y Reclamos:

Breve resumen de la Gestión realizada:

Atención de requerimientos de información, quejas, denuncias y reclamos administrativos presentados por los integrantes y usuarios del sistema de seguros privado y medicina prepagada; calificación de intermediarios de seguros, así como, de representantes legales, administradores o apoderados, miembros del directorio, comités, auditores internos, auditoras externas, y firmas calificadoras de riesgo de las empresas de seguros y compañías de reaseguros; aprobación de actos societarios de las empresas de seguros y compañías de reaseguros; y, determinación de infracciones e imposición de sanciones a los integrantes del sistema de seguro privado y medicina prepagada, sus administradores, funcionarios y empleados.





Tabla 85: Número de actividades ejecutadas por Normativa y Reclamos en el periodo concluido

DESCRIPCIÓN	NÚMERO
Atender requerimientos de información del sistema de seguros privado	85
Calificar y/o revalidar Credenciales de agentes de seguros sin relación de dependencia; agencias asesoras productoras de seguros; intermediarios de reaseguros; y, peritos de seguros	120
Calificar y/o actualizar calificaciones de Auditores Internos; Auditoras Externas; y, Firmas Calificadoras de Riesgo	35
Calificar y dejar sin efecto calificaciones de representantes legales, administradores o apoderados, miembros del directorio y comités	33
Calificar cesionarios y suscriptores	16
Registrar contratos de agenciamiento	412
Aprobar actos societarios de empresas de seguros y compañías de reaseguros	0
Aprobar la apertura y cierre de sucursales de las empresas de seguros y compañías reaseguros; y, acusar recibo de la apertura y cierre de agencias	4
Conocer y resolver los reclamos regulados por el artículo 42 de la Ley General de Seguros	188
Conocer y resolver las controversias suscitadas conforme a lo previsto en el artículo 41 de la Ley Orgánica que regula a las Compañías que financien Servicios de Atención Integral de Salud Prepagada y a las de Seguros que oferten cobertura de seguros de Asistencia Médica	156
Atender quejas y denuncias presentadas contra los integrantes del sistema de seguro privado y medicina prepagada	83
Determinar infracciones y sancionar a los integrantes del sistema de seguro privado y medicina prepagada, sus administradores, funcionarios y empleados	2





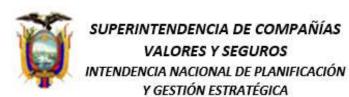
3. <u>Dirección Regional de Mercado de Valores:</u>

<u>Unidad de Control</u>: Describa brevemente la gestión realizada:

La Unidad de Control tiene como misión controlar las actividades que se cumplen en el mercado de valores y definir los mecanismos de vigilancia que garanticen el normal funcionamiento de sus partícipes conforme la normativa vigente y las políticas institucionales establecidas en el ámbito de su jurisdicción.

Durante el año 2020, ha efectuado los siguientes procesos:

- Control interno de Casas de Valores y de Administradoras de Fondos y Fideicomisos.
- Control de valoración de portafolios de Casas de Valores y Administradoras de Fondos acorde a NIIF 9.
- Matriz de Fondos de Inversión.
- Propuesta de Dashboard para Emisores y Casas de Valores.
- Inicio de actuaciones previas a algunos entes de mercado de valores.
- Matriz de ingresos de cada una de las casas de valores.
- Control del papel de papeles de trabajo.
- Matriz para revisión de auditores externos.
- Control en marcha de las calificadoras de riesgo.
- Seguimiento de los informes de suspensión de emisores.
- Seguimiento de actuaciones previas.
- Se realizará controles a los emisores que en julio y diciembre de 2020, presentaron flujos negativos en actividades de operación, así como también aquellas emisiones que registran calificaciones que han bajado de categoría o que se encuentran en Credit Watch.





- Monitoreo de indicadores financieros y flujos negativos en actividades de operación de emisores de obligaciones y facturas comerciales negociables con el fin de determinar posibles deterioros en su capacidad de pago.
- Revisión de la carga y calidad de la información financiera anual y semestral remitida por los emisores de valores.
- Elaboración de oficio circular a emisores y auditoras externas para la inclusión de notas a los estados financieros intermedios, en cumplimiento de la NIC 1.
- Control y seguimiento de los acuerdos de diferimiento de pago de los emisores que se acogieron a esta normativa por la emergencia derivada del COVID-19.
- Establecimiento de una matriz de monitoreo y control para aceptantes de facturas comerciales negociables.
- Implementación del procedimiento de control de pagos y saldos en circulación de los emisores de facturas comerciales negociables.
- Verificación de cumplimientos legales y reglamentarios para definición de controles a emisores de obligaciones y de facturas comerciales negociables, así como de calificadoras de riesgos, administradoras de fondos y representantes de obligacionistas.

Tabla 86: Número de Informes de Control

ENTE	NÚMERO
EMISORES / EMISION DE OBLIGACIONES	119
CALIFICADORAS DE RIESGO	21
AUDITORAS EXTERNAS	10
PROCESOS DE TITULARIZACION Y ORIGINADORES	3
CASAS DE VALORES	52
ADMINISTRADORAS DE FONDOS, FONDOS DE INVERSION	41
BOLSAS DE VALORES	31
DEPOSITOS DE VALORES	3
CONTROLES TECNICOS ESPECIFICOS (VARIOS)	219
TOTAL	499





Negocios Fiduciarios: Resuma brevemente la gestión realizada:

En relación con la inscripción marginación y cancelación de los Negocios Fiduciarios que deben inscribirse en el Catastro Público de Mercado de Valores, se realizaron 99 informes técnicos y 35 Resoluciones en la Unidad de Negocios Fiduciarios de la Dirección Regional de Mercado de Valores.

De los Resultados en las labores de control, monitoreo y seguimiento de los fideicomisos mercantiles y encargos fiduciarios, se elaboraron 53 informes en la Unidad de Negocios Fiduciarios de la Dirección Regional de Mercado de Valores."

Tabla 87: Actividades realizadas por Negocios Fiduciarios

REGISTRAR INFORMACIÓN QUITO 2020		
Número de Informes de Negocios Fiduciarios – Control y seguimiento	53	
Número de Informes de Denuncias de Negocios Fiduciarios	0	
Número de Informes de Inscripción, Cancelación, Marginación, Sustitución.	99	
Número de Resoluciones: de Inscripción, Cancelación, Marginación, Reformas y Sustitución.	35	
Número de Oficios técnicos	133	
Número de Memorandos	147	

<u>Autorización y Registro</u>: Describa brevemente la gestión realizada:

Autorización y Registro de la ciudad de Quito, en el período enero-diciembre de 2020, autorizó 41 emisiones de oferta pública que incluyen Bonos del Estado Obligaciones de Largo Plazo, Papel Comercial, Cuotas de Participación y Valores de Inscripción genérica y 8 Procesos de Titularización.

Respecto a los valores de inscripción genérica realizados: Certificado de Depósito, Certificado de Depósito a Plazo, Certificados de Inversión y Facturas Comerciales Negociables.





Tabla 88: Cifras del Mercado de Valores y Ofertas Públicas

Tipo De Valor	No. De Procesos	Monto (En millones)	Participación
Bonos del estado	1	2.000	78.86%
Acciones	0		
Cuotas de participación	0	0	
Obligaciones De Largo Plazo	16	84	3.31%
Papel Comercial Corto Plazo	16	317.4	25.11%
Titularización	8	134.59	5.31%
Total	41	2.535.99	100%

Fuente: Sistema Integrado de Mercado de Valores Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Ilustración 54: Monto de emisiones en millones dólares

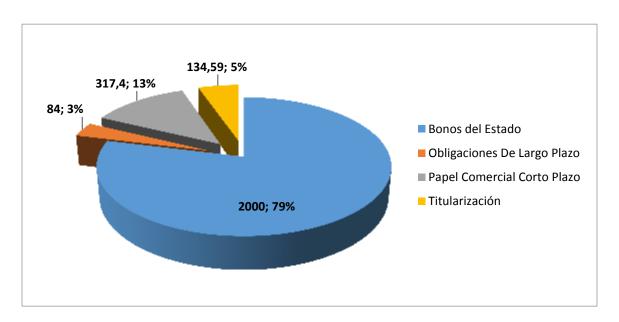


Tabla 89: Número de Resoluciones generadas

Resoluciones Generadas a nivel nacional	No.
Autorizar Ofertas Públicas E Inscripción De Emisores Y Valores En El CPMV	33
Inscripción Facturas Comerciales	4
Inscripción O Actualización De Manuales	16
Aumento De Capital	0
Reformas (Contratos de Oferta Pública, Contratos de Constitución de Fideicomisos de Titularización, Estatutos)	46





Inscripción Operador	22
Inscripción de Compañía Auditora	2
Constitución de Compañías Pertenecientes a Mercado de Valores	1
Prórroga de Plazo de Oferta Pública	5
Resoluciones Generadas a nivel nacional	No.
Cancelación de Inscripción	16
Abandono	0
Desistimiento de Inscripción	1
Negativa	0
Inscripción de Inscripción Genéricos (Certificados de Inversión, etc)	4
Cambio de Domicilio O Cambio de Denominación de Entes del Mercado de Valores	2
Otros Actos Jurídicos	31
TOTAL	205

Fuente: Sistema de Numeración Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

Tabla 90: Número de Partícipes – Mercado de valores

DETALLE	TOTAL
EMISORES DE VALORES	135
BOLSA DE VALORES	1
CASAS DE VALORES	16
CALIFICADORAS DE RIESGO	6
ADMINISTRADORAS DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	11
AUDITORAS EXTERNAS	39
ORIGINADORES	1
ASOCIACIONES GREMIALES	2
TOTAL	211

FUENTE: Sistema integrado de Mercado de Valores - SCVS

Tabla 91: Catastro Público del Mercado de Valores

Año	Índices Creados	Documentos Digitalizados	Páginas Digitalizadas
2020	2.034	5.349	200.297

Fuente: Sistema de Digitalización

Se han efectuado la digitalización de 200.297 páginas, con la creación de 2034 índices para los nuevos expedientes digitalizados durante el año 2020.





Promoción, Orientación y Educación al Inversionista: Describa brevemente la gestión realizada: Uno de los objetivos estratégicos de la institución, en particular del área de Promoción, Orientación y Educación al Inversionista, es "contribuir al crecimiento, fortalecimiento, consolidación y transparencia del mercado de valores"; con una comunicación oportuna de los procesos y de la normativa vigente, desarrollamos acciones de promoción y difusión de los mecanismos de financiamiento e inversión establecidos en la Ley de Mercado de Valores. En atención a ello se ha dado énfasis a la promoción, difusión y capacitación al sector estudiantil, fortaleciendo la cultura financiera en la población. En ese sentido se realizaron actividades que agregaron valor a este segmento del mercado de valores.

Tabla 92: Actividades agregadoras de valor a varios segmentos de la sociedad

UNIVERSIDAD SALESIANA	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes
	Alternativas de Financiamiento e inversión a través del Mercado de Valores
UTPL	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes
	Alternativas de Financiamiento e inversión a través del Mercado de Valores
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes
	Alternativas de Financiamiento e inversión a través del Mercado de Valores y Bonos Verdes
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	Administradoras de Fondos y Fideicomisos Mercantiles y Fondos de Inversión
	Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario
INTENDENCIA REGIONAL DE MERCADO DE VALORES	Bitcoin
	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes
UNIVERSIDAD SALESIANA	Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores
	Bonos Verdes
	Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario
UCE: Facultad de Ciencias Administrativas	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes
	Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores
	Bonos Verdes
	Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario
UCE: Facultad de Ciencias Administrativas	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes
	Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA



	Bonos Verdes
	Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario
	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes
UNIVERSIDAD SALESIANA	Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores
	Bonos Verdes
	Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario
	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes
UCE: Facultad de Ciencias Administrativas	Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores
	Bonos Verdes
	Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario
	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes
UCE: Facultad de Ciencias Administrativas	Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores
	Bonos Verdes
	Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario
	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes
UCE: Facultad de Ciencias Administrativas	Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores
	Bonos Verdes
	Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario
	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO:	Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores
Facultad de Contabilidad y Auditoría	Bonos Verdes
	Administradoras de Fondos y Fideicomisos Mercantiles y Fondos de Inversión
	Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario
ESPE: Facultad de Administración	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes
	Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores
	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes
	Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA	Bonos Verdes
	Administradoras de Fondos y Fideicomisos Mercantiles y Fondos de Inversión
	Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario
UNIDAD EDUCATIVA LA SALLE	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes
	Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores
UTPL	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes
	Alternativas de Financiamiento e inversión a través del Mercado de Valores





Tabla 93: Actividades realizadas por la Dirección y Promoción, Orientación y Educación al Inversionista

Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 2 Alternativas de Financiamiento e inversión a través del Mercado de Valores 3 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 4 Alternativas de Financiamiento e inversión a través del Mercado de Valores y Participantes 5 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 6 Alternativas de Financiamiento e inversión a través del Mercado de Valores y Bono Verdes 7 Administradoras de Fondos y Fideicomisos Mercantiles y Fondos de Inversión 8 Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario 9 Bitcoin 10 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 11 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores 12 Bonos Verdes 13 Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario 14 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 15 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores 16 Bonos Verdes 17 Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario 18 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 19 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores y Participantes 19 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores y Participantes 19 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores y Participantes	NÚMERO DE PARTICIPANTES
1 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 2 Alternativas de Financiamiento e inversión a través del Mercado de Valores y Participantes 3 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 4 Alternativas de Financiamiento e inversión a través del Mercado de Valores y Bono Verdes 5 Alternativas de Financiamiento e inversión a través del Mercado de Valores y Bono Verdes 6 Administradoras de Fondos y Fideicomisos Mercantiles y Fondos de Inversión 8 Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario 9 Bitcoin 10 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 11 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores 12 Bonos Verdes 13 Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario 14 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 15 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores 16 Bonos Verdes 17 Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario 18 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 19 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores y Participantes	79
Participantes 4 Alternativas de Financiamiento e inversión a través del Mercado de Valores 5 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 6 Alternativas de Financiamiento e inversión a través del Mercado de Valores y Bono Verdes 7 Administradoras de Fondos y Fideicomisos Mercantiles y Fondos de Inversión 8 Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario 9 Bitcoin 10 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 11 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores 12 Bonos Verdes 13 Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario 14 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 15 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores 16 Bonos Verdes 17 Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario 18 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 19 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores y Participantes 19 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores	
Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes Alternativas de Financiamiento e inversión a través del Mercado de Valores y Bono Verdes Administradoras de Fondos y Fideicomisos Mercantiles y Fondos de Inversión Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario Bitcoin Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores Bonos Verdes Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores y Participantes Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores y Participantes Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores y Participantes Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores y Participantes	16
Participantes Alternativas de Financiamiento e inversión a través del Mercado de Valores y Bono Verdes Administradoras de Fondos y Fideicomisos Mercantiles y Fondos de Inversión Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario Bitcoin Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores Bonos Verdes Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores y Participantes Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores y Participantes Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores y Participantes Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores y Participantes	
Verdes Administradoras de Fondos y Fideicomisos Mercantiles y Fondos de Inversión Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario Bitcoin Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores y Participantes Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores y Participantes Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores y Participantes	44
8 Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario 9 Bitcoin 10 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 11 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores 12 Bonos Verdes 13 Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario 14 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 15 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores 16 Bonos Verdes 17 Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario 18 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 19 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores	
9 Bitcoin 10 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 11 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores 12 Bonos Verdes 13 Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario 14 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 15 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores 16 Bonos Verdes 17 Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario 18 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 19 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores	44
Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores Bonos Verdes Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores Bonos Verdes Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario Bonos Verdes Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores y Participantes Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores	
11 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores 12 Bonos Verdes 13 Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario 14 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 15 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores 16 Bonos Verdes 17 Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario 18 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 19 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores	30
12 Bonos Verdes 13 Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario 14 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 15 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores 16 Bonos Verdes 17 Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario 18 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 19 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores	300
13 Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario 14 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 15 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores 16 Bonos Verdes 17 Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario 18 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 19 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores	300
14 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 15 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores 16 Bonos Verdes 17 Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario 18 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 19 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores	281
Participantes Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores Bonos Verdes Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores	259
16 Bonos Verdes 17 Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario 18 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 19 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores	74
17 Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario 18 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 19 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores	76
18 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes 19 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores	76
Participantes 19 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores	72
	87
20 Panas Vardas	82
20 Bonos Verdes	81
21 Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario	74
22 Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes	185
23 Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores	136



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA



24	Bonos Verdes	132
25	Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario	92
26	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes	43
27	Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores	50
28	Bonos Verdes	46
29	Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario	40
30	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes	56
31	Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores	60
32	Bonos Verdes	61
33	Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario	51
34	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes	84
35	Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores	99
36	Bonos Verdes	100
37	Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario	100
38	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes	67
39	Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores	64
40	Bonos Verdes	63
41	Administradoras de Fondos y Fideicomisos Mercantiles y Fondos de Inversión	60
42	Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario	57
43	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes	30
44	Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores	27
45	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes	77
46	Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores	79
47	Bonos Verdes	79
48	Administradoras de Fondos y Fideicomisos Mercantiles y Fondos de Inversión	72
49	Fideicomiso Mercantil y Encargo Fiduciario	75





50	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes	37
51	Alternativas de Financiamiento e Inversión a través del Mercado de Valores	37
52	Introducción al Mercado de Valores: Funcionamiento del Mercado de Valores y Participantes	43
53	Alternativas de Financiamiento e inversión a través del Mercado de Valores	43
	TOTAL CAPACITADOS	4.190

Fiscalización, Consultas y Desarrollo Normativo:

 Número de acciones de control ejecutadas: Este indicador considera todas las supervisiones realizadas por la Superintendencia de Compañías para el control de los organismos públicos o privados bajo su ámbito de competencia.

En el periodo requerido se han implementado medidas administrativas relacionadas con acciones de control en específico, consistentes en:

Tabla 94: Número de actividades ejecutadas por FCDN

Número de acciones de control ejecutadas	TOTAL
Levantamientos de intervención	1
Suspensiones de inscripción del valor	1
Suspensiones de inscripción del emisor y del valor	3
Prórrogas de suspensión del valor	1
Prórrogas de suspensión del emisor y del valor	3
Cancelaciones de inscripción del valor	1
Cancelaciones de inscripción del emisor y del valor	2
TOTAL	12

• Número de sanciones administrativas y civiles emitidas los entes controlados: Este indicador considera las sanciones administrativas y civiles emitidas a los entes controlados en el ámbito de competencia.





Tabla 95: Sanciones administrativas y civiles emitidas los entes controlados

PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES (POR ENTE)	TOTAL
ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS	1
CASA DE VALORES	3
ORIGINADOR	1
TOTAL DE RESOLUCIONES DE SANCIÓN	5
PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES (INFORMES)	TOTAL
INFORME INICIAL PAS	7
INFORME FINAL PAS	5
TOTAL DE INFORMES PAS	12

A continuación, se presenta el resumen de sanciones impuestas en los procesos administrativos sancionadores:

Tabla 96: Sanciones impuestas por procesos administrativos sancionadores

SANCIONES IMPUESTAS	TOTAL
AMONESTACIONES ESCRITAS	3
MULTAS / MULTAS E INHABILITACION (*)	2
TOTAL	5

^(*) USD 7.600,00

 Número de trámites ciudadanos gestionados: Este indicador considera todas las denuncias, quejas, reclamos atenciones y/o pedidos gestionados en el ámbito de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Tabla 97: Número de trámites ciudadanos gestionados

Número de trámites ciudadanos gestionados	TOTAL
Consultas (oficios) (*)	26
Proyectos de desarrollo normativo	20
Otros pedidos (**)	1
TOTAL	47

^(*) Informes: 66

^(**) Revisión Ley de Emprendimiento e Innovación





• Otros trámites atendidos: 2

Otros procesos gestionados:

- Se asistió a 42 reuniones de equipos técnicos en la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y otros organismos (ANEXO 6)
- Se realizaron 99 traducciones de correos remitidos por la IOSCO (Organización Internacional de Comisiones de Valores) y 96 extractos de mails remitidos por el mismo organismo.

Por otro lado, a continuación, se presenta el detalle totalizado de los documentos y actividades realizadas por la unidad a mi cargo en el año 2020:

Tabla 98: Número Actividades realizadas por FCDN

DETALLE	TRIMESTRES				TOTAL
	1	2	3	4	
Informes	26	45	36	54	161
Resoluciones	4	0	1	12	17
Actos de iniciación	0	0	4	3	7
Memorandos	9	14	24	41	88
Oficios	13	17	10	13	53
IOSCO (mail)	43	61	43	48	195
Traducciones	23	25	22	29	99
Extractos	20	36	21	19	96
Informes respecto de proyectos normativos (*)	7	3	7	7	24
Asistencia a reuniones de equipos técnicos en Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera / Otros organismos	11	3	19	9	42

^(*) Incluye informes para JPRMF





4. <u>Dirección Regional de Inspección , Control, Auditoría e Intervención</u>

Auditoría e Intervención

Tabla 99: Número de actividades desarrolladas por Auditoría e Intervención

1: RESOLUCIONES	No.
CALIFICACIONES DE AUDITORES EXTERNOS, PERITOS CONTABLES, PERITOS AVALUADORES, INTERVENTORES	29
CONTROL DE CALIDAD AUDITORES EXTERNOS	0
RENOVACIONES DE AUDITORES EXTERNOS, PERITOS CONTABLES, PERITOS AVALUADORES, INTERVENTORES	51
CAMBIOS DE INTERVENTORES	6
2: INFORMES DE CONTROL	
FIJACIÓN DE HONORARIOS	16
REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS	6
SEGUIMIENTOS DE INTERVENCIÓN	96
CONTROL DE CALIDAD AUDITORES EXTERNOS	26
DENUNCIAS	
CALIFICACIONES DE AUDITORES EXTERNOS, PERITOS CONTABLES, PERITOS AVALUADORES, INTERVENTORES	29
RENOVACIONES DE AUDITORES EXTERNOS, PERITOS CONTABLES, PERITOS AVALUADORES, INTERVENTORES	51
DESIGNACIÓN DE PERITOS CONTABLES SOLICITADOS POR ACCIONISTAS	1
REVISIÓN DE BALANCES EN CERO	3
EXCLUSIÓN DE CONTRATAR AUDITORÍA EXTERNA	24
AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR CONTABILIDAD EN OTRO DOMICILIO	
VENTAS A CRÉDITO	7
CONTROLES DE OFICIO	
EXCLUSIÓN DE SOCIEDADES DE INTERÉS PÚBLICO	30
ANEXOS DE INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA	99
3: OFICIOS	
FIJACIÓN DE HONORARIOS	



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA



REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS	79
SEGUIMIENTOS DE INTERVENCIÓN	309
CONTROL DE CALIDAD AUDITORES EXTERNOS	29
DENUNCIAS	
CALIFICACIONES DE AUDITORES EXTERNOS, PERITOS CONTABLES, PERITOS AVALUADORES, INTERVENTORES	225
RENOVACIONES DE AUDITORES EXTERNOS, PERITOS CONTABLES, PERITOS AVALUADORES, INTERVENTORES	234
REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS	43
REVISIÓN DE BALANCES EN CERO	25
EXCLUSIÓN DE CONTRATAR AUDITORÍA EXTERNA	26
CONTROLES DE OFICIO	7
OBLIGACIÓN DE AUDITORIA EXTERNA	48
VENTAS A CRÉDITO	103
EXCLUSIÓN DE SOCIEDADES DE INTERÉS PÚBLICO	36
ANEXOS DE INFORMES DE AUDITORÍA EXTERNA	125
4: NUMERO DE COMPAÑIAS INTERVENIDAS DURANTE EL AÑO 2020	12
5: NUMERO DE COMPAÑIAS LEVANTADAS DE INTERVENCION DURANTE EL AÑO 2020	9
6: TOTAL DE COMPAÑÍAS INTERVENIDAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	99





Inspección y Control

Tabla 100: Número de las actividades desarrolladas por Inspección y Control

7: INFORMES DE INSPECCIÓN Y DE CONTROL	No.
PLAN DE CONTROL	11
CONTROL DE OFICIO	40
SEGUIMIENTO DE PLAN DE CONTROL EX POST POR CONSTITUCIONES DE AÑOS ANTERIORES	
DENUNCIAS	58
AUMENTOS DE CAPITAL ASIGNADO	10
AUMENTOS DE CAPITAL DE MERCADO DE VALORES	5
CONTROL EX POST DE AUMENTOS DE CAPITAL Y PLAN ANUAL	1
DISMINUCIONES DE CAPITAL	1
ESCISION	
FUSION	4
REACTIVACION	9
TRANSFORMACION	
EXCLUSIÓN	1
CONVALIDACIÓN	
9: OFICIOS	
PLAN DE CONTROL	58
CONTROL DE OFICIO	236
CONTROL EX POST POR CONSTITUCIONES DE AÑOS ANTERIORES	
CONSULTAS SOCIETARIAS / CONTABLES	243
HABILITAR FORMULARIO 101	33
AUMENTOS DE CAPITAL ASIGNADO	16
AUMENTOS DE CAPITAL DE MERCADO DE VALORES	17
CONTROL EX POST DE AUMENTOS DE CAPITAL Y PLAN ANUAL	13
DISMINUCIONES DE CAPITAL	18
ESCISION	9
FUSION	22
REACTIVACIÓN	42
TRANSFORMACIÓN	
EXCLUSIÓN	1
CONVALIDACIÓN	1
13. NÚMERO DE TRÁMITES ATENDIDOS POR LA DIRECCIÓN REGIONAL	4214





5. <u>Dirección Regional de Actos Societarios y Disolución</u>

Actos Societarios

Tabla 101: Número de actividades realizadas Actividades de Actos Societarios

	ACTOS SOCIETARIOS	
	RESOLUCIONES / INFORMES / OFICIOS	NÚMERO
1	INFORMES JURIDICOS	
	DENUNCIAS	5
	CONTROL DE OFICIO	2
	SEGUIMIENTO DE INTERVENCIÓN	4
	CONVOCATORIAS A JUNTAS GENERALES	23
	DELEGADOS A JUNTAS GENERALES	47
	PARA APROBACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS	560
	PARA REGISTRO DE ACTOS SOCIETARIOS (EX POST)	10:
2	RESOLUCIONES RESERVADAS	
	INTERVENCIÓN	15
	LEVANTAMIENTO DE INTERVENCIÓN	2:
	ARCHIVO DE DENUNCIA	18
	CAMBIO DE INTERVENTOR	į
3	RESOLUCIONES	
	? REACTIVACIÓN	389
	CAMBIO DE DOMICILIO	96
	2 CAMBIO DE DENOMINACIÓN	132
	2 TRANSFORMACIÓN	42
	P FUSIÓN	24
	2 ESCISIÓN	į
	2 AUMENTO DE CAPITAL COMPAÑÍAS HOLDING/MERCADO DE VALORES Y SUCURSALES EXTRANJERAS	1!
	DISMINUCIÓN DE CAPITAL	7
	DISMINUCIÓN DE PLAZO	;
	DOMICILIACIÓN DE COMPAÑÍA EXTRANJERA	13!
	☑ CALIFICACIÓN Y REVOCATORIA DE APODERADO	97
	CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE EXTRANJERA	!
	AUMENTO DE CAPITAL DE EXTRANJERA	1
	TRANSFPORMACIÓN DE SURUCASL EXTRANJERA	:
	CANCELACIONES DE ACTOS SOCIETARIOS	į
	EXCLUSIÓN DE SOCIOS	2



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA



	REFORMAS DE ESTATUTOS DE LAS COMPAÑIAS DE MERCADO DE VALORES Y LAS INTERMEDIARIAS DE SEGUROS Y REASEGUROS	2
	CONVALIDACIONES DE ACTOS SOCIETARIOS APROBADOS	2
	ADMISIÓN DE CONCURSO PREVENTIVO/PRÓRROGAS	1
	FINALIZACIÓN DE TRAMITE Y ELABORACIÓN DE EXTRACTOS	187
4	OFICIOS DE OBSERVACIONES ACTOS SOCIETARIOS	1875
5	OFICIOS DE OBSERVACIONES CONTROL EX POST	690
6	COMUNICACIONES Y OFICIOS RELACIONADOS CON TRÁMITE DE CONCURSO PREVENTIVO.	4
	SUPERVISIÓN DE TRÁMITES DE LOS ESPECIALISTAS REVISORES	815
	CONSULTAS A USUARIOS EXTERNOS VÍA CORREO ELECTRÓNICO	768
	ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE LEY, REGLAMENTOS, DOCTRINAS	18
	ASISTENCIA A REUNIONES Y REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES	25
	TOTAL	6.154

<u>Disolución</u>

Tabla 102: Número de actividades desarrolladas por Disoluciones

	DISOLUCIÓN	
	PROCESOS	NUMERO
7	NOMBRAMIENTOS DE LIQUIDADOR	478
8	LIQUIDACIÓN (como consecuencia de DISOLUCIÓN DE PLENO DERECHO)	436
9	DISOLUCIÓN VOLUNTARIA	581
10	DISOLUCIÓN DE OFICIO (Incluye masivas e individuales)	936
11	LIQUIDACIÓN DE OFICIO	886
12	CANCELACIÓN	1034
13	CANCELACIÓN CON TRÁMITE ABREVIADO	1176
14	DEJAR SIN EFECTO	4
15	EXCLUSIÓN	270
16	RECTIFICATORIAS	5
17	CANCELACION DE PERMISO DE OPERACIONES	96
18	CANCELACIÓN DE LA DOMICILIACION	78
	TOTAL	5.980





Registro de Sociedades

Tabla 103: Número de actividades realizadas por Registro de Sociedades

	REGISTRO DE SOCIEDADES	
No.	PROCESOS	NÚMERO
1	REGISTRAR IMPOSICIÓN Y LEVANTAMIENTO DE RESTRICCIONES	1.529
2	REGISTRAR INFORMACIÓN PERIÓDICA DE PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS	1.796
3	REGISTRAR TRANSFERENCIA DE ACCIONES O CESIÓN DE PARTICIPACIONES	16.611
4	REGISTRAR LOS NOMBRAMIENTOS Y RENUNCIAS DE ADMINISTRADORES DE COMPAÑÍAS	10.307
5	PUBLICAR RESOLUCIONES Y EXTRACTOS A TRAVÉS DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL	1.645
6	REGISTRAR RESOLUCIONES DE DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, CANCELACIÓN, DEJAR SIN EFECTO Y RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA Y SUS INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO MERCANTIL	1.506
7	REGISTRAR ACTOS SOCIETARIOS QUE NO REQUIEREN APROBACIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS	4.032
8	REGISTRAR POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES	201
9	REGISTRAR PARTICIONES JUDICIALES / EXTRAJUDICIALES	39
10	REGISTRAR APODERADOS DE COMPAÑÍAS NACIONALES	16
11	REGISTRAR AUMENTOS DE CAPITAL POR ACTA	5
12	REGISTRAR INSCRIPCIÓN Y CANCELACIÓN DE CONSORCIOS	3
13	INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS	1506
14	ACTUALIZAR INFORMACIÓN GENERAL DE COMPAÑÍAS	5.807
15	EMITIR CERTIFICADOS GENERALES	1.331
16	ATENCIÓN A USUARIOS (RECUPERACIÓN CLAVES)	675
17	ACTUALIZAR NÓMINA O KÁRDEX DE SOCIOS O ACCIONISTAS	5812
18	ATENDER SOLICITUDES DE INFORMACIÓN INTERNA Y EXTERNA	13.114
19	REGISTRAR CAMBIO DE INFORMACIÓN DE ACCIONISTA O SOCIO EXTRANJERA	5
20	REGISTRAR NOTIFICACIONES GENERALES DE COMPAÑÍAS CONTROLADAS	134
21	REGISTRAR ACTOS SOCIETARIOS POSTERIORES APROBADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS	858
	TOTAL	66.932





6. <u>Dirección Regional Administrativa y Financiera</u>

Dirección Financiera

Contribuciones:

Podemos apreciar la evolución del monto de los títulos de crédito emitidos desde el 2017 hasta el 2020 y los valores recaudados en cada año analizado. En el año 2020 la recaudación de la EOD "Intendencia Regional de Quito" asciende a US\$ 86.669.042,50 equivalente al 98,20% del valor de los títulos de crédito emitidos en el año. La información generada por los sistemas automatizados de Contribuciones corresponde a los siguientes rubros de Contribuciones y Multas: Societarias, de Mercado de Valores y Seguros.

En el año 2020 se ha realizado una modificación en la tabla que fija los coeficientes para el cálculo de las contribuciones que deben pagar las compañías; ya que incluso la Base Imponible subió a USD\$ 75.000,00 en el Total de Activos; esto representa un beneficio para el sector empresarial.

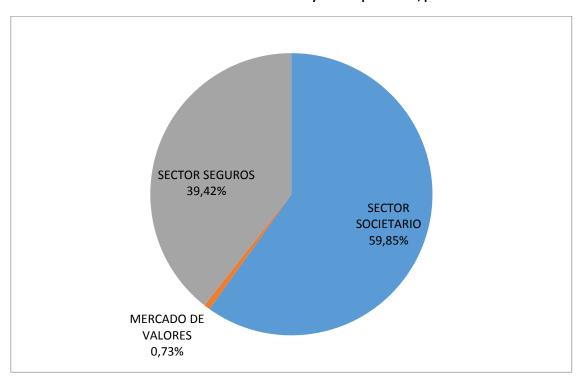
Tabla 104: Gestión de Contribuciones

AÑO	T/C EMITIDOS	EMISIÓN	RECAUDACIÓN	% REC	
ANO	1/C LIVITIDOS	(US\$)	(US\$) *	/6 REC	
2017	26,51	\$ 88,777,296.55	\$ 86,707,670.06	97.67%	
2018	22,061	\$ 90,191,560.95	\$ 86,525,832.71	95.94%	
2019	34,826	\$ 95,407,054.52	\$ 91,839,545.11	96.26%	
2020	16,655	\$ 88,258,711.52	\$ 86,669,042.50	98.20%	
TOTAL	100,052	\$ 362,634,623.54	\$ 351,742,090.38	97.00%	
Fuente: Sistema de Contribuciones					

201



Ilustración 55: Recaudación de contribuciones y multas por sector, período 2017-2020



RECAUDACIÓN: 2017 - 2020

Tabla 105: Recaudaciones

SECTOR SOCIETARIO		MERCADO DE VALORES		SECTOR SEG	TOTAL	
CONTRIBUCIONES	MULTAS	CONTRIBUCIONES	MULTAS	CONTRIBUCIONES	MULTAS	
204,787,192.76	5,736,292.51	2,435,676.10	116,001.16	137,449,681.70	1,217,246.15	351,742,090.38
59.85%		0.73%		39.42%		100.00%

<u>Coactivas: Gestión:</u> Cobro de cartera vencida, Evolución de Cartera Vencida, Contribuciones Societarias:





Tabla 106: Información de Coactivas

Año de Asignación	Cartera no Recuperada de Años Anteriores	Cartera Inicial del Año	Total Cartera Asignada	Recaudación	Porcentaje Anual	Saldo Final
2017	1.649.863,29	2.781.652,80	4.431.516,09	2.947.449,85	66,51%	1.484.066,24
2018	1.484.066,24	1.858.080,60	3.342.146,84	1.794.174,40	53,68%	1.547.972,44
2019	1.189.507,91	2.843.304,22	4.032.812,13	2.139.145,08	53,04%	1.893.667,05
2020	1.340.985,54	3.118.429,29	4.459.414,83	1.707.253,48	38.28%	2.752.161,35
	TOTAL RECAUDADO POR LA VÍA COACTIVA			8.976.134,51		

Gestión Administrativa

Servicios Generales:

Tabla 107: Número de Notificaciones, realizadas por la DRAF

MES	INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO
ENERO	500
FEBRERO	359
MARZO	299
ABRIL	0
MAYO	0
JUNIO	30
JULIO	86
AGOSTO	65
SEPTIEMBRE	86
OCTUBRE	113
NOVIEMBRE	105
DICIEMBRE	96
TOTAL	1739

Transporte

Tabla 108: Número de Movilizaciones realizadas por Áreas

AREA REQUIRIENTE	TOTAL
DESPACHO DE INTENDENTE	93
DESPACHO SUPER CIAS.	40





DIR. ADMINISTRATIVA	241
UNIDAD DE BIENES	18
SERVICIOS GENERALES	178
ADQUISICIONES	20
DIR. FINANCIERA	13
COACTIVAS	4
DIR. TALENTO HUMANO	55
DIRECCION DE SEGUROS	75
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACION	1
INSPECCION Y CONTROL	21
INT. DE PROCURADURIA	57
INTENDENCIA JURIDICA	39
MERCADO DE VALORES	9
PULL DE NOTIFICACINES	143
TECNOLOGIA	2
AUDITORIA INTERNA	0
LAVADO DE ACTIVOS	4
INVESTIGACION DE ESTUDIOS	0
TOTAL	1013

Mantenimiento

Cumpliendo el Art. 3 del Reglamento General para la Administración, Utilización y Control de Bienes y Existencias del Sector Público, el Área Administrativa de Mantenimiento de la Dirección Regional Administrativa y Financiera durante el año 2020 ha realizado un total de 1394 mantenimiento correctivos y preventivos a los bienes muebles e instalaciones (bienes inmuebles) de propiedad de la Intendencia Regional de Quito de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, conforme se detalla a continuación:

Tabla 109: Mantenimientos

MANTENIMIENTOS	BIENES		
	INMUEBLES	MUEBLES	
TOTAL ENERO-	623	771	
DICIEMBRE	023	//1	





Tabla 110: Bienes

MES	BIENES				
	INMUEBLES	MUEBLES	TOTAL		
ENERO	49	28	77		
FEBRERO	33	22	55		
MARZO	52	69	121		
ABRIL	46	103	149		
MAYO	67	78	145		
JUNIO	74	95	169		
JULIO	40	81	121		
AGOSTO	37	79	116		
SEPTIEMBRE	55	62	117		
OCTUBRE	63	67	130		
NOVIEMBRE	73	17	90		
DICIEMBRE	34	70	104		
TOTAL	623	771	1394		

Presupuesto Aprobado y Ejecutado

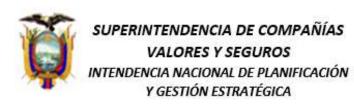
Modelo de Gestión, Breve resumen:

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros cuenta en su modelo de gestión con dos Entidades Operativas Desconcentradas, cuya asignación y ejecución presupuestaria se distribuye a través de las Intendencias Regionales que las conforman.

La EOD Planta Central está conformada por la Oficina Matriz y las Intendencias Regionales de: Portoviejo, Machala, Cuenca y Loja; y la EOD Intendencia Regional de Quito está conformada por las Intendencias Regionales de Quito y Ambato

Tabla 111: Gestión Presupuestaria realizada por la IRQ

DESCRIPCIÓN	2017	2018	2019	2020	
a. Presupuesto Codificado (final)	368.239,48	377.438,69	336.555,54	212.299,31	





b. Total devengado (Sistema Esigef)	333.006,89	377.438,09	336.521,34	212.299,31	
PORCENTAJE TOTAL DEVENGADO (Sistema Esigef)	90,43%	100,00%	99,99%	100,00%	
C. Total Anticipos entregados	0,00	0,00	0,00	0,00	
Ejecución efectiva (Devengado- Anticipos entregados)	333.006,89	377.438,09	336.521,34	212.299,31	b+c
Porcentaje de ejecución presupuestaria	90,43%	100,00%	99,99%	100,00%	d/a

Tabla 112: Ejecución Presupuestaria por Tipo de Gasto

AÑO	GASTO CORRIENTE	BIENES DE LARGA DURACION	TOTAL
2017	333.006,89	0,00	333.006,89
2018	373.215,69	4.222,40	377.438,09
2019	334.404,54	2.116,80	336.521,34
2020	212.299,31	0,00	212.299,31
TOTAL	1.252.926,43	6.339,20	1.259.265,63
	99,50%	0,50%	100,00%

Tabla 113: Ejecución Presupuestaria por Tipo de Gasto por Áreas

SUPERINTENDENCIA DE	SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS - EOD "INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO"							
EVOLUCION DEL PRESUPUESTO DEVENGADO 2017 -2020								
DESCRICION	2017	2018	2019	2020	TOTAL	%		
NÓMINA	-	-	1	1	-	0,00%		
SERVICIOS TECNOLOGIA	8.220,64	10.347,68	7.496,16	1.183,84	27.248,32	2,16%		
BIENES TECNOLOGIA	-	-			-	0,00%		
MANTENIMIENTO	84.216,35	71.628,97	81.901,01	47.499,70	285.246,03	22,65%		
BIENESTAR SOCIAL	-	-		-	-	0,00%		
PASAJES Y VIATICOS	26.887,16	9.938,72	2.315,93	704,42	39.846,23	3,16%		
ADQUISICION DE SUMINISTROS	52.357,85	59.769,16	47.522,67	47.562,33	207.212,01	16,45%		
DIFUSION E INFORMACION	5.828,48	6.392,96	1	1	12.221,44	0,97%		
SEGURIDAD	-	-		12.836,32	12.836,32	1,02%		
SERVICIOS BASICOS	70.901,46	63.546,11	54.099,45	58.696,55	247.243,57	19,63%		
CAPACITACION	-	7.716,80	1	1	7.716,80	0,61%		
CONSULTORIAS Y ASESORIAS	46.808,00	24.136,80	23.334,00	20.112,00	114.390,80	9,08%		
SERVICIOS GENERALES	23.741,32	87.186,35	96.801,64	9.633,64	217.362,95	17,26%		
ADQ. DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS	-	4.222,40	2.116,80	-	6.339,20	0,50%		



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA



OTROS GASTOS FINANCIEROS	14.003,45	17.809,05	14.014,67	14.070,51	59.897,68	4,76%
ARRENDAMIENTOS	42,18	28,00	41,44	ı	111,62	0,01%
ADQUISICION DE BIENES MUEBLES	-	6.990,05	223,01	-	7.213,06	0,57%
BIENES INMUEBLES	-	-	-	-	-	0,00%
ESP. CULTURALES Y SOCIALES	-	7.725,04	6.654,56	-	14.379,60	1,14%
ADQUISICION DE VEHICULOS	-	-	-	-	-	0,00%
FLETES Y MANIOBRAS	-	-	-	-	-	0,00%
TOTAL	333.006,89	377.438,09	336.521,34	212.299,31	1.259.265,63	100,00%

Tabla 114: Ejecución presupuestaria por Programa 2017-2020

AÑO	PROGRAMA	DESCRIPCION	CODIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	% EJECUCION
2.017	1	ADMINISTRACION CENTRAL	368.239,48	333.006,89	333.006,89	90,43%
2.018	1	ADMINISTRACION CENTRAL	377.438,69	377.438,09	377.438,09	100,00%
2.019	1	ADMINISTRACION CENTRAL	336.555,54	336.521,34	336.521,34	99,99%
2.020	1	ADMINISTRACION CENTRAL	212.299,31	212.299,31	212.299,31	100,00%
		TOTAL:	1.294.533,02	1.259.265,63	1.259.265,63	97,28%

Tabla 115: Montos transferidos a la Cuenta Única del Tesoro Nacional 2016-2019

AÑO	RECAUDADO (INGRESOS)	GASTOS DEVENGADOS EOD 9999 PLANTA CENTRAL GUAYAQUIL	GASTOS DEVENGADOS EOD 0001 - IRQ	GASTOS DEVENGADOS NIVEL NACIONAL	SALDO EN CAJA
2017	172.370.579,06	26.088.678,48	333.006,89	26.421.685,37	\$145.948.893,69
2018	167.561.437,97	26.236.373,68	377.438,09	26.613.811,77	\$140.947.626,20
2019	186.043.566,97	26.667.903,07	336.521,34	27.004.424,41	\$159.039.142,56
2020	170.336.980,49	23.099.902,35	212.299,31	23.312.201,66	\$147.024.778,83
TOTAL	\$696.312.564,49	\$102.092.857,58	\$1.259.265,63	\$103.352.123,21	\$592.960.441,28





Procesos recibidos para adquisición de bienes y servicios:

El Área de Adquisiciones de la Intendencia Regional de Quito, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Unidad Operativa Desconcentrada (UOD), tiene a su cargo las fases preparatoria y precontractual de los requerimientos de los bienes y servicios de las oficinas de Quito y Ambato; para dar cumplimiento a la ejecución del Plan Anual de Contrataciones.

En el ejercicio fiscal 2020, las áreas requirentes remitieron al Área de Adquisiciones, cuarenta y un (41) procesos de contratación, los mismos que fueron gestionados aplicando, en cada caso, los distintos procedimientos de contratación contemplados en la Ley Orgánica del Servicio Nacional de Contratación Pública; su Reglamento General; las resoluciones del SERCOP; y, las demás normativa vigente según corresponde.

Del total de procesos recibidos cuarenta y uno (41), fueron adjudicados en el 100%, hasta el 31 de diciembre de 2020 en las cantidades y porcentajes que se presentan en el siguiente detalle:

Tabla 116: Procesos

PROCESOS	PAC	ÍNFIMA CUANTÍA	TOTAL	%
ADJUDICADOS	3	38	41	100
DESIERTOS	0	0	0	0
CANCELADOS	0	0	0	0
PORTAL EN TRÁMITE	0	0	0	0
TOTAL	3	38	41	100





Plan Anual de Contrataciones- PAC y sus modificaciones:

Mediante Resolución No. SCVS-INAF-DNF-2020-002 de 10 de enero del 2020, la Máxima Autoridad Institucional aprobó el Plan Anual de Contrataciones, para el ejercicio fiscal 2020, en el que consta para la Intendencia Regional de Quito, la necesidad de adquirir suministros de oficina, aseo, toners, kits de mantenimiento de impresoras, entre otros con un presupuesto referencial del USD. 79.105,00; así mismo contratar los servicios de mantenimiento para vehículos y ascensores con un presupuesto referencial de USD. 21.282,00; es decir un total de USD. 101.387,00.

Mediante decretos presidenciales Nos. 1017 y 1052 de 16 de marzo y 15 de mayo del 2021, el señor Presidente de la República declaró el estado de emergencia por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de Coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID 19 por parte de la OMS; lo que ocasionó que las necesidades de la Intendencia Regional de Quito, deban ser replanteadas; por lo que mediante Resolución No. SCVS-INAF-DNF-2020-0031 de 20 de mayo del 2020, se modificó el PAC 2020.

Tabla 117: Ejecución del Plan Anual de Contrataciones 2020 en USD

AÑO	PRESUPUESTO	VALOR	VALOR CONTRATADO			% DE EJECTICION
	REFERENCIAL DEL PAC	2020	2021 CERTIFICACIONES PLURIANUAL	TOTAL	SALDO	% DE EJECUCION DEL PAC
2020	43.067,00	33.869,70	0,00	33.869,70	9.197,30	78,64%

COMPARATIVO PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN (PAC) - PERÍODO 2017-2020

En el cuadro precedente se establece el número de procesos tramitados por el Área de Adquisiciones en los últimos cuatro (4) años, desagregados por el número de procesos adjudicados y declarados desiertos con sus respectivos porcentajes en cada ejercicio fiscal; esto es desde el año 2017 hasta el año 2020.

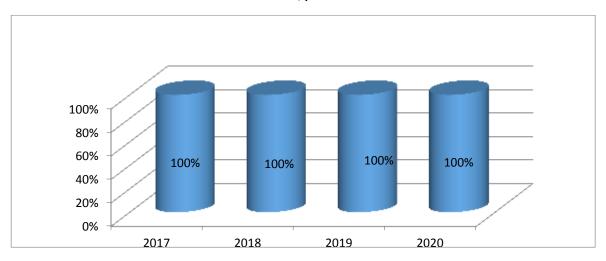




Tabla 118: Comparativo Plan Anual de Contratación (PAC)

AÑO	TOTAL PROCESOS	ADJUDICADOS		DESIERTOS		
ANO	ATENDIDOS	PROCESOS	%	PROCESOS	%	
2017	10	10	100	0	0	
2018	9	9	100	0	0	
2019	7	7	100	0	0	
2020	3	3	100	0	0	

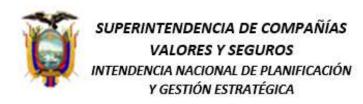
Ilustración 56: Procesos PAC, período 2017-2020



Contratación de Obras y Servicios

Tabla 119: Contrataciones que constan en el PAC

Sec.	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	VALOR DE ADJUDICACIÓN SIN INCLUIR IVA	IVA	TOTAL
	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO			
1	DE DOS ASCENSORES DE LA INTERENCIA	7,050.00	846.00	7,896.00
	REGIONAL DE QUITO			

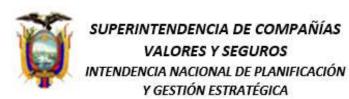




Contrataciones Ínfimas Cuantía, Intendencia Regional de Quito

Tabla 120: Contrataciones por ínfima Cuantía realizadas en Quito, en base a los procesos efectuados

No.	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	VALOR DE ADJUDICACIÓN SIN INCLUIR IVA	IVA	TOTAL
1	SERVICIO DE RASTREO SATELITAL, MONITOREO Y RECUPERACIÓN DE VEHÍCULOS; Y, MOTOS DE LAS INTENDENCIAS DE QUITO Y AMBATO	\$4,400.00	\$528.00	\$4,928.00
2	MANTENIIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE DOS ASCENSORES DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$7,050.00	\$846.00	\$7,896.00
3	SERVICIO DE LAVADO, PLANCHADO, Y DESINFECTADO DE MENAJE DE 1666 PIEZAS DEL DESPACHO DEL SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS; Y, DEPARTAMENTO MÉDICO DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$999.60	\$119.95	\$1,119.55
4	SERVICIO DE FUMIGACIÓN DE LOS INMUEBLES DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$6,079.15	\$729.50	\$6,808.65
5	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AIRES ACONDICIONADOS, SISTEMA DE DETECCIÓN DE INCENDIOS Y SISTEMA DE MONITOREO DE ALARMAS DEL CENTRO DE COMPUTO DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$5,670.04	\$680.40	\$6,350.44
6	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL PAQUE AUTOMOTOR DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$7,099.00	\$851.88	\$7,950.88
7	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 4 MOTOS MARCA HONDA, MODELO CGR1251SH, ASIGNADAS A LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$2,000.00	\$240.00	\$2,240.00
8	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ARMADA DE LAS INSTALACIONES DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$7,096.00	851.52	7,947.52
9	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE IMPRESORAS PARA EL DESPACHO Y CAU DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$1,057.00	126.84	1,183.84
10	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE VIDRIOS FRONTALES EN LAS ESTACIONES DEL CAU Y RECEPCIÓN DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$960.00	115.20	1,075.20
11	REPARACIÓN URGENTE DE DOS ASCENSORES DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$5,263.88	\$631.67	\$5,895.55
12	PROVISÓIN E INSTALACIÓN DE SEÑALÉCTICA DE BIOSEGURODAD EN LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$1,235.44	\$148.25	\$1,383.69
13	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES (ENLACE DE DATOS E INTERNET) PARA LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$7,097.50	\$851.70	\$7,949.20
14	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS DE LIMPIEZA: ASPIRADORAS Y ABRILLANTADORAS	\$3,919.96	\$470.40	\$4,390.36





15	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE UN SISTEMA DE MONITOREO Y PROTECCIÓN ELÉCTRICA DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$1,997.70	\$239.72	\$2,237.42
16	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EXTINTORES	\$1,079.50	\$129.54	\$1,209.04
	TOTAL	\$63,004.77	\$7,560.57	\$70,565.34

Contrataciones por Ínfima Cuantía - Ambato

Tabla 121: Contrataciones por ínfima Cuantía realizadas en Ambato, en base a los procesos efectuados

		VALOR		
No.	DESCRIPCION DEL PROCESO	ADJUDICADO SIN	IVA	TOTAL
		INCLUIR IVA		
1	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ARMADA PARA LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS	\$4.365,00	\$ 523,80	\$4.888,80
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	\$1.535,22	\$184,23	\$1.719,45
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	\$2.000,00	\$240,00	\$2.240,00
4	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	\$286,50	\$ 34,38	\$320,88
5	DESINFECCIÓN DE AMBIENTES Y SUPERFICIES CONTRA VIRUS (COVID-19) Y BACTERIAS EN LAS INSTALACIONES DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	\$1.890,00	\$226,80	\$2.116,80
6	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MAMPARAS PROTECTORAS ANTI FLUIDOS EN LAS ESTACIONES DEL CAU DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	\$240,00	\$ 0,00	\$240,00
7	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL GENERADOR ELÉCTRICO DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	\$405,00	\$48,60	\$453,60
8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE BAJANTES, SUMIDEROS, CUBIERTAS Y TERRAZAS DEL EDIFICIO DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	\$960,00	\$ 115,20	\$1.075,20
9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LINEAS TELEFONICAS DEL EDIFICIO DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	\$735,60	\$88,27	\$823,87
10	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ENLACE DE DATOS E INTERNET, PARA LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	\$4.065,00	\$487,80	\$4.552,80
11	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	\$ 400,00	\$ 48,00	\$ 448,00
	TOTAL	\$16.882,32	\$1.997,08	\$18.879,40





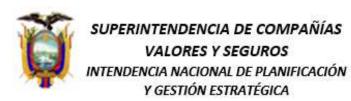
Adquisición y Enajenación de Bienes

Tabla 122: Adquisición de bienes que constan en el PAC, en base a los procesos realizadas en Quito y Ambato

Sec.	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	VALOR DE ADJUDICACIÓN SIN INCLUIR IVA	IVA	TOTAL
1	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA (CATALOGO ELECTRONICO	9.091,67	365,24	9.456,91
	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA (INFIMA CUANTIA)	8.746,19	1.049,54	9.795,73
2	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO EOD INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO (CATALOGO ELECTRONICO)	4.961,90	595,43	5.557,33
	ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE ASEO EOD INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO (INFIMA CUANTIA)	4.019,94	530,39	4.950,33
	TOTAL	26.819,70	2.540,60	29.760,30

Tabla 123: Adquisiciones por ínfima cuantía realizadas en Quito

No.	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	VALOR ADJUDICADO SIN INCLUIR IVA	IVA	TOTAL
1	ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS Y MOTOS DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$4,741.02	\$568.92	\$5,309.94
2	ADQUISICIÓN DE 110 BOTELLONES DE AGUA PARA EL DESPACHO Y DEPARTAMENTO MEDICO DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$177.10	\$21.25	\$198.35
3	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE OFICINA PARA LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO (MARCADORES PARA DESTACAR TEXTO, MAUSE Y PAPEL TÉRMICO)	\$1,651.19	198.14	1,849.33
4	ADQUISICIÓN DE ACRILICOS TRANSPARENTES PARA LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$144.00	17.28	161.28





5	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE ASEO (FUNDAS ASPIRADORA, AMBIENTAL AUTOS, PROTECTOR DE SUPERFICIES Y POLVO LIMPIADOR)	\$1,288.67	154.64	1,443.31
6	ADQUISICIÓN DE SUMIISTROS DE OFICINA (MATERIALES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN PARA LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO)	E IMPRESIÓN Y N PARA LA INTENDENCIA \$7,095.00 \$851.40		\$7,946.40
7	ADQUISICIÓN SUINISTROS DE ASEO (DISPENSADOR JABÓN LÍQUIDO)	1 \$326.70 30.21		366.00
8	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS E INSUMOS SANITARIOS	\$5,706.00	\$684.72	\$6,390.72
9	ADQUISICÓN DE MATERIALES DE ASEO (EMERGENCIA SANITARIA)	\$2,804.48	\$336.54	\$3,141.02
10	ADQUISICIÓN DE TONERS PARA LA INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO	\$6,926.00	\$831.12	\$7,757.12
	TOTAL	\$30,860.25	\$3,703.23	\$34,563.48

Tabla 124: Adquisiciones por ínfima cuantía realizadas en Ambato

No.	OBJETO DE LA CONTRATACIÓN	VALOR ADJUDICADO	IVA	TOTAL
1	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS Y GENERADOR ELECTRICO DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	\$582,58	\$69,91	\$652,49
	TOTAL	\$582,58	\$69,91	\$652,49

Proceso de baja de Bienes: En Quito y Ambato:

En cumplimiento a las disposiciones emitidas en el Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público, TITULO IV DEL EGRESO Y BAJA DE BIENES O INVENTARIOS; CAPÍTULO VI "TRANSFERENCIAS GRATUITAS", se procedió a listar los bienes que por su estado dejaron de utilizarse, sometiéndolos al proceso de baja según el caso por Donación, Chatarrización o Destrucción.





Dentro del proceso de Transferencia Gratuita o Donación se priorizó lo dispuesto en la Ley 106 en beneficio de las Instituciones Educativas Fiscales del País, publicada en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 852 del 29 de diciembre de 1995, que dispone remitir anualmente la lista de bienes obsoletos al Ministerio de Educación para la selección del beneficiario.

Para el caso de aquellos bienes que no fueron recibidos por el Ministerio de Educación, se realizará la transferencia gratuita-donación a una entidad del sector privado que realicen labor social u obras de beneficencia, y que no tenga fines de lucro, cumpliendo el debido procedimiento conforme lo indica el CAPÍTULO VI "TRANSFERENCIAS GRATUITAS" Artículo 130, literal b, del Reglamento General Sustitutivo para la Administración, Utilización, Manejo y Control de los Bienes e Inventarios del Sector Público.

El total de bienes dados de baja mediante destrucción de la EOD Intendencia Regional Quito asciende a 10 bienes de control administrativo, tal como se muestra en el siguiente detalle:

Tabla 125: Información de Bienes

OFICINAS	BIENES DE LARGA DURACIÓN		BIENES DE CONTROL ADMINISTRATIVO		BIENES DE LARGA DURACIÓN	
	N. ITEMS	%	N. ÍTEMS	%	N. ÍTEMS	%
QUITO	0	0,00%	10	100,00%	0	0,00%
AMBATO	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL	0	0,00%	10	100,00%	0	0,00%





Gestión de Talento Humano

En el ámbito de su competencia el Área de Talento Humano de la Intendencia Regional de Quito, ha venido ejecutando los procesos de movimientos de personal, aplicación de régimen disciplinario.

- Dos Procesos de jubilaciones de conformidad a lo establecido en la LOSEP.
- Coordinación y asesoramiento a los servidores para la elaboración de la Planificación del Talento Humano 2020.
- Se ejecutó un concurso de méritos y oposición e Inducción del talento humano.
- Proceso de Evaluación del Desempeño de los servidores de las Intendencias Quito y Ambato.
- Asesoramiento a los servidores sobre los proceso administrativos de Talento Humano
- Actualización permanente del Sistema de TH, Sistema de Vacaciones, Permisos.
- Coordinación y ejecución de capacitación internas virtuales

Talento Humano: Actividades

Tabla 126: Actividades realizadas en Talento Humano

ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
Concursos de Méritos y Oposición	Se realizó un concurso de méritos y oposición del puesto de Técnico en Gestión
Organización de Expedientes	Se han digitalizado 90 expedientes; que también, a su vez representa la revisión y organización de 90 expedientes
Capacitaciones efectuadas, inherentes a la gestión propia de la Institución	Capacitación: "Sistema Integrado de Tramites" Capacitación: "Ley de Compañías" "Seminario Internacional de Derecho Laboral" Capacitación: "Reclamo Administrativo y su procedimiento según el COA" Capacitación: "Actuaciones Administrativas en el COA" Capacitación: "Digital Bank & Insurance / Encuentro de





Bienestar Social	Innovación Tecnológica Financiera para Bancos y Seguros en América Latina" Capacitación: Evaluación del Desempeño Capacitación: Contabilidad Financiera Capacitación: Contabilidad MM: Gestión Contable de Activos, Contratación y aprovisionamiento, Ejecución Logística Capacitación: Curso virtual de Procesos Financieros / Contabilidad Finanzas Capacitación: Introducción al sistema SINAFIP Programa de Medicina Preventiva 2020, notificado a la matriz, la información mensualPrograma Convivencia con el COVID 19 -Aplicación de Pruebas rápidas COVID 19, a partir del 29 de julio 2020. Actualmente -Hisopados nasofaríngeos -Elaboración Permiso de funcionamiento Dispensario Médico -Programa de Donación de Sangre (Cruz Roja) -Atención y soporte emocional telefónico brindado a 36 servidores que por diferentes motivos y en varias ocasiones lo han requerido (Ansiedad, Depresión, Bipolaridad, Insomnio, Angustia, etc.) -Devolución y Donación Uniformes Femeninos a la Fundación Entrega.
Contratación de Servicio de Transporte	No se realizo

7. Secretaría General Quito

La Secretaría General de la Intendencia Regional de Quito, ha cumplido sus actividades en este periodo, tanto de forma presencial como en teletrabajo por la Pandemia de COVID -19 que estamos enfrentando a Nivel Mundial, brindado al Usuario la atención pertinente y oportuna en todo momento. El desarrollo de estas actividades se pudo llevar a cabo con el apoyo de los compañeros de la Secretaría General, Centro de Atención al Usuario y Documentación y Archivo.





Tabla 127: Actividades realizadas en Secretaría- Quito

No.	PROCESO	DOCUMENTOS	TOTAL
1	CALIFICACIÓN Y PROCEDIBILIDAD DE DENUNCIAS SOCIETARIAS Y MERCADO DE VALORES	DENUNCIAS ATENDIDAS	100
2	CALIFICACIÓN Y PROCEDIBILIDAD DE IMPUGNACIONES SOCIETARIAS, MERCADO DE VALORES, (UAFE)	IMPUGNACIONES ATENDIDAS	-
3	CALIFICACIÓN Y PROCEDIBILIDAD DE RECLAMOS ADMINISTRATIVOS SOCIETARIAS Y MERCADO DE VALORES	RECLAMOS ADMINISTRATIVOS ATENDIDAS	-
4	ATENDER MEMORANDOS PARA RESOLVER IMPUGNACIONES DE LA SCVS	SOLICITUDES ATENDIDAS	15
5	ATENDER AUDIENCIAS CONVOCADAS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD EN EL ÁMBITO SOCIETARIO, MERCADO DE VALORES O SEGUROS	TOTAL DE ACTAS DE AUDIENCIAS ELABORADAS	-
6	ATENDER SOLICITUDES DE CERTIFICACIÓN DE PUBLICACION DE ACTOS SOCIETARIOS (OPOSICIÓN)	RAZONES	663
7	EMITIR CERTIFICADOS GENERALES - CERTIFICADOS DE DOCUMENTOS	COPIAS CERTIFICADAS	29756
8	DIGITALIZAR Y ESCANEAR OFICIOS Y RESOLUCIONES DE LA SCVS PARA SUBIR AL SIT	DOCUMENTOS DIGITALIZADOS	5033
9	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS INFORMACIÓN SOCIETARIA PUBLICA POR PARTE DE USUARIOS EXTERNOS	OFICIOS NOTIFICADOS	257
10	ELABORAR Y NOTIFICAR A INSTITUCIONES PÚBLICAS, REPRESENTANTES LEGALES Y LIQUIDADORES OFICIOS Y RESOLUCIONES DE ACTOS SOCIETARIOS	OFICIOS NOTIFICADOS	3689
11	ATENDER PEDIDOS DE PERICIAS O EXÁMENES GRAFOLÓGICOS DOCUMENTALES E INFORMÁTICOS	SOLICITUDES ATENDIDAS	3
12	ATENDER SOLICITUDES DE DESISTIMIENTO, RESCILIACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS	OFICIOS NOTIFICADOS	8
13	NOTIFICACIONES DE RESOLUCIONES DE INTERVENCIÓN, LEVANTAMIENTO, FIJACIÓN DE HONORARIOS, SUSTITUCION DE INTERVENTOR	OFICIOS NOTIFICADOS	229
14	NOTIFICAR RESOLUCIONES DE CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO MERCANTIL (CONTROL POSTERIOR)	OFICIOS NOTIFICADOS	32



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA



15	CALIFICACIÓN, RENOVACIÓN Y CANCELACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS	OFICIOS NOTIFICADOS	22
16	CALIFICACIÓN, RENOVACIÓN Y CANCELACIÓN DE PERITOS AVALUADORES	OFICIOS NOTIFICADOS	6
17	COORDINACIÓN PUBLICACIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SCVS EN EL ÁMBITO SOCIETARIO, MERCADO DE VALORES Y SEGUROS	OFICIOS ENVIADOS	2

Centro de Atención al Usuario-CAU

Tabla 128: Número de las actividades realizadas en el CAU

No.	PROCESO	ACTIVIDADES	TOTAL
1	INGRESO DE DOCUMENTOS	RECEPTAR, REVISAR LOS REQUISITOS DE LEY E INGRESAR LOS DIFERENTES TRÁMITES QUE PRESENTAN LOS USUARIOS EN LA INSTITUCIÓN	31688
2	DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	DIGITALIZAR TODOS LOS TRÁMITES QUE LOS USUARIOS INGRESAN EN LA INSTITUCIÓN	32552
3	ELABORACIÓN DE REPORTES	ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTES PARA LA DISTRIBUCIÓN EN LA INSTITUCIÓN DE LOS TRÁMITES DIGITALIZADOS	1630
4	ENTREGA DE DOCUMENTOS	ENTREGAR AL USUARIO LAS DIFERENTES RESPUESTAS A SUS TRÁMITES : OFICIOS, RESOLUCIONES, RAZONES, COPIAS CERTIFICADAS; LUEGO QUE HAN SIDO DESPACHADAS POR LOS ESPECIALISTAS	3982
5	INFORMACIÓN AL USUARIO	ASESORAR / INFORMAR AL USUARIO SOBRE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE REALIZAN EN LA INSTITUCIÓN. MANEJO DE LA PÁGINA WEB.	6569
6	RECEPCIÓN VALIJA	RECEPTAR LOS DOCUMENTOS QUE VIENEN A TRAVÉS DE CORREOS DEL ECUADOR - VALIJA INSTITUCIONAL	429
7	ATENCIÓN DEL CONMUTADOR NACIONAL	ATENCIÓN Y TRANSFERENCIA DE LLAMADAS A LAS DIFERENTE ÁREAS	4188
8	DESPACHO VALIJA	ENVIAR DOCUMENTOS O PAQUETES A TRAVÉS DE CORREOS DEL ECUADOR DE MANERA LOCAL O PROVINCIAL - VALIJA INSTITUCIONAL	644
9	REQUERIMIENTOS DE OTRAS ÁREAS DE LA INSTITUCIÓN	CERTIFICAR TRÁMITES SOBRE LAS RESOLUCIONES DE SANCIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS COMPAÑÍAS BAJO EL CONTROL DE MERCADO DE VALORES	1616



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

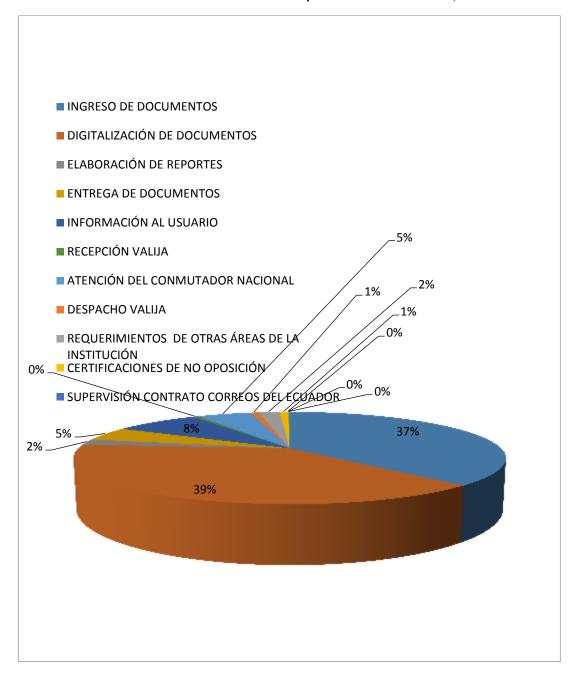


		DEVOLUCIÓN DE LOS TRÁMITES POR EL SIT QUE CONSTAN "RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SOPORTE CAU" A LAS DIFERENTES ÁREAS	
		ATENCIÓN DE LOS PEDIDOS DE DESPACHO DE LOS DOCUMENTOS QUIPUX INGRESADOS EN EL SIT	
10	CERTIFICACIONES DE NO OPOSICIÓN	ELABORAR LAS DIFERENTES RAZONES DE NO OPOSICIÓN DE LOS TRÁMITES DE CAMBIO DE DOMICILIO, CAMBIO DE DENOMINACIÓN, REACTIVACIÓN, ENTRE OTROS	663
		ELABORAR MEMORANDOS PARA LAS DIFERENTES RAZONES DE NO OPOSICIÓN	
11	SUPERVISIÓN CONTRATO CORREOS DEL ECUADOR	REVISAR Y ELABORAR INFORMES PARA EL PAGO MENSUAL DE LAS PLANILLAS DE CORREOS DEL ECUADOR, COMO SUPERVISORA DEL CONTRATO	2
12	DENOMINACIONES	GESTIONAR LAS DIFERENTES SOLICITUDES DE REGISTRO DE SOCIEDADES EN LO QUE SE REFIERE A DENOMINACIONES CADUCADAS	109
13	REPORTE DE ACTIVIDADES TRIMESTRALES POA	REVISIÓN DEL POA	1





Ilustración 57: Actividades desarrolladas por Centro de Atención - Quito







Actividades Documentación y Archivo

Tabla 129: Número de actividades realizadas por Documentación y Archivo

NO.	ACTIVIDAD	CANTIDAD
1	Recepción, distribución y archivo de documentos	52627
2	Consulta y préstamo de documentos	1452
3	Metros lineales organizados y depurados	490
4	Número de unidades documentales descritas	1318
5	Atención a usuarios externos	45
6	Número de documentos digitalizados	123289
7	Desinfección y desinsectación repositorios de archivo	4

Digitalización Quito: Consolidado

Tabla 130: Número de documentos digitalizado - Quito

CONSOLIDADO DE DIGITALIZACION - QUITO									
	AÑO 2020								
GENERAL		JURIDICA		ECONOMICO		SEGUROS		TOTA	۱L
DOCUMENTOS	PAGINAS	DOCUMENTOS	PAGINAS	DOCUMENTOS	PAGINAS	DOCUMENTOS	PAGINAS	DOCUMENTOS	PAGINAS
27.285	40400	5.959	62.346	168	543	2000	10000	35412	123.289

Tabla 131: Consolidado Clasificado por tipo de documento

ACTIVIDADES	NUMERO
Trámites de Oficios de respuesta a compañías y a entidades	3864
estatales	
Publicar resoluciones y extractos a través del portal WEB	350
Institucional	
Trámites de calificación y procedibilidad de denuncias	100
Trámites de atención a solicitudes de información y certificaciones	257
por parte de organismos judiciales, representantes legales y/o	
accionistas	
Entrega de comunicaciones o documentación a usuarios	4662
Recepción de comunicación y/o documentación	3868
Ingreso y atención de peticiones de usuarios	31688





♣ INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO

Gestión realizada, breve resumen:

La Intendencia Regional de Ambato, ejerce control sobre las sociedades o empresas mercantiles, que desarrollen actividades lucrativas, dentro del marco legal y normativo vigente en el ámbito de la jurisdicción que nos corresponde, esto es, las provincias de Tungurahua, Cotopaxi, Chimborazo, Pastaza y Bolívar.

Así mismo se ha atendido trámites requeridos de quienes ostentan la calidad de accionistas, administradores, liquidadores, comisarios, auditores, interventores, etc., de compañías y cuyas actuaciones están reguladas por la Ley de Compañías y la respectiva normativa secundaria.

Adicional esta Intendencia ha venido trabajando en sinergia desde el sector público con el privado manteniendo lazos de cooperación con las Cámaras de Comercio y Producción, con los Colegios Profesionales y con Instituciones académicas de la zona, lo que ha permitido que en este periodo se hayan realizado una serie de eventos, conferencias y seminarios orientados principalmente a asesorar al sector comercial, productivo y ciudadanía, referente a los principales actos y trámites que ejecuta la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros en Ambato, todo esto con el objeto de mejorar los procesos administrativos y servicios institucionales.





Inspección, Control, Auditoría e Intervención

Tabla 132: Número de actividades realizadas por ICAI

ACTIVIDADES	NÚMERO
Inspecciones de control societario - sistema perfilador de riesgos	-
Inspecciones de control societario (contribuyentes especiales, aportes futura capitalización)	-
Inspecciones de control societario (seguimiento de control años anteriores y sumillas)	210
Inspecciones de control societario (perdidas de capital)	5
Inspecciones de control por denuncias calificadas	8
Atención de trámites que ingresan por solicitud de disminución de capital	1
Atención de trámites que ingresan por solicitud de fusión	1
Atención de trámites por convalidación de aumento de capital	3
Atención de trámites que ingresan por solicitudes de transformación	1
Atención de trámites que ingresan por solicitudes de reactivación	6
Atención de trámites que ingresan por disolución, liquidación y/o petición de cancelación	139
Control ex post constituciones electrónicas	20
Atención de trámites para calificación o renovación de peritos, auditores externos o interventores	12
Atención de anexos estados financieros, ventas a crédito	8
Control ex post aumento de capital	62
Control de calidad a informes de auditoría externa	18
Seguimiento de control a compañías intervenidas	20
Emisión de terna de interventores	7
Intervención de compañías	4
Levantamiento de intervención de compañías	1

Jurídico, Actos Societarios y Disolución

Tabla 133: Número de actividades realizadas en Actos Societarios y Disolución

RESOLUCIONES / INFORMES / OFICIOS / CONVOCATORIAS / DELEGADOS	NÚMERO
1: RESOLUCIONES	
ARCHIVO DENUNCIA	
INTERVENCIÓN	8
REMOCIÓN, RENUNCIA, EXCUSA, NO POSESIÓN DE INTERVENTOR Y DESIGNACIÓN DE OTRO INTERVENTOR	0
LEVANTAMIENTO DE INTERVENCIÓN	
2: INFORMES JURIDICOS	4
DENUNCIAS	4
3: INFORMES JURIDICOS	7
PROCESOS DE INTERVENCIÓN, SEGUIMIENTO DE DENUNCIAS O DE CONTROL	,
4: RESOLUCIONES DE REACTIVACIÓN (DELEGACIÓN A SAS-Q)	0
5: RESOLUCIONES DE APROBACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS DE COMPAÑÍAS NACIONALES (ARTS.33, 432 Y DISPOSICIÓN GENERAL CUARTA DE LA LEY DE COMPAÑIAS)	77



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA



6: MEMORANDOS JURIDICOS	
APROBAR ACTOS SOCIETARIOS DE COMPAÑÍAS NACIONALES	78
CONTROL EX POST DE ACTOS SOCIETARIOS INSCRITOS DIRECTAMENTE EN REGISTROS	/6
MERCANTILES	
7: OFICIOS DE OBSERVACIONES EN EL AMBITO JURIDICO SOCIETARIO Y POR CONTROL EX POST DE	87
ACTOS SOCIETARIOS	87
8: RESOLUCIONES DE CALIFICACIÓN DE DOMICILIACIÓN Y DE OTROS ACTOS DE COMPAÑÍAS	1
EXTRANJERAS, PARA SUS EFECTOS EN SUCURSALES O ESTABLECIMIENTOS EN ECUADOR	1
RESOLUCIONES / INFORMES / OFICIOS / CONVOCATORIAS / DELEGADOS	
9: OFICIOS DE OBSERVACIONES EN EL AMBITO JURIDICO Y DE CONTROL DE DISOLUCIÓN	18
10: NOMBRAMIENTOS DE LIQUIDADOR	20
11: DISOLUCIÓN VOLUNTARIA	3
12:CANCELACIÓN ANTERIOR ART. 404 – 405 (INDIVIDUAL)	18
13: DISOLUCIÓN DE OFICIO (Incluye masivas e individuales)	0
14: INACTIVIDAD (masivas)	0
15: DEJAR SIN EFECTO INACTIVIDAD	0
16: EXCLUSIÓN DE MASIVAS DE INACTIVIDAD / DISOLUCIÓN	0
17: CANCELACIÓN CON TRÁMITE ABREVIADO	8
18: LIQUIDACIÓN DE PLENO DERECHO	1
19:PROYECTO DE RESOLUCIONES RESULTANTES DE CONTROL EX POST PARA CANCELACIÓN DE	7
INSCRIPCIÓN EN REGISTRO MERCANTIL DE CONSTITUCIÓN O DE OTROS ACTOS SOCIETARIOS	,
20:CONVALIDACIONES DE ACTOS SOCIETARIOS YA INSCRITOS	1
21:ELABORACION DE INFORMES DE CONVOCATORIAS A JUNTAS GENERALES Y DE DELEGACIONES A	2
JUNTA / DELEGADOS DISOLUCIONES	_

Financiero y Administrativo

Tabla 134: Número de actividades realizadas en el Área Administrativa y Financiera

ACTIVIDADES	NÚMERO
AVISOS DE ENTRADA Y SALIDA IESS	6
INGRESO DE PERMISO OCASIONALES	214
INGRESO DE COMISIONES DE SERVICIOS	52
CONTROL DE ASISTENCIA Y DE UNIFORMES	251
ELABORACIÓN DE CURS	66
ELABORACIÓN POA TRIMESTRAL	8
ELABORAR RENDICIÓN DE CUENTAS	12
ELABORACIÓN DE ANTICIPOS DE VIÁTICOS	0
EMISIÓN TÍTULOS CONTRIBUCIONES	1140
EMISIÓN TÍTULOS MULTAS	47
EMISIÓN DETERMINACIONES TRIBUTARIAS	794
REALIZAR AJUSTES Y RECLASIFICACIÓN CONTABLES	887
EMISIÓN DE LIQUIDACIONES DE VALORES ADEUDADOS	48
ELABORAR TABLA DE AMORTIZACIÓN EN CONVENIOS	11
AFECTACIÓN DE PAGOS DE COMPAÑÍAS	1126
DECLARACIÓN DE IMPUESTOS	24





• MANTENIMIENTO:

Ejecución de los mantenimientos preventivos y correctivos de los bienes e instalaciones de la Intendencia Regional de Ambato en cumplimiento a las Normas de Control Interno para Entidades, Organismos del Sector Público y de las Personas Jurídicas de Derecho Privado que Dispongan de Recursos Públicos emitidas por la Contraloría General del Estado, a fin de conservar y preservar los mismos.

Tabla 135: Mantenimientos realizados de enero a diciembre 2020

MES	BIENES IRA		
	MUEBLES	INMUEBLES	
ENERO-DICIEMBRE	8	3	
TOTAL	8	3	

• CONTRIBUCIONES Y COACTIVA:

VALORES RECAUDADOS

CONTRIBUCIONES **\$2.795.758,33**

MULTAS **\$ 70.585,09**

• CONCESIÓN DE FACILIDADES DE PAGO:

Tabla 136: Concesión de facilidades de pago

TIPO DE OBLIGACION SOCIETARIA	NÚMERO DE CONVENIOS	VALOR CONCEDIDO
MULTA	5	2.161,60
CONTRIBUCION	5	26.621.96





PROCESOS COACTIVOS

Tabla 137: Procesos Coactivos

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	NÚMERO
JUICIOS COACTIVOS INICIADOS	222
MEDIDAS CAUTELARES	0

• GESTION PREPROCESAL

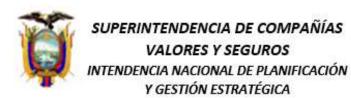
Tabla 138: Número Gestión Pre-procesal

DETALLE	NÚMERO
GESTIÓN TELEFÓNICA	114
CORREOS ELECTRÓNICOS	103

• CONTRATACIÓN PÚBLICA:

Tabla 139: Datos sobre Contratación Pública

No.	DESCRIPCION DEL PROCESO	VALOR DE ADJUDICACION SIN IVA	IVA	TOTAL
1	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA ARMADA PARA LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS VALORES Y SEGUROS	\$4.365,00	\$ 523,80	\$4.888,80
2	PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS Y GENERADOR ELECTRICO DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	\$582,58	\$69,91	\$652,49
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	\$1.535,22	\$184,23	\$1.719,45
4	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	\$2.000,00	\$240,00	\$2.240,00
5	MANTENIMIENTO Y RECARGA DE EXTINTORES DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	\$286,50	\$ 34,38	\$320,88
6	DESINFECCIÓN DE AMBIENTES Y SUPERFICIES CONTRA VIRUS (COVID-19) Y BACTERIAS EN LAS INSTALACIONES DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	\$1.890,00	\$226,80	\$2.116,80
7	PROVISIÓN E INSTALACIÓN DE MAMPARAS PROTECTORAS ANTI FLUIDOS EN LAS ESTACIONES DEL CAU DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	\$240,00	\$ 0,00	\$240,00
8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL GENERADOR ELÉCTRICO DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	\$405,00	\$48,60	\$453,60
9	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE BAJANTES, SUMIDEROS, CUBIERTAS Y TERRAZAS DEL EDIFICIO DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	\$960,00	\$ 115,20	\$1.075,20





10	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LINEAS TELEFONICAS DEL EDIFICIO DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	\$735,60	\$88,27	\$823,87
11	SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES, ENLACE DE DATOS E INTERNET, PARA LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	\$4.065,00	\$487,80	\$4.552,80
12	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL SISTEMA DE ALARMA CONTRA INCENDIOS DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE AMBATO	\$ 400,00	\$ 48,00	\$ 448,00
	TOTAL	\$17.464,90	\$2.066,99	\$19.531,89

TRANSPORTE:

• Movilizaciones por tipo de Gestión de la IRA

Tabla 140: Movilizaciones por Área

UNIDAD	TOTAL
INTENDENTE DE COMPAÑIAS	31
DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA	46
DIRECCIÓN NACIONAL DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN	0
DIRECCIÓN NACIONAL DE INSPECCIÓN CONTROL, AUDITORIA E INTERVENCIÓN	20
DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO	2
DIRECCIÓN NACIONAL FINANCIERA- COACTIVAS	5
TOTAL	104

Tabla 141: Detalle del Control de vehículos por feriados

	CONTROL DE VEHICULOS POR FERIADO					
FECHA	VEHÍCULO	мотіvo	KILOMETRAJE INICIAL	KILOMETRAJE FINAL		
02/01/2020	GRAN VITARA 5P T/M V6 FULL, PLACA TEA0562	AÑO NUEVO	239378	239378		
02/01/2020	LUV D-MAX 3.0 L DIESEL CD TM 4X4, PLACA TEI1135	AÑO NUEVO	103846	103846		
21/02/2020	GRAN VITARA 5P T/M V6 FULL, PLACA TEA0562	CARNAVAL	239784	239784		
21/02/2020	LUV D-MAX 3.0 L DIESEL CD TM 4X4, PLACA TEI1135	CARNAVAL	105361	105361		
26/02/2020	GRAN VITARA 5P T/M V6 FULL, PLACA TEA0562	CARNAVAL	239784	239784		
26/02/2020	LUV D-MAX 3.0 L DIESEL CD TM 4X4, PLACA TEI1135	CARNAVAL	105361	105361		





Tabla 142: Notificaciones realizadas 2020

MES	NOTIFICACIONES GENERADAS IRA
ENERO	21
FEBRERO	27
MARZO	18
ABRIL	0
MAYO	0
JUNIO	0
JULIO	20
AGOSTO	11
SEPTIEMBRE	27
OCTUBRE	24
NOVIEMBRE	26
DICIEMBRE	47
TOTAL	221

SEGURIDAD:

Breve resumen de las actividades realizadas:

La Intendencia Regional de Ambato atiende de manera mensual los requerimientos de bienes y suministros, lo que permite consolidar las necesidades anuales para la elaboración del Plan Anual de Adquisiciones, así mismo conforme se ha requerido y receptado se ha procedido a ingresar bienes al inventario en lo que tiene que ver con los suministros existentes en la cuenta almacén.

Esta Intendencia Regional también ha realizado la asignación y reasignación de bienes a los servidores y trabajador de la misma, conforme sus necesidades y requerimientos. Por otro lado en cumplimiento a la Norma de Control Interno 406-10 Constatación Física de Existencias y Bienes de Larga Duración, se realizó la constatación física de las existencias y bienes de larga duración. Adicionalmente se realiza de forma permanente el control de la salida y entrada de





bienes de la Institución, cuando el caso lo amerita y por último se ha realizado las gestiones tendientes a dar de baja a bienes de la Institución.

BIENES: Breve Resumen de las actividades realizadas

La Intendencia Regional de Ambato, ha ejecutado acciones que han permitido identifica y mitigar el riesgo de las personas que realizan mantenimiento en la Institución, así como también ha realizado un proceso de evacuación que nos permita estar preparados en la eventualidad de encontrarnos en situaciones de emergencia. Esta Intendencia Regional se lleva un registro de riesgos laborales, que nos ha permitido coordinar con otras áreas el mantenimiento oportuno tanto de bienes como de instalaciones, a fin de minimizar los riesgos; adicionalmente de manera permanente se realizan reportes de accidentes e incidentes de trabajo, tomando en cuenta también las disposiciones recomendaciones contenidas en el "PROTOCOLO EN SALUD Y PREVENCIÓN POR COVID 19 ES DE APLICACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y TRABAJADORES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑAS, VALORES Y SEGUROS"

Tabla 143: Actividades realizadas en Bienes

N"	NOMBRE ACTIVIDAD REALIZADA	DESCRIPCIÓN
1	Notas de egreso	46 NOTAS DE EGRESO
2	Notas de ingreso de Bienes	08 NOTAS DE INGRESO
3	Asignación y reasignación de Bienes	19 TRASLADOS INTERNOS
4	Constatación física anual de inventarios	3 TIPOS DE CONSTATACIONES FISICAS
5	Baja de bienes de la institución	5 DOCUMENTOS EMITIDOS DENTRO DEL PROCESO
6	Control de salida y entrada de bienes a la Institución	5 FORMULARIOS DE SALIDA E INGRESO DE BIENES

TALENTO HUMANO: Gestión realizada:

La Intendencia Regional de Ambato, en lo que respecta a Talento Humano, ha ejecutado acciones como la Elaboración Plan Anual de Talento Humano, ha realizado el control





permanente de la asistencia de los servidores y trabajador; ha planificado y gestionado vacaciones de los mismos, así como también ha elaborado un Plan Anual de Capacitación, también ha supervisado de forma diaria el vestuario del Personal de la Institución, se ha gestionado la realización de exámenes para salud pre-ocupacional y preventiva y por último ha gestionado los requerimientos de enfermedad y calamidad doméstica, verificando el cumplimiento de las disposiciones recomendaciones contenidas en el "PROTOCOLO EN SALUD Y PREVENCIÓN POR COVID 19 ES DE APLICACIÓN PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y TRABAJADORES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑAS, VALORES Y SEGUROS"

Tabla 144: Actividades desarrolladas en Talento Humano

N.	ACTIVIDADES REALIZADAS	DESCRIPCIÓN
1	Capacitaciones Externas (sobre la gestión propia de la Institución)	8
2	Capacitaciones Internas	12
3	Elaborar Plan Anual de Talento Humano	1
4	Controlar Asistencia de los Servidores	623
5	Planificar y Gestionar Vacaciones	9
6	Emitir Certificados Laborales	1
7	Elaborar Plan Anual de Capacitación	1
8	Administrar los Uniformes del Personal de la Institución (Supervisar el Uso)	177
9	Gestionar la salud pre-ocupacional y preventiva	1
10	Gestionar los Requerimientos de Enfermedad y Calamidad Doméstica	5

Secretaría General

Tabla 145: Número de actividades desarrolladas por Secretaría General de IRA

ACTIVIDADES	NÚMERO
ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y CERTIFICACIONES POR PARTE DE ORGANISMOS	191
JUDICIALES, REPRESENTANTES LEGALES Y/O ACCIONISTAS	
ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMES DE INTERVENCIÓN	5
CERTIFICACIÓN DE PUBLICACIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS	184
CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS VARIOS	44
RECEPCIÓN DE DENUNCIAS	5
RECEPTAR Y REMITIR IMPUGNACIÓN A LAS RESOLUCIONES EXPEDIDAS EN LA INTENDENCIA	1
REGIONAL	
TOMA NOTA AL MARGEN DE LAS RESOLUCIONES DE INACTIVIDAD, DE LAS RESOLUCIONES QUE	0
EXCLUYEN Y DEJAN SIN EFECTO LA INACTIVIDAD	





Centro de Atención al Usuario - CAU:

Tabla 146: Número de actividades desarrolladas por CAU - Ambato

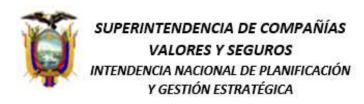
ÁREA	SUBTIPO DE TRÁMITE	TOTAL
DIRECCIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN	ETAPA ACTO DE INICIACION	0
Total DIRECCIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS Y DISOLUCIÓN		0
,	AUMENTO DE CAPITAL	46
	CALIFICACIÓN DE AUDITOR EXTERNO	3
	CALIFICACIÓN DE INTERVENTOR	2
	CALIFICACIÓN PERITO AVALUADOR	0
	CONSTITUCIÓN	437
	CONTROL DE OFICIO	0
	EXCLUSIÓN DE SOCIEDADES DE INTERÉS PÚBLICO	1
DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, CONTROL, AUDITORÍA E	INFORME DE INTERVENTOR	21
INTERVENCIÓN	INTERVENCIÓN SEGUIMIENTO	0
	PRESENTACIÓN DE ANEXOS DE ESTADOS FINANCIEROS	0
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	0
	RECTIFICATORIOS INDIVIDUALES	Ů
	PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS	0
	RECTIFICATORIOS Y CONSOLIDADOS	
	RENOVACIÓN DE INTERVENTOR	1
	VENTAS A CREDITO	0
Total DIRECCIÓN DE INSPECCIÓN, CONTROL, AUDITORÍA E INTERVENCIÓN		511
	CALIFICACIÓN DE AGENCIAS ASESORAS	0
DIRECCIÓN NACIONAL DE NORMATIVA Y RECLAMOS /	PRODUCTORAS DE SEGUROS	
SUBDIRECCIÓN	CALIFICACIÓN DE AGENTES DE SEGURO SIN RELACIÓN DE DEPENDENCIA	5
	RECLAMOS GENERALES	18
Total DIRECCIÓN NACIONAL DE NORMATIVA Y RECLAMOS / SUBDIRECCIÓN		23
DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO	EMISION DE CERTIFICADO LABORAL	0
Total DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO		0
	APLICACIONES EXTERNAS	0
	APLICACIONES INTERNAS	3
DIRECCIÓN NACIONAL DE TECNOLOGÍA DE	BASE DE DATOS SOCIETARIA	25
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	SOLICITUD DE ASISTENCIA TÉCNICA	2
	SOLICITUD DE CAMBIO A UNA APLICACIÓN / SISTEMA	0
	SOLICITUD DE INFORMACIÓN DE BASE DE DATOS	4
	SOLICITUD DE PERFILES Y ROLES	2
Total DIRECCIÓN NACIONAL DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES		36
DIRECCIÓN NACIONAL FINANCIERA	RECLAMACIONES TRIBUTARIAS	0



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA



	SOLICITUD DE CONVENIO PAGO 50% CONTRIBUCION	1
	SOLICITUD DE CONVENIOS DE PAGO DE COACTIVAS	2
Total DIRECCIÓN NACIONAL FINANCIERA		3
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS	COMUNICACIONES INTERNAS	72
Total INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS		72
INTENDENCIA DE PROCURADURIA Y ASESORIA	IMPUGNACIONES DE TÍTULOS DE CRÉDITO	0
Total INTENDENCIA DE PROCURADURIA Y ASESORIA		0
INTENDENCIA DE SEGUROS	ACTUALIZACIÓN DE INFORMACIÓN INTERMEDIARIOS DE SEGUROS Y REASEGUROS	1
Total INTENDENCIA DE SEGUROS		1
	DENUNCIAS SOCIETARIAS	7
	SOLICITUD DE COPIA SIMPLE O CERTIFICADA DE INFORME DE INTERVENCIÓN	0
SECRETARÍA GENERAL	SOLICITUD DE INFORMACION Y/O CERTIFICACIÓN REALIZADA POR PERSONAS NATURALES, JURÍDICAS, RL Y/O ACCIO	55
SEGNETATION SERVERA	SOLICITUD DE INFORMACION Y/O CERTIFICACIÓN REQUERIDA POR OPERADORES DE JUSTICIA (JUECES Y FISCALES)	132
	SOLICITUDES DE INFORMACIÓN Y/O CERTIFICACIÓN PROVENIENTES DE ENTIDADES U ORGANISMOS ESTATALES	2
Total SECRETARÍA GENERAL		196
	CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE COMPAÑÍAS NACIONALES	7
	CAMBIO DE DOMICILIO DE COMPAÑÍAS NACIONALES	19
	CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL	0
SUBDIRECCIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS	DELEGADO A JUNTA GENERAL	11
	DOMICILIACIÓN DE SUCURSALES EXTRANJERAS	1
	REACTIVACIÓN DE COMPAÑÍAS	38
	TRANSFORMACIÓN	0
Total SUBDIRECCIÓN DE ACTOS SOCIETARIOS	TRANSI GRIVIACION	76
Total 3355 Mized St. V. P. No. 133 St. P. No. 135 S	CANCELACIÓN DE COMPAÑÍAS 404 (E)	3
	CANCELACIÓN DE COMPAÑÍAS 405	22
	DISOLUCIÓN A PETICIÓN DE PARTE	
		2
	DISOLUCIÓN ANTICIPADA Y VOLUNTARIA	5
SUBDIRECCIÓN DE DISOLUCIÓN	DISOLUCIÓN LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN	21
	EXCLUSIÓN INFORME DE LIQUIDADOR	0
	INFORME DE LIQUIDADOR	2
	LIQUIDACIÓN POR DISOLUCIÓN DE PLENO DERECHO	17
	NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR NOMBRAR LIQUIDADOR A PETICIÓN DE PARTE	3
Total SUBDIRECCIÓN DE DISOLUCIÓN	NOMBIAN EQUIDADONA PETICION DE PAINTE	75
	AMPLIACIÓN DE PLAZO	10
SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO DE SOCIEDADES	APERTURA/CIERRE DE SUCURSAL DE COMPAÑÍAS	0
	NACIONALES	U



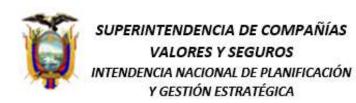


	AUMENTO DE CAPITAL POR ACTA	0
	AUMENTOS DE CAPITAL	46
	CAMBIO DE OBJETO SOCIAL	36
	CONSTITUCIÓN	437
	DEPURACIÓN DE NOMBRES, VALOR DE ACCIÓN / PARTICIPACIÓN Y CAPITAL	3
		1
	DOMICILIACIÓN DE COMPAÑÍA EXTRANJERA	1
	IMPOSICIÓN	31
	LEVANTAMIENTO	14
	NOMBRAMIENTO	844
	NOTIFICACIONES GENERALES	9
	POSESIÓN EFECTIVA DE BIENES	87
	RECTIFICACIÓN DE ACTOS NO APROBADOS	0
	RECUPERACIÓN / INACTIVACIÓN DE CLAVES DE ACCESO	0
	REFORMAS DE ESTATUTOS	6
	RENUNCIA	0
Total SUBDIRECCIÓN DE REGISTRO DE SOCIEDADES		1524
	CONTROL E INTERVENCIÓN	0
SUPERCIAS	DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN	0
SUPERCIAS	JURÍDICO	2
	TRAMITES MASIVO	0
Total SUPERCIAS		2
	CONVOCATORIAS A SESIONES / REUNIONES DE TRABAJO	4
TRAMITES GENERALES	INVITACIONES A EVENTOS NACIONALES O INTERNACIONALES	5
	NOTIFICACIONES CON FINES INFORMATIVOS	141
	OTRAS CONSULTAS	2
TOTAL TRAMITES GENERALES		152
TOTAL GENERAL		2671

REGISTRO DE SOCIEDADES:

Tabla 147: Número de actividades desarrolladas por Registro de Sociedades - Ambato

No.	ACTIVIDAD	CANTIDAD
1	REGISTRAR IMPOSICIÓN Y LEVANTAMIENTO DE RESTRICCIONES	29
2	REGISTRAR INFORMACIÓN PERIÓDICA DE PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS	41
3	REGISTRAR TRANSFERENCIA DE ACCIONES O CESIÓN DE PARTICIPACIONES	2687





4	REGISTRAR LOS NOMBRAMIENTOS Y RENUNCIAS DE ADMINISTRADORES DE COMPAÑÍAS	1328
5	PUBLICAR RESOLUCIONES Y EXTRACTOS A TRAVÉS DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL	
6	REGISTRAR RESOLUCIONES DE DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, CANCELACIÓN, DEJAR SIN EFECTO Y RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA Y SUS INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO MERCANTIL	
7	REGISTRAR ACTOS SOCIETARIOS QUE NO REQUIEREN APROBACION DE LA SUPERINTENDENCIA	479
8	REGISTRAR POSESION EFECTIVA DE BIENES	81
9	REGISTRAR PARTICIONES JUDICIALES / EXTRAJUDICIALES	5
10	REGISTRAR APODERADOS DE COMPAÑÍAS NACIONALES	0
11	REGISTRAR AUMENTOS DE CAPITAL POR ACTA	
12	REGISTRAR INSCRIPCIÓN Y CANCELACION DE CONSORCIOS	
13	REGISTRAR ACTOS SOCIETARIOS POSTERIORES APROBADOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS.	90
14	ACTUALIZAR INFORMACIÓN GENERAL DE COMPAÑÍAS	561
15	EMITIR CERTIFICADO GENERALES	0
16	ATENCIÓN A USUARIOS	42
17	RECEPTAR INFORMACIÓN FINANCIERA Y SOCIETARIA	
18	ACTUALIZAR NÓMINA O KÁRDEX DE SOCIOS O ACCIONISTAS	
19	ATENDER SOLICITUDES DE INFORMACIÓN INTERNA Y EXTERNA	
20	REGISTRAR CAMBIO DE INFORMACIÓN DE ACCIONISTA O SOCIO EXTRANJERA.	0
21	REGISTRAR NOTIFICACIONES GENERALES DE COMPAÑÍAS CONTROLADAS	2

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO: Breve resumen:

En lo que respecta al Área de Documentación y Archivo con el fin de precautelar el acceso, conservación y buen estado de la información se procede en especial a la recepción de la documentación de todas las áreas de esta intendencia la que se clasifica y luego se digitaliza, seguidamente se realiza el archivo en forma cronológica.

Tabla 148: Número de Actividades desarrolladas por Documentación y Archivo - Ambato

ACTIVIDADES	NÚMERO
DIGITALIZAR DOCUMENTOS DE LA SECCIÓN GENERAL	5763
DIGITALIZAR DOCUMENTOS DE LA SECCIÓN JURIDICA	1200
DIGITALIZAR DOCUMENTOS DE LA SECCIÓN ECONÓMICA	215
CLASIFICAR DOCUMENTACIÓN	7187
DEPURAR EXPEDIENTES HISTÓRICOS	200





INTENDENCIA REGIONAL DE CUENCA

GESTIÓN REALIZADA:

La Intendencia Regional Cuenca, de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros a través de este informe detalla la gestión y las acciones ejecutadas en el año 2020, en cumplimiento a la misión y visión institucional, así como en concordancia al Plan Estratégico Institucional 2018 – 2021, contribuyendo al desarrollo confiable y transparente de la actividad empresarial en el país, a través de productos y servicios enfocados en la eficacia, eficiencia, calidad y transparencia. Así también, esta Intendencia ha participado de forma activa con otras instituciones del sector público y privado, en la discusión sobre los proyectos como la Ruta del Emprendedor y participación en procesos de capacitación en temas societarios.

En este informe se deja evidencia que, en el año 2020, la gestión de la Intendencia Regional Cuenca se ha desarrollado en el ámbito técnico y jurídico, en cumplimiento a la normativa legal vigente.

Capacitaciones Externas (relacionadas en temas propios de la gestión Institucional)

Tabla 149: Capacitaciones desarrolladas- IRC

N.	TEMAS	ENTIDAD CAPACITADA	# USUARIOS
1	Normas de Prevención de Lavado de Activos, responsabilidades y obligaciones de los oficiales.	Usuarios externos / Instalaciones de la Cámara de Comercio	100
2	Normas de Prevención de Lavado de Activos, responsabilidades y obligaciones de los oficiales.	Usuarios externos / Instalaciones de la Cámara de Comercio	100
3	Presentación y carga de información societaria y financiera de compañías	Usuarios externos / Plataforma GoToWebinar	50
4	La nueva Sociedad Mercantil S.A.S.	Usuarios externos / Plataforma Cisco Webex	350
5	El Crowdfunding como mecanismo de acceso a liquidez en tiempos de crisis	Usuarios externos / Plataforma Cisco Webex	200
6	Sociedad por Acciones Simplificadas	Usuarios externos / Plataforma Zoom	150





Jurídico: Actos Societarios y Disolución

Tabla 150: Número de las actividades desarrolladas en Jurídico- ASD

RESOLUCIONES / INFORMES / OFICIOS	NÚMERO
1: informes jurídicos	
Denuncias	5
Control de oficio	2
Seguimiento de intervención	2
Convocatorias a juntas generales	2
Delegados a juntas generales	0
Para aprobación de actos societarios	219
Para registro de actos societarios (ex post)	59
2: Resoluciones reservadas	0
Intervención	0
Levantamiento de intervención	
3: Resoluciones	
Reactivación	38
Cambio de domicilio	11
Cambio de denominación	19
Transformación	5
• Fusión	7
Escisión	1
Aumento de capital compañías holding/mercado de valores	8
Disminución de capital	3
Disminución de plazo	0
Domiciliación de compañía extranjera	1
Calificación de apoderado	0
Cancelaciones de actos societarios	1
Exclusión de socios	0
Reformas de estatutos de las compañías de Mercado de Valores y las intermediarias de seguros y reaseguros	2
Convalidaciones de actos societarios aprobados	0
Admisión de concurso preventivo/prórrogas	1
4: Oficios de observaciones actos societarios	39
5: Oficios de observaciones control ex post	47
6: Comunicaciones y oficios relacionados con trámite de concurso preventivo.	2
7: Nombramientos de liquidador	5
8: Liquidación (como consecuencia de DISOLUCIÓN DE PLENO DERECHO)	37
9: Disolución voluntaria	15
10: Disolución de Oficio (Incluye masivas e individuales)	6
11: Liquidación de oficio	-
12: Cancelación	47
13: Cancelación con trámite abreviado	32
14: Dejar sin efecto	0
15: Exclusión	2
16: Rectificatorias	2
17: Cancelación de permiso de operaciones	1
18: Cancelación de la domiciliación	0





Resoluciones sancionatorias expedidas como conclusión de procedimientos administrativos sancionadores en el año 2020: 17

Inspección, Control, Auditoría e Intervención

Tabla 151: Número de actividades desarrolladas en ICAI

TIPOS DE TRÁMITES	NÚMERO
1: Aumento de capital y aumentos de capital ex post	10
2: Aumento de capital mercado de valores	4
3: Fusiones	6
4: Escisión	1
5: Transformación	4
6: Disminución de capital	4
7: Reactivación	33
8: Ventas a crédito	8
9: Balances rectificatorios	66
10: Calificaciones y renovaciones	32
11: Revisión libros sociales	1
12: Autorización para llevar contabilidad en otro lugar diferente al domicilio art, 290 lc	0
13: Concurso preventivo	0
14: Compañías inspeccionadas por plan de control	10
15: Control de oficio	11
16: Denuncias	5
17: Proceso de liquidación	10
18: Asistencia a juntas	8
19: Cancelación	6
20: Varios (Cambio de Denominación, Cambio de Domicilio, Disolución Voluntaria, Trámite Abreviado, Causal de Disolución, Revisión de documentación subida en el Portal Web Institucional, etc.)	134





Financiero y Administrativo

Tabla 152: Número de actividades desarrolladas en Financiero y Administrativo

ACTIVIDADES	NÚMERO
Elaborar CURS	90
Realizar declaraciones de impuestos	12
Procesar solicitudes de gasto y pago	90
Procesar pagos por contribuciones	2310
Emisión y notificación de títulos	2016
Emitir y notificar liquidaciones tributarias masivas	2310
Ingresar solicitudes de asignación y registro de compromiso	90
Entregar liquidaciones de valores adeudados	360

Contribuciones y Coactiva:

Tabla 153: Información de la Concesión de facilidades de pago

	# CONVENIOS	VALOR CONCEDIDO	TIPO DE OBLIGACIÓN SOCIETARIA
TOTAL	27	667.958,17	CONTRIBUCIÓN

Tabla 154: Información de las actividades de COACTIVAS

N.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS	DESCRIPCIÓN
1	PROCESOS COACTIVOS	NO SE HAN INICIADO PROCESOS COACTIVOS POR ESTADO DE PANDEMIA.
2	ACCIÓN PROCESAL	SE HA CUMPLIDO LA TOTALIDAD DE APERCIMIENTOS POR CONTRIBUCIONES SOCIETARIAS.

Contratación Pública: Total 14



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA



Tabla 155: Detalle de contrataciones

Nro.	NOMBRE DEL PROCESO RECURRENTE	NRO. CONTRATO	M	IONTO
1	Provisión de combustible para la Intendencia de Compañías de Cuenca	SCVS-ADQ-IRC-20-001	\$	1.202,61
2	Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos institucionales de la Intendencia de Compañías de Cuenca	SCVS-ADQ-IRC-20-002	\$	3.406,76
3	Prestación de servicio de desinfección de las instalaciones del edificio de la Intendencia de Compañías de Cuenca	SCVS-ADQ-IRC-20-003	\$	1.008,00
4	Mantenimientos preventivos del generador eléctrico de la Intendencia de Compañías de Cuenca	SCVS-ADQ-IRC-20-004	\$	1.344,00
5	Servicio de conservación y tratamiento del jardín de la Intendencia de Compañías de Cuenca	SCVS-ADQ-IRC-20-005	\$	336,00
6	Servicio de Seguridad y Vigilancia Armada para la Intendencia de Compañías de Cuenca	1	\$	4.256,00
7	Servicio instalación de pantallas de protección bio segura para la Intendencia de Compañías de Cuenca	2	\$	452,93
8	Adquisición de baterías para los vehículos de la Intendencia de Compañías de Cuenca	3	\$	178,75
9	Adquisición de termómetro digital infrarrojo la Intendencia de Compañías de Cuenca	4	\$	90,00
10	Servicio de telecomunicaciones, enlace de datos e internet para la Intendencia de Compañías de Cuenca de la superintendencia de compañías, valores y seguros.	5	\$	4.552,80
11	Mantenimiento del edificio de la Intendencia de Compañías de Cuenca	6	\$	5.771,54
12	Servicio de impresión de blocks de liquidaciones de compra, formularios de órdenes de movilización y órdenes de trabajo para la de la Intendencia de Compañías de Cuenca	7	\$	79,80
13	Recarga y mantenimiento de los extintores de la Intendencia de Compañías de Cuenca	8	\$	73,51
14	Servicio de instalación sobrepuesta de red de agua fría para las instalaciones del edificio de la Intendencia de Compañías de Cuenca	9	\$	1.993,60





Secretaría General

Tabla 156: Número de las actividades desarrolladas por Registro de Sociedades

Actualización del ruc Actualizar objeto social Administradores actuales a anteriores Aumento de capital Aumento de capital con acta Cambio de administradores Gambio de domicilio Cambio de domicilio Cambio de domicilio postal Cambio de bijeto social Cambio de plazo social Cambio de plazo social Cambio de plazo social Cambio de plazo social Cambio de situación legal Cancelación Cesión de participaciones Completar datos de registro mercantil Constitución Depuración de kardex de accionistas Disminución de capital Disolución Di	REGISTROS	NÚMERO
Actualizar objeto social Administradores actuales a anteriores Aumento de capital Aumento de administradores Cambio de administradores Securitoria de objeto social Cambio de donicilio Cambio de objeto social Cambio de objeto social Cambio de plazo social Cambio de situación legal Cancelación Canbio de participaciones Cancelación Canbio de participaciones Completar datos de registro mercantil Constitución Depuración de kardex de accionistas Disminución de capital Disolución Eliminar administrador actual Fijar el capital autorizado Inactividad Ingreso y/o modificación de personas Mantenimiento de administradores Mantenimiento del valor de las acciones Medidas cautelares Otras reformas Prorroga o disminución de plazo Rectificación Rectificación de actory jurídicos Rectificación de cargo de la compañía	Actualización de personas	217
Administradores actuales a anteriores Aumento de capital Aumento de capital on acta Cambio de administradores Cambio de denominación Cambio de denominación Cambio de domicilio Cambio de domicilio postal Cambio de bjeto social Cambio de pijeto social Cambio de situación legal Cancelación 4: Cesión de participaciones Completar datos de registro mercantil Constitución Dejar sin efecto Dejar sin efec	Actualización del ruc	18
Aumento de capital Aumento de capital con acta Cambio de administradores Cambio de denominación Cambio de domicilio Cambio de domicilio Cambio de domicilio postal Cambio de plazo social Cambio de plazo social Cambio de plazo social Cambio de plazo social Cambio de situación legal Cancelación Casión de participaciones Completar datos de registro mercantil Constitución Dejar sin efecto Depuración de kardex de accionistas Disminución de capital Disolución Disol	Actualizar objeto social	7
Aumento de capital con acta Cambio de administradores Cambio de denominación Cambio de domicilio Cambio de domicilio postal Cambio de objeto social Cambio de plazo social Cambio de plazo social Cambio de situación legal Cancelación Cascelación Ca	Administradores actuales a anteriores	19
Cambio de administradores Cambio de denominación Cambio de domicilio Cambio de domicilio postal Cambio de objeto social Cambio de objeto social Cambio de plazo social Cambio de plazo social Cambio de situación legal Cancelación Casón de participaciones Completar datos de registro mercantil Constitución Dejar sin efecto Depuración de kardex de accionistas Disminución de capital Disolución Eliminar administrador actual Fijar el capital autorizado Fusión por absorción Inactividad Ingreso y/o modificación de personas Mantenimiento del valor de las acciones Mantenimiento del valor de las acciones Medidas cautelares Prorroga o disminución de plazo Reactificación Rectificación Rectificación de actos jurídicos Rectificación de cargo de la compañía	Aumento de capital	189
Cambio de denominación Cambio de domicilio Cambio de domicilio postal Cambio de objeto social Cambio de piezo social Cambio de piezo social Cambio de situación legal Cancelación Cesión de participaciones Completar datos de registro mercantil Constitución Dejar sin efecto Depuración de kardex de accionistas Disminución de capital Disolución 2: Eliminar administrador actual Fijar el capital autorizado Fusión por absorción Inactividad Ingreso y/o modificación de personas Mantenimiento del valor de las acciones Medidas cautelares Prorroga o disminución de plazo Reactificación Rectificación Rectificación de acrogo de la compañía	Aumento de capital con acta	6
Cambio de domicilio Cambio de objeto social Cambio de plazo social Cambio de plazo social Cambio de plazo social Canbio de situación legal Cancelación Cascin de participaciones Completar datos de registro mercantil Constitución Dejar sin efecto Depuración de kardex de accionistas Disminución de capital Disolución Diso	Cambio de administradores	990
Cambio de domicilio postal Cambio de objeto social Cambio de plazo social Cambio de situación legal Cancelación Casción de participaciones Cesión de participaciones Completar datos de registro mercantil Constitución Dejar sin efecto Depuración de kardex de accionistas Disminución de capital Disolución Ziliminar administrador actual Fijar el capital autorizado Fusión por absorción Inactividad Ingreso y/o modificación de personas Mantenimiento de daministradores Medidas cautelares Otras reformas Prorroga o disminución de plazo Reactivación Rectificación Rectificación de cargo de la compañía	Cambio de denominación	20
Cambio de objeto social Cambio de plazo social Cambio de plazo social Cancelación Cancelación Cancelación Cesión de participaciones Completar datos de registro mercantil Constitución Constitución Dejar sin efecto Depuración de kardex de accionistas Disminución de capital Disolución 2: Eliminar administrador actual Fijar el capital autorizado Fusión por absorción Inactividad Ingreso y/o modificación de personas Mantenimiento de administradores Mantenimiento del valor de las acciones Medidas cautelares Otras reformas Prorroga o disminución de plazo Reactivación Rectificación Rectificación de actos jurídicos Rectificación de cargo de la compañía	Cambio de domicilio	54
Cambio de plazo social Cambio de situación legal Cancelación Casión de participaciones Completar datos de registro mercantil Constitución Dejar sin efecto Depuración de kardex de accionistas Disminución de capital Disolución Ziliminar administrador actual Fijar el capital autorizado Fusión por absorción Inactividad Ingreso y/o modificación de personas Mantenimiento de administradores Medidas cautelares Otras reformas Prorroga o disminución de plazo Reactivación Rectificación de actos jurídicos Rectificación de acrogo de la compañía	Cambio de domicilio postal	13
Cambio de situación legal Cancelación 4 Cesión de participaciones 2 Completar datos de registro mercantil Constitución 24 Dejar sin efecto 2 Depuración de kardex de accionistas 3 Disminución de capital 3 Disolución 22 Eliminar administrador actual 5 Fijar el capital autorizado 7 Fusión por absorción 1 Inactividad 1 Ingreso y/o modificación de personas 1 Mantenimiento de administradores 1 Mantenimiento del valor de las acciones 1 Medidas cautelares 1 Otras reformas 1 Prorroga o disminución de plazo 1 Rectificación 1 Rectificación de actos jurídicos 1 Rectificación de cargo de la compañía 1	Cambio de objeto social	56
Cancelación 49 Cesión de participaciones 20 Completar datos de registro mercantil 20 Constitución 24 Dejar sin efecto 30 Depuración de kardex de accionistas 30 Disminución de capital 30 Disolución 32 Eliminar administrador actual 40 Fijar el capital autorizado 50 Fusión por absorción 30 Inactividad 30 Ingreso y/o modificación de personas 31 Mantenimiento de administradores 31 Mantenimiento del valor de las acciones 32 Medidas cautelares 31 Otras reformas 32 Prorroga o disminución de plazo 33 Rectificación 41 Rectificación de actos jurídicos 33 Rectificación de cargo de la compañía 32 Toroga o disminución de cargo de la compañía 32 Toroga o de actos jurídicos 32 Toroga o de actos jurídicos 33 Toroga o de actos jurídicos 34 Toroga o de la compañía 34 Toroga o de actos jurídicos 34 Toroga o de la compañía 34 Toroga o de la compañí	Cambio de plazo social	28
Cesión de participaciones Completar datos de registro mercantil Constitución 24 Dejar sin efecto Depuración de kardex de accionistas Disminución de capital Disolución 25 Eliminar administrador actual Fijar el capital autorizado Fusión por absorción Inactividad Ingreso y/o modificación de personas Mantenimiento de administradores Mantenimiento del valor de las acciones Medidas cautelares Otras reformas Prorroga o disminución de plazo Reactivación Rectificación de actos jurídicos Rectificación de cargo de la compañía	Cambio de situación legal	9
Completar datos de registro mercantil Constitución 24 Dejar sin efecto Depuración de kardex de accionistas Disminución de capital Disolución 22 Eliminar administrador actual Fijar el capital autorizado Fusión por absorción Inactividad Ingreso y/o modificación de personas Mantenimiento de administradores Medidas cautelares Otras reformas Prorroga o disminución de plazo Reactivación Rectificación de actos jurídicos Rectificación de cargo de la compañía	Cancelación	438
Constitución 24 Dejar sin efecto	Cesión de participaciones	218
Dejar sin efecto Depuración de kardex de accionistas Disminución de capital Disolución Eliminar administrador actual Fijar el capital autorizado Fusión por absorción Inactividad Ingreso y/o modificación de personas Mantenimiento de administradores Mantenimiento del valor de las acciones Medidas cautelares Otras reformas Prorroga o disminución de plazo Reactivación Rectificación Rectificación de actos jurídicos Rectificación de cargo de la compañía	Completar datos de registro mercantil	6
Depuración de kardex de accionistas Disminución de capital Disolución Eliminar administrador actual Fijar el capital autorizado Fusión por absorción Inactividad Ingreso y/o modificación de personas Mantenimiento de administradores Mantenimiento del valor de las acciones Medidas cautelares Otras reformas Prorroga o disminución de plazo Reactivación Rectificación Rectificación de actos jurídicos Rectificación de cargo de la compañía	Constitución	2439
Disminución de capital Disolución Eliminar administrador actual Fijar el capital autorizado Fusión por absorción Inactividad Ingreso y/o modificación de personas Mantenimiento de administradores Mantenimiento del valor de las acciones Medidas cautelares Otras reformas Prorroga o disminución de plazo Reactivación Rectificación Rectificación de actos jurídicos Rectificación de cargo de la compañía	Dejar sin efecto	19
Disolución Eliminar administrador actual Fijar el capital autorizado Fusión por absorción Inactividad Ingreso y/o modificación de personas Mantenimiento de administradores Mantenimiento del valor de las acciones Medidas cautelares Otras reformas Prorroga o disminución de plazo Reactivación Rectificación Rectificación de actos jurídicos Rectificación de cargo de la compañía	Depuración de kardex de accionistas	31
Eliminar administrador actual Fijar el capital autorizado Fusión por absorción Inactividad Ingreso y/o modificación de personas Mantenimiento de administradores Mantenimiento del valor de las acciones Medidas cautelares Otras reformas Prorroga o disminución de plazo Reactivación Rectificación Rectificación de actos jurídicos Rectificación de cargo de la compañía	Disminución de capital	9
Fijar el capital autorizado Fusión por absorción Inactividad Ingreso y/o modificación de personas Mantenimiento de administradores Mantenimiento del valor de las acciones Medidas cautelares Otras reformas Prorroga o disminución de plazo Reactivación Rectificación Rectificación de actos jurídicos Rectificación de cargo de la compañía	Disolución	232
Fusión por absorción Inactividad Ingreso y/o modificación de personas Ingreso y/o modificación de las acciones Ingreso y/o modificación de las acciones Ingreso y/o modificación Ingreso y/o modificación de las acciones	Eliminar administrador actual	25
Inactividad Ingreso y/o modificación de personas Mantenimiento de administradores Mantenimiento del valor de las acciones Medidas cautelares Otras reformas Prorroga o disminución de plazo Reactivación Rectificación Rectificación de actos jurídicos Rectificación de cargo de la compañía	Fijar el capital autorizado	11
Ingreso y/o modificación de personas Mantenimiento de administradores Mantenimiento del valor de las acciones Medidas cautelares Otras reformas Prorroga o disminución de plazo Reactivación Rectificación Rectificación de actos jurídicos Rectificación de cargo de la compañía	Fusión por absorción	22
Mantenimiento de administradores Mantenimiento del valor de las acciones Medidas cautelares Otras reformas Prorroga o disminución de plazo Reactivación Rectificación Rectificación de actos jurídicos Rectificación de cargo de la compañía	Inactividad	4
Mantenimiento de administradores Mantenimiento del valor de las acciones Medidas cautelares Otras reformas Prorroga o disminución de plazo Reactivación Rectificación Rectificación de actos jurídicos Rectificación de cargo de la compañía	Ingreso y/o modificación de personas	189
Medidas cautelares Otras reformas Prorroga o disminución de plazo Reactivación Rectificación Rectificación de actos jurídicos Rectificación de cargo de la compañía		39
Otras reformas Prorroga o disminución de plazo Reactivación Rectificación Rectificación de actos jurídicos Rectificación de cargo de la compañía	Mantenimiento del valor de las acciones	42
Prorroga o disminución de plazo Reactivación Rectificación Rectificación de actos jurídicos Rectificación de cargo de la compañía	Medidas cautelares	142
Reactivación Rectificación Rectificación de actos jurídicos Rectificación de cargo de la compañía	Otras reformas	6
Rectificación Rectificación de actos jurídicos Rectificación de cargo de la compañía	Prorroga o disminución de plazo	14
Rectificación de actos jurídicos Rectificación de cargo de la compañía	Reactivación	193
Rectificación de cargo de la compañía	Rectificación	2
Rectificación de cargo de la compañía	Rectificación de actos jurídicos	5
	·	19
nenania representante legar	Renuncia representante legal	107
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	·	19
		2333
		29





Domiciliación	8
Calificación y/o revocatoria apoderado	1
Cancelación del permiso de operación	8
Cambio de tipo de compañía	29
Actualizar informe de comisario	0
Cancelación de ventas a crédito	0
Hecho relevante - incautación de activos	108
Hecho relevante - incautación de activos	108
TOTAL	8481

CAU y Documentación y Archivo

Tabla 157: Número de Actividades desarrolladas por el CAU y Archivo

ÁREA	ACTIVIDADES	NÚMERO
	Atender Consultas de los usuarios	2146
	Ingresar Actos Jurídicos de Constitución y Actos Posteriores de Compañías Inscritos en Registro Mercantil	4146
	Ingresar de Actos Jurídicos que requieren Aprobación de la Superintendencia de Compañías	470
CENTRO DE ATENCIÓN AL	Ingresar Trámites de Seguros y de Mercado de Valores	119
USUARIO - CAU	Atender Requerimientos de Información societaria Pública y Certificaciones.	727
	Receptar comunicaciones y/o solicitudes de naturaleza Financiera; Coactivas y Tramites Generales.	101
	Digitalización de la documentación Ingresada en los diferentes tipos de trámites	8090
	Publicación de Extractos y Resoluciones en la Página Web. Sentar Razones y Certificaciones de publicación y no oposición a terceros	263





♣ INTENDENCIA REGIONAL DE LOJA

GESTIÓN REALIZADA:

Capacitaciones Externas (relacionadas en temas propios de la gestión Institucional): Capacitaciones desarrolladas en la Unidad de Inspección, Control, Auditoria e Intervención de la Intendencia Regional Loja.

Tabla 158: Temas de capacitación-IRL

No	TEMAS	ENTIDAD	# USUARIOS
		CAPACITADA	
1	Presentación de Estados Financieros	PROFESIONALES DEL COLEGIO DE	100
		CONTADORES DE LA PROVINCIA DE	
		LOJA	
2	Manejo de la página web de la Superintendencia de		
	Compañías, Valores y Seguros		
1	Reglamento de Juntas Generales de Socios y	PROFESIONALES DE CONTADORES	100
	Accionistas de las compañías	DE LOJA	
1	Normas Internacionales de Información Financiera		
	NIIF		

Coactivas:

Tabla 159: Número de actividades realizadas por el Juzgado de Coactivas en IRL

DETALLE	NÚMERO
JUICIOS POR CONTRIBUCIONES	393
JUICIOS POR MULTAS SOCIETARIAS	6
TÍTULOS DE CRÉDITOPOR MULTAS SOCIETARIAS	66
JUICIOS COACTIVOS	175
CANCELACIÓN DE JUICIOS	20
JUICIOS POR LAVADO DE ACTIVOS	





Jurídico- Actos Societarios y Disolución

Tabla 160: Número de las actividades desarrolladas en Jurídico- ASD

RESOLUCIONES / INFORMES / OFICIOS	NÚMERO
1: Resoluciones reservadas	
Intervención	
Cambio de interventor	1
Fijación de honorarios interventor	2
Levantamiento de intervención	
	- 10
2: Informes jurídicos	10
• Denuncias	10
4: Resoluciones de reactivación	16
5: Resoluciones de otros actos societarios	56
6: Informes jurídicos	246
Aprobar reactivaciones u otros actos societarios	
7: Informes jurídicos	91
Procesos de control posterior de actos societarios no aprobados	
8: Oficios de observaciones	309
9: Nombramientos de liquidador	15
10: Disolución voluntaria	3
11:Cancelación art. 404 (individual)	2
12: Cancelación art. 405 (individual)	29
13: Disolución de Oficio (Incluye masivas e individuales)	
14: Inactividad (masiva, incluye varias compañías)	
15: Cancelación de permiso de operaciones	
16: Dejar sin efecto	
17: Exclusión	
18: Cancelación con trámite abreviado	67
19: Liquidación de pleno derecho	
20: Cancelación Art. 405 (masiva- incluyen varias compañías)	
21: Cancelación de la domiciliación	
22:Aumentos de capital	42
23:Cambio de domicilio y objeto social	23
24:Domiciliacion	5
25:Trámites de escisión	
26:Trámite de fusión	5
27:Trámites otras reformas	3
28:Cancelacion de inscripciones	1
29:Delegados a junta	
30:Atención de comunicaciones varias, reclamos, etc.	456
31:Trámites de control ex post	91
32:Trámites de calificación de apoderado	31
33:Trámites de domiciliación	
34:Revision de comunicaciones relacionadas con la ley de concurso preventivo	
35:Convalidaciones	
36:Elaboracion de informes de convocatorias a juntas generales	2
37:Retira Calificación Auditor Externo	1





Dirección Regional de Inspección, Control, Auditoría e Intervención

Tabla 161: Número de Actividades desarrolladas en DRICAI

TIPOS DE TRÁMITES	NÚMERO
1: Aumento de capital y aumentos de capital ex post	69
2: Aumento de capital mercado de valores	
3: Fusiones	3
4: Escisión	
5: Transformación	
6: Disminución de capital	
7: Reactivación	9
8: Ventas a crédito	13
9: Balances ratificatorios	20
10: Calificaciones y renovaciones de Auditores, Peritos e Interventores	16
11: Elaboración de Resoluciones de calificación de Auditores, Peritos e Interventores	10
12: Revisión libros sociales	
13: Absolución de Consultas relacionadas a aspectos: contables, financieros, de	5
Auditoria y societarios	
14:Control de Calidad a los Informes de Auditoria Externa efectuados por los Auditores	71
15: Control a Sociedades consideradas de Interés Publico	11
16: Controles Previos al Registro de las compañías SAS	
17: Elaboración de Memorandos por peticiones de compañías que no estarían obligadas	21
a contratar auditoría Externa.	
18: Autorización para llevar contabilidad en otro lugar diferente al domicilio art, 290 lc	
19: Concurso preventivo	
20: Compañías inspeccionadas por plan de control 2020	70
21: Control de oficio	172
22: Denuncias	2
23: Proceso de liquidación	8
24- Asistencia a juntas	
25: Cancelación	
26: Capacitaciones en temas de: Normas NIIF., Auditoria, Reglamentos (financiero,	1
contable y Societario.)	
26: Varios (Cambio de Denominación, Cambio de Domicilio, Disolución Voluntaria,	85
Trámite Abreviado, Causal de Disolución, Revisión de documentación subida en el	
Portal Web Institucional, etc.)	





■ INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA

CAPACITACIONES EXTERNAS

Se brindó capacitación a dos Universidades, conforme se aprecia a continuación:

Tabla 162: Detalle de capacitaciones brindadas- IRM

N.	TEMAS	ENTIDAD CAPACITADA	# USUARIOS
1	S.A.S.	UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA	40
2	AUMENTO DE CAPITAL Y DISOLUCIONES	UNIVERSIDAD METROPOLITANA SEDE	30
		MACHALA	

Actos Jurídicos

Tabla 163: Resoluciones/Informes/Oficios

RESOLUCIONES	/ INFORMES / OFICIOS	NÚMERO
1: Resoluciones reservadas		
•	Intervención	7
•	Cambio de interventor	3
•	Fijación de honorarios interventor	5
•	Levantamiento de intervención	4
2: Informes jurídicos		10
• Denuncias		13
4: Resoluciones de reactivación		23
5: Resoluciones de otros actos societarios		88
6: Informes jurídicos		
Aprobar reactivaciones u otros actos societa	rios	111
7: Informes jurídicos		
Procesos de control posterior de actos	societarios no aprobados	85
8: Oficios de observaciones		250
9: Nombramientos de liquidador		6
10: Disolución voluntaria		4
11:Cancelación art. 404 (individual)		5
12: Cancelación art. 405 (individual)		10
13: Disolución de Oficio (Incluye masivas e indivi	duales)	1
14: Inactividad (masiva, incluye varias compañías	;)	0
15: Cancelación de permiso de operaciones		0
16: Dejar sin efecto		0



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS INTENDENCIA NACIONAL DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA



17: Exclusión	0
18: Cancelación con trámite abreviado	20
19: Liquidación de pleno derecho	2
20: Cancelación Art. 405 (masiva- incluyen varias compañías)	0
21: Cancelación de la domiciliación	0
22:Aumentos de capital	30
23:Cambio de domicilio y objeto social	24
24:Domiciliacion	4
25:Trámites de escisión	0
26:Trámite de fusión	0
27:Trámites otras reformas	10
28:Cancelacion de inscripciones	4
29:Delegados a junta	9
30:Atención de comunicaciones varias, reclamos, etc.	35
31:Trámites de control ex post	120
32:Trámites de calificación de apoderado	4
33:Trámites de domiciliación	4
34:Revision de comunicaciones relacionadas con la ley de concurso preventivo	0
35:Convalidaciones	12
36:Elaboracion de informes de convocatorias a juntas generales	0
TOTAL	903

Control, Inspección, Auditoria e Intervención

Tabla 164: Registro número de actividades desarrolladas CIAI

ACTIVIDADES	NÚMERO
Inspecciones de control societario por plan operativo anual	1
Inspecciones de control societario por controles de oficio	2
Seguimientos de Control	6
Pérdidas de Capital (notificadas)	0
Inspecciones de control por denuncias calificadas	13
Atender trámites que ingresan por solicitudes del Art. 290 Ley Compañías.	0
Fijar honorarios de Interventores y Liquidadores	5
Emitir ternas para designación o cambio de interventores	6
Atender trámites que ingresan por solicitudes de actos societarios voluntarios (Fusiones, escisiones,	11
transformaciones, disminuciones de capital, exclusiones de socios o accionistas)	
Atender trámites que ingresan por solicitudes de reactivaciones	0
Inspecciones de control ex post por constituciones electrónicas de compañías	11
Atender trámites que ingresan por solicitudes de calificaciones y renovación de Peritos Avaluadores,	15
Contables, Auditores Externos e Interventores	
Atender trámites que ingresan por solicitudes de ventas a crédito.	3
Inspecciones de control ex post a compañías que realizan Aumentos de Capital	8
Controles de calidad a los informes de auditoría externa.	1
Revisar y Aprobar balances rectificatorios ingresados en la web institucional	1





Revisar y aprobar/rechazar Anexos rectificatorios ingresados en la web Institucional	11
Realizar seguimiento y control a los informes de los Interventores.	109
Delegado a Junta	9
Trámites que ingresan en el proceso de disolución, liquidación y petición de cancelación	30
Excluir obligación de presentar Auditoría Externa/Sociedad Interés Público.	7
Atender trámites por pedidos Internos y Externos	94
OTROS - CONTROL - INSPECCION - Y AUDITORIA	
Resoluciones Reservadas	
* Intervención	4
* Cambio de interventor	3
* Fijación de honorarios interventor	5
* Levantamiento de Intervención	4
Resoluciones de Calificación de Peritos Avaluadores y Contables, Interventores Externos y Auditores	15
Externos	
Oficios de Observaciones/Requerimientos	183
Memorandos	60
TOTAL	617

Financiero Y Administrativo

Tabla 165: Número de actividades financieras realizadas en Machala

ACTIVIDADES	NÚMERO
Elaborar CURS	73
Realizar declaraciones de impuestos	12
Procesar solicitudes de gasto y pago	73
Procesar pagos por contribuciones	1471
Emisión y notificación de títulos por Contribuciones Societaria	1271
Emisión y notificación de títulos de Multa Societaria	57
Emitir y notificar liquidaciones tributarias masivas	1205
Entregar liquidación de valores adeudados	1205
Ingresar solicitudes de asignación y registro de compromiso	73

Tabla 166: Información de Contribuciones

VALORES RECAUDADOS				
Contribuciones	USD. \$. 1.936.905,28			
Multas	USD. \$. 62.692,99			
TOTAL	USD. \$. 1999598,27			



CONTRATACIÓN PÚBLICA

Tabla 167: Información respecto a Contrataciones

SERVICIO	SI O NO
PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA	SI
PROVISIÓN DE COMBUSTIBLE PARA EL GENERADOR ELÉCTRICO DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA	SI
PROVISIÓN DE AGUA PURIFICADA EN BOTELLONES PARA LAS OFICINAS DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA	SI
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL AIRE ACONDICIONADO DE PRECISIÓN DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA	SI
RECARGA DE EXTINTORES DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA	NO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS VEHICULOS DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA	SI
MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE FOTOCOPIADORAS DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA	NO
MANTENIMIENTO BAJANTES DE AGUAS LLUVIAS Y PARED LATERAL DEL EDIFICIO DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA	NO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO PARA LOS AIRES ACONDICIONADOS DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA	SI
LAVADO DE VEHICULOS DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA	SI
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE DISPENSADORES DE AGUA DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA	NO
MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL GENERADOR ELÉCTRICO DE LA INTENDENCIA REGIONAL DE MACHALA	SI

TALENTO HUMANO

Tabla 168: Número de actividades realizadas por Talento Humano

DETALLE	NÚMERO
PERMISOS APROBADOS	106
COMISIÓN DE SERVICIOS	36





GESTIÓN COACTIVA

Tabla 169: Número de Gestión Coactiva

GESTIÓN	NÚMERO
GESTIÓN TELEAFÓNICA	1802
CORREOS ELECTRÓNICAS	х
CITACIONES DE PROCESOS	199
JUICIOS COACTIVOS	199
MEDIDAS CAUTELARES	х
CONVENIOS DE PAGO	21

CONTRIBUCIONES

Tabla 170: Recaudación efectuada

RECAUDACIÓN	VALOR
CONTRIBUCIÓN DEL AÑO	F10 106 20
CONTRIBUCION DEL ANO	519.106,28
CONTRIBUCIÓN AÑOS ANTERIORES	231.539,42
INVERSIONES NO RECUPERABLES	1.320,51
DOCUMENTOS POR COBRAR – CHEQUE	0,00
INTERESES	48.799,00
ANTICIPADOS	1.136.140,07
TOTAL	1.936.905,28

MULTAS SOCIETARIAS

Tabla 171: Valores Multas Societarias

RECAUDACIÓN	VALOR
MULTAS DEL AÑO	8.453,33
MULTAS AÑOS ANTERIORES	48.251,42
INVERSIONES NO RECUPERABLES	5.988,24
DOCUMENTOS POR COBRAR - CHEQUE	0,00.
TOTAL	62.692,99





CONVENIOS DE PAGO

Tabla 172: Recaudación Convenios de Pago

# CONVENIOS	VALOR NOMINAL	INTERESES	VALOR TOTAL	VALOR	VALOR
CONCEDIDO			ADEUDADO	CONCEDIDO	RECAUDADO 20%
21	176.317,71	3.313,56	179.100,06	140.235,84	38.864,55

Secretaria General

Tabla 173: Número de actividades realizadas en SG

ACTIVIDADES	NÚMERO
CERTIFICACION DE DOCUMENTOS	130
PUBLICACIÓN DE RESOLUCIONES EN LA PÁG. WEB INSTITUCIONAL	28
RAZONES DE PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB INSTITUCIONAL	42
RAZONES DE VENCIMIENTO DE PLAZO Y NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIONES Y OFICIOS	5
ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN POR PARTE DEL SECTOR PÚBLICO Y PRIVADOS, RESPRESENTAES LEGALES Y/O ACCIONES	157
DENUNCIAS	13
TOTAL	375

Tabla 174: Reporte por Intendencias Regionales

ACTIVIDADES	IRQ	IRA	IRP	IRC	IRM	IRL
Trámites de Oficios de respuesta a compañías y a entidades estatales					112	
Publicar resoluciones y extractos a través del portal WEB Institucional					42	
Trámites de calificación y procedibilidad de denuncias					13	
Trámites de atención a solicitudes de información y certificaciones por parte						
de organismos judiciales, representantes legales y/o accionistas					175	
Entrega de comunicaciones o documentación a usuarios					93	
Recepción de comunicación y/o documentación					1151	
Ingreso y atención de peticiones de usuarios					4036	





REGISTRO DE SOCIEDADES

Tabla 175: Actividades realizadas por RS

ACTOS SOCIETARIOS	Cantidad de Registro
REGISTRAR / VALIDAR TRANSFERENCIA DE ACCIONES O CESIÓN DE PARTICIPACIONES RECIBIDAS	979
CONSTITUCION DE COMPAÑIAS	265
AUMENTOS DE CAPITAL	23
REFORMA DE ESTATUTO	50
TOTAL GENERAL	1317

2 de enero de 2020 al 31 de diciembre de 2020

Tabla 176: Descripción y número de procesos realizados

PROCESOS	NÚMERO
1. REGISTRAR IMPOSICION Y LEVANTAMIENTO DE RESTRICCIONES	19
2. REGISTRAR INFORMACIÓN PERIÓDICA DE PERSONAS JURÍDICAS EXTRANJERAS	31
3. REGISTRAR TRANSFERENCIA DE ACCIONES O CESIÓN DE PARTICIPACIONES	979
4. REGISTRAR LOS NOMBRAMIENTOS Y RENUNCIAS DE ADMINISTRADORES DE COMPAÑÍAS	990
5. PUBLICAR RESOLUCIONES Y EXTRACTOS ATRAVÉS DEL PORTAL WEB INSTITUCIONAL	34
6. REGISTRAR RESOLUCIONES DE DISOLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, CANCELACIÓN, DEJAR SIN EFECTO Y RESOLUCIÓN RECTIFICATORIA Y SUS INSCRIPCIONES EN EL REGISTRO MERCANTIL 7. REGISTRAR ACTOS SOCIETARIOS QUE NO REQUIEREN APROBACION DE LA	119
SUPERINTENDENCIA	375
8. REGISTRAR POSESION EFECTIVA DE BIENES	15
9. REGISTRAR PARTICIONES JUDICIALES / EXTRAJUDICIALES	11
10. REGISTRAR APODERADOS DE COMPAÑÍAS NACIONALES	-
11. REGISTRAR AUMENTOS DE CAPITAL POR ACTA	=
12. REGISTRAR INSCRIPCIÓN Y CANCELACION DE CONSORCIOS	-
13. INSCRIPCIÓN DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS.	94
14. REGISTRAR ACTOS SOCIETARIOS QUE SI REQUIEREN APROBACION DE LA SUPERINTENDENCIA	131





CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO

Tabla 177: Actividades desarrolladas por el CAU

DESCRIPCIÓN	NÚMERO (ENERO-DICIEMBRE)
SISTEMA INTEGRADO DE TRÁMITES	9072
INGRESO DE DCTOS. A TRAVÉS DEL S.I.T.	4036
DIGITALIZACIÓN A TRAVÉS DEL SIT	4036
ATENCIÓN DE CONSULTAS DE USUARIOS EXTERNOS	1000

Tabla 178: Número de las actividades realizadas en el CAU- MACHALA

No.	PROCESO	ACTIVIDADES	TOTAL
1	INGRESO DE DOCUMENTOS	RECEPTAR, REVISAR LOS REQUISITOS DE LEY E INGRESAR LOS DIFERENTES TRÁMITES QUE PRESENTAN LOS USUARIOS EN LA INSTITUCIÓN	4036
2	DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	DIGITALIZAR TODOS LOS TRÁMITES QUE LOS USUARIOS INGRESAN EN LA INSTITUCIÓN	4036
3	ELABORACIÓN DE REPORTES	ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTES PARA LA DISTRIBUCIÓN EN LA INSTITUCIÓN DE LOS TRÁMITES DIGITALIZADOS	12
4	ENTREGA DE DOCUMENTOS	ENTREGAR AL USUARIO LAS DIFERENTES RESPUESTAS A SUS TRÁMITES : OFICIOS, RESOLUCIONES, RAZONES, COPIAS CERTIFICADAS; LUEGO QUE HAN SIDO DESPACHADAS POR LOS ESPECIALISTAS	
5	ASESORAR / INFORMAR AL USUARIO SOBRE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE REALIZAN EN LA INSTITUCIÓN. MANEJO DE LA PÁGINA WEB.		1000
6	RECEPCIÓN VALIJA	RECEPTAR LOS DOCUMENTOS QUE VIENEN A TRAVÉS DE CORREOS DEL ECUADOR - VALIJA INSTITUCIONAL ENERO-MARZO DE 2020	21
7	ATENCIÓN DEL CONMUTADOR NACIONAL	ATENCIÓN Y TRANSFERENCIA DE LLAMADAS A LAS DIFERENTE ÁREAS	1000
8	DESPACHO VALIJA	ENVIAR DOCUMENTOS O PAQUETES A TRAVÉS DE CORREOS DEL ECUADOR DE MANERA LOCAL O PROVINCIAL - VALIJA INSTITUCIONAL ENERO Y FEBRERO 2020	45
		CERTIFICAR TRÁMITES SOBRE LAS RESOLUCIONES DE SANCIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS COMPAÑÍAS BAJO EL CONTROL DE MERCADO DE VALORES	0
9	REQUERIMIENTOS DE OTRAS ÁREAS DE LA INSTITUCIÓN	DEVOLUCIÓN DE LOS TRÁMITES POR EL SIT QUE CONSTAN "RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SOPORTE CAU" A LAS DIFERENTES ÁREAS	0
		ATENCIÓN DE LOS PEDIDOS DE DESPACHO DE LOS DOCUMENTOS QUIPUX INGRESADOS EN EL SIT	0
10	CERTIFICACIONES DE NO OPOSICIÓN	ELABORAR LAS DIFERENTES RAZONES DE NO OPOSICIÓN DE LOS TRÁMITES DE CAMBIO DE DOMICILIO, CAMBIO DE DENOMINACIÓN, REACTIVACIÓN, ENTRE OTROS	0





		ELABORAR MEMORANDOS PARA LAS DIFERENTES RAZONES DE NO	
			0
		OPOSICIÓN	
	SUPERVISIÓN CONTRATO	REVISAR Y ELABORAR INFORMES PARA EL PAGO MENSUAL DE LAS	
11	CORREOS DEL ECUADOR	PLANILLAS DE CORREOS DEL ECUADOR, COMO SUPERVISORA EL	2
	CORREOS DEL ECUADOR	CONTRATO ENERO Y FEBRERO 2020	
		GESTIONAR LAS DIFERENTES SOLICITUDES DE REGISTRO DE	
12	DENOMINACIONES	SOCIEDADES EN LO QUE SE REFIERE A DENOMINACIONES	0
		CADUCADAS	
13	REPORTE DE ACTIVIDADES	REVISIÓN DEL POA	0
13	TRIMESTRALES POA	REVISION DEL POA	U
	ELABORAR OFICIOS REF. A	ELABORAR OFICIOS, DELEGACION A JUNTA, INTERVENCIÓN Y	
14	INTERVENCIÓN Y LEVANTAR	LEVANTAR INTERVENCION, REMOCIÓN DE INTERVENTOR DE LA	69
	INTERVENCION	UNIDAD DE INTERVENCIÓN Y CONTROL	
	TO	TAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS	40474
		10471	

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO:

Tabla 179: Número de actividades realizada – Documentación y Archivos

NO.	ACTIVIDAD	CANTIDAD
1	Recepción, distribución y archivo de documentos	6700
2	Consulta y préstamo de documentos	80
3	Metros lineales organizados y depurados	1.5
4	Número de unidades documentales descritas	300
5	Atención a usuarios externos	140
6	Número de documentos digitalizados	3400
7	Desinfección y desinsectación repositorios de archivo	12





♣ INTENDENCIA REGIONAL DE PORTOVIEJO

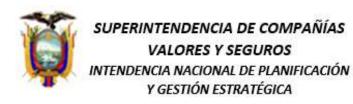
Base Legal

En concordancia con lo dispuesto en la Guía de Rendición de Cuentas para instituciones y entidades de la función de transparencia y control social y la Procuraduría General del Estado propuesta por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, el presente informe responde a la siguiente normativa legal vigente:

- Constitución de la República del Ecuador

Articulo	Contenido
Art. 61	Derechos de participar en los asuntos de interés público y fiscalizar los actos del poder público
Art. 100	La Rendición de Cuentas en todos los niveles de gobierno
Art. 204	Fiscalización, control social y exigibilidad de rendición de cuentas
Art. 206	La Rendición de Cuentas entre las atribuciones de la Función de Transparencia y Control Social
Art. 208	La Rendición de Cuentas entre las atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
Art. 207	Sobre el financiamiento con recursos públicos
Art. 355	Acerca de la responsabilidad social de las Universidades
Art. 378	Sobre la obligación de rendir cuentas de las entidades de cultura
Art. 381	La rendición de cuentas de los fondos destinados a la cultura física y el tiempo libre
Art. 388	Rendición de cuentas de los recursos necesarios para la investigación científica y el desarrollo tecnológico

- Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social





Contenidos	Ley Orgánica de Participación Ciudadana	Ley Orgánica del CPCCS
CPCCS establece mecanismos de rendición de cuentas		Art. 5 numeral 2
Derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas	Art. 88	
Definición de Rendición de Cuentas	Art. 89	Art 9
Sujetos obligados a rendir cuentas	Art. 90	Art. 11
Objetivos de la rendición de cuentas	Art. 91	
Contenidos de la rendición de cuentas que corresponde al nivel político	Art. 92	Art.10
Contenidos de la rendición de cuentas que corresponde al nivel programático y operativo	Art. 93	Art.10
Mecanismos para rendir cuentas	Art. 94	
Periodicidad de la rendición de cuentas	Art. 95	r
Sanciones		Art. 11
Monitoreo		Art. 12
El libre acceso a la información pública	Art. 96	
Principios generales del acceso a la información	Art. 97	
Transparencia de la administración pública	Art. 98	
Funciones de las Asambleas Locales: Organizar rendición de cuentas	Art. 60 - N. 4	

- Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas

Articulo	Contenido
Art. 13	Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa
Art. 42 – Lit. g	Contenidos mínimos de los planes de desarrollo:
Art. IIO	Ejercicio Presupuestario
Art. 121	Clausura del Presupuesto
Art. 148	Establecer lineamientos de Rendición de Cuentas

- Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Articulos	Contenido
Art.1	Principios
Art. 3	Ámbito de aplicación de la ley
Art. 4	Principios de aplicación de la ley
Art. 5	Información Pública
Art. 7	Difusión de la información Pública

Filosofía Institucional

Durante más de treinta años, la Intendencia Regional de Portoviejo ha seguido los principios institucionales que enmarcan misión y la visión de la Superintendencia de Compañías, Valores y





Seguros. La integridad, eficacia y transparencia han sido las herramientas para atender efectividad los trámites ingresados, así como los controles programados.

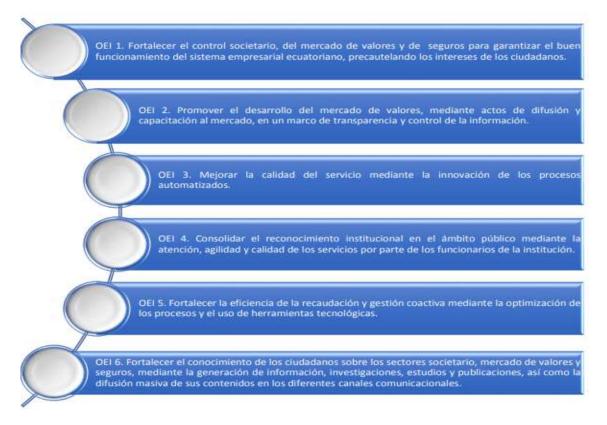
Como se menciona en el Plan Institucional 2018-2021, la vigilancia y control comprenden los aspectos jurídicos, societarios, económicos, financieros y contables.

Es parcial cuando se concreta a la aprobación o negación de la constitución o actos jurídicos posteriores de las compañías o a los actos de declaratoria de la inactividad, disolución o cancelación, así como al proceso de liquidación de una compañía, acción que se manifiesta a través de la práctica de inspecciones de control y la expedición de las pertinentes Resoluciones. Es total cuando se refiere a compañías cuyas características especiales, naturaleza o especie societaria, se encuentran determinadas en la Ley de Compañías (Art.432 LC). La Intendencia de Compañías de Portoviejo (IRP) realiza anualmente un trabajo de equipo detección y análisis de las necesidades en todas las áreas con el fin de dar cumplimiento a los Objetivos Estratégicos del Plan Estratégico Plurianual de la Institución:





Ilustración 58: Objetivos Estratégicos



De acuerdo con éste Plan, el sector societario y el de mercado de valores han crecido de forma considerable, lo que ha llevado a que las instituciones de regulación se adapten a las necesidades de dicho sectores, una de ellas es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

En cumplimiento de la Ley, la IRP vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías de la provincia de Manabí, que forman su jurisdicción.

No obstante, en relación a sus competencias, la IRP no atiende trámites en las áreas de Mercado de Valores y Seguros. Sin embargo, el equipo de colaboradores está alineado con las directrices nacionales, es así que constantemente emprende actividades para promover el





mercado de valores y el sector de seguros, contribuyendo al desarrollo confiable y transparente de la actividad empresarial en el país. (Misión SCVS).

Adicionalmente, durante el 2020, se realizó un avance importante en el cumplimiento de los objetivos propuestos en el Plan Operativo Anual, ayudados sin duda por los resultados reflejados en el seguimiento periódico de indicadores, así como implementó las mejores formas de atención para los trámites de las Sociedes por Acciones Simplificadas, desde el acto constitutivo.

Equipo de Trabajo

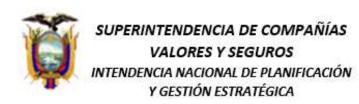
En el 2020, la IRP contó con una plantilla de colaboradores formada por 17 personas, de los cuales el 65% son mujeres y el 35% hombres.

Desempeño multifuncional

En cumplimiento a las instrucciones recibidas de que los colaboradores puedan realizar más de una actividad dentro de la IRP para que ningún puesto se encuentre desentendido, pero sobre todo por la necesidad de ejecutar los procedimientos con regularidad y brindar una eficiente y eficaz atención a los usuarios varios de los funcionarios desempeñan más de una tarea.

Tabla 180: Cumplimiento de Objetivos Estratégicos

Objetivo Estratégico	Cumplimiento Intendencia Regional de Portoviejo 2020
OEI. 1. Fortalecer el control societario, del mercado de valores y de seguros para garantizar el buen funcionamiento del sistema empresarial ecuatoriano, precautelando los intereses de los ciudadanos.	100%





OEI. 2. Promover el desarrollo del mercado de valores, mediante actos de difusión y capacitación al mercado, en un marco de transparencia y control de la información.	10%
OEI. 3. Mejorar la calidad del servicio mediante la innovación de los procesos automatizados.	100%
OEI. 4. Consolidar el reconocimiento institucional en el ámbito público mediante la atención, agilidad y calidad de los servicios por parte de los funcionarios de la institución	100%
OEI. 5. Fortalecer la eficiencia de la recaudación y gestión coactiva mediante la optimización de los procesos y el uso de herramientas tecnológicas.	90%
OEI. 6. Fortalecer el conocimiento de los ciudadanos sobre los sectores societarios, mercado de valores y seguros, mediante la generación de información, investigaciones, estudios y publicaciones, así como la difusión masiva de sus contenidos en los diferentes canales de comunicación	100%

Gestión por Resultados

Durante el año 2020, se ingresaron al sistema 3908 trámites; de los cuales, han sido finalizados 3253 y se encuentran aún en proceso 655; de lo que se puede obtener un 83% de gestión en los trámites de la Intendencia. El porcentaje de atención no responde en su totalidad a la eficiencia de la gestión de la IRP, puesto que la cifra de trámites en proceso es relativa; ya que la mayoría de asignaciones que se encuentran en proceso son aquellos de los cuales se requieren descargos por parte de las compañías y la entrega de información está pendiente, por ese motivo, los trámites no pueden ser finalizados.

Intendencia Regional De Portoviejo En Cifras

Jurídico: Actos Societarios y Disolución

Tabla 181: Resoluciones /Informes/ Oficios DRASD - IRP

RESOLUCIONES / INFORMES / OFICIOS	NÚMERO
1: Resoluciones reservadas	
- Intervención	
- Cambio de interventor	
- Fijación de honorarios interventor	
- Levantamiento de intervención	1
2: Informes jurídicos	3
- Denuncias	
4: Resoluciones de reactivación	73





5: Resoluciones de otros actos societarios	42
6: Informes jurídicos	115
- Aprobar reactivaciones u otros actos societarios	
7: Informes jurídicos	117
 Procesos de control posterior de actos societarios no aprobados 	
8: Oficios de observaciones	435
9: Nombramientos de liquidador	14
10: Disolución voluntaria	9
11:Cancelación art. 404 (individual)	5
12: Cancelación art. 405 (individual)	10
13: Disolución de Oficio (Incluye masivas e individuales)	-
14: Inactividad (masiva, incluye varias compañías)	-
15: Cancelación de permiso de operaciones	-
16: Dejar sin efecto	1
17: Exclusión	-
18: Cancelación con trámite abreviado	20
19: Liquidación de pleno derecho	8
20: Cancelación Art. 405 (masiva- incluyen varias compañías)	-
21: Cancelación de la domiciliación	-
22:Aumentos de capital	-
23:Cambio de domicilio y objeto social	1
24:Domiciliacion	-
25:Trámites de escisión	=
26:Trámite de fusión	10
27:Trámites otras reformas	49
28:Cancelacion de inscripciones	-
29:Delegados a junta	1
30:Atención de comunicaciones varias, reclamos, etc.	84
31:Trámites de control ex post	221
32:Trámites de calificación de apoderado	-
33:Trámites de domiciliación	1
34:Revision de comunicaciones relacionadas con la ley de concurso preventivo	-
35:Convalidaciones	-
36:Elaboracion de informes de convocatorias a juntas generales	1
TOTAL	1.221

Proceso Sancionador

Bajo el liderazgo de la Intendencia Nacional de Compañías, la Dirección de Tecnología, mediante cuadro Excel, facilitó el reporte de aquellas compañías que incumplieron lo establecido en el Art. 20 de la Ley de Compañías, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, en el cual constaban 27 compañías a nivel de Manabí. En el proceso de notificación con el auto de iniciación sancionatorio, se notificaron a las 27 compañías.





Inspección, Control, Auditoría E Intervención

Tabla 182: Descripción de Actividades desarrolladas por la Control e Intervención

ACTIVIDADES	NÚMERO
Inspecciones de control societario por plan operativo anual (Sistema Perfilador de Riesgos)	-
Inspecciones de control societario por controles de oficio (Contribuyentes especiales).	-
Seguimientos de Control	41
Pérdidas de Capital (notificadas)	-
Inspecciones de control por denuncias calificadas	11
Atender trámites que ingresan por solicitudes del Art. 290 Ley Compañías.	-
Fijar honorarios de Interventores y Liquidadores	2
Emitir ternas para designación o cambio de interventores	1
Atender trámites que ingresan por solicitudes de actos societarios voluntarios (Fusiones, escisiones, transformaciones, disminuciones de capital, exclusiones de socios o accionistas)	10
Atender trámites que ingresan por solicitudes de reactivaciones	19
Inspecciones de control ex post por constituciones electrónicas de compañías	-
Atender trámites que ingresan por solicitudes de calificaciones y renovación de Peritos Avaluadores, Contables, Auditores Externos e Interventores	19
Atender trámites que ingresan por solicitudes de ventas a crédito.	6
Inspecciones de control ex post a compañías que realizan Aumentos de Capital	29
Controles de calidad a los informes de auditoría externa.	-
Revisar y Aprobar balances rectificatorios ingresados en la web institucional	-
Revisar y aprobar/rechazar Anexos rectificatorios ingresados en la web Institucional	2
Realizar seguimiento y control a los informes de los Interventores.	15
Delegado a Junta	-
Trámites que ingresan en el proceso de disolución, liquidación y petición de cancelación	32
Atender trámites por pedidos internos y externos	117
TOTAL	304



Financiero y Administrativo

Tabla 183: Actividades desarrolladas

ACTIVIDADES	NÚMERO
Elaborar CURS	71
Realizar declaraciones de impuestos	37
Procesar solicitudes de gasto y pago	71
Procesar pagos por contribuciones	2044
Emisión y notificación de títulos por Contribuciones Societaria	1458
Emisión y notificación de títulos de Multa Societaria	44
Emitir y notificar liquidaciones tributarias masivas	1009
Entregar liquidación de valores adeudados	540
Ingresar solicitudes de asignación y registro de compromiso	Guayaquil

CONTRIBUCIONES:

Tabla 184: Valores Recaudados

VALORES RECAUDADOS		
Contribuciones	\$ 3′443.923,06	
Multas	\$ 66.283,35	
TOTAL	\$ 3′510.206,41	

Contratación Pública

Tabla 185: Actividades realizadas para mantenimiento de la IRP

SERVICIO	SI O NO
Provisión de combustible para los vehículos de la Intendencia Regional de Portoviejo	SI
Provisión de combustible para el generador eléctrico de la Intendencia Regional de Portoviejo	SI
Provisión de agua purificada en botellones para las oficinas de la Intendencia Regional de Portoviejo	SI
Mantenimiento preventivo y correctivo para el aire acondicionado de precisión de la Intendencia Regional de Portoviejo	NO APLICA
Recarga de extintores de la Intendencia Regional de Portoviejo	SI





Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de la Intendencia Regional de Portoviejo	SI
Mantenimiento correctivo de fotocopiadoras de la Intendencia Regional de Portoviejo	SI
Mantenimiento bajantes de aguas lluvias y pared lateral del edificio de la Intendencia Regional de Portoviejo	
Mantenimiento preventivo para los aires acondicionados de la Intendencia Regional de Portoviejo	SI
Lavado de vehículos de la Intendencia Regional de Portoviejo	NO
Mantenimiento preventivo de dispensadores de agua de la Intendencia Regional de Portoviejo	NO
Mantenimiento preventivo del generador eléctrico de la Intendencia Regional de Portoviejo	SI

TALENTO HUMANO: Aprobó siguientes permisos y Comisiones de servicios:

Tabla 186: Permisos y Comisiones

DETALLE	NÚMERO
PERMISOS APROBADOS	230
COMISIÓN DE SERVICIOS	36

Con fecha 16 de marzo de 2020, el Gobierno Nacional decretó emergencia sanitaria en todo el país, debido a la pandemia generada por el COVID-19; por ello desde el 17 de marzo de 2020, previa la disposición del Superintendente, Ab. Víctor Anchundia, se implementó la modalidad de teletrabajo para los funcionarios de la Superintendencia de Compañías, Calores y Seguros. Desde entonces, la Dirección Nacional de Talento Humano y el Departamento de Talento Humano de la Intendencia de Compañías de Portoviejo, monitorea vía telefónica y correo institucional a todos los funcionarios y sus familiares, además de brindar asistencia médica telemática desde el Centro Médico de la Matriz. En el mes de Mayo del presente año, se dispuso el Reglamento para el retorno a trabajo presencial; y, previo a las disposiciones de COE Nacional y Cantonal, el 18 de junio se retornó a trabajo presencial, considerando a aquellos funcionarios que debían mantenerse en teletrabajo por encontrarse dentro de los grupos de riesgo. Para evitar la propagación del virus, se organizó grupos de trabajo. En las instalaciones IRP, desde el 18 de junio, se realiza la desinfección en todo el edificio institucional, además de continuar con las medidas de bioseguridad al ingreso y permanencia, de funcionarios y





usuarios. Lamentablemente, a la presente fecha, cuatro funcionarios han sido contagiados con el virus, pero gracias a Dios y los cuidados pertinentes, han sabido sobrellevar las anomalías que representa este mal mundial. Se ha considerado el reposo médico y teletrabajo, cuando el caso lo amerita y justifica. Actualmente, se continúa con el seguimiento a los funcionarios IRP y con el cumplimiento del "Protocolo en salud y prevención por Covid-19"; ante cualquier inquietud, el Departamento de talento Humano de esta Intendencia, está en constante comunicación con la Dirección Nacional de Talento Humano.

GESTIÓN COACTIVA:

Tabla 187: Detalle de la gestión realizada por segmentos

GESTION	NÚMERO
GESTION TELEFÓNICA	275
CORREOS ELECTRÓNICOS	647
CITACIONES DE PROCESOS	139
JUICIOS COACTIVOS	83
MEDIDAS CAUTELARES	65
CONVENIOS DE PAGO	57
RECAUDACIÓN POR CONTRIBUCIONES	VALOR
CONTRIBUCIÓN DEL AÑO	\$1.079.099,39
CONTRIBUCIÓN AÑOS ANTERIORES	\$530.039,62
INVERSIONES NO RECUPERABLES	\$83.821,36
DOCUMENTOS POR COBRAR - CHEQUE	\$0,00
INTERESES	\$75.404,28
ANTICIPADOS	\$1.675.558,41
TOTAL	\$3.443.923,06
RECAUDACIÓN POR MULTAS	TOTAL
MULTAS DEL AÑO	\$4.118,00
MULTAS AÑOS ANTERIORES	\$57.927,01
INVERSIONES NO RECUPERABLES	\$4.238,34
DOCUMENTOS POR COBRAR - CHEQUE	\$0,00
TOTAL	\$66.283,35
CONVENIOS CONCEDIDOS	57
VALOR NOMINAL	\$1.003.155,51
VALOR ADEUDADO	\$1.002.765,64





VALOR CONCEDIDO	\$128.130,98
VALOR RECAUDADO	\$243.177,13

Secretaría General

Tabla 188: Actividades desarrolladas IRP

ACTIVIDADES	NÚMERO
Certificación de documentos	7
Publicación de resoluciones en la página web institucional	79
Razones de publicación en la página web institucional	79
Razones de vencimiento de plazo y notificación de resoluciones y oficios	0
Atención de solicitudes de información por parte del sector público y privados, representantes legales y/o acciones	901
Denuncias	7
TOTAL	1073

REGISTRO DE SOCIEDADES

Tabla 189: Registros realizados IRP

REGISTROS	NÚMERO
Actualización de personas	0
Actualización del ruc	0
Actualizar objeto social	4
Administradores actuales a anteriores	11
Aumento de capital	24
Aumento de capital con acta	22
Cambio de administradores	689
Cambio de denominación	3
Cambio de domicilio	11
Cambio de domicilio postal	0
Cambio de objeto social	3
Cambio de plazo social	4
Cambio de situación legal	0
Cancelación	18
Cancelación de nombramientos	1
Cesión de participaciones	18
Completar datos de registro mercantil	84
Constitución	119
Dejar sin efecto	0
Depuración de kardex de accionistas	0
Disminución de capital	0
Disolución	1
Eliminar administrador actual	1





liquidación	39
Fijar el capital autorizado	0
Fusión por absorción	1
Inactividad	0
Ingreso y/o modificación de personas	0
Mantenimiento de administradores	1
Mantenimiento del valor de las acciones	1
Nombramientos anteriores	1
Notificaciones de los representantes legales	7
Medidas cautelares	0
Otras reformas	26
posesiones efectivas	15
Prorroga o disminución de plazo	1
Reactivación	34
Rectificación	0
Rectificación de actos jurídicos	0
Rectificación de cargo de la compañía	13
Renuncia de administrador	2
Renuncia representante legal	17
Sociedades extranjeras	69
Transferencia de acciones	616
Transformación	0
Domiciliación	0
Calificación y/o revocatoria apoderado	0
Cancelación del permiso de operación	0
Cambio de tipo de compañía	0
Actualizar informe de comisario	0
Cancelación de ventas a crédito	0
Hecho relevante - incautación de activos	0
Hecho relevante - incautación de activos	0
Resoluciones Reservadas, ordinarias y a nivel nacional	0
Informes de interventores	0
Calificación de Auditores	0
Calificación de Peritos	0
Cumplimiento de contratos	0
TOTAL	1.856





CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO - CAU

Tabla 190: Descripción actividades del CAU

DESCRIPCIÓN	NÚMERO (ENERO-DICIEMBRE)
SISTEMA INTEGRADO DE TRÁMITES	3238
INGRESO DE DOCUMENTOS A TRAVÉS DEL SIT	3238
DIGITALIZACIÓN A TRAVÉS DEL SIT	3238
ATENCIÓN DE CONSULTAS DE USUARIOS EXTERNOS EN VENTANILLA	5400
ATENCIÓN DE CONSULTAS DE USUARIOS EXTERNOS POR CORREO ELECTRÓNICO	300
ATENCIÓN DE CONSULTAS DE USUARIOS EXTERNOS POR LLAMADAS TELEFÓNICAS	360

Capacitaciones

Tabla 191: Detalle de capacitaciones otorgadas a la ciudadanía

N.	TEMAS	LUGAR Y FECHA	ENTIDAD CAPACITADA	# PARTICIPANTES
1	NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO	PORTOVIEJO, 12 DE	INTENDENCIA REGIONAL DE	14
	DE ACTIVOS, FINANCIAMIENTO DEL	FEBRERO DE 2020	PORTOVIEJO	
	TERRORISMO Y OTROS DELITOS.			
2	SOCIEDADES DE ACCIONES	PLATAFORMA ZOOM, 05	INTENDENCIA REGIONAL DE	4
	SIMPLIFICADAS	MAYO 2020	PORTOVIEJO	
3	NORMAS DE PREVENCIÓN DE LAVADO	UNIVERSIDAD SAN	OFICIALES DE CUMPLIMIENTO,	200
	DE ACTIVOS	GREGORIO, 11 Y 12 DE	CONTADORES, AUDITORES,	
		MAYO 2020	PÚBLICO GENERAL.	
4	JORNADA SOCIEDADES DE ACCIONES	PLATAFORMA WEBINAR,	SECTOR SOCIETARIO, PÚBLICO	600
	SIMPLIFICADAS	30 JUNIO AL 02 JULIO	GENERAL	
		2020		
5	SOCIEDADES DE ACCIONES	PLATAFORMA ZOOM, 29	CONTABILIDAD Y AUDITORÍA	55
	SIMPLIFICADAS	DE JULIO DE 2020	ULEAM	
6	SOCIEDADES BENEFICIO E INTERÉS	PLATAFORMA ZOOM, 06	SUPERCIAS	5
	COLECTIVO	DE AGOSTO DE 2020		
7	SOCIEDADES BENEFICIO E INTERÉS	PLATAFORMA ZOOM, 19	INTENDENCIA REGIONAL DE	14
	COLECTIVO	DE AGOSTO DE 2020	PORTOVIEJO	
8	SOCIEDADES DE ACCIONES	PLATAFORMA ZOOM, 26	ESPAM MFL	30
	SIMPLIFICADAS	DE AGOSTO DE 2020		
9	SEMINARIO INTERNACIONAL DE	PLATAFORMA ZOOM,	INTENDENCIA REGIONAL DE	6
	DERECHO LABORAL	DEL 27 AL 29 DE	PORTOVIEJO	
		OCTUBRE DE 2020		
10	INDUCCIÓN USO DE EXTINTORES	PORTOVIEJO, 24 DE	INTENDENCIA REGIONAL DE	10
		NOVIEMBRE DE 2020	PORTOVIEJO	
11	SOCIEDADES DE ACCIONES	PLATAFORMA ZOOM, 18	ULEAM-EL CARMEN	200
	SIMPLIFICADAS	DE DICIEMBRE DE 2020		





Agenda de Medios

En una nueva normalidad casi virtual en su totalidad después del retorno presencial al trabajo, con la finalidad de aprovechar espacios para difundir la gestión de la SCVS e informar a la ciudadanía sobre la atención telemática y presencial de sus trámites, así como para promover el tema de constitución de Sociedades por Acciones Simplificadas, la IRP participó en entrevistas radiales y virtuales, así como en la prensa escrita a nivel provincial.

Visión de futuro. Capacidad de anticipación.

Después de un año diferente, pero probablemente con nuevas lecciones aprendidas, el equipo de la IRP encaminará sus esfuerzos hacia la construcción de nuevas y mejores medidas para optimizar los recursos que disponemos, recordando que en la ponderación de aquellos más importantes, el primordial es la salud y el bienestar. La cultura organizacional de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se fortalece en la orientación hacia un verdadero servicio público, que la distinguirá de las demás en las nuevas luchas del futuro, abriendo las puertas de un pensamiento holístico, integral y transformador.





SECRETARÍA GENERAL NACIONAL

Breve resumen de la Gestión realizada:

La realidad que hemos vivido y seguimos superando actualmente en el mundo, ha dejado visible la necesidad y exigencias de nuevos estándares de trabajo, en los que la Entidad ha funcionado en un entorno altamente competitivo y habilitado digitalmente.

Haciéndose notoria la desconexión física de la misma, adoptándose nuevas tecnologías que han permitido continuar de forma óptima la atención al usuario, colocando al alcance de cada ciudadano la obtención de información y documentación sin necesidad de solicitarla u obtenerla de forma física, generando una experiencia favorable y oportuna. Las herramientas y sistemas implementados han permitido que la transparencia de información cree respuestas ágiles y expeditas, lo que comprobó que los recursos utilizados se empleen de manera adecuada para beneficio de los usuarios externos e internos.

En tal virtud; y, con lo anteriormente expuesto cumplo en informar las labores, proyectos y actividades que se han efectuado durante el ejercicio fiscal del año 2020 desarrolladas por el área de Secretaría General y sus áreas anexas; así como también en las Intendencias Regionales a Nivel Nacional.

Actividades realizadas en el año 2020

A pesar de las restricciones que se establecieron en el año 2020, debido a la pandemia mundial de conocimiento público, que limitaron las actividades de todas las instituciones públicas y privadas de forma presencial a partir del 16 de marzo, las cuales iniciaron nuevamente a partir





del 25 de mayo de 2020, se puede demostrar que la atención a nivel nacional pudo conservarse dentro de las cifras proyectadas.

Centro de Atención al Usuario CAU, a nivel Nacional

Tabla 192: Actividades desarrolladas por el CAU- Centro de Atención al Usuario a Nivel Nacional

No.	PROCESO	TOTAL	ACTIVIDADES
1	INGRESO DE DOCUMENTOS	92705	RECEPTAR, REVISAR LOS REQUISITOS DE LEY E INGRESAR LOS DIFERENTES TRÁMITES QUE PRESENTAN LOS USUARIOS EN LA INSTITUCIÓN
2	DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	96823	DIGITALIZAR TODOS LOS TRÁMITES QUE LOS USUARIOS INGRESAN EN LA INSTITUCIÓN
3	ELABORACIÓN DE REPORTES	31969	ELABORACIÓN Y ENTREGA DE REPORTES PARA LA DISTRIBUCIÓN EN LA INSTITUCIÓN DE LOS TRÁMITES DIGITALIZADOS
4	ENTREGA DE DOCUMENTOS	19545	ENTREGAR AL USUARIO LAS DIFERENTES RESPUESTAS A SUS TRÁMITES : OFICIOS, RESOLUCIONES, RAZONES, COPIAS CERTIFICADAS; LUEGO QUE HAN SIDO DESPACHADAS POR LOS ESPECIALISTAS
5	INFORMACIÓN AL USUARIO	34847	ASESORAR / INFORMAR AL USUARIO SOBRE LOS DIFERENTES PROCESOS QUE SE REALIZAN EN LA INSTITUCIÓN. MANEJO DE LA PÁGINA WEB.
6	RECEPCIÓN VALIJA	1313	RECEPTAR LOS DOCUMENTOS QUE VIENEN A TRAVÉS DE CORREOS DEL ECUADOR - VALIJA INSTITUCIONAL
7	ATENCIÓN DEL CONMUTADOR NACIONAL	20528	ATENCIÓN Y TRANSFERENCIA DE LLAMADAS A LAS DIFERENTE ÁREAS
8	DESPACHO VALIJA	1717	ENVIAR DOCUMENTOS O PAQUETES A TRAVÉS DE CORREOS DEL ECUADOR DE MANERA LOCAL O PROVINCIAL - VALIJA INSTITUCIONAL
			CERTIFICAR TRÁMITES SOBRE LAS RESOLUCIONES DE SANCIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS COMPAÑÍAS BAJO EL CONTROL DE MERCADO DE VALORES
9	REQUERIMIENTOS DE OTRAS ÁREAS DE LA INSTITUCIÓN	2874	DEVOLUCIÓN DE LOS TRÁMITES POR EL SIT QUE CONSTAN "RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS SOPORTE CAU" A LAS DIFERENTES ÁREAS
			ATENCIÓN DE LOS PEDIDOS DE DESPACHO DE LOS DOCUMENTOS QUIPUX INGRESADOS EN EL SIT
10	CERTIFICACIONES DE NO OPOSICIÓN		ELABORAR LAS DIFERENTES RAZONES DE NO OPOSICIÓN DE LOS TRÁMITES DE CAMBIO DE DOMICILIO, CAMBIO DE DENOMINACIÓN, REACTIVACIÓN, ENTRE OTROS
10			ELABORAR MEMORANDOS PARA LAS DIFERENTES RAZONES DE NO OPOSICIÓN

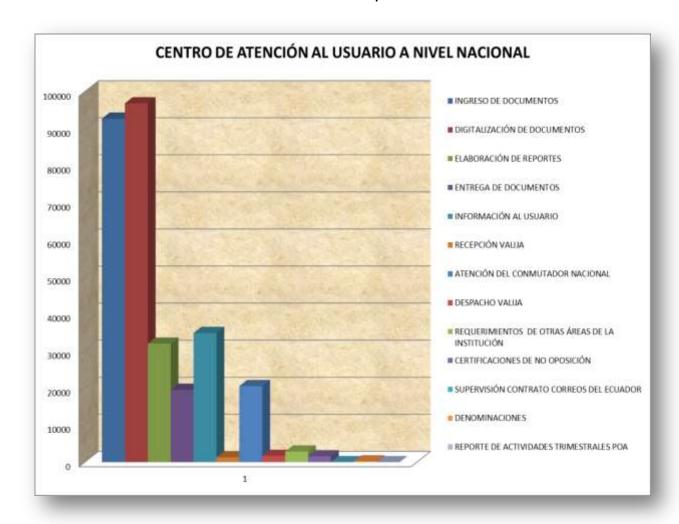




11	SUPERVISIÓN CONTRATO CORREOS DEL ECUADOR	13	REVISAR Y ELABORAR INFORMES PARA EL PAGO MENSUAL DE LAS PLANILLAS DE CORREOS DEL ECUADOR, COMO SUPERVISORA DEL CONTRATO
12	DENOMINACIONES	221	GESTIONAR LAS DIFERENTES SOLICITUDES DE REGISTRO DE SOCIEDADES EN LO QUE SE REFIERE A DENOMINACIONES CADUCADAS
13	REPORTE DE ACTIVIDADES TRIMESTRALES POA	24	REVISIÓN DEL POA

SUMATORIA: 304718

Ilustración 59. Actividades desarrolladas por el CAU a Nivel Nacional







Documentación y Archivo (SG)

Tabla 193: Actividades desarrolladas en Documentación y Archivo

DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD	QUITO #	GUAYAQUIL #
Recepción, distribución y archivo de documentos	52627	30684
Consulta y préstamo de documentos	1452	852
Metros lineales organizados y depurados	490	650
Trabajar documentación del archivo histórico (expedientes compañías)	51	0
Atención a usuarios externos	45	36
Número de documentos digitalizados	52627	22602
Desinfección y desinsectación repositorios de archivo	14	19

Prevaleciendo las medidas de bioseguridad, se destaca que durante todo el periodo del año 2020, se efectuaron desinfecciones en el área de Documentación y Archivo, siguiendo los protocolos determinados por el área de la Salud, lo que permitió que se desarrollara correctamente las tareas proyectadas.

Tabla 194: Reporte Digitalización año 2020

INTENDENCIA DE QUITO											
REPORTE DIGITALIZACION AÑO 2020											
GENER	AL	JURIDI	JURIDICA		CONOMICO SEGUROS		SEGUROS		SEGUROS TOTA		۱L
DOCUMENTOS	PAGINAS	DOCUMENTOS	PAGINAS	DOCUMENTOS	PAGINAS	DOCUMENTOS	PAGINAS	DOCUMENTOS	PAGINAS		
28285	45400	6959	67346	168	543	80	10001	35492	123290		
				INTENDENCIA I	DE GUA	/AQUIL					
	REPORTE DIGITALIZACION AÑO 2020										
GENER	AL	JURIDI	CA	ECONOMICO		SEGUROS TOT		SEGUROS TO		TOTA	/L
DOCUMENTOS	PAGINAS	DOCUMENTOS	PAGINAS	DOCUMENTOS	PAGINAS	DOCUMENTOS	PAGINAS	DOCUMENTOS	PAGINAS		
15978	75289	6156	115339	384	835	84	16800	22602	208263		
			INTE	NDENCIA DE G	UAYAQI	JIL Y QUITO					
			REP	ORTE DIGITALI	ZACION	AÑO 2020					
GENER	AL	JURIDI	CA	ECONOMICO	SEGUROS		TOTA	\L			
DOCUMENTOS	PAGINAS	DOCUMENTOS	PAGINAS	DOCUMENTOS	PAGINAS	DOCUMENTOS	PAGINAS	DOCUMENTOS	PAGINAS		
44263	120689	13115	182685	552	1378	164	26801	58094	331553		





Ilustración 60: Actividades Guayaquil

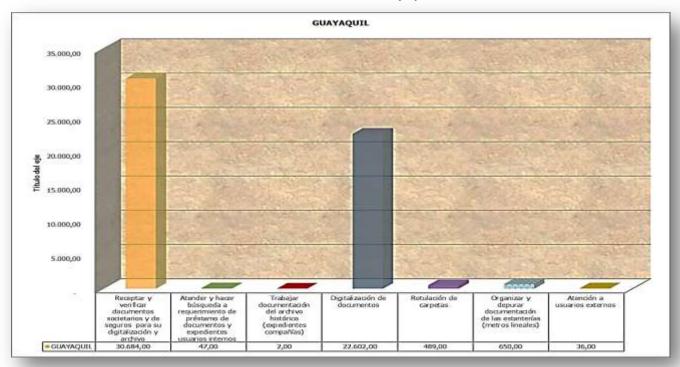
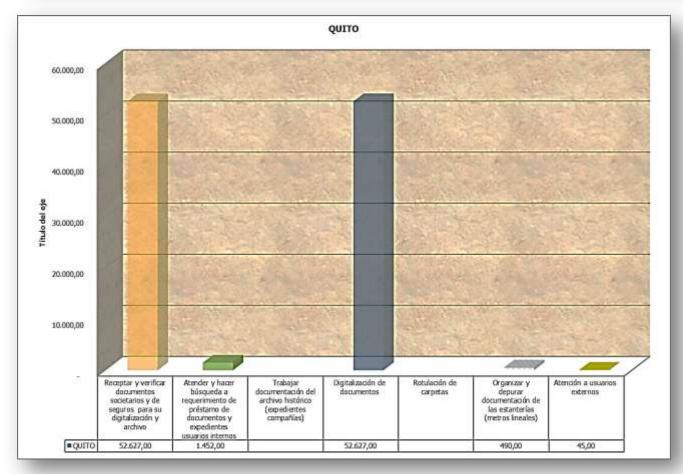


Ilustración 61: Actividades Quito







Procesos Realizados por Secretaría General a Nivel Nacional

Tabla 195: Procesos Secretaría General a Nivel Nacional

No.	PROCESO	TOTAL	
1	CALIFICACIÓN Y PROCEDIBILIDAD DE DENUNCIAS SOCIETARIAS Y MERCADO DE VALORES	238	DENUNCIAS ATENDIDAS
2	CALIFICACIÓN Y PROCEDIBILIDAD DE IMPUGNACIONES SOCIETARIAS, MERCADO DE VALORES, (UAFE)	96	IMPUGNACIONES ATENDIDAS
3	CALIFICACIÓN Y PROCEDIBILIDAD DE RECLAMOS ADMINISTRATIVOS SOCIETARIAS Y MERCADO DE VALORES	35	RECLAMOS ADMINISTRATIVOS ATENDIDAS
4	ATENDER MEMORANDOS PARA RESOLVER IMPUGNACIONES DE LA SCVS	103	SOLICITUDES ATENDIDAS
5	ATENDER AUDIENCIAS CONVOCADAS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD EN EL ÁMBITO SOCIETARIO, MERCADO DE VALORES O SEGUROS	45	TOTAL DE ACTAS DE AUDIENCIAS ELABORADAS
6	ATENDER SOLICITUDES DE CERTIFICACIÓN DE PUBLICACION DE ACTOS SOCIETARIOS (OPOSICIÓN)	1404	RAZONES
7	EMITIR CERTIFICADOS GENERALES - CERTIFICADOS DE DOCUMENTOS	60535	COPIAS CERTIFICADAS
8	DIGITALIZAR Y ESCANEAR OFICIOS Y RESOLUCIONES DE LA SCVS PARA SUBIR AL SIT	40314	DOCUMENTOS DIGITALIZADOS
9	ATENDER LOS REQUERIMIENTOS INFORMACIÓN SOCIETARIA PUBLICA POR PARTE DE USUARIOS EXTERNOS	3787	OFICIOS NOTIFICADOS
10	ELABORAR Y NOTIFICAR A INSTITUCIONES PÚBLICAS, REPRESENTANTES LEGALES Y LIQUIDADORES OFICIOS Y RESOLUCIONES DE ACTOS SOCIETARIOS	6640	OFICIOS NOTIFICADOS
11	ATENDER PEDIDOS DE PERICIAS O EXÁMENES GRAFOLÓGICOS DOCUMENTALES E INFORMÁTICOS	30	SOLICITUDES ATENDIDAS
12	ATENDER SOLICITUDES DE DESISTIMIENTO, RESCILIACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS	21	OFICIOS NOTIFICADOS
13	NOTIFICACIONES DE RESOLUCIONES DE INTERVENCIÓN, LEVANTAMIENTO, FIJACIÓN DE HONORARIOS, SUSTITUCION DE INTERVENTOR	1302	OFICIOS NOTIFICADOS
14	NOTIFICAR RESOLUCIONES DE CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO MERCANTIL (CONTROL POSTERIOR)	333	OFICIOS NOTIFICADOS
15	CALIFICACIÓN, RENOVACIÓN Y CANCELACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS	124	OFICIOS NOTIFICADOS
16	CALIFICACIÓN, RENOVACIÓN Y CANCELACIÓN DE PERITOS AVALUADORES	63	OFICIOS NOTIFICADOS



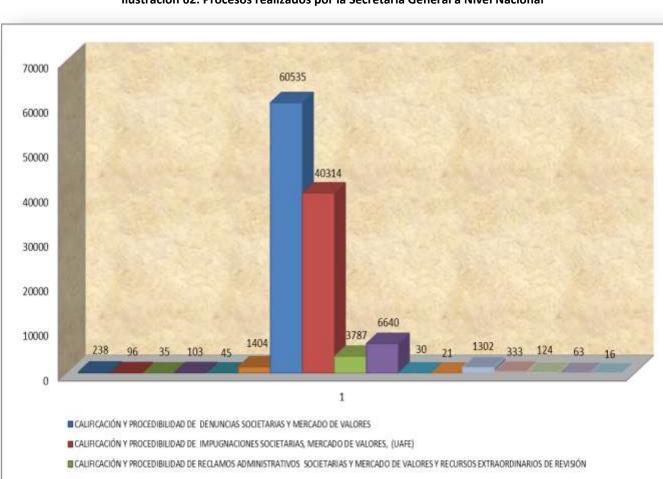


COORDINACIÓN PUBLICACIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL DE
RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SCVS EN EL ÁMBITO SOCIETARIO,
MERCADO DE VALORES Y SEGUROS

16

OFICIOS ENVIADOS

Ilustración 62: Procesos realizados por la Secretaría General a Nivel Nacional



- ATENDER MEMORANDOS PARA RESOLVER IMPUGNACIONES DE LA SCVS.
- ATENDER AUDIENCIAS CONVOCADAS POR LA MÁXIMA AUTORIDAD EN EL ÁMBITO SOCIETARIO, MERCADO DE VALORES O SEGUROS
- ATENDER SOLICITUDES DE CERTIFICACIÓN DE PUBLICACION DE ACTOS SOCIETARIOS (OPOSICIÓN)
- EMITIR CERTIFICADOS GENERALES CERTIFICADOS DE DOCUMENTOS
- DIGITALIZAR Y ESCANEAR OFICIOS Y RESOLUCIONES DE LA SCVS PARA SUBIR AL SIT
- ATENDER LOS REQUERIMIENTOS INFORMACIÓN SOCIETARIA PUBLICA POR PARTE DE USUARIOS EXTERNOS
- ELABORAR Y NOTIFICAR A INSTITUCIONES PÚBLICAS, REPRESENTANTES LEGALES Y LIQUIDADORES OFICIOS Y RESOLUCIONES DE ACTOS SOCIETARIOS
- ATENDER PEDIDOS DE PERICIAS O EXÁMENES GRAFOLÓGICOS DOCUMENTALES E INFORMÁTICOS
- ATENDER SOLICITUDES DE DESISTIMIENTO, RESCILIACIÓN DE CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍAS
- III NOTIFICACIONES DE RESOLUCIONES DE INTERVENCIÓN, LEVANTAMIENTO, FLIACIÓN DE HONORARIOS, SUSTITUCION DE INTERVENTOR
- III NOTIFICAR RESOLUCIONES DE CANCELACIÓN DE INSCRIPCIÓN EN REGISTRO MERCANTIL (CONTROL POSTERIOR)
- III CALIFICACIÓN, RENOVACIÓN Y CANCELACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS
- CALIFICACIÓN, RENOVACIÓN Y CANCELACIÓN DE PERITOS AVALUADORES
- COORDINACIÓN PUBLICACIÓN EN EL REGISTRO OFICIAL DE RESOLUCIONES EMITIDAS POR LA SCVS EN EL ÁMBITO SOCIETARIO, MERCADO DE VALORES Y SEGUROS





Reporte por Intendencias Regionales

Tabla 196: Reporte por Intendencias Regionales

ACTIVIDADES	IRQ	IRA	IRP	IRC	IRM	IRL
Trámites de Oficios de respuesta a compañías y a entidades estatales	3689	100	901	214	175	60
Publicar resoluciones y extractos a través del portal WEB Institucional	663	37	79	263	42	
Trámites de calificación y procedibilidad de denuncias	100	5	7	10	13	3
Trámites de atención a solicitudes de información y certificaciones por parte de organismos judiciales, representantes legales y/o accionistas	29756	44	7	96	112	
Entrega de comunicaciones o documentación a usuarios	3982	274	250	2570	250	75
Recepción de comunicación y/o documentación	31688	1675	3238	4836	4036	6649
Ingreso y atención de peticiones de usuarios	257	91	200	727	624	21

Ilustración 63: Actividades realizadas a por las regionales







